

Órgano: Pleno (sesión extraordinaria)

Diario de sesiones número 2 **Número de sesión: 2**

Legislatura: Segunda **Fecha: 20 - 07-1987**

[Orden del día](#) [Sumario](#)

Presidencia

Excelentísimo Señor Don Antonio Landeta Alvarez-Valdés

TEXTO

(COMIENZA LA SESION A LAS DOCE HORAS Y OCHO MINUTOS.)

ELECCION DE PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

EL SEÑOR PRESIDENTE: BUENOS DIAS, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS. COMIENZA LA SESION, BAJO UN UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

COMPROBADA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL DE VEINTITRES DIPUTADOS PARA SU CELEBRACION, SE ABRE LA SESION CONVOCADA PARA DICHA ELECCION.

EL PROCEDIMIENTO QUE SE SEGUIRA SERA EL REGULADO EN LOS ARTICULOS 177 Y SIGUIENTES DEL REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL, DE 26 DE ABRIL DE 1985, Y LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 3 DE LA LEY 6/84, DE 5 DE JULIO, DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

SEGUN ACUERDO ADOPTADO POR LA MESA, OIDA LA JUNTA DE PORTAVOCES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, LA ELECCION DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO SE HARA POR VOTACION PUBLICA POR LLAMAMIENTO, SIENDO NECESARIA PARA LA ELECCION LA MAYORIA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y LA MAYORIA SIMPLE EN SEGUNDA CONVOCATORIA, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

SEÑORIAS, DENTRO DEL PLAZO HABIL, EN FORMA REGLAMENTARIA SOLO SE PRESENTO LA CANDIDATURA A CUYO CONTENIDO VA A DAR LECTURA LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA.

DESE LECTURA.

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (VALDES MENENDEZ): EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO:

LOS ABAJO FIRMANTES, DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, TIENEN EL HONOR DE PROPONER, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 177 DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA Y EN EL ARTICULO 3 DE LA LEY 6/1984, DE 5 DE JULIO, DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJO DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, A DON PEDRO DE SILVA

CIENFUEGOSJOVELLANOS, COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

FIRMADO POR DON JESUS SANJURJO GONZALEZ; DON BERNARDO FERNANDEZ PEREZ; DON JESUS ARANGO FERNANDEZ; DON EMILIO BALLESTEROS CASTRO; DON CELESTINO SUAREZ GONZALEZ.

OVIEDO, 17 DE JULIO DE 1987.

EL SEÑOR PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 177.2 DEL REGLAMENTO, Y EN EL ARTICULO 3, APARTADO 2 DE LA LEY MENCIONADA, PROCLAMO COMO UNICO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS A DON PEDRO DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS, A QUIEN CONCEDO LA PALABRA PARA LA EXPOSICION DE SU PROGRAMA. TIENE EL CANDIDATO CONCEDIDA LA PALABRA.

EL SEÑOR DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS: SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

LAS ELECCIONES AUTONOMICAS CELEBRADAS EL DIA 10 DEL PASADO MES DE JUNIO SIGNIFICARON UNA NUEVA DISTRIBUCION DE LA VOLUNTAD POPULAR Y DE LA REPRESENTACION POLITICA QUE DERIVA DE ELLA.

LOS DOS ASPECTOS MAS SIGNIFICATIVOS DE LA NUEVA COMPOSICION POLITICA DE ASTURIAS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO, UN PARTIDO, EL PARTIDO SOCIALISTA, OBTUVO EL MAS IMPORTANTE RESPALDO POPULAR, PROXIMO AL CUARENTA POR CIENTO, LO QUE LE PROPORCIONA UNA REPRESENTACION EN ESTA CAMARA QUE CASI DUPLICA LA DE LA SIGUIENTE FUERZA MAS VOTADA DE TODAS LAS QUE CONCURRIERON, CADA UNA CON SU PROPIO PROGRAMA, BIEN DISTINTO EL DE CADA FUERZA DEL DE LAS DEMAS.

SEGUNDO, ESTE PARTIDO, SIN EMBARGO, NO OBTUVO LA MAYORIA SUFICIENTE COMO PARA GOBERNAR Y PONER EN PRACTICA SU PROPIO PROGRAMA, SIN CONTAR CON LAS DEMAS FUERZAS POLITICAS.

ESE FUE, SEÑORIAS, EL VEREDICTO DE LOS CIUDADANOS. Y ESE VEREDICTO DEBE SER EL MARCO DE CUALQUIER PROGRAMA DE GOBIERNO QUE SE EXPONGA ANTE ESTA CAMARA, CON VOCACION DE OBTENER UN RESPALDO SUFICIENTE DE SUS SEÑORIAS.

ESE VEREDICTO CONSTITUYE, POR TANTO, EL MARCO DEL PROGRAMA QUE TENGO EL HONOR DE EXPONER Y PROPONER A SUS SEÑORIAS.

ES OBLIGADO QUE EL PROGRAMA RESPONDA A LAS IDEAS BASICAS DEL QUE FUE OFERTADO POR EL PARTIDO SOCIALISTA EN LAS PASADAS ELECCIONES, PUES FUE ESTE EL QUE OBTUVO, CON GRAN DIFERENCIA, EL MAYOR APOYO POPULAR.

PERO ES OBLIGADO, AL MISMO TIEMPO, QUE ESE PROGRAMA SE OFREZCA COMO UN PROYECTO ABIERTO: ABIERTO A OTROS APOYOS Y ABIERTO A OTROS CONTENIDOS.

ABIERTO EN UN SENTIDO DINAMICO, -NO SOLAMENTE EN ESTE ACTO PARLAMENTARIO-, ABIERTO A CORRECCIONES, RECTIFICACIONES, VARIACIONES DE RUMBO, DENTRO DE UN RUMBO GENERAL, MUCHAS DE LAS CUALES HABRAN DE PRODUCIRSE A LO LARGO DE LA LEGISLATURA.

CREO QUE RESULTA EVIDENTE QUE LA PRIMERA CONSECUENCIA DE LAS ELECCIONES ES QUE EL PARTIDO SOCIALISTA DEBE GOBERNAR.

LA SEGUNDA ES QUE NO PUEDE GOBERNAR EN FUNCION EXCLUSIVA DE SU PROGRAMA, SINO QUE ESTA OBLIGADO A INCORPORAR ELEMENTOS DE OTROS PROGRAMAS O DE OTRAS POLITICAS PROPUESTAS EN LAS PASADAS ELECCIONES. ESTE ES, POR TANTO, -YA LO ANUNCIO-, UN PROGRAMA CON GRANDES ESPACIOS RESERVADOS AL PACTO. POR TANTO, ES UN PROGRAMA

SUFICIENTEMENTE CLARO EN LOS PRINCIPIOS QUE LO INSPIRAN Y EN LOS OBJETIVOS A ALCANZAR Y EN LAS GRANDES POLITICAS PARA LLEGAR A ELLOS; PERO, AL MISMO TIEMPO, SUFICIENTEMENTE FLEXIBLE, CON HOLGURAS BASTANTES, CON MARGENES TAN AMPLIOS COMO CONVIENEN A ESA VOLUNTAD DE PACTO.

ALGUIEN PENSARA, TRAS LO QUE VOY A DECIR A CONTINUACION, QUE HAGO DE LA NECESIDAD VIRTUD (Y, A LO MEJOR, EN PARTE, ES VERDAD). DIGO: EL PACTO NO ES SOLAMENTE UNA NECESIDAD IMPUESTA POR EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES, ES TAMBIEN UNA NECESIDAD IMPUESTA POR LAS CONDICIONES ECONOMICAS Y SOCIALES DE ASTURIAS. ESAS CONDICIONES QUE SON EXTRAORDINARIAMENTE DIFICILES REQUIEREN AUNAR ESFUERZOS PARA CONSEGUIR DETERMINADOS OBJETIVOS Y DEJAR AL MARGEN DE LA

CONTROVERSIA POLITICA PARTIDISTA, -QUE ME APRESURO A DECIR QUE SIEMPRE ES LEGITIMA, PERO NO SIEMPRE CONVENIENTE-, ALGUNOS ASUNTOS QUE NO VAMOS A LLAMAR "DE ESTADO" PARA NO PROVOCAR EQUIVOCOS, QUE LLAMAREMOS "DE REGION".

ME DIRAN QUE ESAS CIRCUNSTANCIAS YA CONCURRIAN HACE CUATRO AÑOS, O UN AÑO, O SEIS MESES Y NO SE PRODUJO PACTO. PERO MUCHAS DE SUS SEÑORIAS SABEN QUE LO INTENTE, QUE TRATE DE QUE ALGUNOS GRANDES ASUNTOS DE LA REGION QUEDARAN, HASTA DONDE FUERA POSIBLE, AL MARGEN DE LA POLEMICA POLITICA. TAMBIEN SABEN SUS SEÑORIAS QUE, POR DESGRACIA, NO LO CONSEGUI, Y AUNQUE EN ESOS CASOS LA RESPONSABILIDAD ES DE TODOS, LA MAS IMPORTANTE ES, CON TODA LOGICA, DE QUIEN GOBIERNA.

ASI PUES, PRETENDEMOS GOBERNAR DESDE EL PACTO, PORQUE OBLIGAN A ELLO LAS INEXORABLES MATEMATICAS PARLAMENTARIAS; PERO, SOBRE TODO, PORQUE CONVIENE A LOS INTERESES DE ASTURIAS.

PACTO O PACTOS, O PRACTICA PERMANENTE DEL PACTO QUE, OBVIAMENTE, ES COMPATIBLE CON QUE QUIEN GOBIERNA SEA RESPONSABLE POLITICAMENTE DE LA TAREA DE GOBIERNO, SIN DERECHO A ELUDIR ESA RESPONSABILIDAD Y CON TODAS LAS CONSECUENCIAS.

PORQUE ASI ES EN BUENA LOGICA POLITICA; PERO TAMBIEN -Y SOBRE TODO- PORQUE ASTURIAS NECESITA SER GOBERNADA.

SERIA MALO PARA LA REGION QUE NO SE PRODUJERAN PACTOS, PERO SERIA PEOR AUN QUE SE PRODUJERA DESGOBIERNO.

Y ESTE ES UN RIESGO REAL, A LA VISTA DE EXPERIENCIAS HISTORICAS DE GOBIERNOS EN MINORIA: QUE LA PERMANENTE NECESIDAD DE ACUERDOS DILUYA ABSOLUTAMENTE EL PROPIO PROGRAMA, HAGA IMPOSIBLE LA CONTINUIDAD DE POLITICAS, DISMINUYA LA CAPACIDAD EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACION Y SE CAIGA EN EL MARASMO.

YO LES ASEGURO, -Y CREO QUE CUMPLO CON MI OBLIGACION HACIA ASTURIAS Y HACIA SUS SEÑORIAS QUE LA REPRESENTAN-, QUE SI OBTENGO SU CONFIANZA, HARE CUANTO EN MI MANO ESTE PARA GARANTIZAR LA

GOBERNABILIDAD DE ASTURIAS, LA CONTINUIDAD DE LOS PROGRAMAS POLITICOS QUE SE INICIEN, LA ESTABILIDAD DE LA ADMINISTRACION, SU EJECUTIVIDAD, SU EFICACIA, LA DIGNIDAD DE LA INSTITUCION AUTONOMICA QUE, EN ULTIMA INSTANCIA, RESIDE EN SU CAPACIDAD PARA DEVOLVER, DE FORMA EFICAZ, EN BIENES Y SERVICIOS PUBLICOS EL DINERO DE LOS CONTRIBUYENTES.

SI EN UN MOMENTO DETERMINADO PERCIBIERA QUE SE RESENTIA SU GOBERNABILIDAD, TENDRIA MUY CLARA CUAL ERA MI OBLIGACION PARA CON ASTURIAS Y CON SUS SEÑORIAS QUE LA REPRESENTAN.

Y ESTAS DOS IDEAS, PACTOS Y GOBERNABILIDAD, SON LOS DOS GRANDES POLOS DE ATRACCION ENTRE LOS QUE, A LO LARGO DE LOS PROXIMOS AÑOS, TENEMOS TODOS LA OBLIGACION DE QUE SE DESARROLLE EN ASTURIAS UN PROGRAMA COHERENTE CON LO QUE MAYORITARIAMENTE VOTARON LOS ASTURIANOS.

FORTALECER EL AUTOGOBIERNO DE ASTURIAS, APOSTAR DECIDIDAMENTE POR LA RENOVACION DE SU ECONOMIA, PROSEGUIR EL PROCESO DE

REEQUILIBRIO TERRITORIAL ENTRE LAS DISTINTAS COMARCAS, FAVORECER LAS POLITICAS DE INTEGRACION A NIVEL REGIONAL O SUPRAMUNICIPAL, MEJORAR EL MEDIO FISICO Y LAS COMUNICACIONES, DESARROLLAR UNA POLITICA VIGOROSA DE SERVICIOS SOCIALES E IMPULSAR LA RECUPERACION DE NUESTRO PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL, SON LAS GRANDES IDEAS DE ESTE PROGRAMA.

EN LA LEGISLATURA QUE QUEDO CERRADA POR LAS ELECCIONES DEL PASADO 10 DE JUNIO, SE PRODUJO EL DESARROLLO AUTONOMICO PREVISTO PARA LA PRIMERA FASE DE LA AUTONOMIA ASTURIANA: EL TRASPASO DE COMPETENCIAS, LA APROBACION DEL SISTEMA DE FINANCIACION Y LA PROMULGACION DE LA TOTALIDAD DE LAS LEYES DE DESARROLLO AUTONOMICO, FUERON LOS ASPECTOS MAS SOBRESALIENTES DE ESE PERIODO.

QUEDA UNICAMENTE, COMO CUESTION DE IMPORTANCIA, LA NEGOCIACION DE LA FINANCIACION ESTATAL DERIVADA DE LA NATURALEZA DE INSTITUCION LOCAL QUE INCORPORA Y TIENE ASUMIDA LA COMUNIDAD AUTONOMA. DE LA MARCHA Y RESULTADO DE ESA NEGOCIACION DAREMOS CUENTA A ESTA CAMARA. PERO EL TRANCURSO DE LOS CINCO AÑOS PREVISTO EN EL ESTATUTO A CONTAR DESDE SU ENTRADA EN VIGOR, ABRE LA POSIBILIDAD DE LA INCORPORACION DE NUEVAS COMPETENCIAS POR LOS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL MISMO ESTATUTO.

PARECE LOGICO QUE, AL INICIAR LA EXPOSICION DE NUESTRO PROGRAMA, HAGAMOS REFERENCIA A UN ASUNTO TAMBIEN IMPORTANTE, QUE AFECTA AL MARCO MISMO DE LA AUTONOMIA ASTURIANA.

CREEMOS, ANTE TODO, QUE ESTA ES UNA CUESTION QUE DEBE AFRONTARSE A TRAVES DE LA DISCUSION, A TRAVES DE LA NEGOCIACION Y EL PACTO ENTRE TODAS LAS FUERZAS POLITICAS Y ENTRE LOS DISTINTOS NIVELES DEL ESTADO.

PARECE LOGICO QUE, PUESTO QUE SE TRATA DE UNA CUESTION QUE AFECTA AL SISTEMA AUTONOMICO ASTURIANO, SE INTENTE UN ACUERDO EN EL QUE PUEDA INTEGRARSE LA VOLUNTAD DE TODAS LAS FUERZAS POLITICAS INTEGRADAS EN ESTA CAMARA.

PARECE LOGICO TAMBIEN QUE, PUESTO QUE LA AMPLIACION DE COMPETENCIAS, POR UNO U OTRO PROCEDIMIENTO, REQUIERE LA APROBACION DEL CORRESPONDIENTE PROYECTO DE LEY POR LAS CORTES DEL ESTADO, SE NEGOCIEN EL PROCEDIMIENTO CONTENIDO Y MOMENTO CON EL GOBIERNO QUE DISPONE DE MAYORIA EN DICHAS CORTES.

ESA DOBLE NEGOCIACION, NECESARIA PARA ABORDAR LA CUESTION CON EL SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD QUE UN PASO DE TANTA IMPORTANCIA EXIGE, ES PREVIA, A NUESTRO MODO DE VER, A CUALQUIER FORMULACION DEFINITIVA.

CON TODO, PARECE OBLIGADO QUE ANTICIPEMOS NUESTRAS POSTURAS ANTE ESA NEGOCIACION, EN EL BIEN ENTENDIDO DE QUE NO SON POSICIONES DEFINITIVAS, PORQUE SI LO FUERAN NO ESTARIAMOS COMPARTIENDO EL ESPIRITU DE UNA NEGOCIACION VERDADERA.

EN PRIMER LUGAR, PENSAMOS QUE EL DESARROLLO AUTONOMICO NO ES NI EL PROBLEMA MAS IMPORTANTE NI EL MAS APREMIANTE QUE TIENE ANTE SI ASTURIAS. Y DIGO ESTO DESDE LA CONVICCION DE QUE ASTURIAS DEBE ASPIRAR, AL TERMINO DEL PROCESO, A UN VOLUMEN DE COMPETENCIAS Y MEDIOS ASIMILABLES A LOS DE CUALQUIER COMUNIDAD AUTONOMA.

PERO NI ES LA CUESTION MAS IMPORTANTE NI LA MAS APREMIANTE. LA PASADA LEGISLATURA TUVIMOS QUE HACER UN ESFUERZO IMPROBO PARA AFRONTAR AL MISMO TIEMPO MUCHAS TAREAS: EL DESARROLLO AUTONOMICO, -ESTO ES, PURA Y SIMPLEMENTE LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA

ADMINISTRACION-; LA LUCHA CONTRA LA CRISIS; LA PRESTACION DE SERVICIOS; LA REESTRUCTURACION TERRITORIAL; ETC.

CREO QUE EN ESTA LEGISLATURA DEBEMOS CONCENTRAR LOS ESFUERZOS EN UNA TAREA POR ENCIMA DE CUALQUIER OTRA: LA SUPERACION DE LA CRISIS ECONOMICA DE ASTURIAS.

ESA ES LA CUESTION MAS IMPORTANTE Y LA MAS APREMIANTE. ESTO NO QUIERE DECIR QUE NO SEA POSIBLE AVANZAR AL MISMO TIEMPO EN EL ASUNTO DEL DESARROLLO AUTONOMICO, PERO SI QUIERE DECIR QUE ESE DESARROLLO, EN TODO CASO, DEBE PRODUCIRSE DE MANERA SOSEGADA, ORDENADA, CALENDADA SIN APRESURAMIENTO Y DE FORMA TAL QUE NO AÑADA CONTROVERSIAS A LAS QUE, DE FORMA NATURAL, SE PRODUCIRAN EN ASTURIAS NI DISTRAIGA DEMASIADOS ESFUERZOS DE LA ADMINISTRACION O LAS INSTITUCIONES.

EL RESULTADO DE LOS PROCESOS AUTONOMICOS NO DEPENDE DEL "CUANDO", SINO DEL "QUE" Y EL "COMO". SOBRE TODO, ES IMPORTANTE QUE NO CONFUNDAMOS UNOS PROBLEMAS CON OTROS, DE LOS MUCHOS QUE TIENE ASTURIAS.

EN MUCHAS OCASIONES, SE ESCUCHAN ARGUMENTOS QUE SUGIEREN QUE LA SALIDA DE LA CRISIS ECONOMICA DE ASTURIAS DEPENDE DE QUE, CUANTO ANTES, DISPONGAMOS DE UNA MAYOR CAPACIDAD DE AUTOGOBIERNO. POR DESGRACIA, SEÑORIAS, ESTO NO ES ASI. EL MAYOR AUTOGOBIERNO EN MATERIA DE EDUCACION, O DE SALUD, O DE TRABAJO, SUPONDRA EN SU MOMENTO -YO ESTOY SEGURO, CONVENCIDO DE ELLO-UNA PRESTACION DE ESTOS SERVICIOS MEJOR, MAS EFICIENTE Y MAS AJUSTADA A LAS CIRCUNSTANCIAS CONCRETAS DE LA REGION, PERO NO PROVOCARA DE FORMA AUTOMATICA LA SOLUCION DE OTROS PROBLEMAS, COMO LA SUPERACION DE LAS DIFICULTADES ECONOMICAS POR LAS QUE ATRAVIESA NUESTRA REGION. BASTA PARA COMPROBARLO, VER COMO EN OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS CON EL MAXIMO NIVEL DE COMPETENCIAS SIGUEN TENIENDO LOS MISMOS PROBLEMAS ECONOMICOS.

YO CREO QUE ESTO ES LO BASTANTE EVIDENTE COMO PARA QUE NO DEBA DAR LUGAR A DISCUSION.

EN SEGUNDO LUGAR, A NUESTRO JUICIO EL DESARROLLO AUTONOMICO DEBERIA PRESTAR ATENCION A ALGUNAS CUESTIONES PREVIAS QUE AFECTAN AL CONJUNTO DEL SISTEMA.

HACE POCO MAS DE TRES MESES, TUVE OCASION, ANTE LA COMISION CORRESPONDIENTE DEL SENADO, DE EXPONER CUALES SON LAS REFORMAS QUE EL SISTEMA NECESITA PARA FUNCIONAR ADECUADAMENTE.

UNA NEGOCIACION ENTRE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS Y EL ESTADO DEBERIA DAR LUGAR A REFORMAS Y PERFECCIONAMIENTOS DEL SISTEMA, EN ASPECTOS TALES COMO LA COOPERACION SECTORIAL ENTRE ADMINISTRACIONES O LA INTEGRACION DE LAS PLANIFICACIONES TERRITORIALES CON LA PLANIFICACION DEL ESTADO. YO LES ASEGURO QUE ESTOS SON PROBLEMAS BASICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA, Y EN LOS QUE SE DEBERIA AVANZAR CON CARACTER PRIORITARIO.

AHORA BIEN, SEÑALADO TODO LO ANTERIOR, CREO QUE CON UN RITMO MAS PAUSADO O MENOS PAUSADO -EN MI OPINION MAS PAUSADO- Y POR UNOS U OTROS PROCEDIMIENTOS, A LO LARGO DE LA LEGISLATURA QUE SE INICIA DEBE DARSE CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN EL ESTATUTO DE AUTONOMIA PARA ASTURIAS EN MATERIA DE COMPETENCIAS AUTONOMICAS. ASI PUES, NECESIDAD DE DIALOGO Y PACTO, EN LAS DOS DIMENSIONES EXPUESTAS; RITMO PRUDENTE Y SOSEGADO; VOLUNTAD DE CUMPLIR LO QUE EL ESTATUTO SEÑALA: HE AHI LAS TRES IDEAS CENTRALES DE NUESTRO PLANTEAMIENTO EN RELACION CON EL DESARROLLO AUTONOMICO.

PERO FORTALECER EL AUTOGOBIERNO DE ASTURIAS NO SOLAMENTE ES CUESTION DE CANTIDAD DE COMPETENCIAS. ES, SOBRE TODO, FUNCION DE LO BIEN O MAL QUE LAS COMPETENCIAS SE EJERZAN, DE LA EFICIENCIA DE LA NUEVA ADMINISTRACION.

CREO QUE EN ESTOS AÑOS SE HAN DADO PASOS IMPORTANTES EN ESTE CAMINO, PERO TAMBIEN CREO QUE LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA, Y EL PROCESO MISMO DE ASIMILACION DE LAS COMPETENCIAS RECIBIDAS, OBLIGAN A CORRECCIONES DE IMPORTANCIA, QUE YA SE VEIAN NECESARIAS CUANDO SE APROBARON LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA EL PRINCIPADO PARA 1987, Y POR ESTA RAZON PRECISAMENTE SE ATRIBUYO LA PRESIDENCIA POSTERIOR A LAS ELECCIONES, FUESE LA QUE FUESE, LA FACULTAD DE REVISAR LA COMPOSICION Y DENOMINACION DE LAS CONSEJERIAS.

ESA REVISION DEBE HACERSE DE FORMA TAL QUE NO DISTORSIONE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS.

EXPONGO A CONTINUACION A SUS SEÑORIAS LAS CARACTERISTICAS DE LA REFORMA QUE, SI OBTENGO SU CONFIANZA, ME PROPONGO ACOMETER CON APOYO EN LA AUTORIZACION CONTENIDA EN LA LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL PRINCIPADO PARA 1987.

EN PRIMER LUGAR, SEÑORIAS, LA METODOLOGIA DE TRABAJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS IMPONE UN MAYOR GRADO DE PLANIFICACION Y, EN CONSECUENCIA, UNA MAYOR CAPACIDAD PARA LLEVARLA A CABO.

LA CONVERSION DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA EN LA DE HACIENDA, ECONOMIA Y PLANIFICACION, CON LA CREACION DE UN ORGANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y UNA COMISION DE PLANIFICACION, EN LA QUE SE INTEGRE TAMBIEN LA DEL MEDIO FISICO, SERAN LAS RESPUESTAS ADECUADAS A AQUELLA NECESIDAD.

EN SEGUNDO LUGAR, RESULTA FUNCIONAL Y POLITICAMENTE ADECUADO REUNIR EN UNA MISMA CONSEJERIA LAS AREAS DE SANIDAD Y ACCION SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL, PASANDO A DENOMINARSE DICHA CONSEJERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES.

EN TERCER LUGAR, EL AREA DE TURISMO, COMO AREA IMPORTANTE DEL SECTOR SERVICIOS, SE INTEGRARA EN LA MISMA CONSEJERIA QUE DESARROLLA LAS FUNCIONES, TANTO DE POLICIA COMO DE FOMENTO, RESPECTO DE OTROS SECTORES COMO LA INDUSTRIA O EL COMERCIO, A FIN DE CONSEGUIR UN AREA DE POLITICAS SECTORIALES.

EN CUARTO LUGAR, LA CONSEJERIA DE TRABAJO, HASTA TANTO NO SE DISPONGA DE COMPETENCIAS DE FONDO EN LA MATERIA, CARECE DE CONTENIDO SUFICIENTE COMO PARA JUSTIFICARLA. SUS ATRIBUCIONES EN MATERIA DE TRABAJO SE INTEGRARIAN EN LA MISMA AREA DE POLITICAS SECTORIALES. EN QUINTO LUGAR, SE CREARA LA CONSEJERIA DE LA JUVENTUD, CON ATRIBUCIONES POR EL MOMENTO LIMITADAS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, PERO DESTINADA A ASEGURAR LA PRESENCIA DEL PUNTO DE VISTA DE LA JUVENTUD EN EL CONSEJO DE GOBIERNO, LA PARTICIPACION EN DIVERSAS POLITICAS SECTORIALES Y EL DESARROLLO DE ALGUNOS PROGRAMAS NUEVOS EN MATERIA DE JUVENTUD.

FINALMENTE, SE PRODUCIRAN ALGUNOS CAMBIOS EN LA ADSCRIPCION DE ORGANOS YA EXISTENTES: LA AGENCIA DE ELECTRIFICACION RURAL PASARA A DEPENDER DE AGRICULTURA Y LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE DE

PRESIDENCIA, REFORZANDO ASI EL CARACTER MULTISECTORIAL DE ESTA AGENCIA.

ESOS CAMBIOS RESPONDEN, SEÑORIAS, A LA VOLUNTAD DE MEJORAR LA COHERENCIA POLITICA Y FUNCIONAL DE LAS DISTINTAS AREAS DE ACTUACION, Y, COMO YA DIJE, NO DEBEN SIGNIFICAR TRASTORNO ALGUNO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL APARATO ADMINISTRATIVO, PUESTO QUE SUPONEN SIMPLEMENTE LA NUEVA ADSCRIPCION DE BLOQUES ADMINISTRATIVOS PERFECTAMENTE ORGANIZADOS.

EN CONSECUENCIA, LA NUEVA ESTRUCTURA DE GOBIERNO SERIA LA SIGUIENTE:

-CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA.

-CONSEJERIA DE HACIENDA, ECONOMIA Y PLANIFICACION.

-CONSEJERIA DE INTERIOR Y ADMINISTRACION TERRITORIAL.

-CONSEJERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIENDA. -
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES. -
CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES.

-CONSEJERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES.

-CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA.

-CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

-CONSEJERIA DE LA JUVENTUD.

EN OTRO NIVEL DE CUESTIONES, A LO LARGO DE LA LEGISLATURA SE PROSEGUIRAN LOS PROGRAMAS DE EJECUCION DE CUANTO ESTA PREVISTO EN LA LEY DE FUNCION PUBLICA, ASI COMO LA INFORMATIZACION DE LA GESTION Y LA MEJORA DE

LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, CON EL FIN DE CONTINUAR PERFECCIONANDO LA EFICIENCIA Y MEJORANDO LAS RELACIONES LABORALES DE NUESTRA ADMINISTRACION AUTONOMICA.

DEJO PARA LA PARTE FINAL DE ESTE PRIMER BLOQUE UNA CUESTION DE NATURALEZA CIERTAMENTE GENERICA, PERO QUE CREEMOS DEBE SER UNA DE LAS CLAVES DE NUESTRA POLITICA: LA COOPERACION ENTRE

ADMINISTRACIONES. LA EXPERIENCIA DE ESTOS AÑOS, SEÑORIAS, RATIFICA LA BONDAD DE ESA POLITICA TANTO EN LAS RELACIONES CON LOS

AYUNTAMIENTOS COMO CON LA ADMINISTRACION CENTRAL.

ESA VOLUNTAD NO SIGNIFICA PERDIDA DE VIGOR NI CLAUDICACION. DEFENDEREMOS LOS INTERESES DE LA REGION, PERO APURAREMOS HASTA EL LIMITE DE LAS POSIBILIDADES LA NEGOCIACION Y EL ACUERDO. PORQUE AFIRMARSE POLITICAMENTE A TRAVES DEL ENFRENTAMIENTO CON OTRAS INSTITUCIONES, ES UNA TENTACION A LA QUE SE SUCUMBE CON FACILIDAD. LA EXPERIENCIA, SIN EMBARGO, DICE QUE AUNQUE A CORTO PLAZO SE OBTIENEN RESULTADOS PERSONALES O DE PARTIDO, POR ESE PROCEDIMIENTO NI SE OBTIENEN RESULTADOS REALES PARA LA COLECTIVIDAD -Y HAY TAMBIEN EXPERIENCIAS SOBRADAS DE ELLO- NI PUEDE PENSARSE QUE EL CONJUNTO DEL SISTEMA DEL QUE TODOS SOMOS CORRESPONSABLES FUNCIONE EN MEDIO DE UN ENFRENTAMIENTO DE TODOS CONTRA TODOS.

LA INCORPORACION DE ESPAÑA A LA COMUNIDAD EUROPEA, SEÑORIAS, ABRE UN NUEVO FRENTE DE COOPERACION QUE, EN EL CASO DE ASTURIAS, CREO QUE VA A SER DECISIVO.

UNA PARTE MUY IMPORTANTE DE LOS PROGRAMAS COMUNITARIOS ESTA DESTINADO PRECISAMENTE A REMEDIAR, CORREGIR Y SUPERAR SITUACIONES SIMILARES A LAS QUE CONCURREN EN ASTURIAS. A ESTA CIRCUNSTANCIA OBJETIVA Y A UN ESFUERZO POLITICO MUY INTENSO -YO LES ASEGURO QUE MUY INTENSO- SE DEBE EL QUE ASTURIAS ESTE HOY INTEGRADA EN LOS PRINCIPALES PROGRAMAS DE AYUDAS APLICADOS POR LA COMUNIDAD EUROPEA. ASTURIAS ES ZONA ASISTIDA FEDER, PRIORITARIA DEL FONDO SOCIAL EUROPEO, CUENCA DE EMPLEO PRIORITARIO CECA Y GRAN PARTE DE LA REGION ZONA DE AGRICULTURA DE MONTAÑA.

AL AMPARO DE ESAS DECLARACIONES, Y EN ALGUN CASO COMO

COMPLEMENTO DE ELLAS, ESTAN EN MARCHA PROGRAMAS TAN IMPORTANTES COMO EL PROGRAMA NACIONAL DE INTERES COMUNITARIO (PNIC), EL PROGRAMA STAR EN ASTURIAS, DE TELECOMUNICACIONES, EL VALOREN, DE APROVECHAMIENTO ENERGETICO, EL RESIDER, PARA APOYO A LAS PYMES EN ZONAS

SIDERURGICAS, LAS AYUDAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO Y DEL FEOGA, LOS PRESTAMOS PARA INVERSIONES CECA, LOS DE VIVIENDAS SOCIALES CECA, LA OPERACION INTEGRADA DE DESARROLLO, ETC.

LA APLICACION CONFLUYENTE DE ESOS PROGRAMAS PUEDE REPRESENTAR UNA AYUDA MUY GRANDE, CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE, A LA MODERNIZACION DE ASTURIAS Y LA SUPERACION DE SU CRISIS. PUEDE CONSTITUIR, SEÑORIAS, Y DE HECHO CONSTITUIRA, AL MISMO TIEMPO, UN APOYO FINANCIERO SIGNIFICATIVO Y UNA VIA ADICIONAL DE

FINANCIACION. AHORA BIEN, LA PUESTA EN PRACTICA Y LA EJECUCION DE ESOS PROGRAMAS ES MUY COMPLEJA, Y REQUIERE UNA ORGANIZACION MUY PREPARADA Y CON CAPACIDAD DE RELACION POR PARTE DE ASTURIAS. LA BASE DE ORGANIZACION YA EXISTE -Y HAY QUE DECIR QUE GRACIAS A ELLA SON REALIDAD O EMPIEZAN A SERLO ALGUNO DE ESTOS PROGRAMAS-, PERO REQUERIRA REFORZAR LA CAPACIDAD EJECUTORA EN PLANOS Y EN PLANES CONCRETOS.

ORGANIZAR LA COOPERACION CONCRETA DE ASTURIAS CON LA COMUNIDAD EUROPEA, POR SUPUESTO DE FORMA RESPETUOSA CON EL ESTADO E INTEGRADA EN SUS POLITICAS, VA A SER DECISIVO PARA NUESTRA REGION, Y A ESTE ASUNTO DEDICARA UN ESFUERZO MUY IMPORTANTE EL GOBIERNO QUE, EN SU CASO, PRESIDEN.

DEJO EXPUESTO, POR TANTO, LO QUE PENSAMOS DEL DESARROLLO AUTONOMICO, LO QUE NOS PROPONEMOS HACER EN MATERIA DE REORGANIZACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION Y EL ESPIRITU GENERAL DE NUESTRA POLITICA EN LA RELACION CON OTRAS ADMINISTRACIONES, INCLUIDA LA DE LA COMUNIDAD EUROPEA.

SEÑORIAS, EL SEGUNDO GRAN BLOQUE DE POLITICAS ES EL QUE TIENE COMO OBJETIVO LA MEJORA DE LA SITUACION ECONOMICA DE ASTURIAS. SUPONGO QUE, EN RELACION CON ESTE ASUNTO, HAY ALGO EN LO QUE TODAS SUS SEÑORIAS ESTARAN DE ACUERDO: ESTE ES EL PROBLEMA DE MAYOR ENVERGADURA CON QUE HOY SE ENFRENTA ASTURIAS. ES, TAMBIEN SIN DUDA, LA CUESTION QUE MAS PREOCUPA A LOS ASTURIANOS, Y ES, EN FIN, UN PROBLEMA QUE SE ENCARNA DE FORMA AGOBIANTE Y ANGUSTIOSA EN LAS DECENAS DE MILES DE PARADOS QUE HAY EN ASTURIAS Y EN LOS MUCHOS MILES MAS DE PERSONAS, ESPECIALMENTE JOVENES, QUE VEN ESTRANGULADO SU HORIZONTE VITAL POR LA AMENAZA DE UN PARO CRONICO. CREO QUE EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS TODAS LAS POLITICAS DEBEN ACEPTAR LA PRIORIDAD DE LA DIRIGIDA A CORREGIR HASTA EL LIMITE DE LO POSIBLE ESTA SITUACION. Y CREO ASIMISMO QUE ESTE ES, POR ENCIMA DE CUALQUIER OTRO, UN ASUNTO EN EL QUE DEBEREMOS TRABAJAR EN COMUN HASTA DONDE LA IDENTIDAD DE CADA PROGRAMA POLITICO LO PERMITA, E INCLUSO HASTA MAS ALLA DE LO QUE LA IDENTIDAD DE LOS PROGRAMAS POLITICOS PERMITA. QUIERO DECIRLES TAMBIEN QUE A CONSEGUIR EL MAXIMO DE TRABAJO EN COMUN QUE SEA POSIBLE VAMOS A DIRIGIR TODOS NUESTROS ESFUERZO. Y QUE ESTAMOS DISPUESTOS, SEÑORIAS, A REVISAR TODOS NUESTROS

PLANTEAMIENTOS, TODOS, SI, DISCUTIDOS SERENA Y PONDERADAMENTE, PERO CON LOS DATOS Y EXPERIENCIAS EN LA MANO, VEMOS QUE ESTAMOS EQUIVOCADOS. Y A SUSTITUIR NUESTRAS IDEAS Y NUESTROS PROYECTOS POR OTRAS IDEAS Y PROYECTOS, VENGAN DEL PARTIDO QUE VENGAN, QUE DEMUESTREN MAYOR SOLVENCIA PARA MEJORAR LA SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LA REGION.

LA UNICA CONDICION, O MEJOR EL UNICO PIE FORZADO -Y ES UN PIE FORZADO POR UN PRINCIPIO DE DECENCIA POLITICA QUE ESTOY SEGURO QUE TODOS COMPARTIMOS- ES QUE OPEREMOS, EN ESA DISCUSION, CON SENTIDO DE LA REALIDAD Y CON SENTIDO DEL FUTURO.

CON SENTIDO DE LA REALIDAD QUIERE DECIR HUYENDO DEL AUTOENGAÑO, ACEPTANDO QUE HAY TERCAS REALIDADES QUE SE IMPONEN INEXORABLEMENTE, AQUI EN ASTURIAS, EN ESPAÑA Y EN TODO EL MUNDO, Y FRENTE A LAS QUE LAS ACTITUDES NUMANTINAS SOLO SERVIRIAN PARA QUE ASTURIAS CORRIERA LA MISMA SUERTE QUE NUMANCIA, DE LA QUE COMO SUS SEÑORIAS SABEN NO QUEDAN NI LAS RUINAS.

CON SENTIDO DE LA REALIDAD QUIERE DECIR TAMBIEN ASUMIENDO QUE, POR GRANDE QUE SEA NUESTRO ESFUERZO EN MATERIA ECONOMICA, LA SITUACION DE

LA ECONOMIA RESPONDE SOBRE TODO A VARIABLES GENERALES, QUE ESTAN FUERA DE LAS POSIBILIDADES DE ACTUACION REAL DE CUALQUIER COMUNIDAD AUTONOMA; LO CUAL NO QUIERE DECIR QUE NO SEA MUY AMPLIO EL CAMPO DE LO QUE SI SE PUEDE HACER.

CON SENTIDO DEL FUTURO QUIERE DECIR, ANTE TODO, EVITANDO QUE EL PASADO DE LO QUE ASTURIAS FUE GRAVITE DE FORMA CONSTANTE Y AGOBIANTE SOBRE NUESTRO PRESENTE; PERO QUIERE DECIR TAMBIEN, SOBRE TODO, ACTUANDO CON LA PACIENCIA Y EL SENTIDO DEL TIEMPO Y LA PERSEVERANCIA PRECISAS PARA IR SENTANDO LAS BASES DE LO QUE QUEREMOS QUE DENTRO DE UNAS DECADAS SEA ASTURIAS, AUNQUE ESE CAMINO, SEÑORIAS, SEA MENOS GRATIFICANTE - POLITICAMENTE HABLANDO- QUE EL DE LOS RESULTADOS APARENTES A CORTO PLAZO.

YO COMENZARE EXPONRIENDO ALGUNOS GRANDES CRITERIOS PREVIOS SOBRE EL PAPEL QUE CORRESPONDE A LAS INSTITUCIONES PUBLICAS EN RELACION CON LA ECONOMIA.

EN PRIMER LUGAR, YA DIGO QUE CREO QUE SERIA MUY MALO QUE NOS ENZARZARAMOS EN UNA POLEMICA SOBRE EL GRADO DE INTERVENCIONISMO, E INCLUSO QUE SERIA RIDICULO, ESPECIALMENTE EN ASTURIAS. PERO SI DEBO DECIR QUE, A MI JUICIO, EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEBE CONSISTIR EN AYUDAR HASTA EL LIMITE DE SUS POSIBILIDADES A QUE NO DESAPAREZCAN EMPRESAS QUE EXISTEN Y AYUDAR HASTA EL LIMITE DE SUS POSIBILIDADES A QUE APAREZCAN EMPRESAS QUE NO EXISTEN.

CUAL ES EL LIMITE DE ESAS POSIBILIDADES EN EL PRIMER CASO? PUES ESTA BIEN CLARO: DE UN LADO LOS PROPIOS RECURSOS, DE OTRO LA VIABILIDAD REAL DE LAS EMPRESAS. LO QUE QUIERE DECIR QUE DESDE EL SECTOR PUBLICO REGIONAL NO SE PUEDE ENTRAR EN UNA POLITICA DE AYUDAS MASIVAS A EMPRESAS CON PROBLEMAS, TRASLADANDO ESOS PROBLEMAS A LA PROPIA HACIENDA REGIONAL, HASTA ARRUINARLA; NI TAMPOCO SE DEBE ENTRAR EN UNA POLITICA DIRIGIDA A SALVAR EMPRESAS QUE ESTEN ECONOMICAMENTE MUERTAS INYECTANDOLES UNA SUERTE DE VIDA ARTIFICIAL. CUAL ES EL LIMITE DE LAS POSIBILIDADES EN EL SEGUNDO CASO, ES DECIR, EN EL DE LA CREACION DE EMPRESAS? PUES, POR LO PRONTO, UN INDISCUTIBLE, LOS PROPIOS RECURSOS, Y TAMBIEN UNO QUE CIERTAMENTE PUEDE SER DISCUTIBLE, Y PUEDE SER DISCUTIDO, Y ESTAMOS DISPUESTOS A DISCUTIR: EL IMPUESTO POR LA IDEA DE QUE NO CONVIENE A LA REGION, A SU FUTURO, A SU DINAMISMO, A SU VITALIDAD ECONOMICA, LA QUE TENGA, Y A SU CULTURA DEL RIESGO Y DE LA EMPRESA, UNA PRESENCIA

OSTENSIBLEMENTE MAYOR DEL SECTOR PUBLICO, ACTUANDO COMO EMPRESARIO, EN LA ECONOMIA ASTURIANA.

ASI PUES, PAPEL DE LAS INSTITUCIONES, A NUESTRO JUICIO: SALVAR CUANTO SEA POSIBLE EN EL CASO DE EMPRESAS CON PROBLEMAS, COLABORAR EN EL PROCESO DE MODERNIZACION EMPRESARIAL Y AYUDAR A NACER NUEVAS INICIATIVAS EMPRESARIALES, PERO SIN OCUPAR ESPACIOS QUE DEBEN CORRESPONDER A LOS EMPRESARIOS PRIVADOS, PORQUE A MEDIO PLAZO Y A LARGO PLAZO LA ECONOMIA ASTURIANA SERA MAS DINAMICA, TENDRA UN GRADO MAYOR DE AUTOSUFICIENCIA, SI SE RECUESTA MENOS SOBRE LOS

PRESUPUESTOS DEL ESTADO O SOBRE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA. ESTO, SEÑORIAS, NO POR FALTA DE FE EN EL SECTOR PUBLICO, SINO PRECISAMENTE POR FE EN LA CAPACIDAD QUE DEBE TENER EL SECTOR PUBLICO PARA DESARROLLAR POLITICAS REDISTRIBUIDORAS, POLITICAS DE BIENESTAR, POLITICAS DE IGUALDAD, POLITICAS DE SERVICIOS SOCIALES, POLITICAS QUE A LA LARGA ENTRAN EN CRISIS, Y TERMINAN TENIENDO QUE SER LIMITADAS, CUANDO LOS PRESUPUESTOS SE VEN LASTRADOS POR LA CARGA DE LOS MALOS

RESULTADOS ECONOMICOS DE MUCHAS EMPRESAS PUBLICAS O DE MUCHAS EMPRESAS PRIVADAS ASISTIDAS DESDE EL SECTOR PUBLICO. SEGUNDO GRAN CRITERIO. CREO QUE NO SERIA BUENO QUE ASTURIAS SIGUIERA DEPENDIENDO INDEFINIDAMENTE, EN CUANTO A SUS GRANDES SECTORES EMPRESARIALES, DE LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO, POR SUPUESTO QUE NO, PERO QUE TAMPOCO ES POSIBLE QUE EL ESTADO LLEGUE A DESENTENDERSE DE OBLIGACIONES QUE TIENE CONTRAIDAS CON LA REGION. NO CONTRAIDAS, TAL VEZ, POR ESTE GOBIERNO NI POR EL ANTERIOR, PERO SI POR EL ESTADO COMO REALIDAD PERMANENTE.

Y SUPONGO QUE, EN ESTE CASO, DEBO SER MAS CONCRETO. NO ME ESTOY REFIRIENDO SOLAMENTE A LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO HACIA LOS GRANDES SECTORES INDUSTRIALES; CREO QUE HACIA ESTOS SE ESTA PRODUCIENDO UNA ASIGNACION, EN CUANTIA SIN PRECEDENTES, DE RECURSOS ESTATALES Y QUE ESA POLITICA VA A PROSEGUIR.

HAY OTRAS MUCHAS MEDIANAS EMPRESAS ESTATALES EN EL SECTOR DE LA INDUSTRIA DE DEFENSA, O DE LA MINERIA, O DE LA METALURGIA, O DE LA QUIMICA. Y HAY OTRAS MUCHAS EMPRESAS PRIVADAS DEPENDIENTES, POR UNA U OTRA RAZON, DE EMPRESAS ESTATALES QUE CONFIGURAN UN COMPLEJO PUBLICO, SEMIPUBLICO, O DEPENDIENTE, EN ULTIMA INSTANCIA, DEL SECTOR PUBLICO QUE, A SU VEZ, CONSTITUYE, NOS GUSTE O NO NOS GUSTE, (Y LE GUSTE O NO LE GUSTE AL ESTADO), EL EJE PRINCIPAL, UNO DE LOS EJES PRINCIPALES DE LA ECONOMIA ASTURIANA.

ESA REALIDAD ESTA AHI, SEA BUENA O MALA, SEA CONSECUENCIA DE UNA O DE OTRA POLITICA; Y HACIA ESA REALIDAD NO PUEDE APLICARSE, UNICAMENTE, UNA POLITICA DE AJUSTE DE EFICIENCIA EMPRESA POR EMPRESA, DESDE LA PERSPECTIVA DE CADA EMPRESA AISLADAMENTE. ENTIENDO, POR TANTO, QUE LA SITUACION ESPECIALISIMA DE DEPENDENCIA ECONOMICA DE ASTURIAS, DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL, REQUIERE UNA GLOBALIZACION DE LA POLITICA QUE DICHO SECTOR APLIQUE HACIA LAS EMPRESAS ASTURIANAS.

ESA "GLOBALIZACION" QUIERE DECIR, BASICAMENTE, TRES COSAS: PRIMERA. VALORACION DE LA SITUACION DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL EN ASTURIAS COMO UN CONJUNTO, Y NO SOLAMENTE COMO UNA SUMA DE EMPRESAS.

SEGUNDA. APLICACION DE LAS MEDIDAS CORRECTORAS QUE, EN SU CASO, REQUIERAN UNAS U OTRAS EMPRESAS PARA MEJORAR SU EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD, CON LA PRUDENCIA, LA GRADUALIDAD Y LA PROGRAMACION QUE IMPONGA LA CONTEMPLACION DE LOS EFECTOS DE ESA POLITICA SOBRE EL CONJUNTO Y NO SOBRE CADA EMPRESA.

TERCERA. APLICACION DE LAS MEDIDAS COMPENSATORIAS DE LOS POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DE ESA POLITICA, DESDE EL PROPIO SECTOR PUBLICO.

EN SUMA, SEÑORIAS, CREO QUE ASTURIAS DEBE PODER NEGOCIAR, GLOBALIZADAMENTE, EL FUTURO DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL EN LA REGION. Y, POR NUESTRA PARTE, NOS COMPROMETEMOS A DESARROLLAR LAS INICIATIVAS POLITICAS PARA QUE ASI SEA.

TERCER GRAN CRITERIO SOBRE LA POLITICA A APLICAR A LA ECONOMIA. EL RESURGIMIENTO DE LA ECONOMIA ASTURIANA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS. Y NO QUIERO DECIR, UNICAMENTE, DE TODOS LOS QUE ESTAMOS EN ESTE PARLAMENTO QUE, POR SUPUESTO LO ES, QUIERO DECIR, TAMBIEN -Y YO DIRIA: SOBRE TODO- DE LOS EMPRESARIOS, DE LOS BANQUEROS Y

FINANCIEROS, DE LOS SINDICATOS Y DE OTROS AGENTES SOCIALES O DE OPINION: CADA UNO DE ESOS ESTAMENTOS TIENE, AUNQUE ES VERDAD QUE NO TODOS EN LA MISMA MEDIDA, RESPONSABILIDAD EN QUE ASTURIAS SALGA O NO ADELANTE.

LOS REPRESENTANTES POLITICOS TIENEN UNA PARTE DE

RESPONSABILIDAD; EL GOBIERNO, DENTRO DE ESA PARTE, LA FRACCION MAS IMPORTANTE. PERO, NO SE ENGAÑE NADIE, ASTURIAS RESURGIRA

ECONOMICAMENTE, O NO LO HARA, NO PRINCIPALMENTE COMO RESULTADO DE LA POLITICA QUE SE REALICE, SINO DEL ESFUERZO Y LA VOLUNTAD EFECTIVA -NO LA SIMPLE MANIFESTACION DE VOLUNTAD- DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ESTAMENTOS QUE HE CITADO Y, EN ULTIMA INSTANCIA, DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ASTURIANOS. O TODOS ARRIMAN EL HOMBRO, Y EN LA MISMA DIRECCION, O NO HABRIA MOTIVO PARA SER OPTIMISTAS SOBRE NUESTRO FUTURO.

TAL VEZ PIENSEN SUS SEÑORIAS QUE ESOS TRES GRANDES CRITERIOS QUE LES HE EXPUESTO SON DEMASIADO GENERALES, O QUE ALGUNO DE ELLOS, INCLUSO, RESULTA OBVIO. POR MI PARTE, PIENSO QUE ESAS TRES IDEAS, -ES DECIR, SOBRE EL PAPEL DEL SECTOR PUBLICO EN GENERAL, SOBRE LAS OBLIGACIONES DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO EN ASTURIAS, Y SOBRE EL PAPEL DE TODOS LOS QUE NO SON SECTOR PUBLICO-, SON CENTRALES PARA ORIENTAR EL FUTURO DE LA ECONOMIA ASTURIANA.

NUESTRA POLITICA HACIA LA ECONOMIA, SEÑORIAS, TIENE QUE PARTIR DE UN DATO Y ASUMIRLO: LA SITUACION ES MALA. Y NO ES MALA SOLAMENTE PORQUE TODA LA ECONOMIA MUNDIAL, Y DE FORMA ACUSADA LA ECONOMIA ESPAÑOLA, ESTE ATRAVESANDO UNA CRISIS CUYA EXPRESION MAS DRAMATICA, EN EL CASO DE ESPAÑA, SON CASI TRES MILLONES DE PARADOS. LO MAS PREOCUPANTE ES QUE EN ASTURIAS CONCURREN PROBLEMAS ESTRUCTURALES ESPECIFICOS DE ASTURIAS QUE PROYECTAN NUEVAS SOMBRAS, A MEDIO Y LARGO PLAZO, AUN CUANDO EN ESE MEDIO Y LARGO PLAZO REMONTASE SOSTENIDAMENTE EL CONJUNTO DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA.

LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES A QUE ME REFIERO SON BASTANTE EVIDENTES: LA SIDERURGIA, LOS TRANSFORMADOS METALICOS, LA

CONSTRUCCION NAVAL, EL CARBON, LA LECHE, LA CARNE, COMO EJEMPLOS PRINCIPALES, SON SECTORES EN RECESION O CON PROBLEMAS SERIOS DE AJUSTE EN TODO EL MUNDO DESARROLLADO. SON, EN TODAS PARTES, SECTORES EN LOS QUE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y EL EMPLEO NO CRECEN, SINO QUE DISMINUYEN, Y EN LOS QUE LA RENTABILIDAD ES MUY BAJA O NO EXISTE, O ES NEGATIVA.

Y PODEMOS HACER, CIERTAMENTE, UN ANALISIS MAS PRECISO, O CON PALABRAS MAS TECNICAS, O CON METODOLOGIA MAS AFINADA, PERO CREO QUE LO DICHO ES SUFICIENTEMENTE DESCRIPTIVO.

Y ESA ESTRUCTURA ECONOMICA DE ASTURIAS NO ES CONSECUENCIA DE NUESTROS ACTOS, DE LOS ACTOS DE NINGUNA DE LAS SEÑORIAS QUE SE SIENTAN EN ESTA CAMARA. ES, SIMPLEMENTE, LA ASTURIAS QUE TENEMOS, FRUTO DE LA EVOLUCION DE SIGLO Y MEDIO O DOS SIGLOS, Y A LA QUE ESTAMOS OBLIGADOS TODOS A ABRIR UN FUTURO.

POR ESO, UNA PRIMERA BUENA MEDIDA SERIA QUE NOS ACEPTASEMOS COMO SOMOS, SIN ECHARNOS UNOS A OTROS LA CULPA DE NUESTROS PROBLEMAS, O DE LOS MAS IMPORTANTES DE NUESTROS PROBLEMAS ESTRUCTURALES PORQUE, SENCILLAMENTE, SEÑORIAS, ESOS PROBLEMAS NO TIENEN DEMASIADO QUE VER CON LA VOLUNTAD POLITICA DE NINGUNO DE LOS PRESENTES.

ES VERDAD, SEÑORIAS, QUE ESTA EMPEZANDO, YA, A HABER OTRA ASTURIAS ECONOMICA; QUE HAY EMPRESAS NUEVAS Y PEQUEÑOS NUEVOS SECTORES EN LA INDUSTRIA, FUERA DE LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES; SOBRE TODO, SEÑORIAS, QUE HAY YA UN FUERTE SECTOR DE LOS SERVICIOS, EN ASTURIAS, QUE EN LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS HA CRECIDO TANTO QUE LOS NUEVOS EMPLEOS GENERADOS EN ESTE SECTOR REPRESENTAN UN NUMERO MAYOR QUE LOS PERDIDOS EN LA INDUSTRIA Y EN LA AGRICULTURA.

Y ESTE ES UN DATO AL QUE HARIAMOS BIEN EN DAR MUCHISIMA IMPORTANCIA, PORQUE ESE PROCESO EN VIRTUD DEL CUAL DISMINUYE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y TAMBIEN EL EMPLEO EN UNOS SECTORES, PERO SE CREA EN OTROS, ESPECIALMENTE EN EL SECTOR DE LOS SERVICIOS, ES SEMEJANTE AL QUE SE PRODUCE, AL QUE EN ESTOS MOMENTOS SE ESTA PRODUCIENDO EN TODOS LOS PAISES Y EN TODAS LAS REGIONES DEL MUNDO EN QUE SE TRANSFORMA ACCELERADAMENTE LA ECONOMIA.

POR TANTO, SEÑORIAS, ASTURIAS ES UNA REGION EN TRANSICION, ES UNA REGION EN LA QUE, NOS GUSTE O NO NOS GUSTE, EL PESO DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA, EN EL MEJOR DE LOS CASOS, NO AUMENTARA, Y EL DE LOS SERVICIOS, EN CAMBIO, SERA CADA VEZ UN POCO MAYOR.

Y ESA TRANSICION, SEÑORIAS, CREO QUE ES INEXORABLE; ASI DE SIMPLE; EN SUS CONTENIDOS PRINCIPALES ES INEXORABLE.

SIN EMBARGO, TENDRA IMPORTANCIA LA POLITICA QUE HAGAMOS PARA EL DESENLACE, AL FINAL DE ESE PERIODO DE TRANSICION, QUE SE VA A PROLONGAR A LO LARGO DE DECADAS ENTERAS, SEA POSITIVO O SEA NEGATIVO PARA ASTURIAS.

Y QUE POLITICA ES LA QUE PUEDE DAR LUGAR A UN DESENLACE POSITIVO? YO ME ATREVERIA A EXPONER TRES IDEAS, TAMBIEN, POR AHORA, UN TANTO GENERALES.

LA PRIMERA, ASEGURAR Y CONSOLIDAR AL MAXIMO POSIBLE LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES EN CONDICIONES DE COMPETITIVIDAD, QUE ES LA UNICA FORMA DE CONSOLIDACION REAL.

LA SEGUNDA, APOSTAR SIN RESERVAS Y VALIENTEMENTE POR TODO LO NUEVO EN EL ENTORNO DE ESOS SECTORES, O COMPLETAMENTE FUERA DE ELLOS. LA TERCERA, MODULAR UNO Y OTRO PROCESOS PARA TRATAR DE QUE EL BALANCE ENTRE ELLOS, EN TERMINOS DE NUMERO DE EMPLEOS Y DE ACTIVIDAD ECONOMICA, VAYA SIENDO CADA VEZ MAS FAVORABLE AL VOLUMEN DE EMPLEO Y AL DESARROLLO DE LA ECONOMIA.

YO ESTOY SEGURO DE QUE SUS SEÑORIAS ACEPTARAN ESOS CRITERIOS, ASI, GENERICAMENTE EXPUESTOS. LO QUE OCURRE ES QUE LUEGO, EN LA PRACTICA, POR LO GENERAL, LA COSA SE COMPLICA. SE COMPLICA PORQUE ASUMIR QUE LA UNICA FORMA DE ASEGURAR Y CONSOLIDAR LOS SECTORES TRADICIONALES ES MEJORANDO PROGRESIVAMENTE SU COMPETITIVIDAD, SIGNIFICA ACEPTAR LA NECESIDAD DE LA RECONVERSION APLICADA O QUE SE APLIQUE; Y LA COSA SE COMPLICA PORQUE ASUMIR LA APUESTA POR TODO LO NUEVO SIGNIFICA ACEPTAR UN RIESGO; UN RIESGO QUE ES EMPRESARIAL PARA QUIEN ACOMETE UNA NUEVA INICIATIVA, PERO QUE ES TAMBIEN POLITICO PARA QUIEN INSTITUCIONALMENTE LA APOYA.

PERO, A MI JUICIO, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, ESA ES LA CUESTION DE ASTURIAS, Y ESA ES LA RESPONSABILIDAD QUE TODOS TENEMOS ASUMIDA. DE QUE LA ASUMAMOS CON TODAS LAS CONSECUENCIAS O NO, DEPENDE EL QUE EN ASTURIAS TENGA CADA VEZ MAS PESO LA ECONOMIA QUE EN TODO EL MUNDO ESTA CRECIENDO Y DESARROLLANDOSE -Y, EN ESE CASO, ASTURIAS CRECERA Y SE

DESARROLLARA-, O QUE NUESTRA REGION SIGA DESCANSANDO, DE FORMA CASI EXCLUSIVA, SOBRE SECTORES QUE EN TODO EL MUNDO ESTAN EN RECESION Y, EN CONSECUENCIA, DEPENDIENDO CADA VEZ MAS DE LOS SUBSIDIOS PUBLICOS Y DE LA PRESION SOCIAL NECESARIA PARA CONSEGUIRLOS.

BREVEMENTE, SEÑORIAS, Y EN EL MARCO DE ESA FILOSOFIA, LES EXPONDRE LAS LINEAS GENERALES DE LA POLITICA A DESARROLLAR EN CADA UNO DE LOS PRINCIPALES SECTORES ECONOMICOS DE ASTURIAS. NO DESCENDERE, SALVO EN DOS CASOS OBVIOS, YO DIRIA QUE OBLIGADOS, A EMPRESAS CONCRETAS NI TAMPOCO HARE UNA DESCRIPCION MINUCIOSA DE PROGRAMAS PORQUE, EN ESE CASO, ESTE DISCURSO SERIA INTERMINABLE. AHORA BIEN, EN EL DEBATE SUBSIGUIENTE, PASADO MAÑANA, ESTOY DISPUESTO A EXPONER CRITERIO SOBRE CUALQUIER ASPECTO O SITUACION EMPRESARIAL DE IMPORTANCIA QUE SE JUZQUE OPORTUNO POR SUS SEÑORIAS. COMENZARE POR EL SECTOR AGRARIO. EN ESTE SECTOR HAY UNA CUESTION PREVIA: ASPECTOS TAN IMPORTANTES PARA EL PROPIO SECTOR COMO LA POLITICA DE PRECIOS Y LA POLITICA DE PRODUCCIONES NO DEPENDEN DE DECISIONES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA NI SIQUIERA DEL ESTADO ESPAÑOL, SINO QUE, BASICAMENTE, SE LOCALIZAN EN BRUSELAS. ESO NO QUIERE DECIR QUE ESA POLITICAS NOS RESULTEN INDIFFERENTES, Y ES EVIDENTE QUE NO, O QUE NOS INHIBAMOS. QUIERE DECIR QUE, RESPECTO DE ESAS POLITICAS, NUESTRA CAPACIDAD ES LIMITADA, ESTA LIMITADA A LA PRESION QUE SEAMOS CAPACES DE EJERCER CERCA DEL GOBIERNO ESPAÑOL, PARA QUE ESTE, A SU VEZ, LA EJERZA CERCA DE LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS.

LO QUE LES ASEGURO, SEÑORIAS, ES QUE REALIZAREMOS TODA LA PRESION POLITICA QUE ESTE A NUESTRO ALCANCE.

PERO HAY UN TEMA, DENTRO DE ESTA CUESTION PREVIA, AL QUE ESTOY OBLIGADO A REFERIRME CON ALGUN DETALLE. Y ME REFIERO, COMO ES LOGICO, A LAS CUOTAS LECHERAS.

SE TRATA DE UNA CUESTION QUE, PARA EMPEZAR, NO DEBE SER DRAMATIZADA EXCESIVAMENTE, POR VARIAS RAZONES: LA PRIMERA, PORQUE LA APLICACION DE LA REDUCCION DE CUOTAS A ESPAÑA SE REALIZA DURANTE LAS DOS PRIMERAS CAMPAÑAS POR PROCEDIMIENTOS MAS BLANDOS QUE EN EL RESTO DE LA COMUNIDAD Y, EN SEGUNDO LUGAR, -Y ESTO ES MUY IMPORTANTE-, PORQUE, SEGUN LO DATOS DISPONIBLES, LA SUMA DE LAS PRODUCCIONES DE TODAS LAS EXPLOTACIONES DECLARADAS ES INFERIOR A LA CUOTA ASIGNADA A ESPAÑA.

EN TODO CASO, CREEMOS QUE HAY RAZONES PARA DEFENDER QUE EL SISTEMA DE CUOTAS AFECTE A ASTURIAS (Y, TAMBIEN, A ALGUNA OTRA REGION ESPAÑOLA) DE FORMA PARTICULARMENTE BENIGNA. SI ESTAMOS HABLANDO DE UNA POLITICA DE MERCADO CARACTER SOCIAL, PARECE LOGICO QUE ESA POLITICA BENEFICIE A LAS ZONAS ESPAÑOLAS DE ECONOMIA MAS DEPENDIENTE DE LA LECHE, COMO ES EL CASO DE LA ZONA RURAL DE ASTURIAS, Y CON MAYORES DIFICULTADES PARA MEJORAR Y DIVERSIFICAR SUS EXPLOTACIONES.

LO QUE SOSTENDREMOS, EN FIN, ES LO SIGUIENTE:

EN PRIMER LUGAR, QUE SE CONSTITUYA UNA RESERVA NACIONAL PARA QUE SEA DISTRIBUIDA ENTRE LAS EXPLOTACIONES DE CARACTER FAMILIAR, ENTRE LAS DE CARACTER EXCLUSIVO, LAS QUE TENGAN EN MARCHA PROGRAMAS DE MODERNIZACION, LAS DE NATURALEZA COOPERATIVA, LAS DOTADAS DE BASE TERRITORIAL SUFICIENTE Y LAS DE TAMAÑO INFERIOR, POR EJEMPLO, A CIENTO MIL LITROS ANUALES.

EN SEGUNDO LUGAR, QUE ESA RESERVA SE REDISTRIBUYA, A

CONTINUACION, ENTRE EXPLOTACIONES SITUADAS ENTRE MUNICIPIOS DELIMITADOS COMO ZONA MONTAÑA, EN COMUNIDADES AUTONOMAS CON FUERTE DEPENDENCIA LECHERA Y EN ZONAS DESFAVORECIDAS.

EN TERCER LUGAR, QUE LAS REDUCCIONES DE CUOTAS NO SE APLIQUEN LINEALMENTE, SINO DE FORMA INVERSA AL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES. DEFENDEREMOS, SEÑORIAS, EN DEFINITIVA, QUE PRIMEN

CONSIDERACIONES DE CARACTER SOCIAL Y DE DEFENSA DE LOS SECTORES PRODUCTORES MAS DEBILES, A LA HORA DE APLICAR LA POLITICA DE CUOTAS. CREAMOS QUE ESA ES LA ACTITUD REALISTA, LA QUE CONVIENE A LOS INTERESES DE ASTURIAS, Y LA QUE RESPONDE MAS FIELMENTE A UN PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD HACIA LOS AGRICULTORES DE MAS DEBILES RENTAS.

PERO, SEÑORIAS, AUNQUE MUCHAS DECISIONES DEPENDAN HOY DE BRUSELAS, HAY UN MARGEN AMPLIO DE POLITICAS A APLICAR DESDE LA PROPIA COMUNIDAD AUTONOMA, EN LAS QUE HAY QUE HACER DESCANSAR LA ESPERANZA EN LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE NUESTRO SECTOR AGRARIO, EN EL ENTENDIDO, EN TODO CASO, DE QUE SE TRATA DE UN SECTOR QUE, POR SUS PROPIAS CARACTERISTICAS, POR SUS PROPIAS CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES, ATRAVESARA POR NOTABLES DIFICULTADES EN LO PROXIMOS AÑOS.

ESAS POLITICAS IRAN DIRIGIDAS A ALCANZAR UN CONJUNTO DE GRANDES OBJETIVOS, QUE EXPONDRÉ EN SUS RASGOS GENERALES, PERO EN LOS QUE ES POSIBLE DESCENDER EN EL CURSO DEL DEBATE.

PRIMER OBJETIVO. MANTENER LAS PRODUCCIONES TRADICIONALES Y, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, INCREMENTARLAS, OBJETIVO QUE REQUIERE MEJORAR PROGRESIVAMENTE SU COMPETITIVIDAD.

SEGUNDO OBJETIVO. DIVERSIFICAR LA ECONOMIA AGRARIA PARA QUE LOS CAMPESINOS DESARROLLEN OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DISTINTAS DE LAS TRADICIONALES Y EL CAMPO SEA ASI UN SECTOR MENOS VULNERABLE. TERCER OBJETIVO. MEJORAR LAS RENTAS Y LAS CONDICIONES DE VIDA DE LO HOMBRES Y MUJERES DEL CAMPO.

SE TRATA, SEÑORIAS, COMO RESULTA EVIDENTE, DE GRANDES OBJETIVOS RELACIONADOS ENTRE SI Y QUE SI SE ALCANZAN CONFIGURARIAN EN ASTURIAS UN CAMPO MAS PRODUCTIVO Y PROSPERO, CAPAZ DE PROPORCIONAR MAYOR BIENESTAR A SUS HABITANTES.

Y ESOS TRES OBJETIVOS GENERALES REQUIEREN UN CONJUNTO DE POLITICAS, MUCHAS DE ELLAS YA INICIADAS, ALGUNAS, INCLUSO, MUY AVANZADAS, QUE BREVEMENTE RESUMIRE.

UNO. PROSEGUIR, E INCLUSO INTENSIFICAR, LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SOCIALES EN LAS ZONAS AGRARIAS. LA IDEA RESIDE EN QUE NO SOLAMENTE EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA, SINO EL PROPIO DESARROLLO ECONOMICO DEL CAMPO -QUE EXIGE UNA FORMA DE VIDA SATISFACTORIA PARA SUS PROTAGONISTAS, PARA FIJAR LA POBLACION MAS JOVEN Y DINAMICA- OBLIGAN A APROXIMAR EL NIVEL DE BIENESTAR DE LAS COMARCAS RURALES AL DE LAS URBANAS.

LA PROSECUCION DEL PLAN DE ELECTRIFICACION RURAL Y EL ESFUERZO EN DOTACION DE VIAS DE COMUNICACION Y ACCESO A LAS EXPLOTACIONES, UN ESFUERZO ESPECIALMENTE INTENSO EN MATERIA DE TELEFONIA RURAL Y REDES DE COMUNICACIONES NO FISICAS, LA DOTACION DE EQUIPAMIENTOS SANITARIOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE ASISTENCIA SOCIAL, CONFIGURARAN ESTA

PRIMERA POLITICA A DESARROLLAR LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS, A PARTIR DEL INCUESTIONABLE AVANCE PRODUCIDO EN EL PERIODO PRECEDENTE.

DOS. LA MEJORA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS PARA AUMENTAR SU COMPETITIVIDAD. EN EL PERIODO QUE SE INICIA, ESA POLITICA PONDRÁ EL ACENTO EN DOS AREAS PRIMORDIALES: MEJORAR LA BASE TERRITORIAL DE LAS EXPLOTACIONES, QUE ES LA VERDADERA CLAVE PARA INCREMENTAR SU RENTABILIDAD, PARA CUYA POLITICA NOS APOYAREMOS EN LA POLITICA DE CONCENTRACION INICIADA, PERO QUE DEBERA EXPERIMENTAR UN SALTO CUALITATIVO A TRAVES DE UNA NUEVA LEY DE ORDENACION AGRARIA AJUSTADA A NUESTRA REALIDAD, QUE TENGA EN LA CREACION DE UN BANCO DE TIERRAS Y EN LA PUESTA EN EXPLOTACION DE TERRENOS COMUNALES SUS PRINCIPALES REFERENCIAS. Y, EN SEGUNDO LUGAR, INCREMENTAR EL GRADO DE

TECNIFICACION DE NUESTRA AGRICULTURA, MEDIANTE SISTEMAS DE INFORMACION Y DIVULGACION EN EL MEDIO RURAL, DE TODOS AQUELLOS ASPECTOS QUE INFLUYEN EN UNA MEJORA DE LAS EXPLOTACIONES (METODOS DE PRODUCCION, TECNICAS, AYUDAS, SUBVENCIONES Y PRECIOS).

EN DEFINITIVA, MEJOR BASE TERRITORIAL Y MAYOR BASE DE

CONOCIMIENTOS SERAN LOS PILARES PARA QUE LOS SISTEMAS ACTUALMENTE EN VIGOR PARA LA MODERNIZACION Y MEJORA DE LAS EXPLOTACIONES SEAN EFECTIVAMENTE UTILIZADOS Y PUESTOS EN PRACTICA, DE FORMA MASIVA, EN LA AGRICULTURA ASTURIANA.

TRES. LA MEJORA DE LA GESTION TECNICO-ECONOMICA DE NUESTRAS EXPLOTACIONES, PARA QUE SEAN VERDADERAMENTE CONCEBIDAS COMO PEQUEÑAS EMPRESAS, SOMETIDAS, POR TANTO, A SUS CRITERIOS DE ORGANIZACION Y GESTION. LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS AGRARIOS, CUYA CREACION FUE AUTORIZADA EN SU DIA POR LEY APROBADA POR ESTA JUNTA, SERA EL EJE QUE ARTICULE ESA POLITICA.

CUATRO. LA DIVERSIFICACION DE LAS PRODUCCIONES, POLITICA EN LA QUE EL ESFUERZO REALIZADO EN LOS PASADOS AÑOS NO SE CORRESPONDE CIERTAMENTE CON LOS FRUTOS OBTENIDOS. LA HORTOFRUTICULTURA, LOS PEQUEÑOS FRUTOS Y LAS PLANTAS AROMATICO-MEDICINALES CONSTITUYEN PRODUCCIONES CAPACES DE INCREMENTAR CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE LA PRODUCCION FINAL AGRARIA.

PERO PARA CAMBIAR LA ACTUAL SITUACION, LA POLITICA DE INCENTIVOS Y AYUDAS APLICADA HABRA DE COMPLEMENTARSE NECESARIAMENTE CON LA CREACION DE EMPRESAS MIXTAS, EN LAS QUE PARTICIPEN LOS PROPIOS AGRICULTORES, ENCARGADAS DE COMERCIALIZAR Y TRANSFORMAR LAS PRODUCCIONES Y DE ESTABLECER CON DICHS AGRICULTORES LOS CONTRATOS QUE ASEGUREN LA SALIDA DE SUS PRODUCTOS.

CINCO. LA ACOMETIDA DE UN PLAN FORESTAL A LARGO PLAZO, CON PROGRAMAS DE ACTUACION EN FASES DE CUATRO AÑOS, ORGANIZADO EN TORNO A TRES IDEAS CENTRALES: ADECUADA PLANIFICACION DEL TERRITORIO ASTURIANO PARA DEFINIR CON RACIONALIDAD LAS ZONAS DE APTITUD FORESTAL Y LAS MAS APTAS PARA CADA ESPECIE; SISTEMA DE AYUDAS TECNICAS, FINANCIERAS Y DE SERVICIOS PARA EJECUTAR LO PLANIFICADO; Y APLICACION DE CRITERIOS RESPETUOSOS CON EL DERECHO DE LOS PUEBLOS A PARTICIPAR DIRECTAMENTE EN LOS INGRESOS ECONOMICOS OBTENIDOS EN LOS MONTES.

SEIS. EL REFORZAMIENTO DE LA POSICION NEGOCIADORA DE LOS PRODUCTORES A LA HORA DE CONFIGURAR SU PARTICIPACION EN LOS PRECIOS FINALES DE LOS

PRODUCTOS. HOY, ESA PARTICIPACION ES MUY BAJA Y AHI RESIDE UNA DE LAS EXPLICACIONES DE LA POBREZA DEL AGRICULTOR ASTURIANO, A PESAR DE LOS PRECIOS CONSIDERABLEMENTE ALTOS DE SUS PRODUCTOS.

HAY ALGUNAS MEDIDAS PARTICULARMENTE EVIDENTES.

EN EL SECTOR LACTEO, LA CONCENTRACION DE LA OFERTA DE LOS GANADEROS HACIA LAS CENTRALES, DISMINUYENDO LOS COSTES DE RECOGIDA, HARA BASCULAR HACIA LOS PRODUCTORES UNA MAYOR PARTE DE LOS BENEFICIOS. EL INSTRUMENTO PARA LOGRARLO SERA LA CREACION DE UNA RED DE FRIO QUE COMBINE EL CARACTER COOPERATIVO EN LA CONSTITUCION EN CADA UNA DE LAS UNIDADES (CON APOYO DEL SECTOR PUBLICO), CON LA COORDINACION, ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA A LA GESTION DESDE LA EMPRESA DE SERVICIOS AGRARIOS. AL MISMO TIEMPO, SE CONSTITUIRA LA INTERPROFESIONAL LECHERA.

EN EL SECTOR CARNICO, LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE MATADEROS -LA MAYOR PARTE DE ELLOS ACTUALMENTE YA EN CONSTRUCCION DEBE PERMITIR LOCALIZAR DESCENTRALIZADAMENTE NUEVAS INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION Y PREPARACION, Y LA CREACION DE UNA IMAGEN DE MARCA DE LA CARNE ASTURIANA. EN TODOS ESOS PROCESOS, SERA DECISIVA LA CAPACIDAD DE LOS CAMPESINOS ASTURIANOS PARA ADOPTAR MASIVAMENTE SISTEMAS COOPERATIVOS. DE LA FUERZA DE ESTAS COOPERATIVAS DEPENDERA, EN ULTIMA INSTANCIA, SU PODER DE NEGOCIACION Y SU PARTICIPACION EN LOS PRECIOS FINALES DE LOS PRODUCTOS.

SIETE. EL DESARROLLO POR LOS AGRICULTORES DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS QUE MEJOREN SUS RENTAS. EL TURISMO RURAL ES, EN ALGUNOS PAISES DE EUROPA, UNA FUENTE IMPORTANTE DE INGRESOS PARA MUCHOS CAMPESINOS. CON INVERSIONES MODESTAS, UNOS RUDIMENTOS DE FORMACION HOSTELERA Y LA ADECUADA INTEGRACION EN LAS REDES DE COMERCIALIZACION Y DE PROPAGANDA TURISTICA ESO ES SIN DUDA POSIBLE TAMBIEN EN ASTURIAS.

ESTOS SERAN LOS CAMINOS PRINCIPALES DE LA POLITICA HACIA EL SECTOR AGRARIO A DESARROLLAR EN LOS PROXIMOS AÑOS, SI OBTENEMOS LA CONFIANZA DE SUS SEÑORIAS: MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, MEJORAR LAS EXPLOTACIONES, MEJORAR LA GESTION, AUMENTAR LA GAMA DE PRODUCTOS, DESARROLLAR UNA POLITICA FORESTAL, CONSEGUIR QUE LOS AGRICULTORES PARTICIPEN MAS EN LOS PRECIOS Y AUMENTAR SUS RENTAS CON ACTIVIDADES ECONOMICAS COMPLEMENTARIAS.

QUIERO DECIRLES, SEÑORIAS, QUE ESA POLITICA ES AHORA POSIBLE, PORQUE MUCHAS DE SUS BASES ESTAN YA SENTADAS. ES UNA POLITICA INICIADA, PERO REQUERIRA EN LOS PROXIMOS AÑOS UN ESFUERZO ADICIONAL MUY GRANDE. Y PIENSO QUE, CONTRA LO QUE MUCHAS VECES SE OPINA, EL CAMPO ASTURIANO PUEDE DESARROLLARSE, Y TIENE UN FUTURO CIERTO, SI ES CAPAZ DE ASUMIR CON TODAS LAS CONSECUENCIAS LA NECESIDAD DE UN CAMBIO. EN ALGUNAS PRODUCCIONES TRADICIONALES, COMO YA DIJE EN OTRO MOMENTO, EL DESARROLLO NO CONSISTIRA EN UN AUMENTO CUANTITATIVO, SINO EN UNA DISTRIBUCION MAS FAVORABLE A LOS AGRICULTORES DE LAS RENTAS DEL SECTOR. PERO HAY MUCHAS POSIBILIDADES NO UTILIZADAS HASTA AHORA EN ASTURIAS, Y SI EN OTROS LUGARES, QUE PUEDEN MEJORAR MUCHO LA VIDA DE LOS HOMBRES Y DE LAS MUJERES DE NUESTRA AGRICULTURA. LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS, PESE A ENCONTRARNOS, COMO NOS ENCONTRAMOS, EN UN MARCO DE EVIDENTES DIFICULTADES, PUEDEN Y DEBEN REPRESENTAR EL DESPEGUE Y LA EMANCIPACION DEL CAMPO ASTURIANO. EL SECTOR DE LA PESCA TIENE UN PEQUEÑO TAMAÑO EN ASTURIAS, PERO SOSTIENE A VARIOS MILES DE FAMILIAS, COMPLEMENTA LOS INGRESOS DE OTRAS Y ES FUENTE PRINCIPAL DE RIQUEZA DE MUCHAS LOCALIDADES COSTERAS DE ASTURIAS.

EL MANTENIMIENTO Y MODERNIZACION DEL SECTOR TIENE UN PROBLEMA PREVIO, QUE ES EL EMPOBRECIMIENTO (NO PODEMOS HABLAR TODAVIA DE AGOTAMIENTO) DE NUESTROS CALADEROS, EN LOS QUE FAENA LA MAYOR PATE DE LA FLOTA ASTURIANA.

ESA CUESTION SERA PRIORITARIA EN LOS PROXIMOS AÑOS, A TRAVES DEL ESTUDIO Y REGULACION DE LOS CALADEROS DE NUESTRA FLOTA DE BAJURA, ASI COMO DE LA EXIGENCIA DE VIGILANCIA PARA CUMPLIR LAS NORMAS. EL SEGUNDO PROBLEMA TIENE QUE VER CON LA VETUSTEZ DE NUESTRA FLOTA. UN PROGRAMA DE RENOVACION DE LA FLOTA, EN COLABORACION CON INSTITUCIONES DE CREDITO OFICIALES Y PRIVADAS, Y ESPECIALMENTE CON LA GESTION DE AYUDAS COMUNITARIAS, DEBERA PERMITIR SU RENOVACION. EL TERCER PROBLEMA ES EL DE LAS INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS Y SUS INSTALACIONES. CREO QUE NADIE DISCUTE QUE EN ESTOS AÑOS, POR PRIMERA VEZ EN MUCHO TIEMPO, SE PRODUJERON INVERSIONES MUY FUERTES EN NUESTROS PEQUEÑOS PUERTOS. ESA POLITICA DE INVERSIONES INTENSAS CONTINUARA LOS AÑOS VENIDERS, DE FORMA ESPECIAL EN INSTALACIONES DE SERVICIO A LA FLOTA Y LOS PESCADORES.

UN CUARTO OBJETIVO SERA AUMENTAR LA IMPORTANCIA DENTRO DEL SECTOR DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ACUICULTURA Y LA ALGICULTURA. EN ESTOS AÑOS SE HAN INICIADO EXPERIENCIAS MUY NOTABLES, QUE AHORA HABRA QUE CONSOLIDAR Y EXTENDER A OTROS PUNTOS DE LA COSTA ASTURIANA.

FINALMENTE, SEÑORIAS, SE PROMOVERAN ACTIVIDADES DE PREPARACION Y COMERCIALIZACION DE ALGUNOS PRODUCTOS DEL SECTOR, COMO LAS OSTRAS, LOS SEMI-CONSERVADOS Y LOS AHUMADOS.

TODO ESE PROCESO DE MODERNIZACION DEL SECTOR PESQUERO DEBERA TENER, COMO PRINCIPAL AGENTE DE IMPULSO, A LA ORGANIZACION DE PRODUCTORES, RECIENTEMENTE CONSTITUIDA. YO DIRIA QUE LA COLABORACION ENTRE LA ADMINISTRACION REGIONAL Y DICHA ORGANIZACION HA DE SER LA CLAVE INSTITUCIONAL DE ESTE PROCESO DE TRANSFORMACION, MEJORA Y MODERNIZACION.

LA PROBLEMÁTICA MAS INTENSA DE LA REGION ES, SIN DUDA, LA DEL SECTOR INDUSTRIAL.

CREO QUE, SIN EMBARGO, DENTRO DEL SECTOR, HAY QUE CONTEMPLAR PROBLEMAS MUY DISTINTOS. EN CONSECUENCIA, LAS POLITICAS DEBEN SER TAMBIEN DISTINTAS, SEGUN SE TRATE DE LOS GRANDES SECTORES O EMPRESAS EN RECONVERSION, EL AREA DE LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS QUE DEBEN MODERNIZARSE O LAS NUEVAS EMPRESAS QUE SE ESTAN CREANDO. LA RECONVERSION HA SIDO UNA POLITICA NECESARIA. SI NO SE HUBIERA LLEVADO A CABO, NO DUDEN SUS SEÑORIAS QUE HOY LA PROBLEMÁTICA INDUSTRIAL DE ASTURIAS SERIA INCOMPARABLEMENTE PEOR.

ESO NO QUIERE DECIR QUE NO SE HAYAN COMETIDO ERRORES. LOS HA HABIDO EN EL PROCEDIMIENTO, EN LA FORMA DE NEGOCIACION Y,

POSIBLEMENTE TAMBIEN, EN ASPECTOS DE CONTENIDO. PERO CREO QUE HAN SIDO MUCHO MAS IMPORTANTES LOS ACIERTOS.

EN LA SIDERURGIA, LA RECONVERSION ESTA PERMITIENDO, LISA Y LLANAMENTE, EL ASEGURAMIENTO DEL FUTURO DE UN SECTOR QUE HACE CUATRO AÑOS PARECIA CONDENADO. ESTO NO QUIERE DECIR QUE NO HAYA PROBLEMAS O NO VAYA A HABERLOS EN LOS PROXIMOS AÑOS, PORQUE EL MERCADO NO SE RECUPERA Y LOS EFECTOS DE LA ADHESION A LA COMUNIDAD EUROPEA HAN SIDO MUY DUROS. PERO NO SERAN YA PROBLEMAS DE SUPERVIVENCIA. DESDE EL GOBIERNO REGIONAL

SEGUIREMOS DEFENDIENDO NUESTRA SIDERURGIA, LA CONTINUIDAD DE LAS INVERSIONES, EL EMPLEO, DENTRO DEL MARCO DE LA PROPIA RECONVERSION, Y LA PREEMINENCIA INDUSTRIAL DE ENSIDESA DENTRO DEL SECTOR.

EN EL CARBON, CREO QUE LA SITUACION ES, FRENTE A LO QUE ALGUNOS PIENSAN, RAZONABLEMENTE POSITIVA, O PUEDE SERLO SI SIMPLEMENTE SU PROBLEMATICA SE RETOMA CON ESPIRITU DE CONCORDIA Y ACTITUD CONSTRUCTIVA.

PARA EL CONJUNTO DE LA MINERIA HAY UN HECHO SUMAMENTE

IMPORTANTE: EL NUEVO SISTEMA DE CONTRATACION DEL CARBON

TERMOCENTRALIZADO, BASADO EN EL ESTABLECIMIENTO DE CONTRATOS A LARGO PLAZO EN LOS QUE SE FIJARAN LAS CANTIDADES Y LOS PRECIOS DE LOS CARBONES A SUMINISTRAR, DESPEJANDO EL FUTURO DE MUCHAS EMPRESAS. ADEMÁS, LAS EMPRESAS CON PERDIDAS TENDRAN DERECHO A UN SUPLEMENTO DE PRECIO, HASTA IR COMPLETANDO SU PROCESO DE SANEAMIENTO FINANCIERO. SEÑORIAS, SI EL MERCADO ESTA ASEGURADO (AUNQUE EN EL FUTURO TENGA PERIODICAMENTE TENSIONES PARA CONSEGUIR LA ADECUADA

UTILIZACION DE NUESTRAS CENTRALES), SI LOS PRECIOS TAMBIEN Y SI SE FORMALIZAN CONTRATOS A LARGO PLAZO, EL CONJUNTO DEL SECTOR DEL CARBON DEBE TENER DURANTE MUCHO TIEMPO UN HORIZONTE DESPEJADO. EN CUANTO AL SECTOR, NUESTRA POLITICA SEGUIRA LOS DERROTADOS DE DEFENDER LAS HORAS DE FUNCIONAMIENTO DE NUESTRAS CENTRALES, ASEGURAR LA APLICACION DE LAS FORMULAS DE PRECIOS, PROMOVER LOS CONTRATOS A LARGO PLAZO, ASI COMO LA INVESTIGACION, Y PARTICIPAR TAMBIEN EN ELLA, Y APOYAR LA SUSCRIPCION DE CONTRATOS-PROGRAMA CON EL ESTADO FAVORABLES A LAS EMPRESAS ASTURIANAS.

LA MINERIA NO ENERGETICA TIENE UNA PROBLEMATICA MAS COMPLEJA. EN EL SECTOR DEL ESPATO SEGUIREMOS DEFENDIENDO LA INTEGRACION EMPRESARIAL. EN EL DEL CAOLIN -POR CITAR SOLO LOS DOS SECTORES PRINCIPALES NO ENERGETICOS- LOS ACUERDOS ENTRE EMPRESARIOS PARA CONSEGUIR LA MEJORA INTEGRAL DEL SECTOR, TANTO EN LA EXTRACCION COMO EN LA FASE TRANSFORMADORA.

EN CUANTO AL PROBLEMA DE HUNOSA, TIENE CARACTERISTICAS ESPECIALES.

CREO, SEÑORIAS, QUE EN LA NEGOCIACION, DIFICILISIMA Y EN MEDIO DE GRANDES TENSIONES, QUE TUVO LUGAR ESTA PRIMAVERA, SE CONSIGUIERON OBJETIVOS MUY IMPORTANTES.

EN PRIMER LUGAR, QUE POR PRIMERA VEZ HAYA PARA HUNOSA UN VERDADERO PLAN ESTRATEGICO, QUE EN SUS GRANDES PARAMETROS LLEGA HASTA EL AÑO 2000.

EN SEGUNDO LUGAR, QUE EN ESE HORIZONTE A MUY LARGO PLAZO SE COMPROMETA UNA PRODUCCION, CON NIVELES SUPERIORES A LOS DE LOS ULTIMOS AÑOS, UNAS INVERSIONES Y UNAS SUBVENCIONES.

EN TERCER LUGAR, QUE EN EL MEDIO PLAZO -ES DECIR, LOS CUATRO PRIMEROS AÑOS- SE COMPROMETAN NUEVAS AFILIACIONES EN UNA PROPORCION QUE ES SUPERIOR A 2/3 DE LAS JUBILACIONES.

EN CUARTO LUGAR, QUE POR PRIMERA VEZ HAYA UN COMPROMISO DE DIVERSIFICACION, Y DE ENTRADA DE HUNOSA EN LA GENERACION DE ELECTRICIDAD.

SERIA MUY POSITIVO QUE SE CONSIGUIERA ADEMAS DE LA

ADMINISTRACION UN COMPROMISO FIRME Y FORMALIZADO DE REINVERSION EN LAS CUENCAS, DE LAS MEJORAS QUE EN AÑOS SUCESIVOS SE PRODUZCAN EN LA CUENTA DE RESULTADOS DE LA EMPRESA, COMO CONSECUENCIA DE LAS MEDIDAS A APLICAR.

EN TAL CASO, EL PRINCIPADO ESTARIA DISPUESTO A PARTICIPAR, JUNTO CON HUNOSA, EN EL ENTE O SOCIEDAD MIXTA DE PROMOCION QUE SE CREE PARA CANALIZAR LAS AYUDAS A INVERSIONES Y PROMOCIONES EMPRESARIALES. YO CREO QUE, SEÑORIAS, TODO ELLO PUEDE DESPEJAR EL FUTURO DE HUNOSA Y DE LA MINERIA EN LA CUENCA CENTRAL DE ASTURIAS PARA MUCHOS AÑOS.

PERO, PARA QUE TODO ESTO SEA POSIBLE, ES INDISPENSABLE EL ESTABLECIMIENTO DE LA CONCORDIA Y EL ACUERDO EN EL SENO DE LA EMPRESA.

PIENSO QUE POR MUY DIVERSAS RAZONES NO HA SIDO POSIBLE EL CLIMA NECESARIO PARA QUE LA DISCUSION SE DESARROLLASE CON SERENIDAD Y CON REALISMO.

CREO QUE ES NECESARIO QUE, EN UN NUEVO CLIMA, LOS INTERLOCUTORES SOCIALES LLEGUEN A UN ACUERDO EN EL PLAN, PORQUE LA SITUACION ACTUAL ABRE GRANDES INCERTIDUMBRES DE FUTURO, PROVOCA GRAVISIMOS PERJUICIOS A LA REGION Y A LAS CUENCAS Y PERJUDICA A LOS PROPIOS TRABAJADORES: HAY, SEÑORIAS, EN ASTURIAS, OTROS SECTORES Y EMPRESAS CON PROBLEMAS, AUNQUE PIENSO QUE LA FASE DURA Y DIFICIL, LA MAS DURA Y DIFICIL DE LA RECONVERSION, ESTA QUEDANDO ATRAS.

EN TODAS ELLAS APLICAREMOS EL CRITERIO DE SALVAR LAS EMPRESAS Y EL EMPLEO HASTA EL LIMITE DE LO POSIBLE PARA GARANTIZAR SU VIABILIDAD REAL EN EL FUTURO, COMO HEMOS VENIDO HACIENDO, CON MEJORES RESULTADOS EN UNOS CASOS, MENOS BUENOS O MALOS EN OTROS, A LO LARGO DE ESTOS AÑOS. PERO YO, DESDE LUEGO, LES ASEGURO QUE NO VAMOS A DAR POR PERDIDA NINGUNA EMPRESA PARA LA QUE ATISBEMOS UN MARGEN, AUNQUE SEA PEQUEÑO, DE SUPERVIVENCIA.

AL LADO DE LOS SECTORES O EMPRESAS EN CRISIS, HAY OTRAS MUCHAS PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS CUYA COMPETITIVIDAD A MEDIO Y LARGO PLAZO REQUIERE UN ESFUERZO DE MODERNIZACION.

EN LOS PROXIMOS AÑOS LA AYUDA A LA MEJORA DE LAS CONDICIONES TECNOLOGICAS, COMERCIALES Y FINANCIERAS DE ESE SECTOR DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS YA EXISTENTES VA A CONSTITUIR UNA DE LAS PRINCIPALES POLITICAS PARA LA INDUSTRIA, A TRAVES DE UN

REFORZAMIENTO, QUE LUEGO EXAMINAREMOS, DE LAS FUNCIONES Y MEDIOS DE LA SOCIEDAD REGIONAL DE RECONVERSION.

Y HAY UN TERCER GRUPO DE EMPRESAS DE NUEVA CREACION, MUCHAS DE ELLAS, ADEMAS, TECNOLOGICAMENTE INNOVADORAS. LA LABOR DE CAPTACION Y PROMOCION DE ESTAS EMPRESAS, QUE SON DESTINADAS A IR MODIFICANDO EL PERFIL INDUSTRIAL DE ASTURIAS DEBE CONTINUAR E INTENSIFICARSE, POR GRANDES QUE SEAN LAS DIFICULTADES Y, A VECES, POR DESPROPORCIONADOS QUE SEAN LOS MEDIOS A EMPLEAR CON RELACION A LOS RESULTADOS. LA COMPOSICION INTERNA DE LA INDUSTRIA EN ASTURIAS, EN FIN, SEÑORIAS, DEBE CAMBIAR. SERAN TAL VEZ MENOS LOS EMPLEOS EN SECTORES TRADICIONALES, Y ESTAMOS OBLIGADOS A PROSEGUIR EL ESFUERZO DIRIGIDO A QUE APAREZCAN NUEVOS EMPLEOS EN ACTIVIDADES QUE HASTA AHORA NO TUVIERON PRESENCIA

EN ASTURIAS, PERO EN LAS QUE SE LOCALIZA EL CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO, A FIN DE CONSEGUIR QUE EL BALANCE FINAL SEA CADA VEZ MAS FAVORABLE AL EMPLEO. EL SECTOR DE LOS SERVICIOS, A DIFERENCIA DE LOS ANTERIORES, ESTA CRECIENDO EN ASTURIAS, Y AUMENTANDO EL NUMERO DE EMPLEOS. EN LOS ULTIMOS AÑOS ESE INCREMENTO HA SIDO ESPECTACULAR Y ESE PROCESO, COMO DIJE ANTES, ES EXACTAMENTE COINCIDENTE CON EL QUE SE ESTA

PRODUCIENDO EN LOS PAISES MAS DESARROLLADOS DEL MUNDO.

UNA EXPOSICION DE TODAS LAS POLITICAS A DESARROLLAR PARA EL SECTOR SERVICIOS RESULTARIA DEMASIADO EXTENSA, DADA LA DIVERSIDAD DE SUS DISTINTAS RAMAS.

HARE, NO OBSTANTE, EXPLICACION DE LAS MAS SIGNIFICATIVAS. EN EL COMERCIO MAYORISTA LA CULMINACION DE MERCASTURIAS, PROYECTO DE INMEDIATA CONCLUSION, DEBE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE UNA ZONA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. ES UNA OBRA, ADEMAS, DECISIVA PARA EL DESARROLLO DE NUESTRA HORTOFRUTICULTURA.

EN EL COMERCIO MINORISTA, LA FORMACION PROFESIONAL TENDRA COMO NUCLEO PRINCIPAL LA ESCUELA DE FORMACION PERMANENTE DEL COMERCIANTE, DIRIGIDA A MEJORAR LA PROFESIONALIZACION DEL SECTOR. LAS AYUDAS FINANCIERAS, A TRAVES DEL PROGRAMA DE CREDITOS BLANDOS, SUBSIDIADOS DESDE LA ADMINISTRACION, SEGUIRAN SIENDO EL INCENTIVO PRINCIPAL A LA MODERNIZACION.

EN COLABORACION CON LOS AYUNTAMIENTOS Y LAS ASOCIACIONES DE COMERCIANTES SE DESARROLLARA EL PROGRAMA DE EJES COMERCIALES, QUE YA ESTA INICIADO EN GIJON, EN LANGREO Y MIERES, COMO EXPERIENCIA PILOTO. SU EXTENSION A OTROS CIUDADES Y EN VARIOS NUCLEOS DENTRO DE ESTAS SERA UNO DE LOS MEDIOS MAS EFICACES PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO MINORISTA FRENTE A LAS GRANDES ORGANIZACIONES COMERCIALES.

EN EL SECTOR DE LOS TRANSPORTES POR CARRETERAS, LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS DEBEN PERMITIR LLEVAR A LA PRACTICA LOS PROYECTOS EXISTENTES PARA DOTACION DE ESTACIONES DE MERCANCIA Y VIAJEROS, EN COLABORACION CON LOS AYUNTAMIENTOS, LA POTENCIACION DE LOS CENTROS DE DISTRIBUCION DE CARGAS Y LA REALIZACION DE NUEVOS PROGRAMAS DE AYUDA A LA MODERNIZACION DE LA FLOTA.

EN ESTE SECTOR, SEÑORIAS, ESTAMOS DISPUESTOS A DISCUTIR CON LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS EL CONTENIDO DE LOS PLANES A DESARROLLAR EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS PARA CONSOLIDARLO.

EL TURISMO CONSTITUYE LA ACTIVIDAD ECONOMICA MAS ESPERANZADORA ENTRE LOS SERVICIOS. EL CAMINO RECORRIDO A LO LARGO DE ESTOS AÑOS HA SIDO MUY IMPORTANTE PARA SENTAR LAS PRIMERAS BASES DE LO QUE EN EL FUTURO PUEDE SER UNO DE LOS PRINCIPALES SECTORES ECONOMICOS DE LA REGION.

LA PRIMERA POLITICA PARA ESTE SECTOR ES LA DE CREACION DE INFRAESTRUCTURAS HOTELERAS. ESA POLITICA TIENE DOS CAMPOS: UNO, DE CREACION O MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DIRECTAMENTE POR LA ADMINISTRACION, PARA SU EXPLOTACION POSTERIOR POR EMPRESAS PRIVADAS O MIXTAS (CASOS DE TARAMUNDI, PAJARES, PONGA, COVADONGA), ESTO EN ALGUNOS PUNTOS SINGULARES O EMBLEMATICOS DE LA REGION; DOS, EL FOMENTO DE LA CREACION DE NUEVAS PLAZAS HOTELERAS, POR LA INICIATIVA PRIVADA, SOBRE LA QUE DEBE DESCANSAR EL PROTAGONISMO PRINCIPAL DEL SECTOR.

EN SEGUNDO LUGAR, SE SEGUIRA FOMENTANDO LA APARICION DE INSTALACIONES O ACTIVIDADES PARA ATRACCION O ACOMPAÑAMIENTO DEL TURISMO: LA CONSTRUCCION DE UN PALACIO DE CONGRESOS EN ASTURIAS DEBE PERMITIR CONSOLIDAR LA CORRIENTE DE CELEBRACION DE EVENTOS DE ESTA NATURALEZA QUE YA ESTA INICIADA; LA ORGANIZACION DE LA DIMENSION TURISTICA DE LAS ACTIVIDADES NAUTICAS, CIERTOS DEPORTES QUE SE PRACTICAN EN LA NATURALEZA, O LA PUESTA EN VALOR DE NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, DEBEN IR CONFIGURANDO UN COMPLEJO DE RECURSOS TURISTICOS, PROPIOS DEL DENOMINADO TURISMO ACTIVO, QUE CONVIERTA A NUESTRA REGION EN PIONERA DE FORMULAS TURISTICAS POCO DESARROLLADAS HASTA AHORA EN ESPAÑA, PERO QUE EN EUROPA HAN CREADO CIENTOS DE MILES DE PUESTOS DE TRABAJO.

UNA ADECUADA PROMOCION E INFORMACION, DESARROLLANDO LAS LINEAS YA INICIADAS, Y LA COMERCIALIZACION DE OFERTAS A TRAVES DE LA SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO SERAN EL COMPLEMENTO DE ESTA POLITICA. SE TRATA, EN SUMA, SEÑORIAS, DE UN SECTOR PROMETEDOR, QUE EN REGIONES EUROPEAS DE CARACTERISTICAS PARECIDAS A LA NUESTRA HA TENIDO UN GRAN DESARROLLO, Y AL QUE ASTURIAS NO TIENE DERECHO A RENUNCIAR. NO HAY NINGUNA RAZON PARA QUE AQUI NO SE LOGRE LO QUE SE HA CONSEGUIDO EN OTROS MUCHOS LUGARES, Y ESTAMOS HABLANDO

CIERTAMENTE DE ACTIVIDADES ECONOMICAS QUE UNA A UNA PARECEN TENER POCA IMPORTANCIA, PERO QUE AGREGADAMENTE PUEDEN SER UNO DE LOS MOTORES MAS DINAMICOS DE LA REGION EN LOS PROXIMOS AÑOS, PUEDE SERLO, SEÑORIAS, AUNQUE NUESTRA CULTURA INDUSTRIAL SE RESISTA A ACEPTAR QUE ESTO PUEDA SER ASI.

HECHO UN RECORRIDO, AUNQUE RESUMIDO E INEVITABLEMENTE

INCOMPLETO, POR DISTINTAS POLITICAS PARA DISTINTOS SECTORES, DEBEMOS PREGUNTARNOS: CUAL ES EL INSTRUMENTAL DE QUE DISPONEMOS PARA ACOMETER ESTAS POLITICAS, ESPECIALMENTE LAS REFERIDAS AL SECTOR INDUSTRIAL?

DURANTE ESTOS AÑOS ESTE HA SIDO UNO DE LOS ASUNTOS MAS POLEMICOS Y CONTROVERTIDOS Y SI LES SOY SINCERO, POR RAZONES QUE EN BUENA MEDIDA SE ME ESCAPAN.

PARA DESARROLLAR UNA POLITICA PROMOTORA, O DE FOMENTO, ES DECIR, PARA TRATAR DE IMPULSAR LA CREACION DE NUEVAS EMPRESAS Y

ACTIVIDADES, CREANDO LAS CONDICIONES MAS FAVORABLES PARA QUE APAREZCAN, HAY UN CONJUNTO DE POLITICAS POSIBLES, EN ASTURIAS O EN CUALQUIER REGION O PAIS.

UNA POLITICA CONSISTE EN LA CREACION DE SUELO INDUSTRIAL, URBANIZADO, BARATO Y ACCESIBLE. ESA POLITICA LA DESARROLLA EL INSTITUTO DE FOMENTO REGIONAL, QUE GESTIONA CINCO POLIGONOS EN ASTURIAS, CUATRO DE ELLOS DE NUEVA CREACION Y OTRO YA EXISTENTE PERO QUE EN ESTOS SE DOTO DE SERVICIOS.

OTRA POLITICA CONSISTE EN LAS AYUDAS FINANCIERAS, SEA BAJO FORMA DE FACILIDADES CREDITICIAS, AVALES O SUBVENCIONES A FONDO PERDIDO. EXISTEN LINEAS DE FINANCIACION PRIVILEGIADA (ESPECIALMENTE DESDE LA CONSEJERIA DE HACIENDA), SISTEMAS DE AVALES (ESPECIALMENTE ASTURGAR, SOCIEDAD DE GARANTIAS RECIPROCAS) Y SUBVENCIONES (BASICAMENTE A TRAVES DE LA ZONA DE URGENTE REINDUSTRIALIZACION DE ASTURIAS). OTRA POLITICA, MAS

ARRIESGADA, CONSISTE EN PARTICIPAR EN EL CAPITAL DE EMPRESAS, A TRAVES DE SOCIEDADES DE CAPITAL-RIESGO. ESA POLITICA ESTA EN ASTURIAS ENCOMENDADA A LA SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCION.

OTRA POLITICA, ESTA EN GENERAL A MAS LARGO PLAZO, ES LA DEL FOMENTO DE LA INVESTIGACION APLICADA, Y LA INNOVACION TECNOLOGICA. ESTA ENCOMENDADA EN ASTURIAS A LA FICYT (FUNDACION PARA LA INVESTIGACION APLICADA Y LA TECNOLOGIA) Y AL CEDETI.

UNA POLITICA RECONOCIDA EN EUROPA ES LA DE CREACION DE PEQUEÑAS INICIATIVAS LOCALES. LO HECHO EN ASTURIAS EN ESTE TERRENO HA SIDO DESARROLLADO POR EL PROGRAMA PAUR.

SEÑORIAS, NINGUNA DE ESAS INICIATIVAS, QUE PRACTICAMENTE AGOTAN LA GAMA DE INTERVENCION PARA EL FOMENTO, ES NOVEDOSA, NINGUNA ES NOVEDOSA. SON NUEVAS EN ASTURIAS, PERO SON PRACTICAS HABITUALES EN CUALQUIER REGION EUROPEA.

ESOS INSTRUMENTOS SE HAN IDO CREANDO, COMO ES OBLIGADO EN ESTOS CASOS, POR EL PROCEDIMIENTO PRUEBA-ERROR. POR ESO HAN SUFRIDO SUCESIVOS AJUSTES Y RECTIFICACIONES. EN ELLOS SE HAN COMETIDO ERRORES, SIN DUDA, PERO EN GENERAL LOS RESULTADOS RESISTEN LA COMPARACION, Y SALEN AIROSOS DE ELLA, CON CUALQUIER INSTITUCION SIMILAR, EN ESPAÑA O EN OTRO PAIS EUROPEO, SIEMPRE, COMO ES LOGICO, PONIENDO LOS RESULTADOS EN RELACION CON LOS MEDIOS DISPONIBLES. SEÑORIAS, PODRIAMOS SUPRIMIR DE UN PLUMAZO TODOS ESOS

INSTRUMENTOS Y LAS POLITICAS QUE PERMITEN REALIZAR. LO MALO ES QUE AL DIA SIGUIENTE TENDRIAMOS QUE CREAR OTROS SIMILARES PARA RESISTIR LA COMPETENCIA DE OTRAS REGIONES EN LA PROMOCION Y CAPTACION DE EMPRESAS.

POR TANTO, PARA NO CAER EN ESA TENTACION, EN LA TENTACION DE PENELOPE, LO MEJOR SERA EXAMINAR LOS ERRORES Y CORREGIRLOS. LO QUE ME PROPONGO, POR TANTO, ES HACER ANTE SUS SEÑORIAS LA CORRECCION DE ERRORES QUE LA EXPERIENCIA DE ESTOS AÑOS ACONSEJA, Y QUE CONFIGURA LA POLITICA A DESARROLLAR EN RELACION CON EL FOMENTO ECONOMICO EN LOS AÑOS VENIDERS (SI OBTENGO LA CONFIANZA DE SUS SEÑORIAS, NATURALMENTE).

CREO QUE HA HABIDO PROBLEMAS DE COORDINACION, UN CIERTO VOLUNTARISMO Y UNA INSUFICIENTE CAPACIDAD PARA DEJAR ESTOS INSTRUMENTOS AL MARGEN DE LOS RITMOS POLITICOS. HAN CONDUCIDO A QUE A VECES HAYA HABIDO ACTUACIONES REPETITIVAS, A QUE SE HAYA PRETENDIDO IR MAS ALLA DE LO QUE LAS CONDICIONES OBJETIVAS PERMITIAN Y A QUE SE HAYAN EXIGIDO (EN ESO SUPONGO QUE LA RESPONSABILIDAD ES DE TODOS, AUNQUE POR SUPUESTO LA MIA ES LA PRINCIPAL), SE HAYAN EXIGIDO RESULTADOS INMEDIATOS, CUANDO LA MADURACION DE PROYECTOS EMPRESARIALES ES SIEMPRE INEVITABLEMENTE LENTA.

Y HECHA LA CRITICA, QUE LINEAS DEBERAN APLICARSE EN LOS PROXIMOS AÑOS PARA REORIENTAR EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE CONJUNTO DE INSTITUCIONES?

ANTE TODO, SEÑORIAS, SIN LLEGAR A UNA REFUNDICION, QUE PIENSO QUE NO ES ADECUADA PARA INSTRUMENTOS DE NATURALEZA BASTANTE DIVERSA, DEBE PRODUCIRSE UN ALTO GRADO DE COORDINACION. PARA ELLO, DESDE UN PUNTO DE VISTA FUNCIONAL, SE CREARA UN GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE, DEBIDAMENTE INSTITUCIONALIZADO, EN EL QUE SE INTEGREN RESPONSABLES DE LAS DISTINTAS ENTIDADES. AL MISMO TIEMPO EXISTIRA UNA VINCULACION ENTRE EL CONJUNTO DE

INSTRUMENTOS Y EL ORGANISMO DE PLANIFICACION ECONOMICA, PARA ASEGURAR QUE TODOS ELLOS SE MUEVEN DENTRO DEL MARCO FINANCIERO DE LA LEY DE INCENTIVOS REGIONALES.

EN SEGUNDO LUGAR, SE ASEGURARA UN MARCO DE ESTABILIDAD POLITICA Y DE AUTONOMIA DE GESTION, A TRAVES DEL CUADRO DE INSTRUCCIONES QUE CADA UNO DE LOS INSTRUMENTOS RECIBIRA DEL ORGANISMO POLITICO

CORRESPONDIENTE, Y DENTRO DEL QUE DISFRUTARA DE UN MARGEN DE OPERATIVIDAD ADECUADO.

AHORA BIEN, SEÑORIAS, LA CLAVE PARA LA CONSOLIDACION DE ESTOS INSTRUMENTOS DE INCENTIVACION ECONOMICA ES EL CONSENSO SOCIAL Y EL CONSENSO POLITICO QUE EXISTA ALREDEDOR DE ELLOS. DICHO DE OTRO MODO: SUS OBJETIVOS DEBEN SER OBJETIVOS DE TODOS, Y SUS LOGROS, LOGROS DE TODOS.

DESDE LUEGO, ESTAMOS DISPUESTOS A QUE ESOS OBJETIVOS SE DEFINAN A TRAVES DE CONSENSO ENTRE LAS FUERZAS POLITICAS QUE ESTEN DECIDIDAS A CONVERTIR LA LUCHA POR LA REACTIVACION ECONOMICA Y LA CREACION DE EMPLEO EN UNA TAREA COMPARTIDA.

ESTAMOS DISPUESTOS, TAMBIEN, A ESTABLECER MECANISMOS QUE ASEGUREN LA REPRESENTACION DE LAS DISTINTAS FUERZAS POLITICAS Y SOCIALES EN LOS ORGANISMOS DE ADMINISTRACION O DE DIRECCION COLEGIADA DE DICHAS ENTIDADES DE PROMOCION ECONOMICA.

EN DEFINITIVA, SEÑORIAS, SE TRATA DE LOGRAR EL MAXIMO DE IMPERMEABILIZACION POLITICA QUE SEA POSIBLE, PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y EL SOSIEGO DE UNAS INSTITUCIONES QUE EN ULTIMA INSTANCIA TIENEN UNA MISION TAN DIFICILMENTE CUESTIONABLE COMO LA CANALIZACION DE RECURSOS PUBLICOS PARA DINAMIZAR NUESTRA ECONOMIA, MODERNIZAR LAS EMPRESAS DE ASTURIAS Y CREAR EMPLEO.

AHORA BIEN, SEÑORIAS, AUNQUE ANUNCIEMOS NUESTRA VOLUNTAD DE ALCANZAR UN CONSENSO SOBRE LA DEFINICION GENERAL DE DICHOS INSTRUMENTOS, PARECE LOGICO QUE EXPONGAMOS CUAL SERA EL CRITERIO DEL GOBIERNO QUE PRESIDA, SI OBTENGO LA CONFIANZA DE SUS SEÑORIAS. CREEMOS QUE EL INSTITUTO DE FOMENTO REGIONAL DEBE CUMPLIR LAS MISIONES DE COORDINACION GENERAL DE CUANTO DE EL DEPENDE, GESTION DE SUELO INDUSTRIAL, SERVICIOS DE INFORMACION Y ASESORAMIENTO A EMPRESAS, PROMOCION DE LA IMAGEN DE ASTURIAS PARA LA CAPTACION DE NUEVAS EMPRESAS, NEGOCIACION CON ELLAS DE LAS CONDICIONES DE IMPLANTACION EN ASTURIAS, ORGANIZACION DE LA BOLSA DE

SUBCONTRATACION Y, EN GENERAL, TODAS LAS FUNCIONES QUE NO EXIJAN PARTICIPACION DIRECTA EN EMPRESAS NI INTERVENCION EN LA SOLUCION DE SUS PROBLEMAS INTERNOS.

AL MISMO TIEMPO EL INSTITUTO DE FOMENTO REGIONAL DEBE TENER ENCOMENDADA LA PROMOCION DEL PARQUE TECNOLOGICO DE ASTURIAS, QUE YA ESTA EN FASE DE PROYECTO, O INICIATIVAS COMO LAS "CIUDADES INDUSTRIALES".

LA SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCION, EN MI OPINION, DEBE ESTABILIZARSE EN SU TAMAÑO DE CAPITAL ACTUAL Y CONCENTRAR LOS ESFUERZOS EN SACAR ADELANTE Y AYUDAR A CRECER A LAS SOCIEDADES CREADAS Y EN FASE DE CREACION O PROYECTO. EN EL FUTURO SU FORMA NORMAL DE OPERAR DEBERA

SER LA VENTA DE ACCIONES DE EMPRESAS YA CREADAS Y EL EMPLEO DE LOS RECURSOS OBTENIDOS EN LA PROMOCION DE NUEVAS EMPRESAS.

EL MAYOR CAMBIO, A NUESTRO JUICIO, LO DEBE EXPERIMENTAR, LA SOCIEDAD REGIONAL DE RECONVERSION. ESTA SOCIEDAD YO CREO QUE HA REALIZADO UN TRABAJO IMPORTANTE Y QUE AYUDO A MUCHAS EMPRESAS ASTURIANAS A SUPERAR SUS PROBLEMAS, A TRAVES DE LOS EQUIPOS TECNICOS DE QUE LA SOCIEDAD DISPONE. PERO, EN EL FUTURO, LA SOCIEDAD REGIONAL DE RECONVERSION DEBERIA TENER UN PAPEL MAS AMPLIO, Y CON MAYOR DOTACION DE RECURSOS, PARA PODER AFRONTAR LA MODERNIZACION TECNOLOGICA, FINANCIERA, ORGANIZATIVA Y COMERCIAL DE LAS EMPRESAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS DE ASTURIAS QUE YA EXISTEN Y REQUIERAN ESTE APOYO.

PARA ELLO, POR UN LADO, LA SOCIEDAD REGIONAL DE RECONVERSION GESTIONARA LOS PROGRAMAS Y LOS FONDOS QUE EL GOBIERNO REGIONAL DISPONGA PARA INFORMATIZACION DE LA GESTION, INTRODUCCION DE LA MICROELECTRONICA, CONTROL NUMERICO, AHORRO ENERGETICO, Y OTROS EN CURSO O EN PROYECTO. PERO, AL MISMO TIEMPO, INTERVENDRA DE FORMA INDIVIDUALIZADA PREPARANDO PAQUETES FINANCIEROS, EN LOS QUE CONFLUYAN CREDITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS, AVALES DE LA ADMINISTRACION Y CAPITALES PRIVADOS, PARA AYUDAR A NUESTRAS EMPRESAS A CRECER Y A MANTENER O AUMENTAR EL EMPLEO.

SE TRATA, SEÑORIAS, EN DEFINITIVA, DE APADRINAR COMPROMISOS PARA AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS YA EXISTENTES, SIEMPRE Y CUANDO REUNAN CONDICIONES OBJETIVAS DE VIABILIDAD.

ESE PROCESO DE MODERNIZACION TENDRA UN OBJETIVO PREFERENTE EN EL SECTOR DE LAS EMPRESAS COOPERATIVAS Y SOCIEDADES ANONIMAS LABORALES, HOY MUY IMPORTANTE EN ASTURIAS. ADEMAS DE LAS MEDIDAS DE APOYO REFERIDAS, Y LAS DE FORMACION A TRAVES DE LA ESCUELA DE FORMACION COOPERATIVA, IMPULSAREMOS LOS PASOS PREVIOS PARA LA CONSTITUCION DE UNA ENTIDAD, DE NATURALEZA FINANCIERA, FRUTO DE LA AGRUPACION ENTRE LAS EMPRESAS, QUE DE ESTABILIDAD AL SECTOR.

CAPITULO APARTE MERECE LA POLITICA EN MATERIA DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION TECNOLOGICA.

CREO SINCERAMENTE QUE ESTOS AÑOS SIGNIFICARON PARA ASTURIAS UN PASO IMPORTANTE. LO PONEN DE MANIFIESTO LOS INFORMES DE LA OCDE Y LOS DATOS SOBRE CANTIDADES ASIGNADAS POR CADA COMUNIDAD AUTONOMA. PERO TAMBIEN PIENSO QUE ES EL MOMENTO DE CAMBIAR MUCHAS COSAS Y DE DAR UN FUERTE IMPULSO A LA POLITICA DE INVESTIGACION EN ASTURIAS. CREO, SEÑORIAS, QUE LA POLITICA DE INVESTIGACION DEBE SER UNA DE LAS SEÑAS DE IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD AUTONOMA EN LOS PROXIMOS AÑOS. UNA PRIMERA MEDIDA DEBE SER LA CREACION DE UNA COMISION REGIONAL DE INVESTIGACION, EN LA QUE SE INTEGREN REPRESENTACIONES DE TODAS LAS ENTIDADES PUBLICAS QUE PATROCINAN O REALIZAN INVESTIGACION -UNIVERSIDAD, FICYT, ORGANOS DEPENDIENTES DE LA ADMINISTRACION EN MATERIA DE AGRICULTURA, INSTITUTOS DEPENDIENTES DEL CSIC, ETC. EN SEGUNDO LUGAR, DEBE INTRODUCIRSE EN ESTE CAMPO LA

PLANIFICACION A MEDIO Y LARGO PLAZO. PARA ELLO LA CITADA COMISION DEBERIA ELABORAR UN PLAN REGIONAL DE INVESTIGACION PARA LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS, EN EL QUE SE DEFINAN SECTORES PRIORITARIOS, PROGRAMAS A DESARROLLAR Y PARTICIPACION DE CADA INSTITUCION EN CADA UNO DE ELLOS. LA COMISION DEBERIA VELAR TAMBIEN POR EL SEGUIMIENTO DEL PLAN, Y ASEGURAR SU INSERCIÓN EN LOS PLANES PREVISTOS A NIVEL ESTATAL.

EN TERCER LUGAR, DEBE PRODUCIRSE UN INCREMENTO SUSTANCIAL DE LA FINANCIACION, TANTO LA QUE RECAE SOBRE LOS PRESUPUESTOS DEL PRINCIPADO COMO LA QUE GRAVITA SOBRE OTRAS INSTITUCIONES -COMO LA CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS- Y LA QUE SE OBTENGA ACCEDIENDO A FONDOS NACIONALES O EUROPEOS.

YO CREO QUE DE LOS RESULTADOS DE ESTA POLITICA VA A DEPENDER, A LARGO PLAZO, UNA PARTE IMPORTANTE DEL FUTURO DE ASTURIAS. CREO QUE HAY, POR ESO, MUY BUENAS RAZONES, SEÑORIAS, PARA LLEVAR A CABO UNA FUERTE APUESTA REGIONAL EN ESTE SECTOR.

PERO A CORTO PLAZO LA SOCIEDAD ASTURIANA TIENE, ADEMÁS, OTROS APREMIOS.

ASTURIAS DEBE PREPARAR PACIENTEMENTE SU FUTURO, E IR SENTANDO LAS BASES, DIA A DIA, PARA UNA RECUPERACION ECONOMICA SOSTENIDA QUE VAYA DANDO LUGAR A UNA ESTRUCTURA MAS EQUILIBRADA ENTRE SUS SECTORES. PERO, AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS OBLIGADOS DESDE ASTURIAS, CON PROGRAMAS DE CHOQUE, A HACER CUANTO EN NUESTRA MANO ESTE PARA IR ALIVIANDO EL PROBLEMA DEL PARO, QUE ES EL MAYOR PASIVO, EL MAYOR PROBLEMA DE LA SOCIEDAD ASTURIANA.

POR ESO, A PARTIR DE LA EXPERIENCIA PROPORCIONADA POR EL PROGRAMA DE ACTUACIONES URGENTES (PAUR), QUE PERMITIO CREAR MUCHOS CIENTOS DE NUEVAS EMPRESAS Y EMPLEOS EN ASTURIAS EN LOS ULTIMOS AÑOS, NOS PROPONEMOS DAR UN FUERTE IMPULSO A ESTA POLITICA EN COLABORACION CON LOS AYUNTAMIENTOS.

EL PROGRAMA, QUE, COMO SABEN, TUVO SU DESARROLLO PRINCIPAL EN CUATRO COMARCAS DE LA ZONA CENTRAL DE ASTURIAS, SE EXTENDERIA A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DE ASTURIAS, MEDIANTE LA APERTURA DE ALGUNAS NUEVAS OFICINAS PROPIAS DEL PROGRAMA, CON CARACTER PERMANENTE, LA HABILITACION DE OTRAS POR LOS AYUNTAMIENTOS, PARA SU UTILIZACION POR EQUIPOS VOLANTES Y LA PRESENCIA PERIODICA DE ESTOS EQUIPOS EN LOS MUNICIPIOS MAS PEQUEÑOS.

AL MISMO TIEMPO EL PROGRAMA PROSEGUIRIA CON LAS LINEAS DE AYUDAS FINANCIERAS, LE DARIA UN FUERTE IMPULSO A LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL AUTOEMPLEO Y ABRIRIA ALGUNA LINEA NUEVA, COMO LAS

SUBVENCIONES PARA GASTOS OCASIONADOS POR LA PUESTA EN MARCHA DE NUEVAS EMPRESAS Y LAS BECAS PARA FORMACION DE PERSONAL TECNICO. SE TRATA, SEÑORIAS, DE UN PROGRAMA DIRIGIDO A CREAR MUCHAS PEQUEÑAS ACTIVIDADES, QUE NO SOLAMENTE PROPORCIONEN EMPLEOS INMEDIATOS, DE FORMA ESPECIAL PARA LOS JOVENES, SINO QUE VAYAN HACIENDO AUMENTAR LA BASE DE PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE ASTURIAS. Y ES UN PROGRAMA, POR TANTO, CON EFECTOS INMEDIATOS, PERO AL MISMO TIEMPO UNA SIEMBRA HACIA EL FUTURO.

ESTE PROGRAMA, AL QUE TRATAREMOS DE VINCULAR, A TRAVES DE CONVENIOS, FONDOS ESTATALES Y COMUNITARIOS EN MATERIA DE CREACION DE EMPLEO, Y QUE DESCANSARA, BASICAMENTE, SOBRE LA COLABORACION CON LOS AYUNTAMIENTOS, SERA UNO DE LOS ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA POLITICA REGIONAL EN LOS PROXIMOS AÑOS.

TODA ESA POLITICA -LA DE EMPLEO, LA DE INNOVACION TECNOLOGICA, MODERNIZACION DE EMPRESAS, FOMENTO DEL TURISMO Y LOS SERVICIOS, DESARROLLO AGRARIO, ENTRE OTRAS MUCHAS QUE ACABO DE PROPONER- SERVIRA REALMENTE PARA REMONTAR LA DECADENCIA DE ASTURIAS, PARA LLEVAR

A BUEN PUERTO LA TRANSICION ECONOMICA, A LA QUE ANTES HICE REFERENCIA? SUPONGO QUE ESA ES LA PREGUNTA QUE TODOSUSTEDES SE HACEN, QUE TODOS NOS HACEMOS Y QUE, EN DEFINITIVA, SE HACEN TODOS LO ASTURIANOS.

ASTURIAS, SEÑORIAS, ESTA A MEDIO CAMINO EN LA TRANSFORMACION ECONOMICA MAS PROFUNDA Y DIFICIL POR LA QUE ATRAVIESE CUALQUIER REGION ESPAÑOLA.

YO CREO QUE ESA TRANSICION PUEDE RESOLVERSE DE FORMA

SATISFACTORIA (NO A CORTO PLAZO, PERO SI A MEDIO Y LARGO PLAZO), ES DECIR, PUEDE DAR LUGAR A UNA NUEVA ASTURIAS PROSPERA Y CON POTENCIALIDAD DE DESARROLLO, SIEMPRE Y CUANDO SE DE UNA CONDICION PRINCIPAL: QUE TODOS LOS MEDIOS Y RECURSOS DISPONIBLES EN LA REGION SEAN PUSTOS AL SERVICIO DE UNOS OBJETIVOS ASUMIDOS POR TODOS. DEBEMOS TRATAR DE QUE EN UNOS MISMOS OBJETIVOS CONFLUYAN DISTINTAS VOLUNTADES: LA DEL ESTADO, QUE ES EL PRINCIPAL ACCIONISTA DE LA REGION; LA DE LA COMUNIDAD EUROPEA; LA DEL PRINCIPADO; Y LA DE LOS AGENTES SOCIALES Y ECONOMICOS DE ASTURIAS.

LA COLABORACION ENTRE TODAS ESAS POLITICAS PERMITIRIA SUPERAR LA CRISIS REGIONAL, COMO LO ESTA PERMITIENDO EN OTRAS REGIONES EUROPEAS DE CARACTERISTICAS PARECIDAS. SI ESA COLABORACION NO EXISTE RESULTARA IMPOSIBLE, PORQUE LOS SOLOS MEDIOS DE QUE DISPONE LA COMUNIDAD AUTONOMA NO SON, NI DE LEJOS, SUFICIENTES PARA AFRONTAR UNA CRISIS TAN PROFUNDA.

HOY CONTAMOS YA CON EL COMPROMISO DE LAS AYUDAS ESTRUCTURALES DE LA COMUNIDAD EUROPEA: LA DECLARACION DE ASTURIAS COMO ZONA ASISTIDA, EL ACCESO A DIVERSOS FONDOS DE AYUDA, LA PUESTA EN PRACTICA DE PROGRAMAS TAN IMPORTANTES COMO EL PLAN NACIONAL DE INTERES COMUNITARIO PARA LA ZONA CENTRAL DE ASTURIAS, O EL PLAN OSCOS-EO, PARA ESA COMARCA DE OCCIDENTE, Y, SOBRE TODO, LA CIRCUNSTANCIA DE QUE LAS CARACTERISTICAS DE ASTURIAS COINCIDAN CON LAS DE ALGUNAS REGIONES DECLINANTES DE EUROPA, CREO QUE VAN A ASEGURAR EL SOPORTE EUROPEO DE LA TRANSICION ECONOMICA DE ASTURIAS.

HACE FALTA DEFINIR CON TODA CLARIDAD EL COMPROMISO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL A TRAVES DE LAS EMPRESAS PUBLICAS. ESE COMPROMISO ES CLARO RESPECTO DEL SANEAMIENTO Y LA MODERNIZACION DE DICHAS EMPRESAS. ESTO HA SIDO MUY IMPORTANTE, TAN IMPORTANTE QUE EN OTRO CASO NO PODRIAMOS SOSTENER ESPERANZAS FUNDADAS SOBRE NUESTRO FUTURO.

PERO HACE FALTA, SEÑORIAS, AHORA, UN COMPROMISO DEL SECTOR EMPRESARIAL DEL ESTADO CON LA RECUPERACION DE ASTURIAS. NO SE TRATA DE PEDIR MAS SECTOR PUBLICO, SINO UN SECTOR PUBLICO MAS IMPLICADO EN LOS PROYECTOS ECONOMICOS DE ASTURIAS, MAS DISPUESTO A COLABORAR EN PROYECTOS ASTURIANOS Y CON EMPRESAS ASTURIANAS Y, EN FIN, DECIDIDO A ASUMIR UN PAPEL DE IMPULSO Y DE RESURGIMIENTO, Y NO DE LASTRE Y RETROCESO, EN LA MARCHA GENERAL DE LA REGION.

YA HICE REFERENCIA AL PRINCIPIO A LA NECESIDAD DE NEGOCIAR UN ACUERDO DE ESTA NATURALEZA, GLOBALIZADAMENTE, CON LA ADMINISTRACION DEL ESTADO.

Y, FINALMENTE, HACE FALTA (PARA QUE PODAMOS VER EL FUTURO CON ESPERANZA) UN COMPROMISO REGIONAL DE APOYO A LA POLITICA DE RECUPERACION ECONOMICA Y DE LOGRO DE LA CONCORDIA SOCIAL.

LO QUE QUIERO DECIR, UNA VEZ MAS, ES QUE AUNQUE ACERTASEMOS EN EL TRABAJO DE PROMOCION ECONOMICA -QUE TAMBIEN PODEMOS EQUIVOCARNOS

ESOS ACIERTOS NO DARIAN SUS FRUTOS EN UN AMBIENTE POLITICO DE NEGATIVIDAD Y CRITICA SISTEMATICA, Y EN UN AMBIENTE SOCIAL DE CONFLICTO Y CRISPACION.

ES PRECISO TAMBIEN UN PACTO O UN ACUERTO ECONOMICO; UN PACTO CONSISTENTE EN QUE TODAS LAS FUERZAS POLITICAS PARTICIPEN EN LOS ORGANISMOS DE FOMENTO Y PROMOCION, SE IMPLIQUEN EN ELLOS, ESTEN DISPUESTOS A CORREGIRLOS O, INCLUSO, NOS AYUDEN A REDEFINIRLOS, SI ES NECESARIO. PERO QUE EXISTA EL COMPROMISO DE APOYAR LA POLITICA DE FOMENTO QUE CONSENSUADAMENTE SE ESTABLEZCA PARA ESTOS ORGANISMOS. Y ES PRECISO TAMBIEN UN PACTO O ACUERDO SOCIAL. LOGICAMENTE CON UN CARACTER DISTINTO AL QUE PUEDA ESTABLECERSE EN EL NIVEL DEL ESTADO, POR RAZON DE LAS COMPETENCIAS DE UNO Y OTRO NIVEL. OBJETIVO? AUMENTAR EL GRADO DE CONCORDIA SOCIAL, DISMINUIR EL GRADO DE CONFLICTO.

COMO SE EMPIEZA? EN MI OPINION, SENTANDOSE SINDICATOS, PATRONAL Y ADMINISTRACION, EN ASTURIAS, A DISCUTIR LA FORMALIZACION DE PROCEDIMIENTOS DE ENCUENTRO, NEGOCIACION Y ARBITRAJE QUE PERMITAN IR SUPERANDO EL ACTUAL MODELO DE CONFLICTIVIDAD, Y A DISCUTIR TAMBIEN OTRAS MEDIDAS SOCIO-ECONOMICAS QUE PUEDAN COMPLEMENTAR NUESTRA POLITICA.

INSISTO, SEÑORIAS, EN QUE PARA RECORRER ESE CAMINO, CONVIENE PARTIR DE CERO, SIN NINGUNA PROPUESTA PREVIA QUE SEA SOSPECHOSA DE PROTAGONISMO. LAS FORMULAS DEBEN SER EL FRUTO DE LA

AUTORRESPONSABILIDAD DE TODOS. POR LO PRONTO BASTA CON QUE EXISTA COINCIDENCIA EN LA VOLUNTAD DE ALCANZAR UN OBJETIVO: UNA ASTURIAS EN LA QUE LOS PROBLEMAS PUEDAN RESOLVERSE CASI SIEMPRE SIN ACUDIR AL CONFLICTO, Y EN LA QUE LAS FUERZAS SOCIALES PUEDAN COLABORAR EN LA ORIENTACION DE LAS POLITICAS SOCIO-ECONOMICAS A DESARROLLAR. SEÑORIAS, SIN CAER EN QUIMERAS, QUE YA SE QUE LAS COSAS SON SIEMPRE MAS COMPLICADAS DE LO QUE PARECEN, HASTA DONDE PODEMOS AVANZAR EN ESAS DIRECCIONES? CON TODA SINCERIDAD YO CREO QUE DE LA RESPUESTA A ESTA PREGUNTA, HASTA DONDE PODEMOS AVANZAR EN ESA DIRECCION?, DEPENDE, EN BUENA PARTE, NUESTRA CAPACIDAD, COMO REGION, COMO ASTURIAS, PARA REMONTAR LAS DIFICULTADES Y SUPERAR CON EXITO LA CRISIS.

POR LO MISMO, YO CREO QUE SI SE CONSIGUEN CREAR LAS CONDICIONES QUE ACABO DE EXPONER, Y ENTRE TODOS SOMOS CAPACES DE PROYECTAR SOBRE LA SOCIEDAD REGIONAL UNA ACTITUD DE POSITIVIDAD, DE CONFIANZA Y DE ESPERANZA, NO HAY NINGUNA RAZON ABSOLUTAMENTE NINGUNA RAZON, PARA QUE ASTURIAS TENGA TEMOR POR SU FUTURO.

A LO LARGO DE LOS ULTIMO AÑOS LA POLITICA DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL VINO SIENDO UNO DE LOS ELEMENTOS DISTINTIVOS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL EN ASTURIAS.

YO TENGO QUE DECIR QUE, EN SUS LINEAS GENERALES ESA POLITICA NO HA SIDO CUESTIONADA POR OTRAS FUERZAS POLITICAS, POR LO QUE PODEMOS DECIR QUE TODOS LOS PARTIDOS FUERON CORRESPONSABLES DE UN ESFUERZO QUE, EFECTIVAMENTE, HA DADO SUS FRUTOS.

LA POLITICA DE REEQUILIBRIO Y REDISTRIBUCION TERRITORIAL DEL BIENESTAR HA PERMITIDO QUE MUCHAS ZONAS DE ASTURIAS ESTEN EMPEZANDO A DISFRUTAR DE CIERTOS BIENES PUBLICOS -EN MATERIA DE

INFRAESTRUCTURAS, DE COMUNICACIONES, DE SANIDAD, DE CULTURA O DEPORTES- QUE HASTA HACE MUY POCO ESTABAN RESERVADOS PARA SOLAMENTE UNA PARTE DE LOS ASTURIANOS.

ESTA POLITICA HA EMPEZADO A HACER REAL LA IDEA DE SOLIDARIDAD ENTRE LOS HABITANTES DE LA REGION. YO CREO QUE ESTO ES MUY IMPORTANTE, PORQUE LOS PROYECTOS COLECTIVOS, SEÑORIAS, SOLAMENTE FUNCIONAN CUANDO ESTAN ORGANIZADOS ALREDEDOR DE IDEAS GENEROSAS. ESTA POLITICA HA CONTRIBUIDO A UNIR ASTURIAS, Y A HACER MAS PERCEPTIBLE PARA TODOS LA IDEA DE REGION. ESA IDEA REQUIERE QUE TODOS LOS ASTURIANOS SE SIENTAN CADA VEZ MAS IGUALES ANTE LOS BIENES Y SERVICIOS PUBLICOS, Y ESE SENTIMIENTO ANTERIORMENTE ESTABA ROTO POR LAS GRANDES DIFERENCIA ENTRE LOS ASTURIANOS DE UNAS Y OTRAS ZONAS DE ASTURIAS. CREO QUE ESA POLITICA DEBE PROSEGUIR Y

CONVERTIRSE EN REALIDADES CADA DIA MAS EFECTIVAS. PIENSO QUE TODOS ESTAMOS DE ACUERDO CON ESTE PROPOSITO.

ASI PUES, NOS PROPONEMOS QUE EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA CADA EJERCICIO SE CONTEMPLA UNA ASIGNACION TERRITORIAL DE LOS RECURSOS PUBLICOS QUE DE CONTINUIDAD A ESE ESFUERZO DIRIGIDO A HACER CADA VEZ MAS IGUALES A LOS ASTURIANOS EN SU ACCESO A LOS BIENES PUBLICOS.

CREEMOS, NO OBSTANTE, QUE HAY DOS ASPECTOS EN LOS QUE ESA POLITICA DEBE EXPERIMENTAR UNA TRANSFORMACION POSITIVA.

EN PRIMER LUGAR, ADEMAS DE LA DISTRIBUCION GLOBAL DE LAS INVERSIONES BAJO IDEAS DE REEQUILIBRIO, EN LOS PROXIMOS AÑOS HABRAN DE LLEVARSE A CABO LOS PROGRAMAS INTEGRALES DESTINADOS A HACER POSIBLE LA RECUPERACION DE COMARCAS ENTERAS DE NUESTRA REGION. COMO SABEN SUS SEÑORIAS, HAY DOS PROGRAMAS DE ESTA NATURALEZA EN TRAMITE DE APROBACION QUE SON: EL PROGRAMA NACIONAL DE INTERES COMUNITARIO Y EL PLAN OSCOS-EO.

EL PRIMERO TIENE COMO AMBITO LA ZONA CENTRAL DE ASTURIAS, ESPECIALMENTE CASTIGADA POR LA RECONVERSION INDUSTRIAL, Y, DE FORMA MAS INTENSA, LAS CUENCAS MINERAS. EL ORIGEN DE ESTE PROGRAMA ES, PRECISAMENTE, EL PLAN INTEGRAL PARA LAS CUENCAS MINERAS. SUPONE, SEÑORIAS, UN COMPROMISO FORTISIMO -SIN PRECEDENTES EN ASTURIAS- DE INVERSIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, DE LA ADMINISTRACION AUTONOMICA Y DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS.

EL SEGUNDO TIENE COMO AMBITO LA COMARCA OSCOS-EO, UNA DE LAS QUE EXPRESAN DE FORMA MAS ACUSADA LA PERVIVENCIA DEL SUBDESARROLLO EN ASTURIAS. SUPONE TAMBIEN UN ESFUERZO MUY GRANDE DE LAS TRES ADMINISTRACIONES Y PRETENDE CREAR EN ESA ZONA UNA DINAMICA ECONOMICA Y SOCIAL NUEVA, QUE LE PROPORCIONE UN DESARROLLO AUTOSOSTENIDO. SEÑORIAS, LA EJECUCION DE UNO Y OTROS PLANES -EL PNIC, (PLAN NACIONAL DE INTERES COMUNITARIO) Y DEL PLAN OSCOS-EO- CONSTITUYE UNOS DE LOS COMPROMISOS MAS IMPORTANTES DE ESTE PROGRAMA DE GOBIERNO. SU EJECUCION SIGNIFICARIA UN ESFUERZO PRESUPUESTARIO Y SIGNIFICARA, ESPERO, UN ESFUERZO PRESUPUESTARIO MUY FUERTE EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS, QUE CONFIO EN QUE TODOS ASUMAMOS.

ADEMAS, Y ESTA ES LA OTRA TRANSFORMACION QUE DECIA ANTES QUE DEBERIA EXPERIMENTAR NUESTRA POLITICA DE REEQUILIBRIO, NOS PROPONEMOS EXTENDER DICHA POLITICA A LAS ZONAS MARGINALES DE LOS GRANDES NUCLEOS URBANOS, MEDIANTE PROGRAMAS EN COLABORACION CON LOS AYUNTAMIENTOS.

PORQUE LO CIERTO, SEÑORIAS, ES QUE, ADEMAS DE COMARCAS

SUBDESARROLLADAS, HAY, EN ZONAS DE LA ASTURIAS DESARROLLADA, NUCLEO O BARRIADAS O AREAS EN LAS QUE LA VIDA SE DESARROLLA EN CONDICIONES INTOLERABLES PARA UNA CONCIENCIA SOLIDARIA.

AUNQUE LOS RECURSOS SEAN ESCASOS, Y LA COMPETENCIA PRIMORDIAL CORRESPONDA A LOS AYUNTAMIENTOS Y LA RESPONSABILIDAD TAMBIEN, DESARROLLAREMOS UN CONJUNTO DE PROGRAMAS, EN COLABORACION CON LOS PROPIOS AYUNTAMIENTOS, QUE PERMITAN IR SUPERANDO AL MENOS LAS SITUACIONES MAS GRAVES Y ANGUSTIOSAS.

EN DEFINITIVA, SEÑORIAS, A TRAVES DE ESTAS POLITICAS, LA IDEA DE IGUALACION PROGRESIVA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ASTURIANOS SERA UNO DE LOS ELEMENTOS CENTRALES DE NUESTRA TAREA DE GOBIERNO. LA POLITICA DIRIGIDA A FAVORECER LA INTEGRACION ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ASTURIAS HA EXPERIMENTADO EN LOS AÑOS ANTERIORES TAMBIEN UN DESARROLLO QUE SUPONGO QUE ES EVIDENTE PARA TODOS. ESA POLITICA SE HA ASENTADO EN UNA IDEA, QUE ES LA IDEA DE VOLUNTARIEDAD. DESDE LA VOLUNTARIEDAD, Y CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMIA MUNICIPAL, MUCHOS MUNICIPIOS ASTURIANOS, DE TODO SIGNO POLITICO, SE HAN AGRUPADO PARA GESTIONAR PARQUES DE MAQUINARIA, SERVICIOS CONTRA INCENDIOS, PROGRAMAS DE DEPORTE, MATADEROS- FRIGORIFICOS Y OFICINAS TECNICAS CONJUNTAS.

YO ENTIENDO QUE, EN LA MEDIDA EN QUE ESA POLITICA HA SIDO POSIBLE GRACIAS A LA ACTITUD FAVORABLE DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES, CON MAYORIAS DE TODAS LAS FUERZAS POLITICAS QUE ESTAN REPRESENTADAS EN ESTA CAMARA, ESA ES TAMBIEN UNA POLITICA

BASICAMENTE ASUMIDA POR TODOS.

CREO QUE LOS PASOS DADOS SON IMPORTANTES, PERO QUEDA LA PARTE MAS DIFICIL, QUE ES CONSOLIDAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS

MANCOMUNIDADES, Y DOTARLAS DE TODO EL CONTENIDO PARA EL QUE FUERON CREADAS.

ES UNA POLITICA EN LA QUE, A MI MODO DE VER, ESTA EN JUEGO LA CAPACIDAD REAL -Y NO SIMPLEMENTE NOMINAL- DE MUCHOS AYUNTAMIENTOS PARA PRESTAR SERVICIOS. SI RAZONES DE TODO TIPO DESACONSEJAN UNA POLITICA VIGOROSA DE FUSIONES MUNICIPALES PARA ASEGURAR EL TAMAÑO DEMOGRAFICO (Y, EN CONSECUENCIA, FINANCIERO) NECESARIO PARA AFRONTAR CIERTOS SERVICIOS POR LOS AYUNTAMIENTOS, EL UNICO CAMINO POSIBLE ES EL DE LA MANCOMUNICACION VOLUNTARIA.

PENSAMOS QUE LA PRIORIDAD EN LOS PROXIMOS AÑOS DEBERA SER LA PUESTA EN PRACTICA DE LAS OFICINAS TECNICAS Y LOS SERVICIOS GENERALES EN AQUELLAS MANCOMUNIDADES CREADAS CON ESTA FINALIDAD. SIN CAPACIDAD PARA GESTIONAR EL PLANEAMIENTO URBANISTICO, EL MEDIO AMBIENTE O LA FISCALIDAD Y LAS FINANZAS, LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AYUNTAMIENTOS NO PODRIAN ABORDAR DE FORMA EFICAZ SUS COMPETENCIAS MAS IMPORTANTES. Y DICHA CAPACIDAD, RAZONABLEMENTE SOLO SE PUEDE ALCANZAR A TRAVES DE LA AGRUPACION.

DESDE EL GOBIERNO REGIONAL PRESTAREMOS TODA LA COLABORACION PRECISA PARA CONSOLIDAR LAS MANCOMUNIDADES Y DOTARLAS DE

OPERATIVIDAD. INCLUIDA LA TRANSFERENCIA, MEDIANTE CONVENIO, DE LOS SERVICIOS TECNICOS DE NUESTRAS OFICINAS DE ASESORAMIENTO A LAS OFICINAS TECNICAS MANCOMUNADAS.

EN LA DIMENSION REGIONAL, ESA IDEA DE INTEGRAR ESFUERZOS PARA ALCANZAR MEJORES OBJETIVOS TIENE SU EXPRESION EN PROYECTOS COMO MERCASTURIAS, CADASA Y COGERSA. LA ETAPA QUE AHORA SE ABRE DEBE SER LA DE PLENA CONSOLIDACION Y POTENCIACION DE DICHAS EMPRESAS, EN LAS QUE ESTAN PRESENTES EL PRINCIPADO Y LOS AYUNTAMIENTOS MAS

IMPORTANTES.

EN DEFINITIVA, SEÑORIAS, CON AVANCES GRANDES Y PEQUEÑOS

RETROCESOS (QUE ES NATURAL QUE TAMBIEN SE PRODUZCAN EN UN PROCESO TAN COMPLICADO COMO EL QUE ESTAMOS EXPONRIENDO) CREEMOS QUE EL CAMINO DE LA INTEGRACION SUPRAMUNICIPAL ES UN CAMINO OBLIGADO E

IRREVERSIBLE, IMPUESTO POR LA TERCA REALIDAD. Y QUE DE EL DEPENDE QUE ESTEN A NUESTRO ALCANCE, O AL ALCANCE DE MUCHOS MUNICIPIOS, PROYECTOS Y OBJETIVOS QUE DE FORMA AISLADA SERIAN IMPOSIBLES. YO CREO QUE EL MISMO FACTOR DE REALISMO ACONSEJA GRADUAR CON MAYOR CAUTELA EL IMPULSO A PROCESOS DE COMARCALIZACION POLITICA, QUE QUEDAN EN TODO CASO ABIERTOS POR LA LEGISLACION QUE ESTA CAMARA APROBO EN EL PERIODO ANTERIOR, Y SOMETIDOS A LA VOLUNTAD DE LOS MUNICIPIOS, QUE EL GOBIERNO REGIONAL RESPETARA.

Y DENTRO DE ESTE BLOQUE, DEBO RESALTAR, FINALMENTE, EL COMPROMISO DE PROSEGUIR Y REFORZAR EL APOYO DE LA ADMINISTRACION REGIONAL A LOS PEQUEÑOS AYUNTAMIENTOS, A TRAVES DE LOS PLANES DE COOPERACION, LAS AYUDAS CREDITICIAS DE LA CAJA DE CREDITO A LA COOPERACION Y EL ASESORAMIENTO TECNICO, PRINCIPALMENTE EN MATERIA DE ASISTENCIA LETRADA, ECONOMICO-FINANCIERA, PLAN INFORMATICO Y RECAUDACION REGIONAL.

ESTA AYUDA, SEÑORIAS, ES REALMENTE DECISIVA PARA UNA PARTE MUY GRANDE DE LOS AYUNTAMIENTOS ASTURIANOS, Y SE PRESTARA CON TANTO VIGOR COMO ESCRUPULOSO RESPETO A LA AUTONOMIA MUNICIPAL.

EN CUANTO A LA POSIBLE DELEGACION DE COMPETENCIAS A LOS AYUNTAMIENTOS, SE PRODUCIRA ESPECIALMENTE EN MATERIA URBANISTICA, EN LA MEDIDA EN QUE LOS AYUNTAMIENTOS, INDIVIDUAL O MANCOMUNADAMENTE, DISPONGAN DE OFICINAS TECNICAS CON CAPACIDAD DE GESTION, Y DE FORMA RESPETUOSA CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE LA LEY ATRIBUYE A LA ADMINISTRACION AUTONOMICA.

LAS COMUNICACIONES DE LA REGION, SEÑORIAS, HAN SIDO

HISTORICAMENTE, Y SON HOY, UNO DE LOS FACTORES QUE MAS CONDICIONAN SU DESARROLLO. E, INCLUSO, UNA DE LAS CUESTIONES QUE MAS INFLUYEN EN LOS COMPORTAMIENTOS Y EN LAS ACTITUDES CULTURALES DE ASTURIAS. ASTURIAS ES, TODAVIA HOY, UNA REGION MAL COMUNICADA. PERO, SIN EMBARGO, ESTA AFIRMACION YA NO PUEDE HACERSE DE FORMA TAN ABSOLUTA COMO HACE ALGUNOS AÑOS.

HAY UN HECHO NUEVO, Y ES QUE EL SISTEMA BASICO DE COMUNICACIONES POR CARRETERA CON LA MESETA ESTA PRACTICAMENTE RESUELTO, EN LA REALIDAD FISICA O EN PLANES YA IRREVERSIBLES.

LA APERTURA DE LA COMUNICACION A TRAVES DEL VALLE DEL HUERNA, EL DESDOBLAMIENTO QUE ESTOS DIAS CONCLUYE (EXCEPTO EN EL TRAMO PRINCIPAL DE TUNELES), LAS PREVISIONES DEL PLAN GENERAL DE CARRETERAS DE AUTOVIA HASTA MADRID (SALVO UN PEQUEÑO TRAMO), EL INICIO DEL DESDOBLAMIENTO OVIEDO-MIERES Y LA PREVISION DE

DESDOBLAMIENTO HASTA CAMPOMANES, ESTA CONTEMPLADA NO SOLO EN EL PLAN GENERAL DE CARRETERAS, SINO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INTERES COMUNITARIO (QUE ES UN PROGRAMA A CUATRO AÑOS Y CON FINANCIACION CONCRETA AÑO POR AÑO), TODAS ESTAS OBRAS INICIADAS O EN PROYECTO, YA CON DOTACION FINANCIERA, ASEGURAN EN EL MEDIO PLAZO QUE UNO DE LOS PROBLEMAS BASICOS DE LAS COMUNICACIONES DE ASTURIAS QUEDE RESUELTO. ASI PUES, SEÑORIAS, ES EL MOMENTO DE CONCENTRAR TODOS LOS ESFUERZOS EN EL SISTEMA DE COMUNICACIONES PARALELO A LA COSTA. EN ESTE SISTEMA DE COMUNICACIONES SE HAN PRODUCIDO AVANCES

CONSIDERABLES EN LAS COMUNICACIONES HACIA OCCIDENTE Y GALICIA. NUESTRA PRESION PRINCIPAL, EN LOS PROXIMOS AÑOS, IRA DIRIGIDA A COMPLETAR ESTA COMUNICACION Y, AL MISMO TIEMPO, A TRATAR DE LOGRAR LA EJECUCION DE UNA ADECUADA COMUNICACION POR CARRETERA HACIA EL ESTE, POR AUTOVIA O CON PREVISION DE DESDOBLAMIENTO O AUTOVIA. POR FERROCARRIL, ES CONOCIDA LA POLEMICA QUE DIVIDE A LAS FUERZAS POLITICAS PRESENTES EN ESTA CAMARA.

NUESTRO ANALISIS ES TAMBIEN CONOCIDO, Y SE RESUME ASI: - LAS PREVISIONES DE TRAFICOS QUE JUSTIFICARON EL PROYECTO DE DESDOBLAMIENTO POR PAJARES, NO SE CUMPLIERON NI ES PREVISIBLE QUE SE CUMPLAN. POR TANTO, LOS ARGUMENTOS PARA SOSTENER UNA INVERSION TAN CUANTIOSA HAN PERDIDO FUERZA, OBJETIVAMENTE.

ESTO NO QUIERE DECIR QUE NO SE TRATE DE UNA OBRA QUE SERIA MUY CONVENIENTE. LO QUE QUIERE DECIR ES QUE, HOY, OBJETIVAMENTE, PUEDE NO SER LA OBRA MAS NECESARIA.

- CREEMOS QUE, EN CAMBIO, LAS COMUNICACIONES POR FERROCARRIL HACIA EL ESTE TIENEN MAYOR JUSTIFICACION, PORQUE, SENCILLAMENTE, HACIA EL ESTE ESTAN CRECIENDO LOS TRAFICOS, Y PORQUE LA

CONCENTRACION DEL DESARROLLO ECONONICO EN UN ARCO QUE UNE EL PAIS VASCO, EL VALLE DEL EBRO, CATALUÑA Y LEVANTE, JUNTO CON EL DATO ABSOLUTAMENTE RELEVANTE DE LA PERTENENCIA DE ESPAÑA A LA COMUNIDAD EUROPEA, CONVIERTEN EN UNA VERDADERA NECESIDAD ESTRATEGICA ESTA COMUNICACION.

POR TANTO, SEÑORIAS, A NUESTRO MODO DE VER, HAY CADA VEZ MENOS RAZONES OBJETIVAS PARA DEFENDER UNA OPCION, Y HAY CADA VEZ MAS RAZONES OBJETIVAS PARA DEFENDER LA OTRA.

AHORA BIEN: NO QUEREMOS CONVERTIR ESTE ASUNTO EN UN EMBLEMA POLITICO. YO PIENSO QUE NO SERIA BUENO PARA ASTURIAS QUE SE CONVIRTIERA EN UN EMBLEMA POLITICO. YO PIDO QUE PARA NADIE SEA ESTE ASUNTO UN EMBLEMA POLITICO, QUE PARA NADIE SEA UNA SEÑA DE IDENTIDAD POLITICA.

NOSOTROS ESTABAMOS CONVENCIDOS DE UNAS IDEAS, Y ESTAMOS HOY CONVENCIDOS DE LO MISMO QUE HACE UNOS MESES. PERO ESTAMOS DISPUESTOS A DISCUTIRLO DE NUEVO CON TODAS LAS FUERZAS POLITICAS Y CON TODAS LAS FUERZAS SOCIALES.

Y LO UNICO QUE PEDIMOS ES QUE SE TRATE DE UNA DISCUSION OBJETIVA, DETENIDA, MINUCIOSA, TECNICA Y CON DATOS. QUE SEA UNA DISCUSION SIN APASIONAMIENTOS NI APRIORISMOS POLITICOS. Y YA DIGO QUE LOS QUE NOSOTROS PODAMOS TENER, NUESTROS APASIONAMIENTOS O APRIORISMOS POLITICOS, YA ANUNCIO QUE LOS DEJAMOS EN VIA MUERTA. LO QUE PROONGO, EN FIN, ES QUE INTENTEMOS LLEGAR A UNA POSTURA COMUN SOBRE LAS PRIORIDADES DE NUESTRAS COMUNICACIONES

FERROVIARIAS. Y QUE LA DEFENDAMOS EN COMUN. Y, SI NO LO LOGRAMOS, NO HABRA SIDO TIEMPO PERDIDO ESA DISCUSION.

PUEDE PRODUCIRSE ESE ENCUENTRO EN EL SENO DE LA COMISION CORRESPONDIENTE DE ESTA CAMARA, CON LOS AUXILIOS TECNICOS PRECISOS Y LA PARTICIPACION DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO. PUEDE SER UNA SUBCOMISION "AD HOC". PUEDE SER UN GRUPO DE TRABAJO EXTERNO A LA CAMARA, DESIGNADO POR ELLA NO DESIGNADO POR ELLA. YO LO QUE CREO ES QUE MERECE LA PENA AGOTAR LA DISCUSION, PORQUE TENGO LA SENSACION DE QUE LA HASTA AHORA SOSTENIDA HA TENIDO MAS DE REFRIEGA POLITICA QUE DE BUSQUEDA DE LA SOLUCION MAS OBJETIVA Y RAZONABLE, Y SUPONGO QUE POR PARTE DE TODOS.

DENTRO DEL MISMO CAPITULO FERROVIARIO, PENSAMOS QUE HAY BUENAS RAZONES PARA DEFENDER LA REAPERTURA DE LA RUTA DE LA PLATA, Y QUE ESTA COMUNICACION DEBERIA SER UN ELEMENTO DE ARTICULACION DE TODO ORDEN CON ANDALUCIA Y SEVILLA, MUY SINGULARMENTE EN LA PERSPECTIVA DE LA EXPOSICION DE 1992.

CREEMOS TAMBIEN, EN CUANTO A LAS COMUNICACIONES INTERIORES, QUE LA COMUNIDAD AUTONOMA DEBE SEGUIR COOPERANDO EN LA SUPRESION DE PASOS A NIVEL Y EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE CERCANIAS DE LOS FERROCARRILES. PARA ESTOS SERVICIOS NEGOCIAREMOS UN PLAN A MEDIO PLAZO CON FEVE.

EN CUANTO A LAS COMUNICACIONES INTERIORES DE ASTURIAS, SOBRE LAS QUE TIENE COMPETENCIA DIRECTA LA COMUNIDAD AUTONOMA, TENDRAN SU MARCO DE EJECUCION EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS EN EL PLAN REGIONAL DE CARRETERAS, QUE EN SU MOMENTO FUE APROBADO POR ESTA CAMARA. ESTE PLAN, COMO SABEN, COMPORTA UNA INVERSION SUPERIOR A TREINTA MIL MILLONES DE PESETAS, MAS DE TREINTA Y TRES MIL MILLONES DE PESETAS, HASTA EL AÑO 1991, Y SUPONE UN ESFUERZO MUY GRANDE EN

ACONDICIONAMIENTOS GENERALES, PARCIALES Y EN MANTENIMIENTO, Y MENOR EN NUEVAS CARRETERAS. ESTA FILOSOFIA ES COHERENTE CON LA ALTA DENSIDAD QUE TIENE LA RED ASTURIANA Y CON LAS DISPONIBILIDADES ECONOMICAS. PERO CREO QUE SE TRATA DE UN PLAN QUE SIGNIFICARA UNA TRANSFORMACION REALMENTE SUSTANCIAL DE LA SITUACION ACTUAL DE LA RED AUTONOMICA DE CARRETERAS Y, EN ALGUNOS CASOS, COMO EN EL DEL CORREDOR DEL NALON O LA CARRETERA A LO LARGO DEL RIO NARCEA, HASTA CANGAS, UN CAMBIO RADICAL EN LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DE ESTAS COMARCAS.

UNA BREVE REFERENCIA AL SISTEMA DE COMUNICACIONES MARITIMAS, ES DECIR, A LOS PUERTOS ASTURIANOS DE INTERES GENERAL: SE HAN PRODUCIDO DECISIONES IMPORTANTISIMAS EN MATERIA DE INVERSIONES E

INSTALACIONES. PONDREMOS NUESTRO MAXIMO EMPEÑO EN CONSEGUIR AHORA CAMBIOS EN LA GESTION -BASICAMENTE AUTONOMIA PORTUARIA, Y ESPEREMOS QUE CON MAS EXITO QUE EL COSECHADO- Y APERTURA DE NUEVAS LINEAS. EL AEROPUERTO DE ASTURIAS DEBE SER POTENCIADO EN CUANTO A SUS INSTALACIONES, CON LA REALIZACION DE LAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LA TERMINAL DE CARGAS, Y LA CONSIDERACION DE ASTURIAS COMO

AEROPUERTO INTERNACIONAL. EN CUANTO A TRAFICOS, MANTENIENDO LAS LINEAS INTERIORES, PROPONIENDO ALGUNA NUEVA Y, SOBRE TODO, DEFENDIENDO EL ESTABLECIMIENTO DE ALGUNAS ESCALAS INTERNACIONALES EN NUESTRO AEROPUERTO.

PERO HAY, SEÑORIAS, OTRO TIPO DE COMUNICACIONES DE LAS QUE EN BUENA MEDIDA VA A DEPENDER EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE CUALQUIER SOCIEDAD, Y TAMBIEN DE LA SOCIEDAD ASTURIANA, QUE SON LAS QUE NO IMPLICAN EL DESPLAZAMIENTO FISICO DE PERSONAS, ES DECIR, LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES.

HOY, LAS POSIBILIDADES OBJETIVAS DE APARICION DE UN VERDADERO COMPLEJO AVANZADO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEPENDE DE LA EXISTENCIA DE UN SISTEMA DE COMUNICACIONES DE VANGUARDIA. ESE ES, Y VA A SER CADA VEZ MAS, EN LOS PROXIMOS AÑOS, EL PRINCIPAL SOPORTE FISICO -JUNTO CON LA CALIDAD DE VIDA- DEL DESARROLLO ECONOMICO EN CUALQUIER SOCIEDAD.

POR ESO EL DATO DE QUE ASTURIAS SEA UNA DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS MAS FAVORECIDAS POR EL PROGRAMA EUROPEO STAR, DE

TELECOMUNICACIONES, TIENE UNA IMPORTANCIA REAL E INMEDIATA, BAJO SU APARIENCIA FUTURISTA.

Y VAMOS A APOSTAR DECIDIDAMENTE POR ESTE PROGRAMA, Y ESTAMOS DISPUESTOS A IMPLEMENTARLO, UNA VEZ CONCURRAN CONDICIONES OBJETIVAS PARA ELLO, CON UN PROYECTO DE CABLEADO POR FIBRA OPTICA DE LA ZONA CENTRAL DE ASTURIAS.

LOGICAMENTE, RELACIONADO CON ESTE TEMA ESTA EL DE LA TELEVISION EN ASTURIAS.

COMO SABEN, EL MARCO ACTUAL ESTA DETERMINADO POR UN CONVENIO CON TVE QUE CONTEMPLA LA CREACION DE UN NUEVO CENTRO EN ASTURIAS, EN EL QUE EXISTIRIA UNA UNIDAD DE PRODUCCION DE PROGRAMAS GESTIONADA POR EL PRINCIPADO Y QUE PERMITIRIA SU EMISION POR LA SEGUNDA CADENA. ESTA ES, A NUESTRO MODO DE VER, UNA FORMULA EN PRINCIPIO VALIDA, IMAGINATIVA Y BARATA, QUE EVITARIA QUE LA COMUNIDAD AUTONOMA SE EMBARCASE EN INVERSIONES QUE SON NECESARIAS EN OTROS SECTORES, Y QUE, CON LA EXPERIENCIA DISPONIBLE, NO PROPORCIONAN RENTABILIDAD. AHORA BIEN, ESE PLANTEAMIENTO PODRIA CORREGIRSE SI NO SE OBTUVIERA DE INMEDIATO UN CUMPLIMIENTO MAS EXACTO POR PARTE DE TVE DE SUS OBLIGACIONES SEGUN CONVENIO. Y SE REVISARIA TAMBIEN EN EL CASO DE QUE, A TRAVES DE FORMULAS COMO LA FEDERACION, QUE

LOGICAMENTE ABARATA LOS COSTES, SE GENERALIZASEN LOS TERCEROS CANALES.

ME PARECE QUE, PESE A SU RELATIVA INDEFINICION, LO QUE LES EXPONGO ES LO QUE, EN ESTOS MOMENTOS, CON LOS DATOS DISPONIBLES, PUEDE COMPROMETERSE. EN TODO CASO, UNA DECISION DE ESTA NATURALEZA SERIA COMUNICADA A LA CAMARA Y ESPERAMOS QUE COMPARTIDA CON ELLA. LA SEGUNDA PARTE DE LA POLITICA PARA EL MEDIO FISICO ES LA DE ORDENACION DEL TERRITORIO.

EN ESTOS AÑOS SE HA CUBIERTO UNA ETAPA QUE ES LA DE PLANEAMIENTO URBANISTICO MUNICIPAL, COORDINADO Y ASISTIDO DESDE EL GOBIERNO REGIONAL.

LOS AÑOS PROXIMOS DEBEN SUPONER UN CAMBIO CUALITATIVO EN DOS ASPECTOS.

EN PRIMER LUGAR, EN LAS ESTRUCTURAS DE GESTION DEL

PLANEAMIENTO. EN LA HISTORIA, EL FRACASO PARCIAL DE LA PLANIFICACION URBANISTICA, EN CUALQUIER REGION, EN CUALQUIER PAIS, HA RADICADO EN LA INCAPACIDAD PARA GESTIONAR LOS PLANES. ESA INCAPACIDAD DA LUGAR A QUE, DE UN LADO, NO SE APROVECHEN TODAS LAS POSIBILIDADES DE ACTUACION CONTENIDAS EN LA LEY, Y, DE OTRO, LAS ADMINISTRACIONES LOCALES ENCUENTREN A VECES REFUGIO EN ACTITUDES ENTORPECEDORAS. DESDE EL GOBIERNO REGIONAL VAMOS A IMPULSAR LA CREACION DE ORGANOS Y EQUIPOS DE GESTION, EN LOS AYUNTAMIENTOS, CAPACES DE CONVERTIR EL PLANEAMIENTO EN UN FACTOR DE ORDENACION EFECTIVA Y TAMBIEN DE DINAMIZACION DE LA UTILIZACION DEL SUELO. COMO YA DIJE ANTES, EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AYUNTAMIENTOS LA CONSTITUCION DE ESTOS ORGANOS TECNICOS DE GESTION REQUERIRA FORMULAS DE

MANCOMUNACION VOLUNTARIA. TODO ESE PROCESO CONTARA CON EL IMPULSO Y LA AYUDA DEL PRINCIPADO.

EL SEGUNDO ASPECTO EN QUE DEBE PRODUCIRSE UN CAMBIO CUALITATIVO ES EL DE LA PROGRAMACION REGIONAL DEL TERRITORIO. LA SUMA DE LOS PLANEAMIENTOS MUNICIPALES NO ES SUFICIENTE PARA CONFIGURAR UN SISTEMA COHERENTE DE APROVECHAMIENTO Y UTILIZACION DEL SUELO EN ASTURIAS. LAS POLITICAS SECTORIALES -EN MATERIA INDUSTRIAL, EN MATERIA COMERCIAL, EN MATERIA TURISTICA, POR EJEMPLO- Y LAS POLITICAS DE EQUIPAMIENTOS -SANIDAD, CULTURA, DEPORTES, ETC.- TAMPOCO SON APTAS, POR SI SOLAS, PARA DEFINIR UN SISTEMA DE RELACIONES ESPACIALES Y DE USO DEL TERRITORIO.

TODOS ESOS PLANEAMIENTOS Y TODAS ESAS POLITICAS TIENEN QUE INTEGRARSE EN UNA VISION DE CONJUNTO QUE, EN DEFINITIVA, EXPRESE COMO QUEREMOS UTILIZAR EL TERRITORIO DE ASTURIAS LOS ASTURIANOS. LA PROGRAMACION REGIONAL DEL TERRITORIO, A TRAVES DE

INSTRUMENTOS COMO LAS DIRECTRICES O LOS PROGRAMAS DE ACTUACION TERRITORIAL, ELABORADOS UNAS Y OTROS POR PROCEDIMIENTOS

SUFICIENTEMENTE PARTICIPATIVOS, DEBE SER EL ELEMENTO DE REFERENCIA Y CONTRASTE DE LAS DEMAS POLITICAS.

ESE PASO, QUE ES COMPLEJO, SUPONE UN GRADO MAS EN EL NIVEL DE DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD. A LA LARGA DE ESTE PASO, DE EL DEPENDERAN LAS CARACTERISTICAS DE LAS RELACIONES ENTRE ECONOMIA Y NATURALEZA Y, EN ULTIMA INSTANCIA, ENTRE EL CIUDADANO Y EL TERRITORIO. CREEMOS QUE ESE ES UN CAMINO QUE DEBE INICIARSE, COMO LO HICIERON, EN UN MOMENTO DETERMINADO DE SU DESARROLLO, OTROS PAISES Y OTRAS REGIONES QUE HOY DISFRUTAN DE UN ENTORNO MAS SATISFACTORIO, MAS COHERENTE Y MAS EQUILIBRADO.

Y DIRECTAMENTE ASOCIADA A ESTA PROBLEMATICA ESTA LA DE LA POLITICA HACIA LA NATURALEZA.

ESTA SERA, SEÑORIAS, UNA DE LAS POLITICAS DE MAYOR RELIEVE PARA LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS, SI OBTENGO LA CONFIANZA DE ESTE PARLAMENTO. PODRIAMOS DECIR QUE, EN BUENA MEDIDA, EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, ENTENDIDO COMO INCREMENTO DEL BIENESTAR, DE ASTURIAS, DEPENDERA DEL EXITO O EL FRACASO DE ESTA POLITICA.

Y EXISTE UNA TENDENCIA CRECIENTE A PLANTEAR ESTA PROBLEMATICA EN TERMINOS EXCLUYENTES: ES DECIR, LA POLITICA DE DEFENSA DE LA NATURALEZA COMO INEVITABLEMENTE ENCONTRADA Y EN COLISION CON EL DESARROLLO ECONOMICO; O LA POLITICA DE LA NATURALEZA COMO ENCONTRADA Y EN COLISION CON EL DISFRUTE POR LOS CIUDADANOS DE ESA MISMA NATURALEZA, DISFRUTE QUE ES UNA FUENTE DE BIENESTAR INTEGRAL (FISICO Y ESPIRITUAL).

Y ESA CONCEPCION QUE NO COMPARTIMOS TIENE VARIAS CONSECUENCIAS. LA PRIMERA, QUE RESTA IMPORTANCIA, O DA MENOS IMPORTANCIA, A LA RECUPERACION DE COMARCAS DE ASTURIAS SERIAMENTE DAÑADAS, EN SUS RIOS, SU AMBIENTE, SU PAISAJE, POR EL MODELO DE DESARROLLO QUE SE DIO EN ASTURIAS EN EL PASADO; SE DICE, POR EJEMPLO, QUE ESAS SON AREAS YA PERDIDAS PARA UNA CORRECTA RELACION CON EL MEDIO AMBIENTE. LA SEGUNDA CONSECUENCIA, ES QUE LLEVA A ADOPTAR UNA APTITUD CONSERVACIONISTA A ULTRANZA: LA NATURALEZA TODAVIA VIRGEN SE SUPONE QUE ES INTRANSITABLE PARA LOS CIUDADANOS, ES INTANGIBLE, DEBE QUEDAR FUERA DE LAS POSIBILIDADES DE UTILIZACION ECONOMICA, DE DISFRUTE SOCIAL O DE CUALQUIER FORMA DE APROVECHAMIENTO.

YO QUIERO DECIRLES QUE NUESTRA CONCEPCION ES BIEN DISTINTA, CREEMOS QUE EL NUEVO DESARROLLO ECONOMICO DE LAS COMARCAS ASTURIANAS INDUSTRIALIZADAS, Y EN BUENA PARTE EN CRISIS, DEPENDE DE QUE SEAMOS CAPACES DE RECUPERAR EN ELLAS UNAS CORRECTAS RELACIONES RELACIONES CON LA NATURALEZA. SENCILLAMENTE PORQUE EL PRIMER FACTOR DE LOCALIZACION DE CUALQUIER ACTIVIDAD NUEVA Y CREADORA ES, HOY, UN MEDIO AMBIENTE SATISFACTORIO.

CREEMOS QUE ESA RECUPERACION ES UNO DE LOS PRINCIPALES FACTORES DE REGENERACION EN ESAS ZONAS DE UN MODO DE VIDA DIGNO Y QUE PROPORCIONE BIENESTAR A SUS HABITANTES.

PERO CREEMOS TAMBIEN QUE, EN EL RESTO DE ASTURIAS, ES POSIBLE COMPATIBILIZAR UNA DEFENSA FIRME DE LA NATURALEZA CON UN DESARROLLO ECONOMICO, SIEMPRE Y CUANDO ESE DESARROLLO RESPONDA A UN MODELO DISTINTO DEL QUE PRESIDIO EL PASADO.

Y CREEMOS TAMBIEN QUE LA NATURALEZA MISMA ES UN BIEN CUYO DISFRUTE PUEDE PROPORCIONAR RENTAS Y MEJORAR LAS CONDICIONES MATERIALES DE VIDA, LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONOMICAS DE VIDA DE MUCHOS ASTURIANOS.

EN SUMA, SEÑORIAS, DESARROLLO ECONOMICO, DESARROLLO SOCIAL Y CONSERVACION Y DEFENSA DE LA NATURALEZA NO TIENEN PORQUE SER, Y YO DIRIA QUE NO DEBEN SER, OBJETIVOS CONTRADICTORIOS. PUEDEN SER EN CAMBIO, DEBEN SER, OBJETIVOS QUE RECIPROCAMENTE SE REFUERZEN. DESDE ESA CONCEPCION, NUESTRA POLITICA PARA LA NATURALEZA SE DESARROLLARA EN TRES ORDENES DE ACTUACIONES:

LAS PRIMERAS IRAN DIRIGIDAS A RECUPERAR Y REGENERAR EL MEDIO AMBIENTE EN LAS ZONAS INDUSTRIALES

DE ASTURIAS.

UNA MEDIDA TAN IMPORTANTE COMO LA RECUPERACION DE LOS RIOS DE LA ZONA CENTRAL DE ASTURIAS -EL CURSO MEDIO DEL NALON Y SUS AFLUENTES SERA ABORDADA CON TODAS LAS CONSECUENCIAS EN LOS PROXIMOS AÑOS. Y HOY, SEÑORIAS, ESTE PUEDE PARECER UN PROYECTO UTOPICO. PERO LO CIERTO ES QUE FIGURA EN UN PLAN, CON PROYECTO, PRESUPUESTO Y FINANCIACION, EL

PROGRAMA NACIONAL DE INTERES COMUNITARIO ESTA EN TRAMITE DE APROBACION, Y QUE EN EL AÑO 88 PUEDE COMENZAR A

EJECUTARSE.

EN EL CURSO DE LA LEGISLATURA DEBE AL MENOS INICIARSE EL PROYECTO DE RECUPERACION DE LA RIA DE AVILES.

EL SANEAMIENTO ATMOSFERICO DE AVILES ESTA EN MARCHA. EL DE LANGREO, INICIADO. EL SIGUIENTE PASO SERA GIJON.

EL PLAN DE SANEAMIENTO DE LA COSTA ASTURIANA SERA ABORDADO, EN UNA PRIMERA FASE, EN LA LEGISLATURA QUE AHORA SE INICIA.

EN OTROS RIOS DE LA ZONA CENTRAL, SE ACOMETERA LA CONSTRUCCION DE PLANTAS DEPURADORAS.

EN EL PLAN NACIONAL DE INTERES COMUNITARIO SE CONTEMPLAN TAMBIEN OTRAS MEDIDAS, COMO LA RECUPERACION O ELIMINACION DE ESCOMBRERAS Y LA ELIMINACION DE LAS RUINAS INDUSTRIALES SIN ESPECIAL VALOR ARQUEOLOGICO.

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, ESTAMOS HABLANDO DE PROGRAMAS O PLANES QUE O ESTAN INICIADOS O SON HOY PLENAMENTE FACTIBLES, EN EL MARCO DE LAS AYUDAS COMUNITARIAS NEGOCIADO Y RESUELTO.

POR TANTO, SEÑORIAS: LA RECUPERACION DEL MEDIO AMBIENTE EN LA ZONA CENTRAL DE ASTURIAS ES POSIBLE. Y ESA RECUPERACION SE ACOMETERA, COMO POLITICA PRIORITARIA, EN LA LEGISLATURA QUE AHORA SE INICIA.

UN SEGUNDO ORDEN DE ACTUACIONES SERA DE CARACTER PREVENTIVO. LA NORMATIVA EN MATERIA DE EXAMEN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS PUBLICAS (QUE YA ESTA APROBADA), UNA NUEVA NORMATIVA EN MATERIA DE ACTIVIDADES INSALUBRES, ENCAMINADA A EXIGIR CONDICIONES ESTRICTAS A LAS NUEVAS EMPRESAS Y, ASIMISMO, LA APLICACION RIGUROSA DE LAS NORMAS A LAS EMPRESAS EXISTENTES, CON PERIODOS DE ADAPTACION A LAS CONDICIONES EXIGIDAS, SERAN LOS INSTRUMENTOS DE ESTA POLITICA DE PREVENCION.

EL TERCER ORDEN DE ACTUACIONES IRA DIRIGIDO A FAVORECER LA ACTIVIDAD ECOLOGICA.

SE DELIMITARAN Y CLASIFICARAN COMO ESPACIOS SUJETOS A FIGURAS DE PROTECCION (ES DECIR, COMO RESERVAS, PARQUES NATURALES, PARAJES) UN CONJUNTO DE AREAS DE LA REGION. A TITULO SIMPLEMENTE ENUNCIATIVO: - BOSQUE DE MUNIELLOS AMPLIADO

- MONASTERIO DE HERMO.

- MONTE DE PELOÑO.

- CONCEJO DE SOMIEDO.

- SIERRA DEL ARAMO.

- RIA DEL EO.

- RIA DE VILLAVICIOSA.

- ISLA DE LA DEVA.

- SIERRA DEL CUERA.

AL MISMO TIEMPO, SE CREARAN NUEVAS AREAS RECREATIVAS, ZONAS DE ACAMPADA, SENDAS Y PARQUES.

ES NUESTRO PROPOSITO, TAMBIEN, CREAR CENTROS DE ESTUDIO, RECUPERACION Y PROTECCION DE LA FAUNA REGIONAL Y ELABORAR PLANES ESPECIFICOS DE RECUPERACION Y PROTECCION DE ESPECIES (SALMON, OSO, NUTRIA, UROGALLO, RAPACES, ETC.), ALGUNOS DE ELLOS YA INICIADOS. Y ESTAMOS DISPUESTOS A NEGOCIAR, DISCUTIR, VALORAR TODOS ESTOS PLANES NO SOLAMENTE CON LAS DEMAS FUERZAS POLITICAS, SINO CON LAS INSTITUCIONES SOCIALES, CON LOS GRUPOS SOCIALES QUE HAN PUESTO DE MANIFIESTO ESPECIAL PREOCUPACION EN LA DEFENSA Y PROTECCION DE LA NATURALEZA.

FINALMENTE, DENTRO DEL PLAN FORESTAL QUE YA ESTA ANUNCIADO EN LAS MEDIDAS PARA LA AGRICULTURA, SE PRESTARA ESPECIAL ATENCION A LAS ESPECIES AUTOCTONAS.

EN SUMA, SEÑORIAS, ESTAMOS DISPUESTOS EN LOS PROXIMOS AÑOS A HACER UN GRAN ESFUERZO, YO DIRIA UN ESFUERZO SIN PRECEDENTES, PARA RECUPERAR LA NATURALEZA EN ALGUNAS ZONAS DE ASTURIAS QUE ALGUNOS DAN POR IRRECUPERABLES, EN DEFENDER Y PRESERVAR NUESTRO PATRIMONIO NATURAL Y, AL TIEMPO, EN PONERLO EN CONDICIONES DE QUE PROPORCIONE, DISFRUTE Y BIENESTAR A LOS ASTURIANOS Y A LAS PERSONAS QUE NOS VISITAN.

EL INSTRUMENTO PRINCIPAL SERA LA AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE, QUE ESTA CREADA, QUE QUEDARA ADSCRITA AL AMBITO DE LA PRESIDENCIA, A FIN DE REFORZAR SU CARACTER MULTISECTORIAL Y DE FAVORECER EL QUE DESDE ELLA SE PUEDAN COORDINAR OTRAS POLITICAS ADMINISTRATIVAMENTE SITUADAS EN AREAS DE SANIDAD, DE AGRICULTURA O DE ORDENACION DEL TERRITORIO.

Y DESEO HACER, ANTES DE CONCLUIR ESTE APARTADO, UNA MENCION EXPRESA A UNO DE NUESTROS RECURSOS NATURALES MAS HERMOSOS Y QUERIDOS: LOS PICOS DE EUROPA.

CREEMOS QUE LA SITUACION DE INDEFINICION ES INSOSTENIBLE Y POSIBILITA LA DISPERSION DE POLITICAS O LA AUSENCIA DE POLITICAS. POR TANTO, DEFENDEREMOS Y NEGOCIAREMOS: PRIMERO.- LA CREACION DE UN ORGANO ESPECIAL DE GESTION, EN EL QUE PARTICIPEN LAS TRES COMUNIDADES AUTONOMAS AFECTADAS Y LA ADMINISTRACION CENTRAL. SEGUNDO.- LA APLICACION, A TODA LA COMARCA, DE UNA FIGURA COMPLEJA, CON DISTINTOS GRADOS DE PROTECCION SEGUN LAS ZONAS, QUE ASEGURE LA DEFENSA DE LAS CONDICIONES NATURALES, PERO NO IMPIDA CON CARACTER GENERAL LOS USOS GANADEROS O DE OCIO.

TERCERO.- LA APROBACION DE UN PLAN DE USOS PARA EL CONJUNTO, Y DE PLANES ESPECIFICOS PARA CADA UNA DE LAS ZONAS, SEGUN EL GRADO DE PROTECCION QUE SE APLIQUE EN CADA CASO.

CUARTO.- UNA PROMOCION TURISTICA QUE SEA CONJUNTA, Y QUE SEA ESPECIALMENTE RESPETUOSA CON LA NATURALEZA.

EN TODA ESTA POLITICA, QUE INSISTO EN QUE SERA UNO DE LOS ELEMENTOS CENTRALES DE LA ACTUACION DEL GOBIERNO, TENDRA IMPORTANCIA DECISIVA LA EDUCACION MEDIOAMBIENTAL. INICIALMENTE, A TRAVES DE CONVENIO CON LA ADMINISTRACION EDUCATIVA, Y MEDIANTE PROGRAMAS ESPECIFICOS A

DESARROLLAR POR EL GOBIERNO REGIONAL EN COLABORACION CON LOS AYUNTAMIENTOS, VAMOS A TRATAR DE CONSEGUIR QUE SE PRODUZCA UNA CRECIENTE SENSIBILIZACION CIUDADANA.

ESTAMOS, SEÑORIAS, EN FIN, CONVENCIDOS DE QUE UNA CONCIENCIA ECOLOGICA MASIVA, UNA CONCIENCIA NO CIRCUNSCRITA A NUCLEOS MINORITARIOS, NO DE CARACTER FUNDAMENTALISTA, SIGNIFICARA UNO DE LOS CAMBIOS MAS PROFUNDOS QUE PUEDAN PRODUCIRSE EN LOS COMPORTAMIENTOS COLECTIVOS DE LA REGION ASTURIANA.

LA POLITICA DE BIENESTAR, ULTIMO BLOQUE DE ESTE DISCURSO, LA POLITICA DE PROVISION DE BIENES PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES ES UNA SEÑA DE IDENTIDAD DE TODA SOCIEDAD AVANZADA.

ESA POLITICA SE DESARROLLO CON UN VIGOR CONSIDERABLE EN LOS ULTIMOS AÑOS. MANTENIENDO ESE VIGOR, NOS PROPONEMOS MEJORARLA CUALITATIVAMENTE EN EL PERIODO QUE SE INICIA, SI OBTENEMOS LA CONFIANZA DE SUS SEÑORIAS.

FRENTE A TODO UN MOVIMIENTO DE OPINION QUE DESDE POSICIONES CONSERVADORAS PONE EN CUESTION ESA POLITICA, Y QUE CON FRECUENCIA INTENTA DESMANTELAR UNA PARTE DEL ESTADO DEL BIENESTAR, REAFIRMAMOS EL CARACTER PROGRESISTA, MODERNIZADOR Y PLENAMENTE VIGENTE DE UNA POLITICA DE BIENESTAR PARA TODOS, DESARROLLADA DESDE EL SECTOR PUBLICO.

ES, SEÑORIAS, UNA POLITICA DIRIGIDA A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA SOCIEDAD Y DE LOS INDIVIDUOS QUE LA COMPONEN.

ES UNA POLITICA QUE PERMITE EXTENDER LAS AREAS DE IGUALDAD QUE EL DESARROLLO SOCIAL, Y LA CONQUISTA DE DERECHOS MATERIALES MASIVOS POR TODAS LAS CAPAS SOCIALES, HAN VENIDO ABRIENDO EN LAS SOCIEDADES AVANZADAS EN EL ULTIMO MEDIO SIGLO.

ES UNA POLITICA QUE, EN LAS ACTUACIONES DIRIGIDAS A COLECTIVOS MARGINALES O DEBILES, PERMITE AL ESTADO Y A LAS ADMINISTRACIONES CUMPLIR UNA FUNCION REDISTRIBUIDORA Y DE JUSTICIA.

ES UNA POLITICIA QUE REFUERZA LA VIDA COLECTIVA, Y QUE CONTRIBUYE A CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MAS INTEGRADA.

PENSAMOS, SEÑORIAS, QUE EL VERDADERO PROGRESO DE UNA SOCIEDAD NO ESTRIBA UNICAMENTE EN SU DESARROLLO ECONOMICO CUANTITATIVO O EN SU CAPACIDAD TECNOLOGICA. CIERTAMENTE, ESOS SON FACTORES DE PROGRESO, ESTO ES VERDAD, PERO QUEDARIAN ANULADOS SI ESA MISMA SOCIEDAD NO FUERA CAPAZ DE IR HACIENDO REALIDAD POCO A POCO LOS VALORES DE LA IGUALDAD Y DE LA JUSTICIA.

EN DEFINITIVA, SEÑORIAS, PENSAMOS, QUE LA IDEA DE "MODERNIDAD", COMO VALOR DE ORIENTACION SOCIAL, SOLO ES VALIOSA SI SE INTEGRA DENTRO DE ELLA TAMBIEN LA MODERNIDAD SOCIAL, LA MODERNIDAD MORAL. Y EL PONER EN PRACTICA UNA POLITICA DE BIENESTAR INTENSA ES, SIN EMBARGO, ESPECIALMENTE DIFICIL EN MOMENTOS DE CRISIS. EN MOMENTOS EN QUE LA ECONOMIA ABSORBE O NO LIBERA RECURSOS QUE PUDIERAN

CONVERTIRSE EN EXCEDENTE SOCIAL.

PERO ES PRECISAMENTE EN MOMENTOS DE CRISIS ECONOMICA, EN QUE ES MENOR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PUBLICOS, PERO MAYOR TAMBIEN LA NECESIDAD

DE COBERTURA SOCIAL DE AMPLIAS CAPAS DE POBLACION, CUANDO LAS ADMINISTRACIONES ESTAN MAS OBLIGADAS A PONER EN PRACTICA ESTA POLITICA.

ASI LO HEMOS VENIDO HACIENDO Y ASI LO SEGUIREMOS HACIENDO. UNA DESCRIPCION MINUCIOSA DE TODOS LOS PROGRAMAS A REALIZAR, EN UN CAMPO DE ACTUACION TAN EXTENSO, HARIA INTERMINABLE ESTE DISCURSO. PERO VOY A EXPONER ALGUNOS DE LOS ASPECTOS MAS

SIGNIFICATIVOS DE CADA AREA.

EN MATERIA DE SANIDAD, DONDE SE HAN PRODUCIDO EN LOS AÑOS PASADOS GRANDES AVANCES, NOS PROPONEMOS COMPLETAR LA CREACION DE LA RED DE ASISTENCIA PRIMARIA Y LAS ZONAS ESPECIALES DE SALUD, EN LAS QUE SE DEBERA DESARROLLAR UN INTENSO PROGRAMA DE PREVENCION Y ATENCION PRIMARIA.

EN EL AMBITO HOSPITALARIO, CULMINAREMOS EL PROCESO DE

COORDINACION CON LA RED DEL INSALUD, A LA ESPERA DE LA TRANSFERENCIA QUE EN SU DIA SE PRODUZCA, Y, COMO PIEZA PRINCIPAL PARA COMPLETAR ESTA ESTRUCTURA, IMPULSAREMOS EL INICIO EN LA PRESENTE LEGISLATURA DE UN NUEVO CENTRO HOSPITALARIO EN LA COMARCA ORIENTAL.

LA LEY DEL SERVICIO REGIONAL DE SALUD REGULARA LOS CONSEJOS DE SALUD REGIONAL, DE AREA Y DE ZONA, LA ORGANIZACION DE LAS AREAS SANITARIAS Y LOS SISTEMAS DE PARTICIPACION DE USUARIOS, PERSONAL E INSTITUCIONES.

EN EL PERIODO QUE SE INICIA ESPERAMOS CULMINAR, TAMBIEN, EL PROCESO -QUE YA ESTA MUY AVANZADO- DE REFORMA DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL, COMPLETANDO LA RED DE CENTROS DE SALUD MENTAL Y HOSPITALES DE DIA, IMPLANTANDO LA HOSPITALIZACION PSIQUIATRICA EN HOSPITALES GENERALES Y SUPERANDO DEFINITIVAMENTE EL ANTIGUO HOSPITAL PSIQUIATRICO Y LA CONCEPCION A LA QUE RESPONDI.

HAY TAMBIEN ALGUNOS PROBLEMAS ESPECIFICOS, Y REALMENTE GRAVES, A LOS QUE SE PRESTARA UNA ATENCION Y DEDICACION INTENSAS.

EL PRIMERO DE ELLOS ES LA LUCHA CONTRA LA DROGODEPENDENCIA. HAY EN MARCHA UN PLAN REGIONAL, QUE ESTA CONECTADO CON EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS. YO SUPONGO QUE ES SUFICIENTEMENTE CONOCIDO POR SUS SEÑORIAS, POR ALGUNAS ESPECIALMENTE PUESTO QUE FUE DEBATIDO EN SU DIA EN ESTA CAMARA.

EL PLAN TODAVIA NO HA SIDO DESARROLLADO EN SU TOTALIDAD, ESPECIALMENTE EN MATERIA DE REHABILITACION. Y VAMOS A HACER UN ESFUERZO MUY GRANDE EN ESTE SENTIDO, ESPECIALMENTE EN PROGRAMAS DE REINSERCION LABORAL EXTERNOS, SIN PERJUICIO DE APOYAR,

SELECTIVAMENTE Y CON LAS CAUTELAS QUE EN EL CASO REQUIERE, SISTEMAS DE INTERNADO.

EL OTRO ASUNTO ES EL QUE SE REFIERE A LAS ACTUACIONES DE LUCHA CONTRA EL SIDA. LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA MAS ESTRUCTURADA, EL CONTROL CENTRALIZADO DE LAS DONACIONES Y TRANSFUSIONES DE SANGRE, A TRAVES DEL BANCO DE SANGRE REGIONAL, EL DESARROLLO DE PROGRAMAS ESPECIFICOS PARA LOS GRUPOS DE RIESGO, LA INFORMACION, PREVENCION Y TRATAMIENTO ESPECIFICO EN CUANTO A LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL, Y LA INFORMACION Y CONCIENCIACION DE LA POBLACION Y AGENTES SANITARIOS,

SERAN ALGUNAS DE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR, MUCHAS DE ELLAS YA INICIADAS.

AL MISMO TIEMPO, SE POTENCIARA LA COMISION REGIONAL DE ESTUDIO DEL SIDA Y SE IMPULSARAN LAS COMISIONES CIUDADANAS ANTI-SIDA. EN LA AMPLIA AREA DE ACCION SOCIAL SE DESARROLLARA LA RED DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS COMO ESTRUCTURA TERRITORIAL BASICA DE NUESTRA POLITICA SOCIAL.

HACIA LA TERCERA EDAD EL ESFUERZO PRINCIPAL SE DIRIGIRA A LA CREACION DE NUEVOS CENTROS DE DIA PARA PENSIONISTAS. EN CUANTO A LOS CENTROS RESIDENCIALES SE ESTABLECERA UNA DIFERENCIA ENTRE LAS RESIDENCIAS PARA ANCIANOS VALIDOS -QUE TENDRAN UNAS CARACTERISTICAS MAS CONVIVENCIALES QUE ASISTENCIALES- Y PARA ANCIANOS NO VALIDOS. ESA POLITICA TENDRA SU MARCO EN UN PLAN REGIONAL INTEGRAL DE ATENCION AL ANCIANO, QUE SERA APROBADO EN LOS PROXIMOS MESES. LA SITUACION DE DESVALIMIENTO EN LA INFANCIA SERA ATENDIDA A TRAVES DE UNIDADES RESIDENCIALES, MEDIANTE GRUPOS QUE ASEMEJEN FAMILIAS, DENTRO DE UNA FILOSOFIA QUE YA SE HA EMPEZADO A PONER EN PRACTICA EN ALGUN PUNTO DE ASTURIAS. POR OTRA PARTE, SE REORDENARA EL REGIMEN DE REFORMA PARA LOGRAR PROGRAMAS DE RECUPERACION, SIN MEZCLAR SITUACIONES LEVES CON TRANSTORNOS GRAVES DE CONDUCTA. PROMOVEREMOS LA LUCHA CONTRA LA MENDICIDAD INFANTIL, Y CREAREMOS LA FIGURA DEL DEFENSOR LEGAL DE LOS DERECHOS DEL MENOR, PARA COLABORAR MAS EFICAZMENTE CON EL MINISTERIO FISCAL Y LOS JUECES DE MENORES.

NUESTRO PROGRAMA EN MATERIA DE MINUSVALIDOS SE CENTRARA EN LA ATENCION A ADULTOS Y A MINUSVALIDOS PROFUNDOS. LOS NUEVOS RECURSOS QUE SE CREEN DEBEN UBICARSE EN UNIDADES SIMILARES A LA UNION, DE SALINAS, Y, COMPLEMENTARIAMENTE, ALGUN TIPO DE RESIDENCIA PARA QUIENES CAREZCAN DE FAMILIA O SEAN ABANDONADOS POR ELLA. EN ESTE AREA SERA PRIORITARIO EL DESARROLLO DE LA FORMACION LABORAL, EN COLABORACION CON EL INEM Y EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

LA POLITICA HACIA LA MUJER, QUE ES UN GRAN SECTOR SOCIAL OBJETO DE DISCRIMINACION, COMPRENDERA DIVERSAS ACTUACIONES, QUE, A CONTINUACION, DESCRIBIRE. UNA DE ELLAS IRA DIRIGIDA A REMEDIAR SITUACIONES PROPIAS DE LA ACCION SOCIAL, MEDIANTE LA PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO HOGAR MATERNAL DE OVIEDO, QUE ESTA EN AVANZADA CONSTRUCCION, TIENE CONCEPCION ABSOLUTAMENTE NOVEDOSA, Y TAMBIEN MEDIANTE EL APOYO Y SUBVENCION A ENTIDADES SOCIALES ESPECIALIZADAS EN ESTE CAMPO.

PERO, SEÑORIAS, LA POLITICA MAS RELEVANTE SE SITUA FUERA DEL MARCO ESTRICTO DE LA ACCION SOCIAL, Y DEBE IR DIRIGIDA A DESARROLLAR UN PROGRAMA DE ACCION A MEDIO PLAZO PARA LA IGUALDAD DE

OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES, CUYA GESTION SERA ENCOMENDADA A UNA SECRETARIA PARA LA MUJER, CREADA EN EL MARCO DE DICHO PROGRAMA. POR OTRA PARTE, LA COMPOSICION DEL FUTURO GOBIERNO, YO ESPERO QUE CONTRIBUYA TAMBIEN A PONER DE MANIFIESTO LA SERIEDAD DE NUESTRA VOLUNTAD DE INCORPORAR A LA MUJER PARA RESPONSABILIDADES SOCIALES Y PUBLICAS.

LA POLITICA HACIA LA JUVENTUD DESBORDA TAMBIEN EL MARCO ESTRICTO DE LA ACCION SOCIAL, AUNQUE DENTRO DE ESE MARCO ESTEN ACTUACIONES DIRIGIDAS A PREVENIR O A CORREGIR CIERTAS SITUACIONES EXTREMAS QUE AFECTAN DE FORMA ESPECIAL A LOS JOVENES, COMO ES EL CASO DE LA DROGODEPENDENCIA.

TODA LA POLITICA QUE SE REALICE DEBE TENER COMO UNO DE SUS ELEMENTOS DE REFERENCIA PRINCIPALES LA PROBLEMATICA DE LOS JOVENES, QUE ES EL GRUPO

SOCIAL MAS EXTENSO Y EL MAS DINAMICO DE NUESTRA SOCIEDAD. ESE GRUPO SOCIAL PUEDE CAER EN UN APARTAMIENTO PROGRESIVO DE LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES Y DE LOS SISTEMAS SOCIALES SI ESTOS NO SON CAPACES DE PROPORCIONAR UN HORIZONTE A LAS VIDAS DE LOS INDIVIDUOS QUE COMPONEN ESTE GRUPO SOCIAL. Y LO QUE ES MAS GRAVE: ESE GRUPO SOCIAL MAYORITARIO QUE SON LOS JOVENES, PUEDE PERDER SU DINAMISMO Y SU CAPACIDAD DE INNOVACION SI SE FRUSTRAN, O PUEDE DESENTENDERSE, COMO FUENTE DE ENERGIA SOCIAL, INCLUSO, DE LA SOCIEDAD, ENTENDIDA LA SOCIEDAD COMO PROYECTO COLECTIVO. YO CREO QUE ESE, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, ES EL RIESGO.

SERIA UNA NECESIDAD PENSAR QUE TENEMOS LA SOLUCION A NUESTRO ALCANCE. SE TRATA DE UN PROBLEMA QUE ESTA INTIMAMENTE VINCULADO A LA PROFUNDA CRISIS DE NUESTRA SOCIEDAD, QUE EN BUENA MEDIDA AFECTA AL SISTEMA MISMO. PERO SERIA UNA IRRESPONSABILIDAD NO CONTRIBUIR EN LA MEDIDA DE NUESTRAS POSIBILIDADES, AUNQUE SEAN LIMITADAS, A SUPERAR LA ACTUAL SITUACION.

LA CREACION DE LA CONSEJERIA DE LA JUVENTUD, Y SU

FUNCIONAMIENTO, DEBEN EXPRESAR ESE ESFUERZO. ESA CONSEJERIA NO SERA LA CUSPIDE DE UN AMPLIO APARATO, SINO EL ELEMENTO DE ORGANIZACION DE UNA POLITICA. LA CONSEJERIA DESARROLLARA, ANTE TODO, LA GESTION DE LAS ACTIVIDADES PARA LA JUVENTUD QUE SE ENMARCAN, Y LO SEGUIRAN ESTANDO, EN LA AGENCIA DE SERVICIOS PARA LA JUVENTUD.

EN SEGUNDO LUGAR, LA CONSEJERIA PARTICIPARA CON UN ACUSADO PROTAGONISMO, EN LOS PROGRAMAS DE EMPLEO: EL PLAN DE EMPLEO JUVENIL, EN LOS PROGRAMAS DE EMPLEO EN COLABORACION CON LOS AYUNTAMIENTOS, EN LOS PROGRAMAS DE EMPLEO "DE CAMPAÑA", A DESARROLLAR EN COLABORACION CON LAS AREAS DE CULTURA, TURISMO Y AGRICULTURA, ETC.

EN TERCER LUGAR, SERA EL INSTRUMENTO DE COOPERACION EN OTROS PROGRAMAS ESPECIFICOS, COMO EL DE LUCHA CONTRA LA DROGODEPENDENCIA, Y PONDRA EN MARCHA, Y GESTIONARA, OTRO CONJUNTO DE ACTUACIONES SECTORIALES EN COLABORACION CON LOS AYUNTAMIENTOS.

LA CONSEJERIA DEBE SER TAMBIEN EL ELEMENTO DE TRASLADO AL INTERIOR DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA PROBLEMÁTICA JUVENIL. DEBE INTENTAR SER BUENA TRASMISORA DE ESA PROBLEMÁTICA, Y, EN

CONSECUENCIA, BUENA RECEPTORA, A TRAVES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES JUVENILES Y DEL CONSEJO REGIONAL DE LA JUVENTUD. LO QUE QUEREMOS, EN DEFINITIVA, SEÑORIAS, ES QUE -Y YO CREO QUE ESTA ES LA MAS REAL EXPLICACION DE LA DECISION DE CREAR ESTA CONSEJERIA- ES AUMENTAR LA PERMEABILIDAD Y SENSIBILIDAD DEL GOBIERNO A LA PROBLEMÁTICA DE LOS JOVENES, Y QUE ESTA PROBLEMÁTICA ESTE PRESENTE EN LA DEFINICION Y EN LA EJECUCION DE TODAS LAS POLITICAS QUE DESARROLLE EL CONSEJO DE GOBIERNO.

ASI PUES, LA CONSEJERIA DE LA JUVENTUD DEBE SER LA CAJA DE RESONANCIA DE LAS SENSIBILIDADES JUVENILES, DEBE SER UN CANAL DE COMUNICACION ENTRE LOS JOVENES Y LA ADMINISTRACION, PARA QUE ESTA PUEDA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES REALES DE UN COLECTIVO MUY HETEROGENEO, CON GRANDES DESIGUALDADES Y QUE EXIGE, POR TANTO, RESPUESTAS A CONDICIONES MUY DIFERENTES.

UNA BREVE REFERENCIA A LA POLITICA HACIA LA EMIGRACION Y HACIA EL GRAN NUMERO DE ASTURIANOS QUE VIVEN EN ASTURIAS, QUE TRABAJAN EN ASTURIAS. EL CONSEJO DE COMUNIDADES ASTURIANAS, QUE HA FUNCIONADO DE FORMA

GLOBALMENTE SATISFACTORIA, A MI MODO DE VER, Y PARTICIPATIVA, A LO LARGO DE ESTOS AÑOS, DEBE SER EL ORGANO A TRAVES DEL QUE EN LOS PROXIMOS AÑOS SE DESARROLLEN PROGRAMAS DE PROMOCION CULTURAL Y SE VAYA TEJIENDO AL MISMO TIEMPO UNA RED DE RELACIONES QUE SEAN CADA VEZ MAS UTILES PARA EL COMERCIO ASTURIANO.

LA VOLUNTAD DE AYUDAR A QUE AUMENTE EL PROTAGONISMO DE LA SOCIEDAD EN SU TRANSFORMACION, SE CANALIZARA TAMBIEN A TRAVES DEL REFORZAMIENTO DE LA POLITICA EN RELACION CON LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS.

SE HAN DADO PASOS IMPORTANTES. PERO VAMOS A INTENTAR QUE LA CAPACIDAD POTENCIAL DE ESE MOVIMIENTO, QUE HOY TODAVIA ESTA INSUFICIENTEMENTE DESARROLLADO EN ESPAÑA, EN COMPARACION CON OTROS PAISES DE NUESTRO ENTORNO, SE HAGA REALIDAD. VAMOS A INTENTAR QUE AUMENTE SU INFLUENCIA Y QUE VAYA CORRIENDO ESE MOVIMIENTO O AYUDE A CORREGIR LA EXCESIVA PREEMINENCIA DE LAS ORGANIZACIONES

COMERCIALES SOBRE LOS CONSUMIDORES.

ESTE AREA QUEDARA SITUADO BAJO LA CONSEJERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES. INTENTAREMOS REFORZAR LA INFLUENCIA DE LOS CONSUMIDORES Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA ADMINISTRACION. UN CAMPO MUY IMPORTANTE DE LOS SERVICIOS SOCIALES, EN SENTIDO EXTENSO, ES EL DE LA VIVIENDA, BAJO CUALQUIERA DE SUS FORMAS DE PROTECCION.

NOS PROPONEMOS DESARROLLAR, CUANDO CONCLUYA EL PLAN QUE ESTA ACTUALMENTE EN MARCHA, UN NUEVO PLAN PLURIANUAL DE VIVIENDAS, CUYAS INNOVACIONES MAS IMPORTANTES SON LAS SIGUIENTES:

EL PLAN NO DESCANSARA EXCLUSIVAMENTE SOBRE LA VIVIENDA DE PROMOCION PUBLICA, SINO QUE INTENTARA LLEGAR A DISTINTOS NIVELES DE NECESIDADES. UNA PARTE DEL PLAN COMPRENDERA, EFECTIVAMENTE, LA PROMOCION PUBLICA, CON CONDICIONES EXTRAORDINARIAMENTE BENEFICIOSAS PARA LOS ADQUIRENTES DE MUY BAJAS RENTAS. PERO HABRA TAMBIEN DISTINTOS ESCALONES DE AYUDAS, PROBABLEMENTE CON SUBVENCIONES DIRECTAS AL COMPRADOR, PARA FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA A DIFERENTES NIVELES DE NECESIDADES, DISEÑANDO MODELOS DE FINANCIACION QUE PERMITAN EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA A LOS DIVERSOS ESTRATOS, CON UN ESFUERZO QUE SEA PROPORCIONAL A SU DISTINTA RENTA.

EN SEGUNDO LUGAR HABRA UN TRATAMIENTO ESPECIAL PARA ATENDER SITUACIONES DE CHABOLISMO O INFRAVIVIENDA, PARA LAS QUE INCLUSO LA VIVIENDA DE PROMOCION PUBLICA HABITUAL QUEDA FUERA DE POSIBILIDADES ECONOMICAS. ESTE SUBPROGRAMA SERA DESARROLLADO EN COLABORACION CON LOS AYUNTAMIENTOS.

Y EN TERCER LUGAR, SE DESPLAZARA UN VOLUMEN IMPORTANTE DE RECURSOS HACIA -ESTA ES UNA INFLEXION SIGNIFICATIVA EN EL PROGRAMA-, LA REHABILITACION DE VIVIENDAS, TANTO EN ZONAS URBANAS COMO EN EL MEDIO RURAL Y EN AREAS DE ESPECIAL INTERES ARQUITECTONICO O CULTURAL. LOS SERVICIOS DE PROTECCION CIVIL, DENTRO DE ESTE GRAN PAQUETE DE SERVICIOS SOCIALES, TIENEN CADA VEZ MAS IMPORTANCA. COMO SABEN, HAY UN DISPOSITIVO CREADO, QUE ESTA BASADO EN LA COORDINACION DE TODOS LOS ELEMENTOS QUE CONTRIBUYEN A LA PROTECCION CIVIL, Y QUE DESCANSA EN EL FOMENTO DEL VOLUNTARIADO, Y SE DESARROLLARA HASTA CONVERTIRSE EN UN SISTEMA CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA QUE HOY EXIGE NUESTRA SOCIEDAD.

EN CUANTO A LA POLITICA DE PROMOCION DEL DEPORTE, A LA QUE SE DEDICARON IMPORTANTES RECURSOS EN LOS PASADOS AÑOS, VA A SER OBJETO DE ESPECIAL ATENCION EN EL PERIODO QUE AHORA SE INICIA. ES UNA DE LAS ACTIVIDADES, SEÑORIAS, EN LAS QUE DE FORMA MAS ACUSADA SE ESTA PRODUCIENDO HOY UN CAMBIO SOCIAL, Y SERA UNA DE NUESTRAS POLITICAS PREFERENTES.

BASICAMENTE, LOS OBJETIVOS SON: CONTINUAR LA POLITICA DE EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS A NIVEL MUNICIPAL, EN COLABORACION CON LOS AYUNTAMIENTOS, PRESTANDO ESPECIAL ATENCION TAMBIEN A LOS DEPORTES TRADICIONALES DE ASTURIAS. PROMOVER ALGUNAS INSTALACIONES DE ALTO NIVEL EN ASTURIAS, QUE FAVOREZCAN AL DEPORTE DE COMPETICION, QUE ES UNA FUENTE DE ATRACCION DE VOACIONES DEPORTIVAS. Y, SOBRE TODO, DESARROLLAR PROGRAMAS MASIVOS DE PARTICIPACION, ESPECIALMENTE PARA DEPORTISTAS EN EDAD ESCOLAR, Y OTROS DE NATURALEZA MAS TECNIFICADA PARA PREPARAR UN NUMERO IMPORTANTE DE DEPORTISTAS EN EL HORIZONTE DE LAS OLIMPIADAS DE 1992. YO CREO QUE ESTE ES UN ESFUERZO QUE MERECE LA PENA Y QUE SE HA INICIADO CON EL PLAN-92.

PERO CREEMOS, SEÑORIAS, EN ESTE MISMO TEMA DEL DEPORTE, QUE EL EVENTO DE LA OLIMPIADA DEBE PERMITIR QUE EL CONJUNTO DEL DEPORTE ESPAÑOL SUFRA UN CAMBIO CUALITATIVO: EN MATERIA DE INSTALACIONES, EN MATERIA DE TECNIFICACION, DE FORMACION DE PROFESIONALES, DE MEDICINA DEPORTIVA, DE INTEGRACION EN EL APARATO EDUCATIVO. DESDE ASTURIAS VAMOS A DEFENDER QUE ESA POLITICA SE LLEVE A CABO PARA EL CONJUNTO DE ESPAÑA, Y QUE DISTINTAS INICIATIVAS O PROYECTOS SE DIFUNDAN POR TODAS LAS COMUNIDADES AUTONOMAS, EN COLABORACION CON ESTAS. EN SUMA, CREEMOS QUE ESE SALTO CUALITATIVO QUE DEBE DAR EL DEPORTE ESPAÑOL CON ESA EFEMERIDE EN EL HORIZONTE, TIENE QUE PRODUCIRSE EN TODAS LAS REGIONES DE ESPAÑA, AUNQUE EL EVENTO SE CELEBRE EN UNA SOLA DE ELLAS. EN MATERIA EDUCATIVA, HASTA QUE LLEGUE EL MOMENTO DE ASUNCION DE COMPETENCIAS, NUESTRA POLITICA SE INSCRIBIRA EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO CON LA ADMINISTRACION CENTRAL, PARA DESARROLLAR PROGRAMAS EN COLABORACION CON ESTA. ESE MISMO CONVENIO ESTABLECE UN GRUPO DE TRABAJO PARA PARTICIPAR EN LA PLANIFICACION EDUCATIVA Y HACER POSIBLE LO PREVISTO EN EL ARTICULO 18 DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA PARA ASTURIAS.

HAY, NO OBSTANTE, AREAS, COMO LAS ENSEÑANZAS MUSICALES, EN LAS QUE VAMOS A SEGUIR INTENSIFICANDO CADA VEZ MAS EL ESFUERZO INICIADO DESDE LA COMUNIDAD AUTONOMA, AL TIEMPO QUE SE MEJORARA LA DOTACION DE NUESTRA ORQUESTA SINFONICA.

Y HAY OTRAS AREAS QUE TIENEN QUE VER CON UNA DIMENSION UNIVERSAL Y UNIVERSALIZADORA DE LA CULTURA, EN LAS QUE ASTURIAS SIEMPRE HA SIDO PIONERA. EN LA LEGISLATURA QUE SE INICIA ES NUESTRO PROPOSITO, COMO EJEMPLO, MATERIALIZAR LA INSTALACION EN ASTURIAS DE UN INSTITUTO DEL CONSEJO BRITANICO, Y PROMOVER UNA INSTITUCION GERMANICA SIMILAR. SON, ENTRE OTRAS COSAS, SEÑORIAS, VENTANAS ABIERTAS AL EXTERIOR, DE LAS QUE NUESTRA REGION NECESITA TANTO COMO DEL CULTIVO DE LA CULTURA TRADICIONAL.

EN CUANTO A LA POLITICA EN RELACION CON LA UNIVERSIDAD, HA ESTADO LIMITADA HASTA AHORA POR DOS RESTRICCIONES OBIAS : LA PRIMERA, LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA; Y LA SEGUNDA, LA AUSENCIA, POR AHORA, DE COMPETENCIAS EN ESTA MATERIA. YO AÑADIRIA UNA TERCERA RESTRICCION: LA INSIGNIFICANTE PRESENCIA QUE LA LEGISLACION VIGENTE ASIGNA A LA COMUNIDAD AUTONOMA EN EL CONSEJO SOCIAL.

SERIA INJUSTO, NO OBSTANTE, NEGAR QUE SE LOGRARON COLABORACIONES DE IMPORTANCIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO EN SU DIA CON LA UNIVERSIDAD Y QUE ESTA VIGENTE HOY.

AHORA BIEN, CREEMOS QUE HACIA EL FUTURO ESA SITUACION DEBE EXPERIMENTAR UN GIRO POSITIVO, Y QUE TAMBIEN DEBE PRODUCIRSE UN GIRO EN EL INTERIOR DE LA PROPIA UNIVERSIDAD, HASTA CONSEGUIR QUE ESTA SE CONVIERTA EN UNO DE LOS MOTORES BASICOS DE LA INNOVACION Y DEL DESARROLLO DE ASTURIAS.

CREO QUE EL EJE ALREDEDOR DEL QUE DEBEN ARTICULARSE LAS RESPUESTAS A UNA Y OTRA NECESIDADES -MAYOR COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD Y EL PRINCIPADO Y MAYOR CAPACIDAD DE IMPULSO DE LA UNIVERSIDAD EN LA REGION- EN LINEA CON UN TRABAJO QUE YA SE HA INICIADO POR LA PROPIA UNIVESIDAD Y QUE ESTA AVANZANDO ES EL DE LA POLITICA DE INVESTIGACION, A LA QUE YA HICE REFERENCIA. LA COMISION REGIONAL DE INVESTIGACION DEBE SER LA INSTANCIA PRINCIPAL DE ACTIVACION DE LA INNOVACION EN ASTURIAS. SE TRATA, EN FIN, DE SEÑALAR UN CAMPO PRECISO PARA TRABAJAR JUNTOS INTENSAMENTE, QUE ES EL DE TODO LO NUEVO QUE EN EL TERRENO DE LA CIENCIA, LA

INVESTIGACION APLICADA, LA TECNOLOGIA, DEBE NACER EN ASTURIAS. HE DEJADO PARA EL FINAL, DE ESTE BLOQUE DE POLITICA DE BIENESTAR, Y TAMBIEN PARA EL FINAL DE ESTE DISCURSO, LA POLITICA CULTURAL.

YO CREO QUE ESTA ES UNA DE LAS POLITICAS SEÑORIAS -JUNTO CON OTRAS, COMO LA INVESTIGACION, LA DE NATURALEZA, LA DE JUVENTUD, SOBRE TODO, LA DE CREACION DE EMPLEO- QUE DEBEN PASAR A UN PRIMER PLANO. CON TODO LO QUE ESTO IMPLICA, DE DOTACION DE MEDIOS Y ASIGNACION DE RECURSOS, PORQUE ES ASI COMO LAS POLITICAS PASAN A UN PRIMER PLANO (OTRA COSA SERIA SIMPLE RETORICA).

LA CULTURA, SEÑORIAS, ES UN DERECHO, QUIERO DECIR EL ACCESO A ELLA, ES UN DERECHO. LA CULTURA EMANCIPA. LA CULTURA DIGNIFICA A LOS INDIVIDUOS Y A LOS PUEBLOS. LA CULTURA ES UN FACTOR DE PROGRESO, TAMBIEN DE LO INDIVIDUOS Y LOS PUEBLOS. LA CULTURA INTEGRADA Y MEJORA LA CONVIVENCIA. LA PROPIA CULTURA, LA CULTURA REGIONAL, LA CULTURA ASTURIANA, NOS ENRIQUECE, NOS ARRAIGA, DA SENTIDO A NUESTRO ORGULLO, NOS VINCULA A NUESTRA HISTORIA, NOS UNE Y NOS HACE MAS FUERTES -Y, POR TANTO, MAS LIBRES- ANTE LA AVALANCHA DE CIERTAS FORMAS DE CULTURA DE CONSUMO.

TODO ESO YO CREO QUE ES VERDAD. Y LES ASEGURO QUE CADA UNA DE ESAS FRASES EXPRESA MIS CONVICCIONES PROFUNDAS EN ESTA MATERIA. PERO HOY LA CULTURA ES, ADEMAS, UNA ACTIVIDAD QUE, BAJO UNA U OTRA FORMA, (A VECES, BAJO FORMAS DEGRADADAS), OCUPA UN ESPACIO CRECIENTE EN LAS OCUPACIONES Y EL TIEMPO DE LOS INDIVIDUOS, RESPECTO DE UN NUMERO CRECIENTE DE INDIVIDUOS. ESTA PASANDO A OCUPAR UN PAPEL CADA VEZ MAS GRANDE EN LA VIDA SOCIAL.

AL MISMO TIEMPO, O POR ESO MISMO, (POR SU CARACTER MASIVO), ES, CADA VEZ MAS, EL SOPORTE DE TODO UN SECTOR ECONOMICO. Y LO SERA DE FORMA CRECIENTE EN EL FUTURO. PRODUCIR CULTURA, EN SUS MULTIPLES MANIFESTACIONES Y FORMAS, SERA UNA ACTIVIDAD ECONOMICA CADA VEZ MAS NETA Y CADA DIA MAS IMPORTANTE.

YO CREO QUE TODAS ESAS DIMENSIONES DE LA CULTURA DEBEN JUSTIFICAR NUESTRO INTERES EN DESARROLLAR ESTA POLITICA. Y TODAS ESAS DIMENSIONES DEBEN SER ATENDIDAS EN LAS POLITICAS CONCRETAS. DESDE ESA CONCEPCION, QUE CREEMOS, CON TODA SINCERIDAD, QUE EXPRESA LO QUE SIGNIFICA HOY LA CULTURA, PASO A EXPONERLES LOS PRINCIPALES PROGRAMAS, QUE

DESARROLLAREMOS EN LOS PROXIMOS AÑOS, NATURALMENTE, SI CONTAMOS CON SU CONFIANZA:

UNA PRIMERA ACTUACION IRA DIRIGIDA A LA RECUPERACION Y CONSERVACION DE NUESTRO PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, MONUMENTAL, ARQUEOLOGICO - INCLUIDA LA ARQUEOLOGIA INDUSTRIAL- Y ETNOGRAFICO. SE HA DESARROLLADO UN ESFUERZO GRANDE, A LO LARGO DE ESTOS PASADOS AÑOS, QUE DEBE SOSTENERSE Y DEBE AMPLIARSE A AREAS EN LAS QUE APENAS SE INICIARON TRABAJOS PREVIOS -COMO LA ARQUEOLOGIA INDUSTRIAL, QUE ACABO DE CITAR- Y, SOBRE TODO, DEBE EXTENDERSE A UN ASPECTO EN EL QUE HEMOS AVANZADO MENOS, QUE ES LA DIFUSION, DIVULGACION, DISFRUTE POR LA MAYORIA DE LOS CIUDADANOS, Y PUESTA EN VALOR SOCIAL, DE ESE PATRIMONIO; DEBEMOS, EN MI OPINION, SUPERAR CIERTA TENDENCIA PURAMENTE CONSERVACIONISTA, QUE SE CONFORMA CON EL DELEITE MINORITARIO DE NUESTRO PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO. UNA SEGUNDA ACTUACION SE ENCAMINARA A COMPLETAR LA RED DE NUEVAS INSTALACIONES CULTURALES -BIBLIOTECAS, CASAS DE CULTURA, MUSEOS- EN CONSTRUCCION, EN UN PROGRAMA QUE CONSTITUYE, SIN DUDA, EL MAS AMBICIOSO EN ESTA MATERIA QUE HAYA TENIDO NUNCA ASTURIAS.

PERO, LA CUESTION ESTRIBA EN CONSEGUIR DOTAR DE VIDA Y ACTIVIDAD A ESAS NUEVAS INSTALACIONES, A TODA ESA NUEVA RED DE INSTALACIONES, MUCHAS DE ELLAS EN NUCLEOS DE POBLACION QUE TODAVIA NO DISPONEN DE DINAMISMO CULTURAL SUFICIENTE.

UNA TERCERA ACTUACION IRA DIRIGIDA A FOMENTAR TODOS LO ASPECTOS DE NUESTRA CULTURA REGIONAL: NUESTRO FLOKLORE -BAILE, CANCION, MUSICA, ATUENDO-, NUESTRA ARTESANIA, JUEGO Y FIESTAS. CREO QUE DEBEMOS PASAR A UNA POLITICA MAS ACTIVA Y PROMOTORA EN ESTE CAMPO, COLABORANDO CON TODO UN MOVIMIENTO DE RECUPERACION Y VITALIZACION DE NUESTRA CULTURA QUE FELIZMENTE SE ESTA PRODUCIENDO EN ESTOS MOMENTOS EN LA SOCIEDAD ASTURIANA.

SEÑORIAS, PARA LOGRAR UNA ACTUACION SISTEMATICA, COHERENTE Y ORGANIZADA, TANTO PARA LA ANIMACION CULTURAL EN LA NUEVA RED DE CENTROS MUNICIPALES (EN COLABORACION CON LOS AYUNTAMIENTOS) COMO PARA LA PROMOCION EFICAZ DE TODAS LAS MANIFESTACIONES DE NUESTRA CULTURA, E, INCLUSO, PARA PARTICIPAR EN PROYECTOS DE PRODUCCION CULTURAL, SE CREARA, EN EL MARCO DE LA CONSEJERIA CORRESPONDIENTE, EL CENTRO DE PROMOCION CULTURAL DE ASTURIAS, COMO ORGANO DES CONCENTRADO, DOTADO DE LA NECESARIA AGILIDAD DE FUNCIONAMIENTO. PERO, CREEMOS QUE LA POLITICA CULTURAL DEBERIA SER, SEÑORIAS, UN PUNTO DE ENCUENTRO DE LAS POLITICAS DE LOS DISTINTOS PARTIDOS O MOVIMIENTOS SOCIALES. QUE DEBE SER UN FACTOR DE UNION. QUE SERA TANTO MAS VIGOROSA SU PROMOCION CUANTOS MAS SEAN LOS ESFUERZOS QUE AUNE, O MENOS LAS DIVISIONES QUE SE PRODUZCAN.

TAL VEZ NO SEAN EN ASTURIAS SUFICIENTENMENTE GRANDES LAS GRIETAS QUE EXISTEN COMO PARA QUE TENGAMOS QUE HABLAR DE LA NECESIDAD DE UN PACTO CULTURAL. PERO ES EL MOMENTO DE TOMAR LAS MEDIDAS PARA EVITAR QUE ESAS GRIETAS SE ABRAN O ENSANCHEN.

CREO QUE DEBEMOS TRABAJAR JUNTOS -CADA CUAL DESDE SU

RESPONSABILIDAD, YO NO REHUIRE LA MIA- EN EL CAMPO DE LA CULTURA. QUE DEBE SER UNO DE LOS AMBITOS (COMO LO ERA EL DE LA PROMOCION ECONOMICA, O EL DEL DISEÑO DEL DESARROLLO AUTONOMICO) EN LOS QUE SEAMOS CAPACES DE LLEGAR AL MAXIMO DE IDEAS COMUNES QUE SEA POSIBLE. NOS PROPONEMOS PARA ELLO CREAR, COMO PLATAFORMA DE ENCUENTRO Y DE TRABAJO, UN CONSEJO REGIONAL DE CULTURA, EN EL QUE PARTICIPEN LAS DISTINTAS FUERZAS

POLITICAS Y LOS MOVIMIENTO CULTURALES MAS SIGNIFICATIVOS, Y EN EL QUE PUEDAN DISCUTIRSE LOS PROGRAMAS ELABORADOS POR LA CONSEJERIA Y POR EL CENTRO DE PROMOCION CULTURAL, APORTARSE IDEAS Y, TAMBIEN, REVISAR POLITICAS.

OBVIAMENTE RELACIONADO CON ESTE ASUNTO, ESTA NUESTRO PROGRAMA EN MATERIA DE POLITICA LINGUISTICA.

EN ESTE CAMPO, A VECES EN MEDIO DE LA INCOMPRESION, SE DIERON PASOS IMPORTANTES, ESPECIALMENTE EL INICIO DE LA ESCOLARIZACION DE LA ENSEÑANZA DEL BABLE.

CREO, SIN EMBARGO, QUE, DESDE LA EXPERIENCIA QUE HEMOS ADQUIRIDO EN ESTOS AÑOS, SE DEBEN DAR NUEVOS PASOS, Y MAS VIGOROSOS, EN LOS AÑOS PROXIMOS.

UN PRIMER PASO SERA LA PRESENTACION ANTE ESTA CAMARA DE UN PROYECTO DE LEY QUE DESARROLLE EL CONTENIDO DEL ARTICULO 4 DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA. DEBE DEFINIR, DE FORMA CONCRETA, LOS DERECHOS Y DEBERES, PARA LAS ADMINISTRACIONES Y PARA LOS CIUDADANOS, QUE DERIVAN DE LAS DECLARACIONES QUE DICHO ARTICULO EXPRESA: SU TRANSCENDENCIA EN LA POLITICA EDUCATIVA, HACIA LOS MEDIOS DE COMUNICACION PUBLICOS, EN LA TOPONIMIA Y EN LAS RELACIONES CON LA ADMINISTRACION, COMO ASPECTOS MAS RELEVANTES. CREO QUE MUCHOS DE LOS PROBLEMAS SOBREVENIDOS EN ESTOS AÑOS DERIVAN DE UNA INSUFICIENTE DEFINICION DEL ALCANCE DE ESTE IMPORTANTISIMO ARTICULO DE NUESTRO ESTATUTO DE AUTONOMIA.

POR OTRA PARTE LOS PROXIMOS AÑOS DEBERAN PERMITIR LA

GENERALIZACION DE LA ENSEÑANZA DEL BABLE -BAJO EL PRINCIPIO DE VOLUNTARIEDAD DE APRENDIZAJE- EN EGB; EL INICIO DE LA ENSEÑANZA EN EL CICLO DE ENSEÑANZA MEDIA (EN UN PRINCIPIO PARA DAR CONTINUIDAD AL APRENDIZAJE DE QUIENES YA LO INICIARON EN EGB Y ADEMAS DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA REFORMA); EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE ADULTOS; Y LA CREACION DE ESPECIALIDADES DE LENGUA ASTURIANA TANTO EN LA ESCUELA DE FORMACION DEL PROFESORADO COMO EN LA FACULTAD DE FILOLOGIA, DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

COMO PROGRAMA SIGNIFICATIVO SE DESARROLLARA ASIMISMO EL DE EXTENSION DE LA TOPONIMIA EN BABLE, O BILINGUE, AL CONJUNTO DE LA REGION.

PERO CREEMOS QUE ESTE Y OTROS PROGRAMAS DE PROMOCION DE NUESTRA LENGUA REQUIEREN UN MARCO POLITICO Y SOCIAL LO MAS PACIFICADO QUE SEA POSIBLE. Y VAMOS A INTENTAR QUE ESTA POLITICA SEA CONCORDADA Y ASUMIDA POR TODAS LAS FUERZAS, Y VAMOS A TRATAR POR TODOS LOS MEDIOS DE CONSEGUIR UNA COLABORACION SOSTENIDA CON INSTITUCIONES TAN IMPORTANTES COMO LA ACADEMIA DE LA LENGUA ASTURIANA.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

YO TEMO HABER ABUSADO DE SU ATENCION Y SU PACIENCIA, Y HABERME EXCEDIDO EN LA EXTENSION DE ESTE DISCURSO.

PERO ESA EXTENSION EXPRESA EL RESPETO A ESTA CAMARA Y A SUS SEÑORIAS.

PIENSO QUE ESTABA OBLIGADO, CON UN GRADO DE CONCRECION SUFICIENTE, LOS CONTENIDOS PRINCIPALES DE ESTE PROGRAMA DE GOBIERNO. LOS CONTENIDOS PRINCIPALES DE ESTE PROGRAMA DE GOBIERNO. LOS CONTENIDOS PRINCIPALES DE UN COMPROMISO, PORQUE DE UN COMPROMISO SE TRATA, QUE NO TENDRIA VALOR NINGUNO COMO TAL COMPROMISO, COMO CONTRATO CON LA CAMARA, SI DESCANSARA SOBRE UN CONJUNTO DE VAGUEDADES.

Y PIENSO QUE AL MISMO TIEMPO ESTABA OBLIGADO A EXPONER CUAL ES LA FILOSOFIA PROFUNDA -EN ULTIMA INTANCIA: LA IDEOLOGIA- QUE ESTA DETRAS DE TODAS LAS POLITICAS QUE SE PROPONEN Y DE CADA UNA DE ELLAS. YO CREO QUE LO QUE LES HE EXPUESTO A LO LARGO DE MAS DE DOS HORAS ES UN PROYECTO. NO ES UNA SERIE DE POLITICAS DISPERSAS, DESCRITAS UNA DETRAS DE OTRA.

ES UN PROYECTO, UN CONJUNTO DE PROGRAMAS QUE RESPONDEN A UNOS MISMOS PRINCIPIOS Y EN EL QUE CADA PIEZA ESTA EN COHERENCIA CON LAS DEMAS.

SUS IDEAS CENTRALES SON: LA VOLUNTAD DE REFORZAR Y AMPLIAR EL AUTOGOBIERNO DE ASTURIAS; DE LUCHAR CON TODOS LO MEDIOS A NUESTRO ALCANCE POR SU RECUPERACION ECONOMICA, LA CREACION DE EMPLEO Y LA CONSTRUCCION DE SU FUTURO MATERIAL; DE LOGRAR UNA ASTURIAS CADA VEZ MAS UNIDA; DE IR AVANZANDO EN EL CAMINO DE LA PROGRESIVA IGUALDAD ENTRE LO ASTURIANOS; Y DE DIGNIFICAR Y PONER EN VALOR LO QUE SOMOS COMO COLECTIVIDAD (ADEMAS DE UN MILLON CIENTO Y PICO MIL

HABITANTES); ES DECIR, UN PATRIMONIO, UNA NATURALEZA, Y UNA CULTURA. EL PROYECTO, SEÑORIAS, ASUME Y DA RESPUESTA A LA NECESIDAD DE CAMBIO DE ASTURIAS. NUESTRA REGION SE HA VENIDO REZAGANDO AÑO A AÑO EN EL CAMINO DEL PROGRESO DE LOS DISTINTOS PUEBLOS DE ESPAÑA, DESDE HACE MUCHAS DECADAS.

PODEMOS BUSCAR EXPLICACIONES EXTERNAS A NOSOTROS MISMOS, QUE SON LAS MAS FACILES Y GRATIFICANTES. PERO YO PIENSO QUE LOS FACTORES MAS IMPORTANTES DE ESA EVOLUCION NEGATIVA ESTAN DENTRO DE ASTURIAS. TIENEN QUE VER CON UN CIERTO CONSERVADURISMO (NO ESTOY HABLANDO DE PARTIDOS POLITICOS: HABLO DE ACTITUDES SOCIALES), CON SUS

DIFICULTADES, CON LAS DIFICULTADES DE UNA PARTE DE LA REGION, PARA ACEPTAR LA INNOVACION Y EL RIESGO. YO CREO QUE EN CADA PUNTO DE ASTURIAS EN QUE SE RENUNCIA A LA INNOVACION, A LA TRANSFORMACION, AL CAMBIO -POR TANTO: AL PROGRESO- SE ESTA FRENANDO SU EVOLUCION RESPECTO DE OTROS PUEBLOS.

PERO, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, EL PROYECTO DESDE ESTE ANALISIS DESCANSA EN LA CONFIANZA EN LOS ASTURIANOS. EN LA CAPACIDAD QUE ESTE PUEBLO HA TENIDO, SIEMPRE, PARA DAR UN PASO ADELANTE Y CONVERTIRSE EN VANGUARDIA, VENCRIENDO LAS RESISTENCIAS DE ESA CIERTA PROPENSION AL CONSERVADURISMO SOCIAL (INSISTO EN QUE NO HABLO DE PARTIDOS POLITICOS).

EL PROYECTO, SEÑORIAS, EXPERIMENTA UNA INFLEXION MUY IMPORTANTE CON RESPECTO AL DESARROLLADO AÑOS PASADOS. UNA INFLEXION EN MUCHOS DE SUS CONTENIDOS, COMO LA EXPOSICION DEL PROPIO PROGRAMA HA PUESTO SIN DUDA DE MANIFIESTO, EN LOS QUE SE INCORPORAN TAMBIEN IDEAS O POSICIONES DE OTRAS FUERZAS POLITICAS. PERO UNA INFLEXION, SOBRE TODO, EN LA BUSQUEDA DE LA CONCORDIA, EL PACTO Y EL ACUERDO COMO VOLUNTAD POLITICA PRIMORDIAL.

EMPEZAMOS, SEÑORIAS, HABLANDO DEL PACTO Y QUIERO TERMINAR HABLANDO DEL PACTO. A LO LARGO DEL DISCURSO HA PROPUESTO EL DIALOGO, LA DISCUSION Y EL ACUERDO COMO FORMULA PARA DESARROLLAR ALGUNAS POLITICAS QUE SON PRINCIPALES EN EL PROGRAMA: LA POLITICA

AUTONOMICA; LA POLITICA DE PROMOCION ECONOMICA Y CREACION DE EMPLEO; LA POLITICA DE ACUERDOS ENTRE LOS INTERLOCUTORES SOCIALES; LA POLITICA CULTURAL. EN TODAS ESAS POLITICAS CREO, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, QUE ESTAMOS OBLIGADOS A CONSTRUIR SOPORTES DE VOLUNTAD MUY AMPLIOS, PORQUE LA SITUACION DE ASTURIAS, Y LAS DIFICULTADES DE SU TRANSICION, EXIGEN ESOS AMPLIOS APOYOS DE VOLUNTAD.

SOBRE ESA CAPACIDAD Y DISPOSICION AL PACTO DEBE DESARROLLARSE LA GOBERNACION DE ASTURIAS. POR TANTO, SEÑORIAS, HABRA QUE GOBERNAR ASTURIAS DE OTRA FORMA; Y HABRA QUE HACERLO PORQUE ASI LO HA QUERIDO EL PUEBLO ASTURIANO, QUE ES EL QUE MANDA, Y PORQUE, ADEMÁS, CONVIENE A ASTURIAS.

EL PROXIMO AÑO, 1988, SE CELEBRARA EL VI CENTENARIO DE LA CREACION DEL TITULO PRINCIPE DE ASTURIAS, QUE, EN PARALELO CON LA CONSTITUCION DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO, SEÑALAN EL ORIGEN REMOTO DE LA FORMALIZACION INSTITUCIONAL DE NUESTRA REGION DE ASTURIAS. YO PIENSO QUE LA MEJOR CONMEMORACION DE ESA FORMALIZACION INSTITUCIONAL DE ASTURIAS, SERIA LOGRAR LA CONCORDIA ENTRE LOS ASTURIANOS,

PORQUE EN LA CONCORDIA, EN LA DEFINICION DE CIERTOS VALORES Y OBJETIVOS COMUNES, ESTA LA FORMALIZACION SOCIAL DE UNA COLECTIVIDAD.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION A LA EXPOSICION DE MI PROGRAMA DE GOBIERNO, PARA EL QUE, CON TANTA HUMILDAD COMO CONVICCION, PIDO SU VOTO.

GRACIAS.

(APLAUSOS.)

EL SEÑOR PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR DIPUTADO.

SEÑORIAS, ESTA PRESIDENCIA, POR ACUERDO DE LA MESA, OIDA LA JUNTA DE PORTAVOCES, DECRETA UN TIEMPO DE INTERRUPCION QUE DURARA HASTA LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL PROXIMO MIERCOLES, EN QUE SE INICIARA LA SESION, DE MENOR A MAYOR, CON LAS INTERVENCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES GRUPOS REPRESENTADOS EN ESTA CAMARA. MUCHAS GRACIAS.

SE SUSPENDE LA SESION.

Órgano: Pleno (sesión extraordinaria)

Diario de sesiones número 3 **Número de sesión: 2**

Legislatura: Segunda **Fecha: 22 - 07-1987**

[Orden del día](#) [Sumario](#)

Presidencia

Excelentísimo Señor Don Antonio Landeta Alvarez-Valdés

TEXTO

(SE REANUDA LA SESION A LAS DIEZ HORAS Y SIETE MINUTOS DEL DIA 22 DE JULIO DE 1987.)

EL SEÑOR PRESIDENTE: SEÑORES DIPUTADOS, SE REANUDA LA SESION. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 177.4 DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA, EN RELACION CON EL ARTICULO 3.3 DE LA LEY 6/84, SE VA A PRODUCIR, A CONTINUACION, LA INTERVENCION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE LO SOLICITEN. CON EL FIN DE ESTABLECER EL ORDEN DE INTERVENCION, ESTA PRESIDENCIA PREGUNTA QUE GRUPOS DESEAN INTERVENIR.

IZQUIERDA UNIDA? (ASENTIMIENTO.)

CDS? (ASENTIMIENTO.)

ALIANZA POPULAR? (ASENTIMIENTO.)

SOCIALISTA? (ASENTIMIENTO.)

GRACIAS.

TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA.

EL SEÑOR SUAREZ SUAREZ: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

VOY A TRATAR DE IR AL MEOLLO DE LA CUESTION, DESDE NUESTRA OPTICA, PORQUE EL TIEMPO TAMPOCO ES MUCHO Y NO QUISIERA QUE, AL FINAL, ME QUEDASE LA MITAD DE LAS CUESTIONES QUE TENEMOS INTERES EN DECIR, AQUI, HOY, IZQUIERDA UNIDA.

EN EL PROGRAMA PRESENTADO EL LUNES POR EL SEÑOR DON PEDRO DE SILVA, OBSERVAMOS UN CAMBIO EN LA FORMA DE LO QUE HA VENIDO SIENDO EL DISCURSO POLITICO DEL PROPIO PEDRO DE SILVA Y DE SU PARTIDO EN LOS ULTIMOS TIEMPOS.

SITUA, A NUESTRO JUICIO, LOS PROBLEMAS ECONOMICOS Y LA SUPERACION DE LA CRISIS COMO EL TEMA MAS APREMIANTE DE LA REALIDAD ASTURIANA Y, EN ESTE SENTIDO, OBSERVAMOS UNA VALORACION MAS MODESTA Y CRITICA SOBRE LA SITUACION ECONOMICA REGIONAL Y ALGUNAS POSICIONES NUEVAS QUE, EN LO

QUE A IZQUIERDA UNIDA SE REFIERE, SON POSITIVAS EN CUANTO QUE COINCIDEN, DE FORMA MAS O MENOS MATIZADA, CON ALGUNOS DE LOS PLANTEAMIENTOS QUE NOSOTROS HEMOS VENIDO DEFENDIENDO Y SEGUIMOS DEFENDIENDO.

EL PROGRAMA ESTA RECORRIDO SISTEMATICAMENTE POR UN LLAMAMIENTO AL PACTO, AL ACUERDO, EN TEMAS FUNDAMENTALES PARA ASTURIAS COMO SON: LA POLITICA DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO, LAS

INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS BASICAS, EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA POLITICA CULTURAL.

SIGUIENDO CON LA OBSERVACION DEL PROGRAMA, EN ALGUNOS E IMPORTANTES ASPECTOS, A NOSOTROS NOS PARECE QUE ES UN PROGRAMA AMBIVALENTE, QUE PERMITE DIVERSAS LECTURAS, COMO PUEDE SER -A MODO DE EJEMPLO- EN LO QUE SE REFIERE AL PAPEL DEL SECTOR PUBLICO UBICADO EN ASTURIAS, CON AFIRMACIONES QUE VAN DESDE UN CONCEPTO LIMITATIVO, COMO UN MERO ARGUMENTO POLITICO REDISTRIBUIDOR DE SERVICIOS SOCIALES, -EN ESE SENTIDO, COMPARTIMOS ESE CONCEPTO QUE NOS PARECE LIMITATIVO-, PERO, SIN EMBARGO, ESTA LECTURA INICIAL QUE HACEMOS SE MATIZA, A MI MODO DE VER, CUANDO, DESDE UNA POSICION MAS ACORDE, POR LO MENOS, CON LOS PLANTEAMIENTOS QUE NOSOTROS DEFENDEMOS, SE PROPONE GLOBALIZAR Y NEGOCIAR CON EL GOBIERNO CENTRAL EL FUTURO DE ESE SECTOR PUBLICO Y LA APLICACION DE MEDIDAS COMPENSATORIAS SOBRE LOS POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS QUE ESE FUTURO PUDIERA TENER. ME IMAGINO QUE ESTAS MEDIDAS COMPENSATORIAS SE REFIEREN A PUESTOS DE TRABAJO ALTERNATIVOS.

PENSAMOS QUE ESTE CARACTER AMBIVALENTE DEL PROGRAMA EN ALGUNOS CASOS -Y ME REFERIA, EN ESTE TEMA, AL SECTOR PUBLICO- VIENE DADO POR EL DESEO EXPRESADO DE PACTO Y ACUERDO CON LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN ESTA JUNTA. PERO, EN ESTE SENTIDO, A NUESTRO JUICIO, LA NECESIDAD DE PACTOS Y ACUERDOS TIENE QUE VENIR DADA, FUNDAMENTALMENTE, NO TANTO POR LOS RESULTADOS ELECTORALES, SINO PORQUE EN ASTURIAS LA POLITICA APLICADA, ESPECIALMENTE EN MATERIA ECONOMICA, HA SIDO UN FRACASO SI NOS ATENEMOS A LOS RESULTADOS, O, COMO MINIMO, A NUESTRO JUICIO, COMO MINIMO, CONVENDRAN QUE HA SIDO MUY INSUFICIENTE Y, POR TANTO, CREEMOS QUE HAY QUE INTRODUCIR CAMBIOS EN ESA POLITICA QUE SE APLICO DURANTE ESTOS CUATRO AÑOS. ES DECIR, PARA NOSOTROS EL PACTO, EL ACUERDO, NO DEBE SER UN FIN EN SI MISMO, SINO UN INSTRUMENTO DE APOYO A UNA POLITICA QUE, EN ALGUNO DE LOS ASPECTOS CENTRALES DE ELLA, TIENE QUE SER REVISADA CON RESPECTO A LO QUE SE HA HECHO DURANTE ESTOS CUATRO AÑOS. PENSAMOS QUE ES A PARTIR DE UNA POLITICA QUE SE CORRESPONDA MAS CON LA SITUACION DE ASTURIAS Y A PARTIR, TAMBIEN, DE OTRA FORMA DE GOBERNAR MAS DIALOGANTE, MAS TRASCENDENTE, MAS ABIERTA A LA PARTICIPACION, Y ES A PARTIR DE ESAS PREMISAS COMO SE PUEDE RESOLVER, DE FORMA SATISFACTORIA, EL TEMA DE LA LLAMADA GOBERNABILIDAD. YO NO DIRIA EL TEMA DE LA CONCORDIA ENTRE LOS ASTURIANOS, PORQUE PIENSO QUE, DESDE HACE BASTANTES AÑOS, EN ESTA REGION HAY CONCORDIA, LO CUAL NO SIGNIFICA QUE NO HAYA DISCREPANCIA.

PENSAMOS QUE ESTA POLITICA, ESPECIALMENTE EN LO QUE SE REFIERE A LOS TEMAS ECONOMICOS, NO PUEDE SER NEUTRAL; PARA NOSOTROS NO HAY POLITICA ECONOMICA NEUTRAL, NO ES POSIBLE PACTAR CON TODOS LA POLITICA ECONOMICA; NO TODOS TENEMOS, POR EJEMPLO, LAS MISMAS CONCEPCIONES SOBRE EL PAPEL DEL SECTOR PUBLICO, TODOS PODEMOS TENER CONCEPCIONES DIFERENTES, PERO UNAS MAS PROXIMAS, CON Matices Diferenciales Quizá EXCLUSIVAMENTE, Y OTRAS MUCHO MAS ALEJADAS. PENSAMOS QUE LA AMBIVALENCIA, POR TANTO, DEL PROGRAMA, NO DE TODO EL PROGRAMA, DE ASPECTOS IMPORTANTES -Y ME ESTOY REFIRIENDO A ESTE- ES UN TEMA QUE HA DE SER RESUELTO CUANTO MENOS EN LA PRACTICA. Y NOSOTROS DESEAMOS QUE

SEA RESUELTO EN UNA LINEA PROGRESISTA Y DE IZQUIERDAS. LO CONTRARIO DESNATURALIZARIA, A NUESTRO JUICIO, LOS ELEMENTOS NUEVOS, DE CARACTER POSITIVO, QUE SE APUNTAN EN EL PROGRAMA PRESENTADO AQUI EL LUNES, Y HARIAN DE LOS ACUERDOS, DE LOS PACTOS, UN FIN EN SI MISMO, QUE SACRIFICARIAN LO ESENCIAL DEL PROYECTO POLITICO Y, EN LO QUE A NOSOTROS RESPECTA Y EL JUICIO QUE NOS MERECE, DESNATURALIZARIA LOS ELEMENTOS NUEVOS DE CARACTER POSITIVO QUE SE HAN APUNTADO EL LUNES.

SI CONVENIMOS, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, QUE LA SITUACION ECONOMICA ES EL PROBLEMA MAS GRAVE Y APREMIANTE -CREO QUE AHI ESTAMOS TODOS DE ACUERDO- CONVIENE PROFUNDIZAR EN ALGUNOS ASPECTOS DE ELLA, AUNQUE SEA DE FORMA BREVE Y PARCIAL. NOSOTROS PENSAMOS QUE HAY UN DETERIORO DE ESTA SITUACION, UN SERIO DETERIORO, INCLUSO, SI LA COMPARAMOS CON LA SITUACION QUE SE ESTA DANDO EN EL CONJUNTO DE ESPAÑA, -Y NO ES PRECISAMENTE EL CONJUNTO DE ESPAÑA NINGUN MAR DE ROSAS- Y SI LA PIEDRA DE TOQUE DESDE UNA POSICION DE IZQUIERDAS, ES LA IDEA DE QUE EL OBJETIVO CENTRAL DE LA POLITICA ECONOMICA ES LA GENERACION DE EMPLEO Y LA LUCHA CONTRA EL PARO; SI PARTIESEMOS DE ESA IDEA -NOSOTROS PARTIMOS DE ELLA-, CREEMOS QUE HAY UN SERIO DETERIORO; UN DETERIORO QUE TIENE CIFRAS OFICIALES COMO SON QUE, A NIVEL DE EMPLEO EN ASTURIAS, DESDE EL PRIMER TRIMESTRE DEL 83, HASTA EL PRIMER TRIMESTRE DEL 87, SE PERDIERON 17 MIL EMPLEOS; QUE EN EL AÑO 1986, CON RESPECTO A LA MEDIA DEL 85, SE PERDIERON 7.100 EMPLEOS; EN ESTE MISMO PERIODO, EN ESTE ULTIMO AÑO EN ESPAÑA, EL VOLUMEN GLOBAL DE EMPLEO AUMENTO, DE FORMA NETA, EN 252.500; EN EL PERIODO 83-87, AUMENTO EN DIEZ MIL; HAY UN DIFERENCIAL GRAVE Y SERIO Y UN DIFERENCIAL EN EL TERRENO DEL EMPLEO QUE, INCLUSO, EN EL ULTIMO AÑO, SE HA INCREMENTADO NOTABLEMENTE. TAMBIEN, INCLUSO, SEGUN DATOS OFICIALES Y DE UNA PUBLICACION DEL PRINCIPADO, EN EL AÑO 1986, HUBO UNA DISMINUCION DE LA INVERSION DEL 29,6 POR CIENTO, POR LO MENOS, LA INVERSION TAL COMO SE INDICA EN ESA PUBLICACION, DE LAS INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE INDUSTRIA. ES VERDAD QUE ESE NO ES EL UNICO DATO PARA LA INVERSION, PERO ES UNO DE LO DATOS EXISTENTES. CREO QUE TODOS CONOCEMOS EL AUMENTO DEL PARO. SI TOMAMOS COMO REFERENCIA LAS CIFRAS DEL INEM (INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO), EL PARO, EN JUNIO DEL 87, EN RELACION A JUNIO DEL 86, AUMENTO EN 9.811 TRABAJADORES; Y SI TOMAMOS LOS DATOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, EL PARO EN ASTURIAS SERIA DE 92.700; EL PORCENTAJE DE PARO, EL 21,6 POR CIENTO, EN CONCRETO, YA SUPERIOR A LA MEDIA DEL ESTADO, 21,5 POR CIENTO. ESTO, CON LOS DATOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.

ESTOS DATOS, ESTAS CONSIDERACIONES NOS LLEVAN A MANIFESTAR QUE LA POLITICA APLICADA HA SIDO ERRONEA, O, INSISTO, POR LO MENOS, CONVENDRAN, EN TODO CASO, EN QUE HA SIDO MUY INSUFICIENTE. LA RECONVERSION INDUSTRIAL SE HIZO Y SE ESTA HACIENDO SIN GENERACION DE EMPLEO ALTERNATIVO. SI EXCEPTUAMOS EL CASO DE ENSIDESA, NO HA SUPUESTO LA RECONVERSION INDUSTRIAL EN MARCHA, UNA MODERNIZACION Y CONSOLIDACION DE ALGUNO DE LOS SECTORES QUE SE SOMETIERON A RECONVERSION. UN CASO EXPRESIVO ES LA SITUACION DE NAVAL-GIJON; AHI, HUBO UNA DISMINUCION IMPORTANTE PERO NO HA HABIDO UNA RECONVERSION, ENTENDIDA COMO LA CONSOLIDACION, MODERNIZACION Y FUTURO DE ESE ASTILLERO.

HAY EMPRESAS IMPORTANTES QUE TODAVIA SIGUEN SOMETIDAS A LOS IMPACTOS DE LA RECONVERSION SIDERURGICA, POR LO MENOS EN PARTE, Y PUEDE SER EL CASO DE INDUSA UNA DE ELLAS.

HUNOSA Y EL IMPACTO QUE SOBRE EL CAMPO ASTURIANO TIENE LA ENTRADA EN EL MERCADO COMUN, SON, QUIZA, LAS MAS IMPORTANTES ASIGNATURAS PENDIENTES EN LO QUE SE REFIERE A LOS SECTORES TRADICIONALES DE NUESTRA ECONOMIA. NOSOTROS QUISIERAMOS HACER ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TODOS LOS TEMAS.

RESPECTO AL CAMPO, DECIR QUE TENEMOS UNA VISION, DE LOS EFECTOS DE LA ACTUAL POLITICA AGRARIA COMUNITARIA, NEGATIVA. ES UNA POLITICA QUE IMPONE CUOTAS DE PRODUCCION QUE EN NUESTRO CASO SIGNIFICAN, COMO MUCHO Y CON SUERTE, EL CONGELAMIENTO DE LAS PRODUCCIONES. ESA POLITICA EN LOS PAISES DEL NORTE DE LA COMUNIDAD, AL LIMITAR TAMBIEN LA PRODUCCION, PERO LA ESTRUCTURA ES DIFERENTE EN NUMERO DE VACAS Y EN RENDIMIENTOS, NOS PERJUDICA NOTABLEMENTE Y PERJUDICA JUSTAMENTE A LOS PAISES RICOS.

NOSOTROS CUESTIONAMOS PROFUNDAMENTE ESTA POLITICA, Y ES POR LO QUE NO COMPARTIMOS LA AFIRMACION DE QUE LA AGRICULTURA HA TOCADO TECHO, HA TOCADO FONDO. PORQUE ESA AFIRMACION PUEDE LLEARNOS A ACEPTAR LA ACTUAL POLITICA AGRARIA COMUNITARIA, Y ES UNA POLITICA QUE ESTA EN CRISIS, QUE ESTA CUESTIONADA, ES UNA POLITICA ERRONEA Y ES UNA POLITICA LESIVA, DESDE MUCHOS PUNTOS DE VISTA, PARA ASTURIAS. CREEMOS QUE HAY QUE LUCHAR PARA MODIFICAR ESA SITUACION, TENIENDO UNA VISION CLARA DEL PAPEL DE ASTURIAS, EL PAPEL QUE ASTURIAS DEBE JUGAR EN LA DIVISION DEL TRABAJO AGRARIO EUROPEO. PARA NOSOTROS, LO MODERNO, LO INNOVADOR ES LA POSIBILIDAD DE PRODUCIR MAS CARNE Y MAS LECHE EN ASTURIAS Y, TAMBIEN, EN OTROS PAISES EUROPEOS, PERO EN LAS ZONAS CON RECURSOS NATURALES A NIVEL DE PRADERAS, A NIVEL DE FORRAJES QUE PUEDEN, CON LAS REFORMAS CONVENIENTES, GARANTIZAR UNOS RESULTADOS ADECUADOS Y PRODUCIR, EVIDENTEMENTE, MENOS CARNE Y MENOS LECHE EN LOS GRANDES LATIFUNDIOS O

"VAQUIFUNDIOS", COMO DICE UN QUERIDO AMIGO MIO, DONDE SE PRODUCE FUNDAMENTALMENTE CON PIENSOS CONCENTRADOS, LO QUE AGRAVA LA DEPENDENCIA ALIMENTARIA DE EUROPA.

NO ESTAMOS AQUI EN UN DEBATE EUROPEO, PERO SI CONVENIMOS EN QUE POSIBLEMENTE LA UNICA POLITICA AGRARIA QUE EXISTE ES LA POLITICA AGRARIA COMUNITARIA Y QUE NOS AFECTA PROFUNDAMENTE, ES IMPORTANTE QUE LO QUE NOSOTROS DEMANDAMOS Y PLANTEAMOS PARA EL CAMPO ASTURIANO SE SITUE EN UNA VISION GLOBAL DE LA POLITICA AGRARIA COMUNITARIA. EN ESTE TERRENO, CREEMOS QUE DEBEMOS LUCHAR, TRABAJAR JUNTOS. AQUI, INCLUSO, SE HABLO POR PARTE DEL CANDIDATO DE PRESIONAR A LA ADMINISTRACION CENTRAL, Y ESTA A LA EUROPEA PARA PRODUCIR UN CAMBIO EN LA GESTION DE LOS RECURSOS Y QUE LOS RECURSOS Y LOS FONDOS EUROPEOS NO VAYAN TANTO A FINANCIAR LOS EXCEDENTES DE LOS GRANDES PRODUCTORES, SINO MAS BIEN A FONDOS ESTRUCTURALES QUE, EN

DEFINITIVA, SON LOS QUE TENDRIAN MAYOR CARACTER SOCIAL Y SON LOS QUE ATACARIAN LOS PROBLEMAS DE FONDO, Y SON LOS QUE MAS BENEFICIARIAN A LA SITUACION Y ESTRUCTURA DEL CAMPO ASTURIANO.

SIGUIENDO CON TEMAS AGRARIOS, NOS ALEGRA LO QUE AQUI SE DIJO EN TORNO A LAS CUOTAS LECHERAS. SON CRITERIOS QUE NOSOTROS COMPARTIMOS Y QUE CREO QUE HEMOS COMPARTIDO EN OTRAS OCASIONES: FAVORECER A LAS EXPLOTACIONES FAMILIARES. POR ESO, NOS PARECEN POSITIVOS Y, AUNQUE HAY UN SILENCIO A OTROS NIVELES AL RESPECTO DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LAS CUOTAS LECHERAS, CREO QUE SON IMPORTANTES LOS CRITERIOS QUE AQUI HA MANIFESTADO EL CANDIDATO.

NO ESTAMOS DE ACUERDO CON ALGUNOS ASPECTOS DE ESOS CRITERIOS, COMO EL CIFRAR EL UMBRAL DE CUOTA EN CIEN MIL LITROS PARA TENER ACCESO A LA RESERVA NACIONAL. NOSOTROS CREEMOS QUE EL UMBRAL DE CUOTA PARA TENER ACCESO A LA RESERVA NACIONAL DEBERIA SER FIJADO EN SESENTA MIL LITROS Y ESO SERIA UNA FORMULA MUCHO MAS ADECUADA PARA DEFENDER A LA EXPLOTACION FAMILIAR, INCLUSO EN LOS REGLAMENTOS ESTRUCTURALES DE PRODUCCION LECHERA ESE UMBRAL SERIA EL MAS INDICADO, CUANDO ALLI SE CLASIFICAN LOS DIVERSOS TIPOS DE

EXPLOTACIONES. CREEMOS QUE ESO SERIA UNA INTERESANTE CORRECCION. HAY OTRA SERIE DE MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE TOMAR, DONDE YO NO ME QUIERO EXTENDER MUCHO POR RAZONES DE TIEMPO, PERO SI QUISIERA ENUMERAR; COMO ES NUESTRA DISCREPANCIA CON LOS CRITERIOS QUE SE ESTAN BARAJANDO PARA INDEMNIZACIONES POR ABANDONO DEFINITIVO DE EXPLOTACIONES; COMO ES QUE EL ESTADO NO HAYA APROVECHADO LA SOLICITUD DE ABANDONO DEFINITIVO, QUE A ESPAÑA LE COINCIDIERON UN CUPO DE CIENTO OCHO MIL TONELADAS, FINANCIADO, EVIDENTEMENTE, POR FONDOS COMUNITARIOS Y LAS PETICIONES FUERON EL DOBLE, NO HAYA APROVECHADO EL ESTADO PARA COMPRAR ESOS FONDOS Y REDISTRIBUIRLOS EN PEQUEÑAS EXPLOTACIONES. NO ESTAMOS DE ACUERDO CON LAS MEDIDAS QUE SE PRACTICAN PARA COMPENSAR LA PERDIDA DE PRECIOS Y TRANSFERENCIA POR LOS GANADEROS, EN CUANTO QUE EN ALGUNOS CASOS, COMO PUEDEN SER LOS TERNEROS PARA CEBO, SON CASOS QUE PERJUDICAN A ASTURIAS AL EMPEZAR ESA COMPENSACION A LOS NUEVE MESES DE DAR EL TERNERO, CUANDO AQUI LA MAYORIA DE ELLOS SE VAN A RECEBAR FUERA DE ASTURIAS Y, POR TANTO, EN MUCHOS CASOS, ESAS AYUDAS NO LLEGAN AL QUE MAS LAS NECESITA. EN CUALQUIER CASO, CREEMOS QUE LO MAS POSITIVO EN ESTA MATERIA EN EL DISCURSO ES EL ENFASIS MANIFESTADO EN LAS POLITICAS

ESTRUCTURALES DONDE CLARAMENTE COINCIDIMOS. NOS PARECE MUY IMPORTANTE EL TEMA DE LA RED DEL FRIO, NOS PARECE MUY IMPORTANTE, POR PONER OTRO EJEMPLO, EL TEMA DEL BANCO DE TIERRAS. NOSOTROS TENEMOS IDEAS RESPECTO DE COMO DESARROLLAR ESTO Y, ENTRE ELLAS, ALGUNA VEZ ME PARECE QUE LO INDICAMOS AQUI, EL DERECHO, MEDIANTE LAS REFORMAS LEGALES CONVENIENTES, DE TANTEO Y RETRACTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA EN LOS CASOS DE VENTAS DE TIERRAS, DE CARA A CONSEGUIR UNA TRASPARENCIA DE ESE MERCADO.

PENSAMOS QUE ES IMPORTANTE EL TEMA DE LA PLANIFICACION DEL SUELO FORESTAL, PERO ESA PLANIFICACION HABIA QUE EXTENDERLA A TODO EL SUELO AGRARIO; UNA PLANIFICACION QUE HICIERA POSIBLE UNA ORDENACION DE LOS CULTIVOS Y UNA RACIONAL IMPLANTACION DE LA NECESARIA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA. HAY UNA SERIE DE CUESTIONES AL RESPECTO EN LAS CUALES YO NO ME VOY A DETENER, PORQUE SERIA MUY LARGO Y PROLIJO, PERO QUIERO DECIR EN ESE SENTIDO QUE HAY COSAS MUY INTERESANTES EN EL PROGRAMA, HEMOS INCLUSO HECHO ALGUNAS SUGERENCIAS AL RESPECTO, Y CREO QUE HAY OTRAS CUESTIONES QUE HEMOS INDICADO, DONDE RESULTA CONVENIENTE UN POSICIONAMIENTO CLARO Y DE LA COMUNIDAD AUTONOMA, PORQUE, INSISTO, NO ES POSIBLE EN MUCHOS CASOS PLANTEARSE UNA POLITICA A NIVEL AGRARIO, A NIVEL LACTEO, A NIVEL CARNICO, SIN AL MISMO TIEMPO PLANTEARSE UNA GESTION POLITICA DE LA NATURALEZA QUE SEA, DE CARA A QUE SE CAMBIE SUSTANCIALMENTE LA POLITICA AGRARIA COMUNITARIA.

OTRO DE LOS SECTORES ECONOMICOS TRADICIONALES DE ASTURIAS ES, EVIDENTEMENTE, EL DE LA MINERIA Y, MUY EN CONCRETO, EL TEMA DE HUNOSA.

USTEDES CONOCEN NUESTRA ALTERNATIVA; ES PUBLICA EN NUESTRO POSICIONAMIENTO SOBRE HUNOSA; FUE OBJETO AQUI, NO HACE MUCHO TIEMPO, DE UN DEBATE EN ESTA JUNTA GENERAL. ESTAMOS PERSUADIDOS DE QUE NUESTRAS PROPUESTAS SOBRE HUNOSA SON VALIDAS Y DISPUESTOS A CONTRASTARLAS CON OTRAS POSICIONES, MUY EN CONCRETO, CON LA POSICION Y LA PROPUESTA QUE DEFIENDE LA ADMINISTRACION CENTRAL Y QUE, A NUESTRO JUICIO, NO CONTIENE EL CONJUNTO DE BONDADDES QUE AQUI SE DIJERON EL LUNES QUE CONTENIA O QUE SE DICE POR OTROS SITIOS. PERO, EN CUALQUIER CASO, NUESTRA INTENCION NO ES EN ESTE DEBATE, REPETIR EL QUE HUBO SOBRE HUNOSA, QUE FUE LARGO Y PROLIJO, PORQUE SERIA VOLVER A REPRODUCIR LO QUE AQUI SE DIJO HACE MESES; PERO SI PLANTEAR CON TODO CONVENCIMIENTO QUE ESTAMOS PERSUADIDOS DE QUE LA SITUACION ACTUAL EXIGE UN BLOQUEO, Y

ESTAMOS PERSUADIDOS DE QUE ESE DESBLOQUEO PUEDE DARSE A PARTIR DE LO SIGUIENTE:

A PARTIR DE LA INMEDIATA NEGOCIACION DE LOS SINDICATOS Y DE LA EMPRESA DEL CONVENIO COLECTIVO Y A PARTIR DE LA CREACION DE UNA MESA PARA LA NEGOCIACION DEL PLAN DE FUTURO DONDE, JUNTO A SINDICATOS Y EMPRESAS, PARTICIPEN LAS TRES ADMINISTRACIONES INTERESADAS: CENTRAL, AUTONOMICA Y MUNICIPAL, Y UNA REPRESENTACION DE LA ACCION PLURAL DE ESTE PARLAMENTO, DE ESTA JUNTA GENERAL. ESTAMOS PERSUADIDOS DE QUE ESTO PRODUCIRIA EL DESBLOQUEO, Y UN FINAL SATISFACTORIO.

REFLEXIONESE SOBRE ESTA PROPUESTA, NO LA RECHACEN DE FORMA PRECIPITADA, TIEMPO HAY INCLUSO PARA REFLEXIONAR SOBRE ELLA Y PARA MATIZARLA, PERO ESTAMOS PERSUADIDOS Y CREEMOS QUE TENEMOS RAZONES Y CIERTA AUTORIDAD PARA HACER ESTA AFIRMACION.

EN EL TERRENO ECONOMICO, OTRAS DE LAS GRANDES ASIGNATURAS PENDIENTES ES LA REFERIDA A LA CREACION DE EMPLEO, A LA

DIVERSIFICACION INDUSTRIAL. QUISIERA MANIFESTAR, EN PRIMER LUGAR, QUE CONSIDERAMOS -Y AHI DISCREPAMOS CON EL ANALISIS QUE APUNTA EN SU DISCURSO, EXACTAMENTE EN LA PAGINA 23- QUE ASTURIAS TIENE QUE AUMENTAR EL PESO DE LA INDUSTRIA, EN UN SECTOR INDUSTRIAL

DIVERSIFICADO TANTO SECTORIAL COMO TERRITORIALMENTE. NO ESTAMOS HABLANDO DE LA INDUSTRIA TRADICIONAL, PERO TIENE QUE AUMENTAR ESE PESO.

CREEMOS, EN DEFINITIVA, QUE EL DISEÑO DE FUTURO ES EN ASTURIAS CON UN CAMPO MODERNIZADO EN CONDICIONES DE AFRONTAR EL RETO DE LA EPOCA ACTUAL, UN SECTOR INDUSTRIAL, LLAMEMOSLE TRADICIONAL, ASENTADO HACIA EL FUTURO, Y JUNTO CON ELLO EL DESARROLLO DE UN NUEVO Y VARIADO SECTOR INDUSTRIAL DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y, SI ES POSIBLE, GRANDES EMPRESAS; VARIADO, INSISTO, SECTORIAL Y

TERRITORIALMENTE, Y ES A PARTIR DE ESO, ESA ES LA BASE DE DONDE REGULARIA UN FUERTE Y POTENTE SECTOR DE SERVICIOS AMPLIO Y EN EXPANSION.

USTED HABLA DE QUE EN LOS ULTIMOS AÑOS HA HABIDO UN ESPECTACULAR AUMENTO DEL SECTOR SERVICIOS, YO DIGO QUE ENTRE 1982 Y 1986, EL PARO EN EL SECTOR INDUSTRIAL ARROJA EN ASTURIAS UN AUMENTO DE 3.543 PARADOS MAS; EN LA CONSTRUCCION, DE 264 PARADOS MAS, Y EN LOS SERVICIOS, DE 8.521 PARADOS MAS. ESO ES UN DATO QUE, POR LO MENOS, ES MUY SIGNIFICATIVO Y QUE AVALA NUESTRA DISCREPANCIA EN NUESTRA MATERIA, ES DECIR, LAS LIMITACIONES OBJETIVAS DEL CRECIMIENTO DEL SECTOR SERVICIOS, SI NO HAY UN SECTOR INDUSTRIAL FUERTE Y DINAMICO QUE NECESITA SER AMPLIADO SIGNIFICATIVAMENTE EN LA DIRECCION QUE ANTES LE COMENTABA, DIRECCION QUE CREO TODOS COMPARTIMOS; O DICHO DE OTRA MANERA, SI PREFIERE, EL SECTOR SERVICIOS VIA POTENCIACION DEL TURISMO NO PUEDE SER EL SUSTITUTO QUE CUBRA DE FORMA SIGNIFICATIVA EL ESPACIO DE UN SECTOR INDUSTRIAL QUE NECESITAMOS Y HOY NO TENEMOS, POR LO MENOS, NO TENEMOS EN LOS NIVELES MINIMOS QUE DEBERIAMOS TENER. ESTA ES NUESTRA OPINION SIN MENOSPRECIAR, NI MUCHO MENOS, LA IMPORTANCIA DEL SECTOR TURISMO, SU POTENCIACION Y, DICHO SOBRE LA MARCHA, ALGUNAS MEDIDAS QUE HA PLANTEADO EN SU DISCURSO, QUE NOS PARECEN MUY POSITIVAS CON RESPECTO AL SECTOR TURISMO.

PENSAMOS QUE LA POLITICA DE GENERACION DE EMPLEO Y LUCHA CONTRA EL PARO SE HA SITUADO DE FORMA CASI EXCLUSIVA, HASTA AHORA, EN TORNO A LA INCENTIVACION DE LA INICIATIVA PRIVADA, NECESARIA

INCENTIVACION; PERO PENSAMOS QUE HA SIDO UNA DECISION ERRONEA SITUARLA CASI EXCLUSIVAMENTE EN ESA DIRECCION.

A LO LARGO DE ESTOS AÑOS, NOSOTROS HEMOS PLANTEADO, Y SEGUIMOS PLANTEANDO, LA NECESIDAD DE AMPLIAR ESA POLITICA EN TORNO A DOS LINEAS DE ACTUACION: NUEVO PAPEL DEL SECTOR PUBLICO EN MATERIA DE REINDUSTRIALIZACION; Y DESARROLLO DE UN FUERTE SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMIA, ESTO ES, COOPERATIVAS, SOCIEDADES ANONIMAS LABORALES. TAL Y COMO HEMOS INDICADO EN NUESTRO PROGRAMA ELECTORAL QUE USTEDES ME IMAGINO CONOCEN Y EN LAS CONVERSACIONES QUE HEMOS MANTENIDO DIAS ATRAS CON EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, ESTO SUPONDRIA, A NUESTRO JUICIO, EL ABRIR EL ABANICO MAS ALLA DE LA MERA NEGOCIACION DE LA INICIATIVA PRIVADA. UNA NEGOCIACION CON EL GOBIERNO CENTRAL PLANTEANDO, PRIMERO, LA POSIBILIDAD DE DESVIAR HACIA ASTURIAS PROYECTOS DE INVERSION PRIVADA DE CARACTER

SIGNIFICATIVO; PROYECTOS QUE NO DEPENDEN AL CIEN POR CIENTO DEL GOBIERNO DE LA NACION PERO, EVIDENTEMENTE, DETERMINADOS PROYECTOS CUANDO SE NEGOCIAN DEPENDEN EN PARTE.

CREACION -Y ESTO MATIZANDO- NO ES UNA COSA EXCESIVAMENTE ILUSORIA Y VEAMOS SI NO LOS COMPROMISOS QUE LA ADMINISTRACION TUVO CON SAGUNTO EN TORNO A LA REINDUSTRIALIZACION DE SAGUNTO Y EN TORNO A DOS PROYECTOS CONCRETOS, SE DECIA ALLI, DE UN VOLUMEN CONCRETO QUE SE MATERIALIZARON EN LA FABRICA DE FERTILIZANTES Y EN LA INSTALACION DE UNA MULTINACIONAL ITALIANA DEL VIDRIO.

SEGUNDA CUESTION. CREACION, A PARTIR DEL SECTOR PUBLICO UBICADO EN LA REGION, DE UN "HOLDING" O ENTE JURIDICO DE OTRA NATURALEZA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.

CREEMOS QUE EN ESTOS PUNTOS FUNDAMENTALES SE DEBERIA CONSTITUIR LA NEGOCIACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.

SEGUNDO. INCLUIR, ENTRE LOS OBJETIVOS EL INSTITUTO DE FOMENTO REGIONAL, EL DE LA CREACION DE UN SECTOR PUBLICO REGIONAL DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. NO ESTAMOS EN DESACUERDO EN QUE EXISTA LA SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCION, COMO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, PERO, CREEMOS QUE HAY QUE AMPLIAR EL ABANICO DE ACTUACIONES DEL INSTITUTO DE FOMENTO REGIONAL EN ESA DIRECCION.

TERCERO. EL DESARROLLO DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMIA. NOS PARECEN ACERTADOS ALGUNOS DE LOS PLANTEAMIENTOS Y MEDIDAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA EXPUESTO EL LUNES PARA CONSOLIDAR -SE DICE

TEXTUALMENTE- EL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMIA HOY EXISTENTE Y EN ALGUNOS CASOS CON DIFICULTADES. DIFICULTADES QUE DERIVAN

FUNDAMENTALMENTE DE COMO SE CREO. SE CREO A PARTIR DEL ABANDONO EMPRESARIAL DE EMPRESAS, EMPRESAS EN MUCHAS DIFICULTADES Y QUE LUEGO HAN TENIDO TODA SUERTE DESARROLLOS.

NOSOTROS CREEMOS QUE HAY QUE IR NO SOLAMENTE A ESA

CONSOLIDACION, SINO A UNA EXPANSION DEL MISMO, A LA ELABORACION DE PROYECTOS VIABLES TECNICA Y COMERCIALMENTE, AL ACCESO PRIVILEGIADO, A LA SUBVENCION PUBLICA Y AL CREDITO PARA FINANCIAR ESOS PROYECTOS, Y QUE LA ADMINISTRACION JUNTO CON ESAS DOS MEDIDAS HAGA UN PAPEL DE PROMOTOR ANIMADOR ANTE COLECTIVOS DE TRABAJADORES Y CIUDADANOS PARA QUE ESTOS MATERIALICEN ESOS PROYECTOS ELABORADOS.

EN ESTE TEMA DEL EMPLEO Y DEL PARO CREEMOS IMPORTANTE, UTIL Y NECESARIO, CREEMOS QUE TAMBIEN ES POSIBLE UN PLAN DE CHOQUE CONTRA EL PARO PORQUE, EVIDENTEMENTE, ESTE CONJUNTO DE POLITICAS NO TIENE UN EFECTO INMEDIATO; INMEDIATO A CORTISIMO PLAZO, QUIERO DECIR, POR EL CUAL LA COMUNIDAD AUTONOMA HAGA UNA ASIGNACION COMPLEMENTARIA DE CUATRO MIL MILLONES DE PESETAS PARA, JUNTO CON OTROS FONDOS, OTRAS ADMINISTRACIONES, IR A UN PLAN DE CHOQUE CONTRA EL PARO,

FUNDAMENTALMENTE, CENTRADO EN LOS SECTORES JOVENES Y EN OTROS SECTORES ESPECIALMENTE MARGINADOS Y, SOBRE TODO, EN ACTIVIDADES DE EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA, RECUPERACION DE LA NATURALEZA, ETC., ETC.

ESTE CONJUNTO DE PLANTEAMIENTOS QUE NOSOTROS HACEMOS EXIGE, EVIDENTEMENTE, UN ESFUERZO COLECTIVO; EN CUALQUIER CASO, ES VERDAD QUE LA REINDUSTRIALIZACION PARA SALIR DE

LA CRISIS EN ASTURIAS EXIGE UN ESFUERZO COLECTIVO. CREEMOS QUE NO SON NEUTROS, SE INSCRIBEN EN UNA VISION DETERMINADA DE UNA POLITICA ECONOMICA QUE, COMO DECIA ANTES, NUNCA PUEDE SER NEUTRAL,

GLOBALMENTE CONSIDERADA, POR LO MENOS. NOSOTROS, EN CUALQUIER CASO, CREEMOS QUE TIENE QUE HABER ESE ESFUERZO COLECTIVO Y ESE ESFUERZO COLECTIVO NECESITA, PARA QUE SIRVA, BRINDAR POSIBILIDADES DE PARTICIPACION, DE CONCRECION; A VECES TAMBIEN, POR QUE NO, DE CONTROL Y SOBRE TODO, BRINDAR SOLUCIONES POCO A POCO, O, A SER POSIBLE, LO MAS RAPIDO. EN ESTE SENTIDO VEMOS NECESARIO, UTIL, IMPORTANTE, INTERESANTE LA CONSTITUCION EN ASTURIAS DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL, COMO LUGAR DE ENCUENTRO, DE ANALISIS, DE ASESORAMIENTO, DE OPINION, DE PARTICIPACION DE LOS PRINCIPALES ACTORES SOCIALES: SINDICATOS, ADMINISTRACION, FUERZAS EMPRESARIALES. UN CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL QUE, SALVANDO LAS DIFERENCIAS ENTRE UNA AUTONOMIA Y LO QUE ES EL ESTADO, TENGA LOS PLANTEAMIENTOS, LA FILOSOFIA, EL CONTENIDO QUE LA CONSTITUCION PLANTEA PARA EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL, A NIVEL DE ESTADO.

SON ESTAS CUESTIONES QUE HE DICHO -CUESTIONES, A NUESTRO JUICIO, IMPORTANTES- LAS QUE NOS GUSTARIA FUERAN DESPEJADAS EN LA MEDIDA EN QUE PUEDAN SER DESPEJADAS, FUERAN RECOGIDAS EN LA MEDIDA QUE SE ESTIME OPORTUNO RECOGERLAS; PERO, EN CUALQUIER CASO, SOBRE TODO, NOS GUSTARIA QUE FUERAN DESPEJADAS EN LA PRACTICA.

SE HABLO TAMBIEN DEL TEMA DE LA PAZ SOCIAL. ES DECIR, DEL CARACTER NO DESEABLE DE LA CONFLICTIVIDAD. YO QUIERO DECIR QUE, DESDE NUESTRA OPTICA, -Y ESTOY SEGURO QUE DESDE LA OPTICA DE TODOS LOS TRABAJADORES-TENGO EL CONVENCIMIENTO DE QUE EL PRIMERO QUE NO DESEA UNA HUELGA ES EL TRABAJADOR, PORQUE, EN CUALQUIER CASO, QUIEN MAS SUFRE LAS CONSECUENCIAS DE LA HUELGA SIEMPRE ES EL TRABAJADOR. LAMENTABLEMENTE, LUCHA SOCIAL Y SINDICAL, UNA SOCIEDAD DIVIDIDA EN CLASES, UNA SOCIEDAD CON MULTIPLES PROBLEMAS EXIGE LA EXISTENCIA DE SINDICATOS, EVIDENTEMENTE, EXIGE LA EXISTENCIA DE PARTIDOS POLITICOS, EXIGE LA EXISTENCIA DE LA ACCION SINDICAL Y LA ACCION SINDICAL ES ELABORACION, ES NEGOCIACION Y TAMBIEN ES PRECIO. PERO, EN CONCRETO, LO QUE QUIERO DECIR AL RESPECTO ES LO SIGUIENTE: YO NO CREO QUE SEA LA CONFLICTIVIDAD LA CAUSA DE LOS

PROBLEMAS, LA CAUSA DE LOS PROBLEMAS DEL PARO, DE LA DESERTIZACION INDUSTRIAL. MAS BIEN CREO QUE SON LOS PROBLEMAS LOS QUE PRODUCEN LA CONFLICTIVIDAD. YO CREO QUE ESA FILOSOFIA TIENE QUE SER CLARA; POR LO MENOS, ES LA NUESTRA. SOBRE LA BASE DE ESA FILOSOFIA, NOSOTROS ESTAMOS MUY A FAVOR DE QUE HAYA EL MEJOR CLIMA EN LAS RELACIONES LABORALES QUE, EN CADA MOMENTO, PUEDA HABER.

EN CUALQUIER CASO, ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE HAYA MECANISMOS DE ENCUENTRO, DE NEGOCIACION Y DE ARBITRAJE, PORQUE UNA DE LAS COSAS MUY POCO DESARROLLADAS EN ESTE PAIS DESDE LA DEMOCRACIA ES PRECISAMENTE ESO; ENTRE OTRAS COSAS, LAS MAGISTRATURAS DE TRABAJO Y LA SOLUCION DE MULTIPLES PROBLEMAS, VIA Estrictamente JURIDICA, NO TIENE PARANGON EN NINGUN PAIS EUROPEO. ES DECIR, ESOS INSTRUMENTOS HAY QUE REFORZARLOS Y SEGURAMENTE SE REFORZARIAN MUCHO MAS SI HUBIESE COMPETENCIAS EN MATERIA DE TRABAJO, COMPETENCIAS QUE, DE MOMENTO, NO HAY.

HAY OTRO TEMA DEL QUE AQUI SE HABLO, TEMA IMPORTANTE, ME PARECE; Y, ADEMAS, SE PLANTEO COMO UN TEMA DONDE NO CONVENDRIA QUE FUESE BANDERA, SIGNO DE IDENTIDAD DE NADIE. Y ES EL TEMA DE LA VARIANTE DE PAJARES. YO SOBRE ESTO QUIERO DECIR UNA COSA, PORQUE AQUI HUBO UN DEBATE Y NUESTRA POSICION Y NUESTROS ARGUMENTOS LOS HEMOS PUESTO ENCIMA DE LA MESA; ESTAMOS DISPUESTOS A ESCUCHAR A OTROS Y ESTAMOS DISPUESTOS A DEBATIR ESE TEMA A FONDO, EN EL MARCO QUE SEA MAS ADECUADO -AQUI, SE PLANTEARON VARIOS MARCOS-. PERO QUIERO DEJAR CLARA UNA COSA: EL DEBATE, EN LO QUE SE REFIERE A IZQUIERDA UNIDA, NO ES CONTRADICCION ENTRE VARIANTE DE PAJARES-SALIDA AL ESTE. ESO, EN LO QUE SE REFIERE A IZQUIERDA UNIDA. EL DEBATE ES EL SIGUIENTE: HAY UN PLAN DE TRANSPORTES FERROVIARIOS -QUE CUANDO SE DISCUTIO AQUI TODAVIA NO HABIA SIDO APROBADO POR EL GOBIERNO DE LA NACION Y AHORA YA ESTA APROBADO- DONDE NO SE CONTEMPLA NI VARIANTE DE PAJARES NI SALIDA AL ESTE. ESA ES LA REALIDAD. Y, DESDE LUEGO, SI ME APURAN, YO PREFERIA LA SALIDA AL ESTE, PORQUE EL PASO DE PAJARES TENDRIA QUE CONTINUAR Y TENDRIAMOS DOS SALIDAS; PERO, CLARO, CUANDO HAY UNA SITUACION DE ESA NATURALEZA, CUANDO LA SALIDA AL ESTE ES

NOTABLEMENTE MAS CARA, CUANDO LA VARIANTE DE PAJARES, EN CUALQUIER CASO, PUEDE RESOLVER -NO SE SI TOTALMENTE, PERO CREO QUE EN BASTANTE PROFUNDIDAD-, DE ALGUNA MANERA, LA SALIDA AL ESTE, O UNO U OTRO, PERO NO NADA. LA CONTRADICCION ES ESA. NO ES UN PROBLEMA DE DECIR: QUIEN OPTA POR LA SALIDA DEL ESTE O QUIEN OPTA POR LA VARIANTE DE PAJARES? ES QUE, EN ESTE MOMENTO, CON EL PLAN DE TRANSPORTES FERROVIARIOS, YA APROBADO POR EL GOBIERNO DE LA NACION, Y DESPUES, ME IMAGINO, DE LAS GESTIONES DE USTEDES -PORQUE NO ESTABA APROBADO CUANDO HUBO AQUEL DEBATE-, NO APARECE NI LO UNO NI LO OTRO; NI SIQUIERA APARECE LA FINANCIACION PARA HACER EL PROYECTO DE SALIDA AL ESTE.

ESTAMOS ABIERTOS A ESA DISCUSION, PERO, SOBRE TODO, ESA ES, A NUESTRO JUICIO, LA CONTRADICCION FUNDAMENTAL.

PENSAMOS QUE ESTAS CUESTIONES QUE AQUI HEMOS MANIFESTADO -COMO OTRAS MUCHAS CUESTIONES DE NUESTRO PROGRAMA ELECTORAL QUE HEMOS TENIDO OCASION DE CONTRASTAR EN LAS CONVERSACIONES CON EL PSOE-, PUEDEN, DE ALGUNA MANERA, ALGUNAS DE ELLAS, TENER CABIDA EN SU PROGRAMA; POR LO MENOS, A PARTIR DE MANIFESTACIONES DE SU PROPIO PROGRAMA. NO VOY A LEERLE LITERALMENTE LAS MANIFESTACIONES, PERO, POR EJEMPLO, REFIRIENDOME A LA EMPRESA PUBLICA CUANDO HABLA DE GLOBALIZAR EL IMPACTO DE LA EMPRESA PUBLICA EN ASTURIAS, EN UNA NEGOCIACION CON EL GOBIERNO CENTRAL PARA VER CUAL VA A SER ESE IMPACTO Y DE PLANTEARSE HIPOTETICAS COMPENSACIONES SI ESE IMPACTO TUVIESE UN CARACTER

NEGATIVO. EN FIN, SON TEMAS QUE ABREN AHI UN MARCO LO SUFICIENTEMENTE CONCRETO EN LOS CRITERIOS Y LO

SUFICIENTEMENTE AMBIGUO EN LA MATERIALIZACION. QUIZA NO PUDIESE SER DE OTRA MANERA.

QUIERO DECIR EN ESE SENTIDO QUE HAY CUESTIONES QUE HEMOS ESTADO PLANTEANDO, EN LOS TERMINOS EN LOS QUE LAS HE PLANTEADO; OTRAS QUE AQUI NO DIGO, PERO QUE ESTAN EN LOS TERMINOS DE NUESTRO PROGRAMA ELECTORAL, DONDE EN EL DISCURSO HAY, DENTRO DE ESA LECTURA AMBIVALENTE QUE YO LE DOY, POSIBILIDADES DE NO RADICAL DISCREPANCIA. PERO, EVIDENTEMENTE, ESTO EXIGE COMPROMISOS, REALIZACIONES CONCRETAS, CUANTIFICACIONES -YO NO LE PIDO QUE USTED CUANTIFIQUE AQUI, HOY; TODO ESO SERIA IMPOSIBLE EN EL MARCO DE ESTE DEBATE-; Y UNA POLITICA DIRIGIDA A COMBATIR EL PARO Y A PROMOVER EL EMPLEO, EVIDENTEMENTE, TIENE SIEMPRE QUE CUANTIFICARSE; NO UNA

CUANTIFICACION MECANICA, PERO SE PUEDE ESTAR DE ACUERDO EN UNA POLITICA A DESARROLLAR, PERO, A LO MEJOR, LOS RECURSOS QUE SE APLIQUEN A ESA POLITICA, AL FINAL, EL IMPACTO DE ESA POLITICA, INCLUSO DISEÑADAMENTE BIEN HECHA, ES UN IMPACTO MUY ESTRECHO EN FUNCION DE LA DIMENSION DEL PROBLEMA.

QUE RECURSOS TIENE LA COMUNIDAD AUTONOMA PARA INTERVENIR DE FORMA SIGNIFICATIVA EN ESTA SITUACION, EN ESTOS ASPECTOS QUE ESTAMOS COMENTANDO SOBRE EL TEMA ECONOMICO? YO CREO QUE LA COMUNIDAD AUTONOMA TIENE DOS TIPOS DE RECURSOS: UNO, EL QUE SE DERIVA DE SU CAPACIDAD ECONOMICA Y DE SUS COMPETENCIAS; Y OTRO, EL QUE SE DERIVA DEL CARACTER POLITICO DE LA AUTONOMIA, DEL CARACTER DE LA AUTONOMIA COMO PODER POLITICO, DEL SENTIDO DEL ESTADO DE LAS AUTONOMIAS, DIGAMOS, PROFUNDAMENTE AUTONOMICO. ES DECIR, EL PODER POLITICO CENTRAL HA SIDO DESCENTRALIZADO, VALGA LA EXPRESION. Y, POR TANTO, COMO TAL PODER POLITICO, DE SU RELACION CON LAS OTRAS

ADMINISTRACIONES -ENTRE OTRAS, EVIDENTEMENTE, EL GOBIERNO CENTRAL-, ADMINISTRACIONES LIGADAS, COMPROMETIDAS CON LOS PROBLEMAS DE ASTURIAS Y QUE EN NINGUN CASO SE PUEDEN OBIVIAR.

PENSAMOS QUE NO SE PUEDE, POR TANTO, DISOCIAR MECANICAMENTE AUTONOMIA Y PROBLEMAS REGIONALES, PORQUE SI DISOCIAMOS AUTONOMIA Y PROBLEMAS REGIONALES, ENTONCES QUIZA LO MAS CONVENIENTE ES COGER Y MARCHARNOS TODOS DE ESTA SALA.

EN ESTE SENTIDO, EL DESARROLLO AUTONOMICO, PARA NOSOTROS, TIENE UNA IMPORTANCIA INDUDABLE Y TRASCENDENTAL, SIENDO CONSCIENTES, EVIDENTEMENTE, DE LA CRISIS ECONOMICA; POR MUCHAS RAZONES, NO SE VA A RESOLVER DESDE UNA POLITICA ECONOMICA ESTRICTA DE ASTURIAS, PERO SI ES VERDAD QUE HAY UN DIFERENCIAL NETAMENTE ASTURIANO; Y DIMOS ALGUNAS CIFRAS QUE EXIGEN, DESDE LA AUTONOMIA Y TAMBIEN DESDE EL PODER PUBLICO CENTRAL, INTERVENCIONES MUY ESPECIALES, O POLITICAS MUY ESPECIALES, COMO PREFIERAN.

POR TANTO, EL TEMA DE COMPETENCIAS ES FUNDAMENTAL DE CARA A LA CRISIS ECONOMICA, E INCLUSO DENTRO DE SU LOGICA, UNA POLITICA DE REDISTRIBUCION EN EPOCA DE CRISIS DE BIENES DE SERVICIOS SOCIALES, EVIDENTEMENTE, PARA UNA POLITICA DE ESA NATURALEZA EN ASTURIAS LE VIENE MUY BIEN QUE TUVIESEMOS TRASPASADAS COMPETENCIAS EN

DETERMINADAS MATERIAS DE SANIDAD O DE TRABAJO O DE EDUCACION, POR PONER TRES EJEMPLOS.

POR TANTO, HAY UNA LIGAZON ENTRE AUTONOMIA, COMPETENCIAS Y LA POSIBILIDAD DE INTERVENIR DE FORMA MAS DECISIVA O MAS IMPORTANTE EN LOS PROBLEMAS DE FONDO DE ASTURIAS.

NOSOTROS PLANTEAMOS QUE ASTURIAS ACCEDA A LA AUTONOMIA PLENA MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE REFORMA DEL ESTATUTO. ES DECIR, REFORMA DEL ESTATUTO INMEDIATA, E INICIAR, DE UNA FORMA EQUILIBRADA, TRANQUILA, SOSEGADA, QUE NO DESCOMPENSE NADA EL PROCESO DE TRANSFERENCIA, QUE, COMO USTEDES BIEN SABEN, NECESARIAMENTE TIENE QUE DURAR VARIOS AÑOS.

AHORA BIEN, ES POSIBLE UN MARCO DE ENCUENTRO? PUES QUIZA SI. NOSOTROS "A PRIORI" NO RECHAZARIAMOS OTRA SITUACION, AQUELLA QUE FUERA INICIAR EL PROCESO DE TRANSFERENCIAS, ABRIENDOLO CON LAS CORRESPONDIENTES LEYES ORGANICAS Y, DE FORMA EQUILIBRADA, SOSEGADA, NADA DE ALUVION NO DIGERIBLE O QUE DESEQUILIBRE LA NECESARIA FUNCIONALIDAD DE OTRAS COSAS, Y QUE, COMO CULMINACION A ESE PROCESO, SE FUESE A LA REFORMA.

EN ESTE SENTIDO, ES IMPORTANTE, CUANDO USTED DICE QUE LA OPINION, EL PLANTEAMIENTO DE SU PROGRAMA ES QUE SE CUMPLAN EN ESTOS CUATRO AÑOS LAS PREVISIONES EN MATERIA DE COMPETENCIAS QUE TIENE EL ACTUAL ESTATUTO, ES MUY IMPORTANTE SABER SI SE REFIERE A TODAS LAS COMPETENCIAS QUE VIENEN RECOGIDAS EN EL ARTICULO 13 -ME PARECE, SI NO ME FALLA LA MEMORIA- QUE ES MUY IMPORTANTE; A PARTIR DE AHI Y CON UN HORIZONTE DE REFORMA DEL ESTATUTO, ES PROCEDIMIENTO INVERSO, PERO CON EL MISMO RESULTADO, E INCLUSO EN LOS MISMOS TIEMPOS. ES ALGO PERFECTAMENTE DISCUTIBLE Y ME PARECE QUE EN CUALQUIER CASO EL TEMA DEL DESARROLLO ESTATUTARIO TIENE QUE SER UNA NEGOCIACION ENTRE LAS FUERZAS POLITICAS QUE AQUI HAY Y TAMBIEN, EVIDENTEMENTE, UNA NEGOCIACION CON EL GOBIERNO DE LA NACION. PERO AHI SI HAY UN TEMA QUE SERIA MUY DIFICILMENTE ASUMIBLE Y SERIA UN ERROR, E INCLUSO MAS ALLA DE ESO: UNA NEGOCIACION DE ESTA NATURALEZA, QUE SE TIENE QUE DAR CON EL GOBIERNO DE LA NACION, NO PUEDE PARTIR DE LA PREMISA DE QUE RENUNCIAMOS A INICIAR EL PROCESO DE AUMENTO DEL TECHO

ESTATUTARIO, EN EL SUPUESTO DE QUE EL GOBIERNO DE LA NACION DIGA NO, PORQUE SERIA UNA NEGOCIACION EN QUE HABRIA UNA SITUACION DE DEBILIDAD SUMA; NO HABRIA TAL NEGOCIACION, Y CREO QUE SOY BASTANTE CLARO AL RESPECTO. TODAVIA AYER ME PARECE QUE ALMUNIA HACIA UNAS DECLARACIONES BASTANTE CONCRETAS AL RESPECTO, DE NO SUBIR A EFECTOS DE TECHOS ESTATUTARIOS. Y ALMUNIA, EVIDENTEMENTE, SE QUIEN ES. SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, COMO USTEDES SABEN, HA HABIDO UNA SERIE DE ENCUENTROS ENTRE EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL E IZQUIERDA UNIDA, ENCUENTROS QUE NO HAN DADO LUGAR A UN ACUERDO PROGRAMATICO Y QUE, POR TANTO, IMPOSIBILITARON UN GOBIERNO DE COALICION.

LOS ASPECTOS ESENCIALES DE QUE HEMOS HABLADO EN ESOS ENCUENTROS SON LOS QUE MAS O MENOS YO HE DICHO AQUI, Y TAMBIEN OTRA CUESTION: LA NECESIDAD DE TOMAR MEDIDAS LEGALES, MEDIDAS POLITICAS, QUE CAMBIEN LA FORMA EN QUE SE HA GOBERNADO HASTA AQUI; Y EL CAMBIAR LA FORMA DE GOBERNAR ES ALGO QUE SE RECOGE LITERALMENTE EN SU DISCURSO. CAMBIAN LA FORMA DE GOBERNAR EN TEMAS DE PARTICIPACION, DE DIALOGO, DE TRANSPARENCIA Y TAMBIEN, INCLUSO, EN TEMAS LEGALES. NO ES DE RECIBO, A NUESTRO JUICIO, QUE EN EL CONSEJO ASESOR DE RADIO Y TELEVISION ESPAÑOLA EN ASTURIAS, UN TERCIO DE SUS MIEMBROS LOS NOMBRE EL GOBIERNO. NO ES DE RECIBO, A NUESTRO JUICIO, POR PONER UN EJEMPLO.

NO ES DE RECIBO, AUNQUE ES OPINABLE, QUE HOY, AQUI, TENGAMOS UN DEBATE Y SI ALGUIEN PRETENDIESE VOTAR NO A SU ELECCION COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA NO LO PUDIERA HACER.

Y ES LAMENTABLE, PORQUE TAMBIEN HAY AQUI ALGUNOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE TAMPOCO PODEMOS PRESENTAR CANDIDATO Y EXPONER NUESTRO PROGRAMA, SEGUN ESA LEY. HAY QUE CAMBIAR COSAS, LEGAL Y POLITICAMENTE, HACER UNA FORMA DE GOBERNAR MAS TRANSPARENTE, MAS PARTICIPATIVA, MAS DEMOCRATICA.

VOY TERMINANDO, SEÑOR PRESIDENTE.

EN QUE SITUACION DEJA LAS COSAS EL PROGRAMA QUE EL LUNES SE NOS HA PRESENTADO?

YO DIRIA QUE SOBRE ALGUNOS DE ESTOS TEMAS CABE UN ACERCAMIENTO, SI LA PRACTICA QUE SE HAGA DE SU DISCURSO PROGRAMATICO SE CONCRETA EN UN SENTIDO PROGRESISTA DE IZQUIERDAS -HABLE DE AMBIVALENCIAS, EN ALGUNOS CASOS-; PARA USTED, SERAN O NO AMBIVALENCIAS; ES NUESTRA OPINION. Y SI HAY VOLUNTAD POLITICA DE COMPROMETER AL GOBIERNO CENTRAL. POR PRIMERA VEZ EN BASTANTES AÑOS, YO HE LEIDO EN UN DISCURSO TAN IMPORTANTE COMO EL QUE SE PRESENTO EL LUNES LA EXPRESION "PRESIONAR AL GOBIERNO CENTRAL". Y NO ESTOY PLANTEANDO -NO ESTOY DE ACUERDO CON ELLO- NINGUNA ESPECIE DE GUERRA SANTA CONTRA EL GOBIERNO CENTRAL, NI UNAS RELACIONES ENTRE INSTITUCIONES DE ESTA NATURALEZA ABSOLUTAMENTE CONTRADICTORIAS, ENFRENTADAS, ETC., ETC., PORQUE SERIA MALO PARA EL SISTEMA DEMOCRATICO. ESTOY HABLANDO DE LO QUE, EN UN SENTIDO NO PEYORATIVO, EN POLITICA SE PUEDE ENTENDER COMO UN INTENTO DE COMPROMETER, Y EN UN SENTIDO NO PEYORATIVO LO QUE EN POLITICA SE PUEDE ENTENDER COMO PRESIONAR, EXPRESION QUE SAQUE DE SU DISCURSO DEL LUNES.

POR TANTO, CABE UN ACERCAMIENTO SI LAS COSAS SE CONCRETAN POR AHI, SI HAY MAS TRANSPARENCIA, MAS PARTICIPACION, SI EL DESEO DE DIALOGO MANIFESTADO NO SE TRADUCE EN UNA POLITICA CONFUSA. ES DECIR, QUE DILUYA EL NECESARIO CONTENIDO PROGRESISTA DE ELLA; PORQUE, EVIDENTEMENTE, HAY POLITICAS QUE NO SON NEUTRAS Y DE CON QUIEN SE PACTA DEPENDE, EN PARTE, LO QUE SE VA A PACTAR; POR EJEMPLO, EN TEMAS COMO EL INSTITUTO DE FOMENTO REGIONAL.

SOBRE ESTAS BASES, NOSOTROS NO DESCARTAMOS QUE SE PUEDAN SEGUIR PRODUCIENDO APROXIMACIONES EN CONCEPTOS Y EN PLANTEAMIENTOS POLITICOS ENTRE IZQUIERDA UNIDA Y EL PSOE Y SU PROPIO GOBIERNO. ACERCAMIENTOS QUE, EN LO QUE A IZQUIERDA UNIDA SE REFIERE, NO LOS LIMITAMOS DE FORMA APRIORISTICA.

ES DECIR, LO QUE QUIZA NO FUE POSIBLE EN DIAS PASADOS, PUEDE SERLO EN EL FUTURO. YO NO LO SE, DEPENDE DE TODOS, EVIDENTEMENTE, NO DE UNA DECISION UNILATERAL DE NADIE.

IZQUIERDA UNIDA VA A MANTENER, EN CUALQUIER CASO, LA SIGUIENTE ACTITUD POLITICA DURANTE ESTOS CUATRO AÑOS: EN NINGUN CASO IZQUIERDA UNIDA VA A APOYAR LA CANDIDATURA DEL CENTRO-DERECHA A PRESIDENTE DEL PRINCIPADO, EN EL SUPUESTO DE QUE SE PRODUJERA ALGUNA MOCION DE CENSURA A LO LARGO DE ESOS CUATRO AÑOS. CREO QUE ESTA CLARO. EN NINGUN CASO VAMOS A TENER UNA ACTITUD QUE PROVOQUE EL BLOQUEO DE LA GESTION DE GOBIERNO, DE LA VIDA POLITICA, ADMINISTRATIVA O INSTITUCIONAL.

POR OTRA PARTE, VAMOS A APOYAR AQUI, EN ESTA JUNTA, TODA PROPUESTA, TODA MEDIDA, TODO PLANTEAMIENTO, VENGA DE DONDE VENGA, QUE NOS PAREZCA RAZONABLE, VENGA DEL GOBIERNO, VENGA DEL CDS, VENGA DE ALIANZA POPULAR. SI AQUI MAÑANA SE DISCUTE UN TEMA CONCRETO DE ASTURIAS, "A PRIORI", LA RACIONALIDAD NO ES PATRIMONIO DE NADIE Y SI LA PROPUESTA QUE TRAE AQUI QUIEN SEA NOS PARECE RAZONABLE, LA APOYAREMOS. VAMOS A OPONERNOS, EVIDENTEMENTE, A TODA PROPUESTA SOBRE TEMAS PUNTUALES QUE CONSIDEREMOS NO RAZONABLE, TAMBIEN VENGA DE DONDE VENGA, Y VAMOS A TRAER INICIATIVAS PROPIAS EN LA LINEA DE NUESTRO PROGRAMA SOBRE PROBLEMAS CONCRETOS DE ASTURIAS.

ESA ES LA ACTITUD POLITICA.

EN NINGUN CASO APOYAREMOS A UN CANDIDATO, POR ACCION U OMISION, DE CENTRO-DERECHA NI PERMITIREMOS QUE NINGUN CANDIDATO DE

CENTRODERECHA EN EL CONTEXTO DE UNA MOCION DE CENSURA PUEDA SER PRESIDENTE DEL PRINCIPADO, Y TAMBIEN, A LA HORA DE DETERMINADOS DEBATES Y SITUACIONES POLITICAS, NO JUGAREMOS AL BLOQUEO, A LA PARALIZACION DE LA VIDA POLITICA Y ADMINISTRATIVA, NI COMO TUVE OCASION DE DECIR, A OBSEQUIAR AL GOBIERNO TODAS LAS MAÑANAS CON UN SAPO.

EN FUNCION -Y TERMINO YA, UN MINUTO SEÑOR PRESIDENTE- DE LA PRACTICA DE ESTOS AÑOS, DEL DISCURSO POLITICO DEL PSOE -VAMOS A SER CLAROS, HASTA EL DIEZ DE JUNIO- NOSOTROS HUBIERAMOS VOTADO NO, SI ES QUE LEGALMENTE FUERA POSIBLE VOTAR NO AQUI, AHORA. EN FUNCION, SIN EMBARGO, DE TODO LO DICHO EN ESTA INTERVENCION -QUE, EVIDENTEMENTE, ES UNA INTERVENCION QUE ESTA EN FUNCION DEL PROGRAMA QUE USTED PRESENTO AQUI EL LUNES-, NOS VAMOS A ABSTENER. NUESTRO OBJETIVO ES QUE SE DESARROLLE UNA POLITICA PROGRESISTA DE IZQUIERDAS, UNA FORMA DE GOBIERNO MAS TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA Y UNA CONCEPCION DE LA DEMOCRACIA TAMBIEN MAS PARTICIPATIVA.

NUESTRA ABSTENCION TIENE UN CARACTER DE ABSTENCION POSITIVA, NO ES LA ABSTENCION OBLIGADA PORQUE NO SE PUEDE VOTAR NO. YO DECIA EL OTRO DIA: SE PUEDE ABSTENER UNO NEGATIVA O POSITIVAMENTE, PARA ENTENDERNOS. TIENE UN CARACTER DE ABSTENCION POSITIVA. ES DECIR, LA ABSTENCION DE QUIENES ESTAMOS DISPUESTOS A QUE SE CONCRETEN DE FORMA POSITIVA Y PROGRESISTA ALGUNOS DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN SU PROGRAMA. LA ABSTENCION DE QUIEN NO ESTA LO SUFICIENTEMENTE SATIFECHO Y ASPIRA, POR TANTO, A PONER EN PRACTICA EN EL DEBATE POLITICO Y SOCIAL COTIDIANO, ASPECTOS TAMBIEN COTIDIANOS DE NUESTRO PROGRAMA.

ABSTENCION NO DESCALIFICADORA, PERO, EN CUALQUIER CASO, QUE ESTIMA NECESARIO QUE ALGUNAS, MUCHAS COSAS DE LAS QUE SE ESCRIBIERON EN LOS PAPELES, SE VAYAN CONCRETANDO EN EL TERRENO DE LOS HECHOS. ABSTENCION, POR TANTO, SI QUIERE, A LA EXPECTATIVA EN EL MARCO DE UNA ACTITUD POLITICA QUE LE HEMOS INDICADO. Y QUE SEA UN POCO LA DINAMICA Y LA PRACTICA DE LAS COSAS LA QUE VAYA CLARIFICANDO LAS SITUACIONES.

NADA MAS. MUCHAS GRACIAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR DIPUTADO.

EL CANDIDATO A PRESIDENTE, DESEA CONTESTAR? (ASENTIMIENTO.) TIENE LA PALABRA.

EL SEÑOR DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, SEÑOR REPRESENTANTE DEL GRUPO

PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA.

VOY A INTENTAR RESPONDER A TODAS LAS CUESTIONES Y ACLARAR TODOS LOS ASPECTOS PARA LOS QUE CONSIDERA QUE ES NECESARIA ESA ACLARACION, CON RELACION A MI DISCURSO, DEMOSTRANDO MI SATISFACCION PORQUE SUS PALABRAS HAYAN PUESTO DE MANIFIESTO ESA APROXIMACION DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS QUE, EFECTIVAMENTE, ES REAL, Y ESA APROXIMACION DE ACTITUD A LA QUE SU SEÑORIA CONSIDERA QUE ES MAS ADECUADA PARA EJERCER LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO, QUE LE ASEGURO QUE TAMBIEN ES REAL.

NO TENGO LA MISMA CONFORMIDAD EN CUANTO A LA ACUSACION DE AMBIVALENCIA QUE HACE RESPECTO DEL PROGRAMA. YO CREO QUE HAY TRES CONSIDERACIONES QUE SE PODRIAN HACER AL RESPECTO:

ES UN PROGRAMA QUE, EVIDENTEMENTE, REvisa PROFUNDAMENTE LA POLITICA REALIZADA EN LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS, QUE SE ASIENTA EN UN CONJUNTO DE CONCEPCIONES, DE PRINCIPIOS Y, EN ULTIMA INSTANCIA, DE IDEOLOGIAS, COMUNES AL ANTERIOR PROGRAMA DESARROLLADO EN ESOS CUATRO AÑOS, PERO QUE, SIN EMBARGO, INTRODUCIENE MODIFICACIONES MUY

SIGNIFICATIVAS EN MUCHOS ASPECTOS. POR TANTO, EL PROGRAMA IMPLICA UNA PROFUNDA REVISION, NO SOLAMENTE EN CUANTO A LOS ANUNCIOS QUE SE HACEN RESPECTO A LA FORMA DE GOBERNAR EN LOS PROXIMOS AÑOS, SINO QUE CONTIENE UNA PROFUNDA REVISION DE CONTENIDOS Y, OBTIAMENTE, TODA REVISION IMPLICA UNA CORRECCION DE ERRORES.

PERO PROGRAMA QUE AL MISMO TIEMPO REvisa, INTENTA CONSEGUIR UN MAYOR SOPORTE DE VOLUNTAD. YO LE DIRIA QUE NO SE TRATA SOLAMENTE DE QUE NO TENGAMOS LA MAYORIA ABSOLUTA EN ESTA CAMARA. SE TRATA DE QUE LA EXPERIENCIA MAS NETA QUE YO HE ADQUIRIDO EN LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS ES QUE ESTA REGION NECESITA, SOBRE TODO, CONSENSO, CONCORDIA. Y LO NECESITA PARA MUCHAS COSAS Y ESA NECESIDAD ES, SOBRE TODO, CENTRAL EN RELACION CON LA SUPERACION DE LA CRISIS ECONOMICA QUE TIENE MUCHO QUE VER CON EL CLIMA SOCIAL QUE SE PRODUZCA EN UNA U OTRA SOCIEDAD.

POR TANTO, LO QUE VOY A DECIR A CONTINUACION PUEDE SER SOSPECHOSO, PERO LE ASEGURO QUE ES SINCERO: SI EL PARTIDO SOCIALISTA TUVIERA EN ESTA CAMARA VEINTITRES DIPUTADOS, YO -Y CREO QUE MI PARTIDO- SEGUIRIAMOS SIENDO PARTIDARIOS DE QUE HUBIERA UN CAMPO LO MAS AMPLIO POSIBLE DE CONSENSO, PORQUE ESA ES LA EXPERIENCIA DE ESTOS AÑOS, QUE NO BASTA DISPONER DE UNA MAYORIA ABSOLUTA, SINO QUE ES CONVENIENTE, EN UNA REGION DE LAS CARACTERISTICAS DE ASTURIAS, QUE ESTA ATRAVESANDO POR UNA CRISIS DE LA PROFUNDIDAD DE LA CRISIS ASTURIANA, QUE ESTA SIENDO SOMETIDA A UNA TRANSICION TAN DURA, TAN PROBLEMATICA, TAN CARGADA DE TENSIONES POR SU PROPIA NATURALEZA, REQUIERE QUE HAYA UNOS SOPORTES DE VOLUNTAD DEBAJO DE LAS POLITICAS, QUE SUPEREN LAS SIMPLES MATEMATICAS PARLAMENTARIAS.

Y ES ESE ANIMO SOBRE EL QUE ESTA CONSTRUIDO EL DISCURSO Y EL PROGRAMA DE GOBIERNO: LA BUSQUEDA DE UNOS SOPORTES DE VOLUNTAD MAS AMPLIOS QUE LOS EXIGIDOS POR EL SIMPLE RECUENTO DEL NUMERO DE DIPUTADOS QUE HACEN FALTA PARA APROBAR UNAS U OTRAS LEYES, QUE ESO TAL VEZ CONDUCCIRIA A OTRAS POLITICAS DISTINTAS, NO A UNA OFERTA MASIVA, DIGAMOS ASI, DE BUSQUEDA DE CONSENSO, DE BUSQUEDA DE ACUERDO, DE BUSQUEDA DE PACTO, DE BUSQUEDA DE NEGOCIACION PERMANENTE. LO QUE SI LE ASEGURO, SEÑOR SUAREZ -Y CREO QUE SU PERSPICACIA, RECONOCIDA, LE HABRA AVISADO YA DE

ELLO- ES QUE EL PROGRAMA TIENE UN CONTENIDO IDEOLOGICO, UNA ORIENTACION CLARA, QUE RESPONDE A UN PARTIDO QUE TIENE UNAS RAICES MUY CLARAS, EN ESPAÑA Y EN ASTURIAS, Y QUE EL PROGRAMA ESTA ALINEADO CON LOS SECTORES SOCIALES MAS DEBILES Y CON LA RESOLUCION DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS SECTORES SOCIALES MAS DEBILES. CREEMOS QUE UN PROGRAMA DE ESA NATURALEZA PUEDE DISPONER DE SOPORTES, DE VOLUNTAD POLITICA, DE VOLUNTAD POPULAR, DE REPRESENTACION DE ESTA CAMARA, MAS AMPLIOS QUE LOS DEL PARTIDO SOCIALISTA.

LO QUE CREEMOS ES QUE EL CONJUNTO DE CAUSAS POLITICAS A LAS QUE RESPONDE EL PROGRAMA, PUEDEN SER COMPARTIDAS POR OTRAS FUERZAS QUE SE INTEGREN EN EL CONJUNTO MAS PROGRESISTA DE LA SOCIEDAD, Y ESE SERA EL NUCLEO QUE ARTICULE EL SUSTENTO PRINCIPAL DE NUESTRA POLITICA, Y ES EL QUE CREEMOS QUE TIENE QUE CONFIGURAR EL MARGEN POLITICO DE NEGOCIACION A DESARROLLAR EN ESTOS AÑOS, SIN PERJUICIO DE QUE TODAS LAS FUERZAS POLITICAS PUEDAN PARTICIPAR EN MUCHOS DE LOS ASPECTOS PROGRAMATICOS ENUNCIADOS.

PERO CREO QUE EL PROGRAMA NO ES AMBIGUO, Y CREO QUE EL PROGRAMA NO ES AMBIVALENTE. CREO QUE EL PROGRAMA RECONOCE LA REALIDAD, Y ES QUE CUANDO SE PRETENDE DESARROLLAR UNA POLITICA SUSTENTADA EN EL DIALOGO, SUSTENTADA EN EL ACUERDO, SUSTENTADA EN EL PACTO, ESPECIALMENTE EN UNOS ASPECTOS TAN IMPORTANTES COMO EL DESARROLLO AUTONOMICO, COMO LA PROMOCION DE LA ECONOMIA, COMO LA CONSECUION DE UN CLIMA SOCIAL SATISFACTORIO O COMO EL DESARROLLO DE UNA POLITICA CULTURAL QUE CONTRIBUYA A UNIR Y NO A SEPARAR, INEVITABLEMENTE LAS AFIRMACIONES QUE CONTIENE TIENEN QUE SER RELATIVIZADAS, NO SE EXPONEN COMO UN PROYECTO A DESARROLLAR INEXORABLEMENTE. SE EXPONEN COMO UN PROYECTO EN EL QUE HAY UN CAMPO PARA EL PACTO, AUN CUANDO DENTRO DE ESE PACTO, CON TODA CLARIDAD, EL PROGRAMA EXPONGA CUAL ES NUESTRA OPINION Y CUAL ES, EN DEFINITIVA, EL CONJUNTO DE PRINCIPIOS A LOS QUE RESPONDE ESA OPINION.

YO ESPERO QUE ESTO QUE LE HE DICHO SEA SUFICIENTEMENTE EXPRESIVO DE QUE NUESTRA PRACTICA POLITICA ESTARA SIEMPRE INFORMADA POR LOS PRINCIPIOS, POR LAS IDEAS, POR LOS INTERESES PROFUNDOS, QUE HAN MOVIDO LA POLITICA DEL PARTIDO SOCIALISTA EN TODO MOMENTO, PERO QUE TRATAREMOS DE QUE ESOS PRINCIPIOS, ESAS IDEAS QUE INFORMAN TODA NUESTRA POLITICA, DEN LUGAR A UNA PRACTICA QUE PUEDA SER ASUMIDA POR OTRAS FUERZAS PARA TRATAR DE CONSEGUIR UN SOPORTE DE VOLUNTAD POPULAR MAYOR QUE EL QUE OFRECE SIMPLEMENTE EL PARTIDO SOCIALISTA. DICHO LO CUAL, VOY A ENTRAR BREVEMENTE EN CADA UNA DE LAS CUESTIONES QUE SU SEÑORIA HA DESARROLLADO A LO LARGO DE SU

INTERVENCION.

YO CREO QUE EL TEMA DE LA SITUACION ECONOMICA TIENE QUE SER TRATADO -YO ESPERO QUE A LO LARGO DE ESTA LEGISLATURA- CON TODA OBJETIVIDAD; SUPONGO QUE EN EL PASADO TODOS HEMOS SIDO SUBJETIVOS Y QUE EN MUCHAS OCASIONES UNOS Y OTROS HABREMOS HECHO DE LA SITUACION ECONOMICA UN ARMA ARROJADIZA, APROVECHANDO A VECES LA COYUNTURA BUENA O MALA, PARA LANZARLA SOBRE LA CABEZA DEL CONTRARIO.

YO CREO QUE SE PUEDE Y SE DEBE TRATAR CON TODA OBJETIVIDAD Y QUE ESE TRATAMIENTO OBJETIVO SERIA SIGNIFICATIVO DE QUE, EFECTIVAMENTE, ESTAMOS CONVIRTIENDO ESE TEMA, NO EN UN CAMPO DE REFRIEGA POLITICA, SINO EN UN CAMPO EN EL QUE VAMOS A INTENTAR ESTAR DE ACUERDO PARA VER COMO CONSEGUIMOS SUPERAR LA CRISIS ECONOMICA ASTURIANA. PERO, POR LO MISMO, YO CREO QUE SU VISION HA SIDO DEMASIADO NEGATIVA. NO DIGO QUE LO QUE SU SEÑORIA HA DICHO NO SEA VERDAD, SINO QUE HA SIDO INTERPRETADO CON UNA

CIERTA NEGATIVIDAD, POR EJEMPLO, LA EVOLUCION DEL DESEMPLEO A LO LARGO DE ESTOS AÑOS EN ASTURIAS CON LACION A LA EVOLUCION DEL DESEMPLEO A LO LARGO DE ESTOS AÑOS EN ESPAÑA. BUENO, PUES, YA SABE QUE LA TASA DE DESEMPLEO SE ESTABLECE COMPARANDO EL NUMERO DE PARADOS QUE TENEMOS, SEGUN EL INEM, CON EL NUMERO DE ACTIVOS QUE TENEMOS, SEGUN LA ENCUESTA DE POBLACION ACTIVA. LA ENCUESTA DE POBLACION ACTIVA SALE CADA TRES MESES, LA ENCUESTA CON EL NUMERO DE PARADOS EN LAS OFICINAS DEL INEM SALE CADA MES, LA COMPARACION SE PUEDE HACER DE TRES MESES EN TRES MESES, LA ULTIMA QUE PODEMOS HACER; POR TANTO, ES EN RELACION, A MARZO DE 1987, PUESTO QUE LOS ULTIMOS DATOS DE LA ENCUESTA DE LA POBLACION ACTIVA SON ESOS.

LO QUE PONE DE MANIFIESTO LA EVOLUCION ES QUE EN 1983 ESTABAMOS A 1,2 PUNTOS DE DIFERENCIA DE ESPAÑA, TENIAMOS 1,2 PUNTOS MENOS DE TASA DE PARO QUE EN ESPAÑA, Y QUE EN MARZO DE 1986, ESTABLECIENDO UNA COMPARACION ENTRE LOS MISMOS TRIMESTRES, CON MARZO DE 1987, LA DISTANCIA ERA DE 1,6. LO CUAL QUIERE DECIR QUE, A PESAR DE TODO, EN MEDIO DE LA CRISIS, SE HA CONSEGUIDO MANTENER EL DIFERENCIAL, LOS ULTIMOS MESES PUEDEN HABER EMPEORADO LA SITUACION. ESTOY HABLANDO DE LOS TRES ULTIMOS MESES, PERO HASTA QUE NO TENGAMOS LA ENCUESTA DE POBLACION ACTIVA DEL SEGUNDO TRIMESTRE NO PODEMOS ASEGURARLO, PERO QUE BASICAMENTE SE HA MANTENIDO EN DIFERENCIAL, ESE DATO YO CREO QUE ESTA AHI Y QUE PUEDE SER DISCUTIDO, PORQUE EN ULTIMA INSTANCIA TODAS LAS ESTADISTICAS PUEDEN DISCUTIRSE, PERO ES UN DATO ESTADISTICO QUE ESTA AHI Y NO PERMITE AVALAR LA IDEA DE QUE SE HA PRODUCIDO UNA GRAVE DEGRADACION DE LA SITUACION DE EMPLEO EN RELACION CON ESPAÑA. SE HA PRODUCIDO UNA GRAVE DEGRADACION DE LA SITUACION DE EMPLEO EN RELACION A COMO ESTABA ASTURIAS HACE CUATRO AÑOS, PERO HEMOS MANTENIDO, A PESAR DE LA RECONVERSION INDUSTRIAL, LA SITUACION CON RELACION A ESPAÑA.

SU SEÑORIA, POR EJEMPLO, EN RELACION AL NUMERO DE EMPLEOS EN ASTURIAS, YA SABE QUE SE EDITO HACE UNOS MESES UN ESTUDIO, UN ESTUDIO QUE OFRECE POCOS MARGENES PARA LA DISCUSION, PERO QUE PARECE UN ESTUDIO BASTANTE SERIO, PUESTO QUE CONSISTE EN SUMAR TODOS LOS EMPLEOS QUE HAY EN ASTURIAS SEGUN LA SEGURIDAD SOCIAL, SEGUN LOS REGIMENES ESPECIALES, COLEGIOS PROFESIONALES, AUTONOMOS..., Y LO QUE DICE ES QUE EN CUATRO AÑOS SE PRODUJO UN LIGERO INCREMENTO DEL NUMERO DE EMPLEOS, PORQUE LOS EMPLEOS EN EL SECTOR SERVICIOS AUMENTARON MUCHO, Y ES VERDAD QUE AUMENTO MAS EL PARO EN EL SECTOR SERVICIOS, PERO ES QUE EL PARO NO DEPENDE SOLAMENTE DEL NUMERO DE EMPLEOS, SI NO DEL VOLUMEN DE GENTE QUE QUIERE TRABAJAR, Y CUANDO UN SECTOR VA UN POCO MEJOR HAY UN TRANSVASE DE VOLUNTADES DE TRABAJO, DE VOCACIONES DE TRABAJO, DE GENTE QUE QUIERE TRABAJAR HACIA LOS SECTORES QUE VAN UN POCO MEJOR, PERO LO CIERTO ES QUE EL NUMERO DE EMPLEOS EN EL SECTOR SERVICIOS AUMENTO ESPECTACULARMENTE A LO LARGO DE ESTOS AÑOS Y, SIN EMBARGO, ES VERDAD UNA COSA QUE SU SEÑORIA HA DICHO. LO QUE ACABO DE DECIR SON LOS ASPECTOS, A MI MODO DE VER, NO TAN NEGATIVOS, PARTIENDO DE LA BASE DE QUE LA SITUACION ECONOMICA DE ASTURIAS ES NEGATIVA, ES MALA, Y ES MALA POR RAZONES QUE HE EXPUESTO EN MI DISCURSO Y QUE CREO QUE DAN LUGAR A UNA SITUACION PARECIDA EN CUALQUIER REGION EN LA QUE CONCURRAN EL TIPO DE SECTORES ECONOMICOS QUE CONCURREN EN ASTURIAS.

PERO DECIA QUE ESTOS SON LOS ASPECTOS MENOS NEGATIVOS, EL ASPECTO NEGATIVO ES QUE, SIN EMBARGO, EL CRECIMIENTO DEL NUMERO DE EMPLEOS QUE SE CREAN EN ASTURIAS ES MAS BAJO QUE EN ESPAÑA, A PESAR DE QUE EN LOS ULTIMOS MESES SE ESTA EMPEZANDO A CREAR EMPLEO NETO, PERO, SIN EMBARGO, SE ESTA EMPEZANDO A CREAR A UN RITMO MAS BAJO QUE EN ESPAÑA. ESTO, QUE EXPRESA? A MI MODO DE VER, YO CREO QUE EXPRESA DOS COSAS: LOS EFECTOS DE LA RECONVERSION, PUESTO QUE EN LOS GRANDES SECTORES, SIDERURGIA, POR EJEMPLO, ESTA DISMINUYENDO EL NUMERO DE EMPLEOS POR

APLICACION DE LOS PLANES DE RECONVERSION, Y EL HECHO DE QUE ASTURIAS NO HAYA RECUPERADO TODAVIA UN DINAMISMO EMPRESARIAL Y DE INVERSION SOSTENIDO SUFICIENTEMENTE COMO PARA COMPENSAR ESOS EFECTOS DE LA RECONVERSION. YO LE DIRIA QUE ESTE ES EL MARCO DE PROBLEMAS. HEMOS SOPORTADO DE UNA FORMA RAZONABLEMENTE TOLERABLE LA PEOR SITUACION DE LA RECONVERSION, PERO, SIN EMBARGO, ASTURIAS TODAVIA NO TIENE DINAMISMO SUFICIENTE Y POR ESO HACE FALTA UN ESFUERZO DE TODOS PARA QUE NOS CONCENTREMOS EN DOTAR AL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD ASTURIANA DEL DINAMISMO SUFICIENTE COMO PARA QUE SE CREEN MAS EMPLEOS DE LOS QUE INEVITABLEMENTE SE DESTRUYEN POR EFECTO DE LA APLICACION DE LOS PLANES DE RECONVERSION QUE EN ESTOS MOMENTOS SE ENCUENTRAN EN CURSO.

YO, POR TANTO, CREO QUE EN TODO ESTE ASUNTO DE LA SITUACION ECONOMICA DEBEREMOS SER OBJETIVOS, Y YO LE ASEGURO QUE HARE UN ESFUERZO CADA VEZ MAYOR POR SER OBJETIVO, POR ANALIZAR LOS DATOS, SIN TRATAR DE PONERLOS NI EN EL ACTIVO. YO LE PEDIRIA QUE SU SEÑORIA HICIERA LO PROPIO Y NO LOS PUSIERA EN EL PASIVO DE LA ACCION DE GOBIERNO, PORQUE, EN ULTIMA INSTANCIA, SU SEÑORIA SABE QUE LA INTERVENCION QUE TIENE LA POLITICA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA EN LA MODIFICACION DE LA SITUACION ECONOMICA DE UNA REGION CONCRETA ES LIMITADA, Y ES LIMITADA AQUI, ES LIMITADA EN EL PAIS VASCO, ES LIMITADA EN CATALUÑA, ES LIMITADA EN CUALQUIER REGION, PORQUE CADA VEZ MAS LOS GRANDES MOVIMIENTOS ECONOMICOS SE PRODUCEN AL MARGEN DE LAS POLITICAS O CON POCA SENSIBILIDAD HACIA LAS PEQUEÑAS POLITICAS CONCRETAS QUE DESARROLLEN CIERTOS POLITICOS EN LAS COMUNIDADES AUTONOMAS.

YO CREO QUE LA POLITICA DE RECONVERSION TIENE QUE SER VALORADA TAMBIEN CON ESE MISMO ESPIRITU, DIJE EN MI DISCURSO QUE, SIN DUDA, SE HABIAN PRODUCIDO EQUIVOCACIONES, QUE, SIN DUDA, SE HABIAN PRODUCIDO ERRORES, YO CREO QUE MAS DE PROCEDIMIENTO Y DE FORMA DE NEGOCIACION QUE DE CONTENIDO, CREO QUE EN MUCHAS DE LAS POLITICAS ERAN LAS UNICAS QUE SE PODIAN HACER PARA SALVAR LO MAS IMPORTANTE DE SECTORES Y CREO QUE EN MUCHOS SECTORES SE HAN PRODUCIDO INVERSIONES IMPORTANTES, SU SEÑORIA HA CITADO EL CASO DE ENSIDESA PERO TAMBIEN HA HABIDO INVERSIONES IMPORTANTES, ESTA HABIENDOLAS EN ENDASA, EN ENFERSA CON UN PROYECTO AMBICIOSO, YO CREO QUE EN LA MAYOR PARTE DE LOS SECTORES CON ALGUNA LAGUNA, QUE SU SEÑORIA TAMBIEN HA CITADO, ESTAN DANDO LUGAR A QUE SE PRODUZCAN INVERSIONES SIGNIFICATIVAS COMO CONSECUENCIA DE LA RECONVERSION INDUSTRIAL.

VOLVEREMOS LUEGO A EXAMINAR EL PAPEL DEL SECTOR PUBLICO EN EL QUE SU SEÑORIA HA PUESTO ESPECIAL ATENCION.

VAMOS A HABLAR BREVEMENTE DE LA POLITICA AGRARIA, EN LA QUE SU SEÑORIA TAMBIEN SE HA DETENIDO CON BASTANTE EXTENSION. YO NO CREO HABER DICHO ANTEAYER QUE LA SITUACION DE LA AGRICULTURA HABIA TOCADO FONDO, NO CREO HABER EMPLEADO ESA FRASE, LO QUE SI CREO ES QUE SE HAN SENTADO MUCHAS BASES IMPORTANTES, ES DECIR, QUE LA SITUACION DESDE LA QUE PARTIMOS EN ESTOS MOMENTOS NO SE PARECE EN NADA A LA DE HACE CUATRO AÑOS. EN ESTOS MOMENTOS, EN EL TERRENO DE LAS INFRAESTRUCTURAS, DE LA ELECTRIFICACION, DE LOS EQUIPAMIENTOS, DEL SANEAMIENTO GANADERO, EN MUCHOS ASPECTOS IMPORTANTES DE LA MEJORA DE EXPLOTACIONES HAY YA UNAS BASES MUCHO MAS SOLIDAS, QUE NO EMPEZAMOS A TRABAJAR DE CERO EN EL TEMA DE LA AGRICULTURA, SINO QUE HA HABIDO UN AVANCE GRANDE, YO CREO QUE LOS AGRICULTORES Y TODO EL MUNDO RURAL HA VISTO ESE AVANCE GRANDE QUE SE HA PRODUCIDO A LO LARGO DE ESTOS AÑOS.

YO CREO QUE EN LA POLITICA AGRARIA TENEMOS QUE SER MUY REALISTAS, SER MUY REALISTAS SIGNIFICA ACEPTAR QUE NO PODEMOS HACER DESCANSAR

NUESTRA AGRICULTURA SOBRE LA CARNE Y LA LECHE, ES DECIR, SOBRE DOS SECTORES DONDE VAMOS A ESTAR SOMETIDOS, QUERAMOS O NO, VAMOS A ESTAR SOMETIDOS A UNA POLITICA AGRARIA COMUNITARIA EN LA QUE NUESTRA INFLUENCIA ES MUY REMOTA, PORQUE NUESTRA INFLUENCIA CONSISTE EN QUE CONSIGAMOS CONVENCER, DESDE UNA PEQUEÑA REGION AL ESTADO DE UNA POLITICA, PARA QUE ESE ESTADO, CUARENTA MILLONES DE HABITANTES DENTRO DE UNA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA DE 350, CONVENZA A LA COMUNIDAD EUROPEA DE ASPECTOS DETERMINADOS DE ESA POLITICA, YO CREO QUE TENEMOS QUE SER REALISTAS Y LA REALIDAD SIGNIFICA ACEPTAR QUE UNA PARTE MUY IMPORTANTE DE LAS GRANDES DEFINICIONES DE LA POLITICA AGRARIA COMUNITARIA SE VA A IMPONER EN TODAS LAS REGIONES Y QUE SI TENEMOS UNOS MARGENES Y, POR ESO, EN EL DISCURSO, EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO HAGO HINCAPIE EN ESOS MARGENES. YO CREO QUE, POR EJEMPLO, EN EL TEMA DE LAS CUOTAS LECHERAS TENEMOS UNOS MARGENES Y PODEMOS DEFENDER QUE EL ESTADO APLIQUE DETERMINADAS POLITICAS PARA DISTRIBUIR UNA PARTE DE LA CUOTA EN TERMINOS TALES QUE BENEFICIE A DETERMINADAS REGIONES O A DETERMINADOS TIPOS DE EXPLOTACIONES, PERO QUE TENEMOS QUE SER MUY REALISTAS, Y SIENDO MUY REALISTAS NO PODEMOS PENSAR QUE AQUI VAMOS A CONSEGUIR EN ASTURIAS UN INCREMENTO SUSTANCIAL DE LA PRODUCCION DE LA LECHE O DE LA CARNE, NO PODEMOS PENSARLO, PODEMOS MANTENER ESOS SECTORES, PODEMOS MEJORAR ESOS SECTORES, PODEMOS MEJORAR LAS RENTAS DE LOS AGRICULTORES, PARA QUE SU PARTICIPACION EN EL PASTEL, PEQUEÑO PASTEL, CIERTAMENTE, Y POCO NUTRITIVO DE LOS PRECIOS AGRARIOS SEA MAYOR, PARA QUE SU POSICION NEGOCIADORA CON RELACION A LAS EMPRESAS TRANSFORMADORAS SEA MAS FUERTE, PARA QUE PUEDAN BENEFICIARSE MEJOR, Y HEMOS ACEPTADO PROPUESTAS IMPORTANTES EN ESE SENTIDO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO QUE SU SEÑORIA REPRESENTA, QUE ESTAMOS DE ACUERDO CON ELLAS Y QUE VAN UN POCO MAS ALLA DE LO QUE NOSOTROS TENIAMOS PREVISTO, Y QUE CORRIGEN EN CIERTA MEDIDA ALGUNOS ASPECTOS, Y LO HEMOS ACEPTADO PORQUE CREEMOS QUE EL REFORZAMIENTO DEL PAPEL NEGOCIADOR DE LOS

AGRICULTORES ES UNA COSA BUENA, PERO SOBRE TODO TENEMOS QUE TRATAR DE QUE EL CAMPO ASTURIANO DESCANSE SOBRE MAS COSAS, QUE DESCANSE SOBRE OTRAS PRODUCCIONES AGRARIAS Y QUE DESCANSE SOBRE OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS QUE NO SEAN AGRARIAS, POR ESO PROPONIAMOS UNA SERIE DE OBJETIVOS TANTO EN EL TERRENO DE NUEVAS PRODUCCIONES, DE QUE EN EL CAMPO SE PRODUZCAN OTRAS COSAS ADEMAS DE CARNE Y LECHE, COMO EN EL TERRENO DE OTRAS ACTIVIDADES, POR EJEMPLO, QUE EN EL CAMPO SE DESARROLLE MAS LA HOSTELERIA O SE DESARROLLE MAS EL TURISMO -COMO OCURRE EN OTRAS REGIONES AGRARIAS QUE PADECEN LOS MISMOS PROBLEMAS QUE NOSOTROS- PARA TRATAR DE QUE LAS RENTAS DEL CAMPO, DE LAS ZONAS RURALES Y DE LOS AGRICULTORES MEJOREN. PERO YO CREO QUE, BASICAMENTE, LO QUE HA DICHO SU SEÑORIA Y LO QUE YO DIJE EN EL DISCURSO SE PARECEN BASTANTE, SI ACASO SU SEÑORIA INSISTE DEMASIADO EN LA NECESIDAD DE MODIFICAR LA POLITICA DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, Y YO LE DIGO QUE POR UN SIMPLE PRINCIPIO DE REALISMO CREO QUE NO TENEMOS QUE CIFRAR LAS ESPERANZAS DE LA MEJORA DEL CAMPO ASTURIANO Y QUE CONSIGAMOS MODIFICAR LA POLITICA DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA EN MATERIA AGRARIA.

PERO YO CREO QUE EN LAS MEDIDAS, EN LINEAS GENERALES, EN LAS MEDIDAS A PROPONER ESTAMOS DE ACUERDO. Y ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE LA CIFRA CONSIGNADA EN EL DISCURSO DE CIENTO MIL LITROS ES UNA CIFRA PURAMENTE CONVENCIONAL, QUE ME PARECE QUE SI DIJE QUE ES A TITULO DE EJEMPLO Y QUE, POSIBLEMENTE, ESTE POR ENCIMA DE LA MAS ADECUADA, POR LO TANTO, NO HAY NINGUN INCONVENIENTE EN ACEPTAR QUE DONDE DICE CIENTO MIL PUEDEN SER SESENTA MIL PERFECTAMENTE U OTRA CIFRA ENTRE SESENTA MIL Y CIENTO MIL. LO QUE HACE FALTA, EN TODO CASO, ES QUE SE ESTABLEZCA EN ALGUN MOMENTO UN NIVEL A PARTIR DEL CUAL VAMOS A PODER NEGOCIAR CON LAS INSTANCIAS

NACIONALES EL TIPO DE EXPLOTACIONES QUE DEBERIAN TENER UNA CONDICION MAS FAVORABLE A LA HORA DE DISTRIBUIR LA CUOTA.

DE TODAS FORMAS, EN ESTE ASUNTO DE LA CUOTA HAY UN DATO QUE ES MUY RELEVANTE DE LAS CUOTAS LECHERAS Y ES QUE POR AHORA -Y ME GUSTARIA QUE SU SEÑORIA HUBIERA HABLADO DE ELLO- POR AHORA, LA SUMA DE TODAS LAS EXPLOTACIONES LECHERAS DECLARADAS ES INFERIOR A LA CUOTA ASIGNADA A ESPAÑA, ES DECIR, QUE, POR AHORA, LO QUE HACE UN AÑO VEIAMOS COMO UNA SITUACION DRAMATICA, HABRA QUE VER COMO SE REGIONALIZAN ESAS DECLARACIONES, HABRA QUE VER MUCHOS ASPECTOS, PERO, POR AHORA, LA PRIMERA IDEA QUE TENEMOS ES QUE LA SITUACION QUE SE VEIA COMO UNA EXPECTATIVA, HASTA CIERTO PUNTO DRAMATICA HACE UN AÑO, EN ESTOS MOMENTOS ESTA BASTANTE DESDRAMATIZADA, PORQUE VEMOS QUE EL NUMERO DE EXPLOTACIONES DECLARADAS ES EN ESTOS MOMENTOS INFERIOR A LAS CUOTAS ASIGNADAS A ESPAÑA.

VOY A SEGUIR EL ORDEN DE SU EXPOSICION. PASO, POR TANTO, DEL CAMPO A LA MINERIA, EN LA QUE SU SEÑORIA HA HECHO HINCAPIE

ESPECIALMENTE O, YO CREO, EXCLUSIVAMENTE EN EL ASUNTO DE HUNOSA, DONDE VOY A EMPLEAR UN TONO MUY PARECIDO AL DE SU SEÑORIA, QUE ME PARECE ACERTADO PARA ESTE DEBATE, PUESTO QUE CREO QUE LA

REPRODUCCION DE LA CONTROVERSIA, INCLUSO CON LA DISTENSION POSTELECTORAL INEVITABLE QUE TENDRIA ESA CONTROVERSIA, NO AÑADIRIA LUCES A LA CAMARA Y REABRIRIA INOPORTUNAMENTE, SI REPRODUCIMOS AQUELLA DISCUSION EN ESTOS MOMENTOS, GRIETAS QUE TODOS ESTAMOS DESEOSOS DE QUE SE VAYAN SOLDANDO CADA VEZ DE FORMA MAS FIRME. HAY QUE DECIR QUE EL DESENLAJE DE TODO EL PROCESO NO DEPENDE DE LO QUE DECIDA ESTA CAMARA. YO QUIERO DECIRLES QUE DURANTE EL ULTIMO AÑO HIZO EL GOBIERNO REGIONAL, CON COLABORACION SINDICAL MUY IMPORTANTE, UNA TAREA DE NEGOCIACION QUE LLEVO EL PLAN DE FUTURO A UN NIVEL DETERMINADO DE OFERTA FINAL, OFERTA FINAL QUE NO SE PARECE EN NADA A LA INICIAL, Y NO SE SI ES LA PRIMERA VEZ QUE LO DIGO, PERO ES VERDAD, QUE HAY UN CAMINO RECORRIDO QUE HA SIDO ARDUO,

DIFICILISIMO, DONDE LA NEGOCIACION HA SIDO, PUES, CAUTELOSA, PRUDENTE EN CUANTO A SU ESTERILIZACION, PERO HA SIDO MUY DURA, Y DONDE LAS POSICIONES INICIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA SE HAN MODIFICADO SUSTANCIALMENTE. EN CUANTO AL HORIZONTE, EN CUANTO AL CONTENIDO, EN CUANTO AL EMPLEO, EN CUANTO A OTRAS MEDIDAS HA HABIDO UNA NEGOCIACION DURISIMA QUE SE HA DESARROLLADO EN SILENCIO, PERO QUE HA SIDO DURISIMA Y QUE HA DADO LUGAR A UNOS RESULTADOS QUE YO YA CALIFIQUE GLOBALMENTE EN LA INTERVENCION DE HACE DOS DIAS Y A ESA CALIFICACION GLOBAL QUE SIEMPRE SE PUEDE MATIZAR, A ESA CALIFICACION GLOBAL ME REMITO.

YO TENGO LA SENSACION DE QUE LA ADMINISTRACION NO ESTA DISPUESTA A REABRIR UNA NEGOCIACION Y TENGO MIS DUDAS DE QUE FUERA CONVENIENTE REABRIR UNA NEGOCIACION, YO CREO QUE ES DIFICIL QUE VAYAMOS A CONSEGUIR UNA SITUACION GLOBAL, CON TODOS LOS CONTENIDOS, MAS FAVORABLE, SI SE REABRE UNA NEGOCIACION, ESTA ES LA IDEA QUE TENGO, LO CUAL NO QUIERE DECIR QUE NO QUEDE NADA. POR QUE NO QUIERE DECIR QUE NO QUEDE NADA? PORQUE SUPONGO QUE MUCHOS DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE FUTURO FUERON ENTENDIDOS, INTERPRETADOS EN UN MARCO DE TENSIONES, EN UN MARCO DE CONTROVERSIAS ENTRE LAS ELECCIONES SINDICALES DE HUNOSA Y LAS ELECCIONES LOCALES Y AUTONOMICAS, QUE HIZO QUE MUCHOS ASPECTOS QUEDARAN ENTURBIADOS POR ESE CLIMA ENRARECIDO EN EL QUE SE PRODUJO TODO EL PROCESO, Y YO CREO QUE, SIN DUDA, HAY MUCHOS EQUIVOCOS QUE SE PUEDEN ACLARAR. YO HE VISTO EN DOCUMENTOS QUE INTERPRETAN EL PLAN

EQUIVOCOS MANIFIESTOS POR PARTE DE ALGUNOS DE LOS QUE HACEN LAS INTERPRETACIONES -Y NO VOY A HACER REFERENCIA A NADIE EN CONCRETO- QUE SIN DUDA PUEDEN SER DESPEJADOS, SIMPLEMENTE CON QUE SE ACLAREN LAS COSAS Y QUE SE ACLAREN EN UN CLIMA CONSTRUCTIVO DE OBJETIVIDAD, DE BUSQUEDA DE CONCORDIA. YO CREO QUE HAY IMPORTANTES EQUIVOCOS QUE PUEDEN SER SUPERADOS SIMPLEMENTE A TRAVES DEL ANALISIS SERENO, SOSEGADO, TRANQUILO, DISTENDIDO DEL CONTENIDO DEL PLAN DE FUTURO Y, EN SU CASO, CON LA ACLARACION DE AQUELLOS ASPECTOS QUE PUEDAN SER EQUIVOCOS, ESO POR UN LADO, PERO, POR OTRO, YO CREO QUE QUEDA PENDIENTE DE UNA CONCLUSION FINAL UN TEMA IMPORTANTISIMO, QUE ES EL TEMA DE LA REINDUSTRIALIZACION, HICE REFERENCIA A ESTE ASUNTO EN LA EXPOSICION DEL PROGRAMA ANTEAYER, HAY UN COMPROMISO DE PRINCIPIO QUE NO ES TANTO DE HUNOSA Y NO ES SOLO DEL INI, SINO QUE ES DE LA ADMINISTRACION, ES DECIR, DE UN INTERLOCUTOR QUE NO HA INTERVENIDO DIRECTAMENTE HASTA AHORA, QUE ES EL DE QUE LOS AHORROS QUE SE PRODUZCAN Y SIMPLEMENTE CON EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE FUTURO SE PRODUCIAN AHORROS MUY

IMPORTANTES, SI ES QUE ES DIFICIL, SALVO LA CONFLICTIVIDAD DE ESTE AÑO, ES DIFICIL QUE EN PESETAS CONSTANTES SE PRODUZCA UN DETERIORO FINANCIERO TAN GRANDE COMO EL DE 1986, POR TANTO, EL PLAN DARA LUGAR A QUE SE PRODUZCAN AHORROS CON RELACION A 1986 Y LA POSIBILIDAD DE ASIGNAR TODOS ESOS AHORROS EN PROMOVER LA INVERSION, EN PROMOVER NUEVAS EMPRESAS, EN CREAR UN SECTOR PROMOVIDO DESDE UNA EMPRESA MIXTA PRINCIPADO-HUNOSA ES IMPORTANTISIMA Y YO CREO QUE AHI HAY COSAS POR DEFINIR Y ESTA POR DEFINIR EL CUANTO, DEFINIR CUAL VA A SER LA ASIGNACION CONCRETA QUE SE VA A PRODUCIR, EL COMO, COMO SE VA A TRASLADAR ESE AHORRO QUE SE PRODUZCA POR APLICACION DE UN PLAN A LA REINDUSTRIALIZACION DE LAS CUENCAS, EL QUIEN, QUE PARTICIPACION VAN A TENER LOS AGENTES SOCIALES QUE, EN MI OPINION, DEBEN TENER UNA PARTICIPACION. POR TANTO, HAY UN PAQUETE IMPORTANTISIMO, QUE ES EL DE LA REINDUSTRIALIZACION, EN EL QUE LAS GRANDES LINEAS, YO CREO QUE YA ESTAN SEÑALADAS COMO CONSECUENCIA DE LA NEGOCIACION SOSTENIDA EN SU MOMENTO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA Y CON EL GOBIERNO, PERO DONDE HAY QUE PERFILAR MUCHAS COSAS. Y YO CREO QUE ESE ES UN CAMPO EN EL QUE DEBERIAMOS TENER TODOS EL MAXIMO DE ATENCION, PARA TRATAR DE OBTENER UN RESULTADO SATISFACTORIO PARA LAS CUENCAS Y PARA ASTURIAS.

Y ESA ES MI VISION GLOBAL DEL TEMA, EN EL ENTENDIDO DE QUE, COMO SU SEÑORIA ME SUGERIA, ESTOS SON CRITERIOS, ESTAS SON OPINIONES QUE PODEMOS HABLAR, PERO QUE SON SUFICIENTEMENTE EXPRESIVAS DE CUAL ES LA REALIDAD DE LA SITUACION PARA NO ABRIR FALSAS EXPECTATIVAS QUE LUEGO PUDIERAN FRUSTRARSE. YO CREO QUE MI RESPUESTA HA SIDO LO SUFICIENTEMENTE EQUILIBRADA COMO PARA QUE DE SATISFACCION AL ESPIRITU QUE PRESIDIA LA INTERVENCION QUE DESGRANO SU SEÑORIA. EL TEMA GLOBAL DEL DESARROLLO ECONOMICO DE ASTURIAS. NO ESTOY SEGURO DE QUE SU SEÑORIA HAYA INTERPRETADO DE FORMA TOTALMENTE CORRECTA EL CONTENIDO DE MI DISCURSO DE HACE DOS DIAS. CUANDO YO HABLO DEL DESARROLLO DE UN SECTOR SERVICIOS, ESTOY HABLANDO, PRIMERO, DE ALGO QUE YA SE ESTA PRODUCIENDO EN ASTURIAS; EN ASTURIAS ESTA CRECIENDO, AUNQUE HAYA AUMENTANDO EL PARO EN EL SECTOR SERVICIOS, QUE ES VERDAD, ESTA CRECIENDO MUY ACELERADAMENTE, Y LOS DATOS ESTAN AHI, ESTAN PUBLICADOS Y SON DIFICILMENTE CUESTIONABLES, ESTA CRECIENDO EL SECTOR DE LOS SERVICIOS; PERO ESA EVOLUCION SE ESTA PRODUCIENDO EN TODOS LOS PAISES Y, ADEMAS, TENDRIA QUE DECIRLE QUE SE ESTA PRODUCIENDO EN TODOS LOS PAISES EN SECTORES DEL SECTOR SERVICIOS PARECIDOS A AQUELLOS EN LOS QUE ESTA CRECIENDO EL EMPLEO EN ASTURIAS. PERO YO NO AFIRMO DE NINGUNA MANERA QUE ESO SIGNIFIQUE UNA CONGELACION DEL SECTOR INDUSTRIAL EN SU TAMAÑO ACTUAL O UNA DISMINUCION, QUE ESTEMOS CONDENADOS A QUE ESO SE PRODUZCA. YO HE DICHO QUE ESA ES UNA EVOLUCION QUE EN TODOS LOS PAISES ESTA SIENDO INEXORABLE, PERO NO QUIERE DECIR QUE NO TENGAMOS QUE HACER

UNA POLITICA IMPORTANTE DE MODERNIZACION DEL SECTOR DE LA INDUSTRIA. INCLUSO YO CREO QUE ES VERDAD QUE EN UNA MEDIDA IMPORTANTE EL SECTOR SERVICIOS, DURANTE MUCHO TIEMPO TODAVIA, SE VA A RECOSTAR EN PARTE EN LA INDUSTRIA.

POR TANTO, YO CREO QUE TENEMOS QUE SEGUIR PRESTANDO, Y LA MAYOR PARTE DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS EN MI PROGRAMA DE GOBIERNO HACEN REFERENCIA AL SECTOR INDUSTRIAL, MUCHA ATENCION AL SECTOR

INDUSTRIAL, PERO TENEMOS QUE ASUMIR EL HECHO DE QUE SE PRODUCE UN CORRIMIENTO CADA VEZ MAYOR EN TODOS LOS PAISES QUE SE DESARROLLAN Y EN PARALELO A ESE DESARROLLO, DESDE EL SECTOR DE LA INDUSTRIA AL SECTOR DE LOS SERVICIOS.

PAPEL DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO EN ASTURIAS.

YO HE DICHO QUE CREIA QUE HABIA QUE NEGOCIAR GLOBALIZADAMENTE ESE PAPEL. EN QUE ASPECTOS? PORQUE EL AMBITO DE ESA NEGOCIACION ES EL CONJUNTO DE EMPRESAS PUBLICAS QUE HAY EN ESTOS MOMENTOS EN ASTURIAS.

PRIMERO, EN EL DE LA PROPIA RECONVERSION. ES DECIR, CREO QUE NO SE PUEDE ACEPTAR QUE CADA DECISION DE RECONVERSION EN RELACION CON CUALQUIER EMPRESA SEA SIMPLEMENTE UNA DECISION QUE AFECTA A LA DIVISION CORRESPONDIENTE, POR EJEMPLO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA, Y QUE DECIDE POR CRITERIOS PURAMENTE ECONOMICOS. EL IMPACTO SOCIAL Y EL IMPACTO ECONOMICO, EL IMPACTO TERRITORIALIZADO EN LA ECONOMIA ASTURIANA ES TAN FUERTE QUE MERECE LA PENA QUE ESE ASUNTO DE COMO SE PRODUCE LA RECONVERSION DEL SECTOR PUBLICO, EMPRESARIAL EN ASTURIAS SEA NEGOCIADO ENTRE EL PRINCIPADO Y LOS RESPONSABLES DE ESE SECTOR PUBLICO EMPRESARIAL DEL ESTADO. SEGUNDO, EL DE LA REINDUSTRIALIZACION DE LAS PROPIAS EMPRESAS, PORQUE YO CREO QUE EN MUCHAS EMPRESAS HAY MUCHAS MANERAS DE HACER LA RECONVERSION; POR EJEMPLO, EN LA INDUSTRIA DE DEFENSA YO CREO QUE EN ASTURIAS HAY UN SECTOR QUE DEBERIA TENER UNA CAPACIDAD PARA ELABORAR PRODUCTOS Y PARA FABRICAR PRODUCTOS Y NO SOLAMENTE ELEMENTOS DE PRODUCTOS Y PARA HACER UN SERIO ESFUERZO DE

INVESTIGACION Y DESARROLLO QUE LE PERMITA ELABORAR PRODUCTOS COMPLEJOS, PRODUCTOS DE SINTESIS, PERO QUE ESO REQUIERE UNA DECISION EN ESE SENTIDO DE APUESTA POR EL SECTOR DE LA DEFENSA EN ASTURIAS. LE PONGO UN CASO EN EL QUE NO ES INDIFERENTE EL TIPO DE RECONVERSION QUE SE HAGA, PARTIENDO DE LA BASE DE QUE HAY MUCHOS SECTORES QUE TENDRAN QUE AJUSTARSE PERO HAY MUCHAS MANERAS DE AJUSTARLOS Y HAY FORMAS DE AJUSTARLOS QUE IMPLICAN UNA APUESTA REAL POR EL FUTURO, YO CREO QUE HAY QUE TRATAR DE QUE ESA NEGOCIACION INTEGRE TAMBIEN LA VOLUNTAD POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA DE HACER ESA APUESTA POR EL FUTURO EN ALGUNOS SECTORES QUE SI LO TIENEN REALMENTE, QUE TIENEN POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO CUALITATIVO Y UN CRECIMIENTO CUALITATIVO CUANDO ESTAN APARECIENDO NUEVOS PRODUCTOS, MAS PRONTO O MAS TARDE, ALREDEDOR DE ESAS EMPRESAS APARECEN OTRAS Y SE CONVIERTE EN UN CRECIMIENTO CUANTITATIVO EN TERMINOS DE EMPLEO.

TERCERO. PAPEL QUE TENGAN LAS EMPRESAS PUBLICAS EN SU ENTORNO QUE SEA UN PAPEL MAS IMPULSOR DE TODAS LAS OTRAS EMPRESAS QUE VIVEN ALREDEDOR DE LAS EMPRESAS PUBLICAS ASTURIANAS E, INCLUSO, IMPULSOR DE NUEVAS ACTIVIDADES; POR EJEMPLO, NO SE TRATA TANTO DE DECIR "QUEREMOS QUE EL INI PONGA UNA EMPRESA EN TAL SECTOR, EN UNA ZONA DETERMINADA DE ASTURIAS", HAY OTRAS FUNCIONES, POR EJEMPLO LA EMPRESA VESUBIUS, QUE ES UNA EMPRESA MUY IMPORTANTE DE CERAMICAS DE ALTA TECNOLOGIA, VENDRA PORQUE HA HABIDO EN ESE CASO UNA ACTITUD FAVORABLE POR PARTE DE OTRA

EMPRESA, ENSIDESA, A QUE SE EMPLACE ESA EMPRESA MULTINACIONAL EN ASTURIAS; Y HAY OTROS CASOS EN LOS QUE LAS GRANDES EMPRESAS PUBLICAS PUEDEN CONTRIBUIR A QUE APAREZCAN OTRAS EMPRESAS TECNOLOGICAMENTE MUY RELEVANTES EN SU ENTORNO; PERO PARA ESO HACE FALTA UNA VOLUNTAD VERDADERA DE CONVERTIRSE EN IMPULSORES, DE CONVERTIRSE EN MOTOR DE UNA PARTE DEL DESARROLLO ASTURIANO. CUARTO. PARTICIPANDO EN ALGUNAS NUEVAS ACTIVIDADES; POR EJEMPLO, AQUELLAS EN LAS QUE PARTICIPA ENSIDESA INDIRECTAMENTE EN LA FELGUERA Y QUE SUSTITUYERON EN PARTE, PERO CON ASPECTOS MUY INTERESANTES, AUNQUE CUANTITATIVAMENTE POCO RELEVANTES A LAS QUE HABIA

ANTERIORMENTE.

Y QUINTO. A TRAVES DE MEDIDAS DE ATRACCION, YO LE PUEDO DECIR QUE ALGUNA EMPRESA MUY IMPORTANTE, POR EJEMPLO, LA ATT QUE ESPERAMOS QUE VA A SUSTITUIR A LA CORNING GLASS EN ASTURIAS RESPONDE, EN UNA MEDIDA SIGNIFICATIVA, A LA CONFLUENCIA DE ESFUERZOS, QUE YO NO VOY A LLAMAR POLITICOS PARA NO INTRODUCIR FACTORES DE ENRARECIMIENTO, EN UNA NEGOCIACION, PERO DONDE HA HABIDO DECISIONES QUE HAN TENIDO EN CUENTA LA CONVENIENCIA DE QUE ASTURIAS TUVIESE EMPRESAS DE ALTA TECNOLOGIA QUE FUERAN MODIFICANDO EL PERFIL INDUSTRIAL DE LA REGION. A TODO ESO ME REFERIA CUANDO HABLABA DE NEGOCIAR EL PAPEL DEL SECTOR PUBLICO EMPRESARIAL EN ASTURIAS. YO CREO QUE ESA NEGOCIACION ES POSIBLE Y QUE HAY QUE HACERLA POSIBLE EN TODO CASO Y QUE HAY QUE TRATAR DE QUE TENGA UN DESENLACE SATISFACTORIO Y QUE HAY QUE INFLEXIONAR UNA PARTE DE LO QUE HA SIDO EL COMPORTAMIENTO POR EL SECTOR PUBLICO EMPRESARIAL EN ASTURIAS, ADMITIENDO QUE HA HABIDO COSAS TAN IMPORTANTES COMO EL VOLUMEN ENORME DE INVERSIONES QUE SE HA PUESTO EN MARCHA EN LA REGION ESPECIALMENTE EN LA SIDERURGIA Y DE AYUDAS FINANCIERAS Y, EN DEFINITIVA, EN LA ASIGNACION DE RECURSOS DEL ESTADO, PERO CREO QUE EL PAPEL DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL EN ASTURIAS TIENE QUE SER DISTINTO, TIENE QUE SER MAS DINAMICO, TIENE QUE SER MAS IMPULSOR, TIENE QUE SER MAS COMPROMETIDO CON EL FUTURO DE LA REGION Y QUE ESO EXIGE QUE HAYA UNA NEGOCIACION PARA TRATAR DE QUE SE MODIFIQUE LO QUE HA SIDO EL COMPORTAMIENTO A LO LARGO DE ESTOS AÑOS.

ME PIDE SU SEÑORIA CUANTIFICACIONES. YO CREO QUE ESO ES MUY ARRIESGADO FUERA DEL DEBATE DE LOS PRESUPUESTOS. YO LO QUE SI PUEDO DECIRLE: YO HOY NO PUEDO COMPROMETER, COMO ES LOGICO, UNA ADICION DE CUATRO MIL MILLONES DE PESETAS EN LOS PRESUPUESTOS PARA 1988, POR VARIAS RAZONES: PRIMERO PORQUE NO SE CUAL VA A SER EL VOLUMEN DE LOS PRESUPUESTOS PARA 1988, HASTA NO TENER DESPEJADAS ALGUNAS INCOGNITAS QUE EN ESTOS MOMENTOS EXISTEN; Y SEGUNDO, PORQUE HABRA QUE VER COMO ENCAJAN TODOS LOS PROGRAMAS EN ESOS PRESUPUESTOS PARA 1988. PERO SI CREO QUE EL PLAN DE EMPLEO CON CARACTER DE CHOQUE QUE HEMOS DISEÑADO Y QUE FIGURA EN EL PROGRAMA EXPUESTO ANTEAYER SERA CAPAZ DE MOVILIZAR RECURSOS INCLUSO SUPERIORES A ESOS QUE SU SEÑORIA HA SEÑALADO, NO DIGO QUE ASIGNE RECURSOS DEL PRINCIPADO SUPERIORES, SINO QUE SEA CAPAZ DE MOVILIZAR, A TRAVES DE ACUERDOS CON LAS SOCIEDADES FINANCIERAS, RECURSOS INCLUSO SUPERIORES A LOS QUE HA SEÑALADO SU SEÑORIA.

ASUNTO DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL.

YO CREO QUE ES UN TEMA QUE HAY QUE PENSAR DESPACIO, QUE TODAVIA REQUIERE ALGUNAS DEFINICIONES A NIVEL DEL ESTADO, PUESTO QUE PROBABLEMENTE SE ABORDARA A NIVEL DEL ESTADO LA EXISTENCIA O NO DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL. YO LE PUEDO DECIR SIMPLEMENTE: MI OPINION ES QUE, TAN PRONTO EXISTA UN MARCO ADECUADO, DEBERIA CONSTITUIRSE UN ORGANO DE ENCUENTRO QUE NO SOLAMENTE TUVIERA FUNCIONES DE

PACIFICACION, SINO QUE TUVIERA FUNCIONES DE INTERVENCION EN LA DEFINICION DE PLANES SOCIOECONOMICOS Y DE PROPUESTA A LA ADMINISTRACION, CON CARACTERISTICAS PARECIDAS A LAS QUE TIENE EN OTROS PAISES UN CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL, PERO REFERIDAS A LAS COMPETENCIAS Y COSAS QUE SE PUEDEN HACER EN LA REGION Y QUE EN EL HORIZONTE DE LA LEGISLATURA MI OPINION ES QUE DEBERIA CREARSE UNA PLATAFORMA DE ENCUENTRO DE ESA NATURALEZA, SE LLAME CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL O SE LLAME DE OTRA FORMA Y QUE, CON CARACTER INMEDIATO, DEBERIAMOS CREAR LA PLATAFORMA DE APROXIMACION QUE PERMITA IR DEFINIENDO LO QUE VAYA A SER LA POLITICA DE ACUERDOS EN MATERIA ECONOMICA Y EN MATERIA SOCIAL EN ASTURIAS, EN LOS PROXIMOS AÑOS.

EL SEÑOR PRESIDENTE: SEÑOR SILVA, LE RUEGO VAYA TERMINANDO. EL SEÑOR DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS: MUY BREVEMENTE, SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

EN EL TEMA DE LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS, VARIANTE DE PAJARES, CREO QUE HA HABIDO UNA FLEXIBILIZACION POR NUESTRA PARTE, CREO QUE HA HABIDO UNA FLEXIBILIZACION POR LA SUYA. NUESTRA POSTURA ES MUY SENCILLA: VEMOS QUE LOS TRAFICOS DISMINUYEN EN UNA DIRECCION, QUE AUMENTAN EN OTRA Y, ENTONCES, ABORDAMOS UNA PRIORIDAD. YO INSISTO EN QUE NUESTRA VOLUNTAD ES QUE EXISTA EL MAXIMO DE ACUERDO ENTRE TODAS LAS FUERZAS DE LA CAMARA PARA QUE, EN ASUNTOS TAN IMPORTANTES COMO ESE, SEAMOS CAPACES DE OFRECER UNA POSTURA CONJUNTA Y CREO QUE EL OTRO DIA YA PUSE DE MANIFIESTO QUE NO ARRANCABAMOS CON NINGUN APRIORISMO, CON NINGUN DOGMATISMO, CON NINGUN APASIONAMIENTO POLITICO QUE PUDIERA PONER EN CUESTION ESA VOLUNTAD DE DIALOGO QUE CREO QUE DEBE APLICARSE A POLITICAS COMO ESTA.

Y ENTRAMOS, FINALMENTE, EN EL TEMA DEL ESTAUTO DE AUTONOMIA. YO INSISTO EN QUE ES UN TEMA QUE DEBEMOS TRATAR DE DISCUTIR EN DOS NIVELES:

PRIMERO, ENTRE TODAS LAS FUERZAS POLITICAS DE LA CAMARA. CREO QUE ES UNO DE ESOS ASUNTOS EN LOS QUE ES INDISPENSABLE QUE EXISTA UN ALTISIMO GRADO DE ACUERDO ENTRE TODAS LAS FUERZAS POLITICAS; HAY TEMAS MUY IMPORTANTES: EL "QUE", VOLUMEN DE COMPETENCIAS, Y EL "COMO", PROCEDIMIENTO POR EL QUE SE ACCEDE A ESAS COMPETENCIAS (HAY POR LO MENOS TRES: LEYES DE DELEGACION, LA REFORMA PREVISTA EN EL ESTATUTO Y OTRA REFORMA QUE SUPUSIERA UNA TRANSFORMACION TOTAL, QUE YO CREO QUE SERIA DE TODO PUNTO INCONVENIENTE), EL "CUANDO", RITMO, Y CREO QUE, AL MISMO TIEMPO, HAY QUE TRATAR DE ESTABLECER FORMAS DE NEGOCIACION Y DE APROXIMACION DE POSTURAS CON EL GOBIERNO DE LA NACION QUE, EN ULTIMA INSTANCIA, TIENE MUCHO QUE VER CON LAS DECISIONES QUE SE ADOPTEN EN LA OTRA CAMARA, EN LA QUE, EN DEFINITIVA, TIENE QUE VIABILIZARSE LO QUE PODRIA SER UN PROYECTO DE ESTO. ESO IMPLICA UN PLANTEAMIENTO PRUDENTE, SOSEGADO, Y YO SIMPLEMENTE ME REAFIRMO EN QUE CREO QUE EN EL HORIZONTE DE ESTA LEGISLATURA ES NECESARIO -YO APOYARE- EL QUE SE PRODUZCA EL CUMPLIMIENTO DE LA PREVISION CONTENIDA EN EL ESTATUTO DE AUTONOMIA QUE, POR CIERTO, ESTABLECE DOS PROCEDIMIENTOS POSIBLES Y ESTABLECE UN LISTADO DE COMPETENCIAS.

YO CREO QUE ESE LISTADO DE COMPETENCIAS ES EL MARCO. TENDRIAMOS QUE DISCUTIR EL TAMAÑO DEL PAQUETE, SI ES TODO O ES UNA PARTE DE ESE TODO, TRATANDO DE ENCONTRAR UN ACUERDO CON OTRAS FUERZAS POLITICAS. POR EJEMPLO, YO HE VISTO QUE EN EL PROGRAMA ELECTORAL DE ALIANZA POPULAR SE EXCLUYE ALGUNA DE ESTAS COMPETENCIAS PREVISTAS EN EL ARTICULO 13, PORQUE SU VALORACION DE LA CONVENIENCIA O NO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES, TAL VEZ NO LES LLEVAN A LA CONSECUENCIA DE QUE TODO EL PAQUETE ES ASUMIDO CON CARACTER INMEDIATO. YO CREO QUE ESA ES

MATERIA DE DISCUSION, PERO CREO QUE EL MARCO PARA EMPEZAR A DISCUTIR ES EL DEFINIDO POR UN LISTADO QUE APARECE EN EL ARTICULO 13 DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA PARA ASTURIAS. SEÑOR SUAREZ, CREO HABER RESPONDIDO A TODAS LAS CUESTIONES, CREO HABERLO HECHO CON EL MISMO ESPIRITU DE CONCORDIA QUE PERMITA IR HACIENDO REALIDAD ESA APROXIMACION PAULATINA, ESA APROXIMACION CONCEBIDA CON SENTIDO DINAMICO A LO LARGO DEL TIEMPO, A LA QUE SU SEÑORIA HIZO REFERENCIA, Y LO UNICO QUE ME QUEDA POR DECIR ES QUE, POR MI PARTE, HARE LO POSIBLE PORQUE ESA APROXIMACION CRISTALICE DE VERDAD Y VAYA PERMITIENDO QUE LA COLABORACION SEA UNO DE LOS SOPORTES DE ESA AMPLIACION DEL SUSTENTO DE VOLUNTAD POLITICA QUE YO HE VENIDO PIDIENDO PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO QUE TUVE EL HONOR DE EXPONER ANTE SUS SEÑORIAS ANTEAYER.

MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.

EL SEÑOR PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR DE SILVA.

EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL GRUPO DE IZQUIERDA UNIDA TIENE DERECHO A UN TURNO DE REPLICA.

EL SEÑOR SUAREZ SUAREZ: SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, SEÑOR DE SILVA.

ME IMAGINO QUE DURANTE ESTOS CUATRO AÑOS VAMOS A TENER BASTANTE TIEMPO PARA DEBATIR. ME PARECE QUE EL TURNO QUE ME CORRESPONDE ES DE DIEZ MINUTOS, PERO, EN CUALQUIER CASO, NO ME PARECE QUE EN LA NATURALEZA DE ESTE DEBATE MEREZCA LA PENA ENTRAR EN TEMAS

MONOGRAFICOS.

YO MANTENGO EL DIAGNOSTICO QUE LE HICE EN CUANTO A LAS CIFRAS DE PARO, EMPLEO, ETC., ETC. TENGO INCLUSO LOS BOLETINES OFICIALES AL RESPECTO, PERO TAMPOCO CREO QUE SEA CUESTION DE ENTRAR EN GUERRA DE DATOS.

EN CUALQUIER CASO, CREO QUE, PONDERANDOLO MAS O PONDERANDOLO MENOS, ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE HAY UN DIFERENCIAL IMPORTANTE, EN QUE HA HABIDO UNA CAIDA DE EMPLEO IMPORTANTE EN EL ULTIMO AÑO, Y CREO QUE HA HABIDO UNA SUBIDA DEL PARO IMPORTANTE.

EL TEMA ES QUE SE VA A HACER, QUE POLITICA SE VA A HACER. Y HA SALIDO UN TEMA DEL QUE, SIN EXTENDERME MUCHO, QUIERO TRATAR AQUI NUEVAMENTE. USTED LO DICE MUCHAS VECES, NO NOS DEBEMOS DE COCER EN NUESTRA SALSAS. BIEN, NO NOS HEMOS DE COCER TAMPOCO EN NUESTRA SALSAS, ANALIZANDO LOS PROBLEMAS. ES DECIR, ESTO NO ES EL PARLAMENTO EUROPEO, NI ES EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS; PERO HOY, AQUI, HOY Y MAÑANA Y EN MUCHAS OCASIONES, VAMOS A TENER QUE HABLAR DE TEMAS DE POLITICAS EUROPEAS Y, EN CONCRETO, DE LA POLITICA AGRARIA

COMUNITARIA.

Y HAY UNA COSA QUE ES CIERTA: HOY, LA POLITICA AGRARIA COMUNITARIA ESTA CUESTIONADA POR IMPORTANTES FUERZAS SOCIALES Y POLITICAS Y, FUNDAMENTALMENTE, POR LAS FUERZAS SOCIALES Y POLITICAS DE PROGRESO DE EUROPA. Y ESTA CUESTIONADA EN LA DIRECCION QUE YO AQUI, MUY ESQUEMATICAMENTE -NO ME QUIERO EXTENDER-, ES MAS, PIENSO QUE NO TARDANDO MUCHO PROVOCAREMOS UN DEBATE MONOGRAFICO SOBRE TEMAS AGRARIOS Y, DESDE LUEGO, ES UN TEMA QUE NO PODEMOS OBLIVAR, PORQUE ES QUIZA LA UNICA POLITICA COMUN QUE EXISTE EN TODO EL MERCADO COMUN, POR ENTENDERNOS. USTED LA CONOCE -ME IMAGINO QUE TAMBIEN O MEJOR QUE YO

QUIZA, NO LO SE, YO CREO QUE LA CONOZCO LO SUFICIENTE- Y ES UN TEMA INEVITABLE A TRATAR, ES UN TEMA INEVITABLE PARA AUNAR VOLUNTADES EN EL MARCO QUE NOS CORRESPONDE Y, ADEMÁS, A AUNAR VOLUNTADES DONDE NO VA A ESTAR SOLO ASTURIAS, NO VA A ESTAR SOLA ESPAÑA, NO VAMOS A ESTAR SOLOS EN ESO; ES UN GRAN DEBATE Y QUE ES ALGO INSOSTENIBLE EN LOS TERMINOS QUE ESTA PLANTEADO, ES

ABSOLUTAMENTE ANTISOCIAL Y ES ALGO QUE ESTA YUGULANDO, ADEMÁS, LA MODERNIZACION DE ESTRUCTURAS EN LOS SECTORES AGRARIOS QUE MAS LO NECESITAN.

ES DECIR, NO ES NINGUN LUJO ASIATICO HABLAR AQUI DE LA POLITICA AGRARIA COMUNITARIA, NI NADIE LO HA DICHO, PERO ES UN TEMA DONDE, EN CUALQUIER CASO, NOS TENEMOS QUE ALINEAR CON CLARIDAD EN EL MARCO DE NUESTRAS COMPETENCIAS Y EN EL MARCO DEL CARACTER POLITICO DE LA AUTONOMIA.

POR LO DEMAS, ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE HAY QUE DIVERSIFICAR LAS PRODUCCIONES EN EL CAMPO ASTURIANO, PERO NOSOTROS PENSAMOS QUE EL NUCLEO FUNDAMENTAL DE ESTAS PRODUCCIONES DEBEN SEGUIR SIENDO LA CARNE, LA LECHE Y EL TEMA FORESTAL QUE, POR CIERTO, COINCIDE EN SU PROGRAMA CON ALGO QUE AQUI DIJIMOS Y CREO QUE ESTA DESARROLLADO POR EL PROGRAMA DEL PSOE FRANCAMENTE BIEN EN ESE ASPECTO.

PERO HABLANDO, POR EJEMPLO, DEL TEMA AGRARIO RELACIONADO CON ALGO QUE NOSOTROS DECIMOS: LOS TEMAS DE VOLUNTADES POLITICAS, DE A VER QUE PASA, A VER COMO SE MATERIALIZA ESTO, ESTO QUE NOSOTROS LLAMAMOS LA ABSTENCION POSITIVA. EL GOBIERNO ESPAÑOL TUVO OCASION -NO SE SI LA TIENE TODAVIA- DE COMPRAR PARTE DE LA CUOTA Y LA HEMOS PERDIDO O LA PODEMOS PERDER. ES DECIR, HAY UNA COMPRA DE PARTE DE LA CUOTA EN AQUELLOS CAMPESINOS QUE QUIERAN DEJAR LA ACTIVIDAD -QUE ANTES DIJE QUE ERAN CIENTO Y ALGO TONELADAS-, LOS QUE LO SOLICITARON FUERON EL DOBLE -SOLAMENTE ESAS CIENTO Y PICO MIL TONELADAS LAS FINANCIABA LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA-. ESO SI HUBIERA SIDO COMPRADO POR EL GOBIERNO ESPAÑOL PARA LUEGO REDISTRIBUIRLO, PERMITIRIA, INCLUSO, UN PROPIO AUMENTO DE LA PRODUCCION LACTEA. PERO, EN FIN, SOBRE ESTOS TEMAS YA DISCUTIREMOS CON MAS AMPLITUD. PERO, QUE QUIERO DECIR CUANDO PONGO ESTE EJEMPLO? QUIERO DECIR QUE HAY UN PROBLEMA DE VOLUNTADES POLITICAS CENTRALES Y HAY UN TEMA TAMBIEN -Y PERMITAME LA EXPRESION- DE CIERTA REVISION DE LA AUTONOMIA CON RESPECTO AL GOBIERNO CENTRAL, NECESARIA REVISION. SIN "NUMANCIAS" Y SIN "SAGUNTOS". PERO, CLARO], QUE SUCEDE? POR EJEMPLO, EL CASO DE TRUBIA. USTED HA PLANTEADO AQUI ALGUNAS CUESTIONES EN RELACION A LA FABRICA DE ARMAS DE TRUBIA. NO HACE MUCHO HUBO AQUI UN DEBATE A PROPUESTA -ME PARECE- NUESTRA SOBRE EL TEMA. Y HUBO UN ACUERDO, ME PARECE QUE UNANIME, EN EL SENTIDO DE MANTENIMIENTO GLOBAL DE EMPLEO DE ESA IMPORTANTE EMPRESA AQUI EN ASTURIAS. NO PRECISABAMOS SI ESE EMPLEO -ADEMAS, FUE UNO DE LOS DEBATES- IBA A ESTAR EQUILIBRADO ENTRE TRUBIA Y LA FABRICA DE OVIEDO. Y HUBO, ADEMÁS, UNA VOTACION, AQUI, MASIVA FAVORABLEMENTE. Y LUEGO LO QUE SUCEDIO, LA DECISION QUE SE TOMO -QUE, EVIDENTEMENTE NO TOMARON USTEDES, GOBIERNO REGIONAL, PERO TODOS SABEN QUIEN LA TOMO. ES QUE LO APROBADO, LO DECIDIDO, POR DECIRLO DE OTRA MANERA, ES EL CARGARSE ALREDEDOR DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL EMPLEO. AHI, LA RELACION CON EL GOBIERNO CENTRAL -INSISTO, SIN LLEGAR A "NUMANCIAS" NI A "SAGUNTOS"- COBRA UNA ESPECIAL IMPORTANCIA LA MATERIALIZACION DE MUCHAS DE LAS COSAS QUE USTED DIJO AQUI EL LUNES -ALGUNAS QUE COMENTAMOS, ALGUNAS QUE YO TAMBIEN DIJE-, INCLUSO ESTOY HABLANDO DE LAS COSAS DONDE MAS O MENOS HAY COINCIDENCIAS IMPORTANTES. ES UN TEMA IMPORTANTISIMO, UN TEMA DE DEFINICION EN LA PRACTICA DE LA POLITICA QUE SE VA A LLEVAR.

EVIDENTEMENTE, EL TEMA DEL ESTATUTO Y EL TIPO DE RELACION QUE SE MANTENGA VA A DEPENDER MUCHO SI SE ABRE PASO UN PROYECTO DE TECHO ESTATUTARIO, QUE NOSOTROS ENTENDEMOS QUE SE PUEDE PACTAR, ACORDAR; ES DE ESAS COSAS QUE YO CREO QUE HAY QUE ACORDAR ENTRE TODOS LOS GRUPOS POLITICOS, A SER POSIBLE, PERO QUE ES, DESDE LUEGO, UN TECHO QUE, EN LO QUE A NOSOTROS SE REFIERE, TIENE QUE TENER UN CALENDARIO HORIZONTE Y UN FINAL: UNA AUTONOMIA PLENA, SIN RENUNCIA A NINGUNA COMPETENCIA SIGNIFICATIVA PARA ASTURIAS.

POR TANTO, AL MARGEN DE COINCIDENCIAS O NO COINCIDENCIAS, HAY UN TEMA IMPORTANTE EN LA MATERIALIZACION DE ALGUNAS COSAS: ESE EJERCICIO DE LA AUTONOMIA COMO PODER POLITICO.

HAY OTRO TEMA IMPORTANTE, EVIDENTEMENTE, UNA PIEDRA DE TOQUE IMPORTANTE, LA VAMOS A TENER PRONTO; LOS PROPIOS PRESUPUESTOS DEL PRINCIPADO, QUE ES UNA OCASION DE ORO. POR ESO, DIGO QUE QUIZA NO ES AQUI EL MOMENTO DE DEBATIR MONOGRAFICAMENTE Y HACER MUCHOS NUMEROS -NO LO HICE, NO ERA MI PRETENSION TAMPOCO-, PERO TENEMOS AHI RETOS IMPORTANTES Y CERCANOS Y DONDE VAN A SER, DIRIA YO, PUNTOS DE REFERENCIA CLAVES PARA SI AQUI EN ASTURIAS SE ABRE UNA PERSPECTIVA DISTINTA DE LO QUE NOSOTROS LLAMAMOS "POLITICA DE IZQUIERDAS Y PROGRESISTA".

POR TANTO, YO NO LE VOY A CONTESTAR PUNTUALMENTE A ALGUNAS CUESTIONES -TARDARIA MUCHO, NO TENDRIA TIEMPO, PERO ES QUE TAMPOCO CREO QUE SEA LA CUESTION, PIENSO YO-, AUNQUE SI EN EL TEMA DE HUNOSA, SE LO DIGO CON TODA CLARIDAD, NOSOTROS ENTENDIMOS BIEN EL PLAN Y ECHAMOS BIEN LOS NUMEROS. NO VAMOS A REPRODUCIR EL DEBATE, PERO, EVIDENTEMENTE, SI AUMENTA LA PRODUCCION DE TONELADA BRUTA Y SE PERMITE UN AUMENTO DEL INDICE DE CENIZAS, PUES LA PRODUCCION NETA QUE RESULTA HOMOLOGABLE CON EL TIPO DE PRODUCCIONES QUE HAY AHORA, ES INFERIOR, Y ESO ESTA EN EL PLAN. SE PUEDEN ECHAR NUMERITOS, Y TECNICOS, HABERLOS HAYLOS, Y EN EL CASO CONCRETO DE TECNICOS, A NOSOTROS AHI NO NOS SOBRA NINGUNO, PERO TENEMOS MUCHOS.

PERO, EN FIN, POR PONER UN EJEMPLO: ES VERDAD QUE LA CAIDA DEL EMPLEO DURANTE LOS CUATRO PRIMEROS AÑOS SE RALENTIZA MUCHO CON RESPECTO AL PLAN INICIAL, PERO TAMBIEN ES VERDAD QUE EL FINAL DEL 2000 ESTA AHI; NO PONEN LOS NUMEROS DE EMPLEOS, PERO SE ECHAN LOS NUMERITOS DE PRODUCCIONES, PRODUCTIVIDAD, ETC.

EN FIN, QUE NOSOTROS CREO QUE ENTENDIMOS PERFECTAMENTE EL PLAN. PERO HAY UN TEMA QUE NO ME GUSTA -TAMBIEN SOBRE EL TEMA DE HUNOSA, SEGURAMENTE DE ESTO VAMOS A SEGUIR DEBATIENDO AQUI-, HAY UN PROBLEMA DE REINDUSTRIALIZACION EN LAS CUENCAS, ESO ESTA CLARO. PERO, DESDE LUEGO, USTED NO LO HA PLANTEADO ASI, Y SI ALGUIEN LO PLANTEA ASI, DESDE LUEGO, VA A TENER LA MAS AGRIA DE NUESTRAS RESPUESTAS. DIGO QUE USTED NO LO HA PLANTEADO ASI, PERO HAY LECTURAS DE ESTA NATURALEZA, Y TENDRA LA MAS AGRIA DE NUESTRAS RESPUESTAS. FALTARIA MAS QUE AHORA ALGUIEN PLANTEASE -SE INSINUA A VECES POR LA CALLE- QUE LA CULPA O NO CULPA DE QUE HAYA UN PROCESO DE

REINDUSTRIALIZACION EN LAS CUENCAS DEPENDE DE LOS MINEROS O, MAS EN CONCRETO, DE UNOS DETERMINADOS SINDICATOS.

NADIE TIENE POR QUE ALEGAR NADA AQUI, PORQUE NO HE APUNTADO A NADIE, PERO YO CREO QUE ES IMPORTANTE QUE TODOS CONTRIBUYAMOS A QUE ESA LECTURA NO SE HAGA, Y USTED NO LA HA DADO, QUIERO DEJARLO CLARO. EN FIN, YA QUE SALIO EL TEMA DE HUNOSA, ESTAS COSAS, CLARAS TAMBIEN.

YO TERMINO DICHIENDO QUE NO COMPARTO SUS APRECIACIONES SOBRE HASTA DONDE SE PUEDE LLEGAR O NO LLEGAR EN HUNOSA, PERO SI LE REPITO -USTED NO LO HA RECHAZADO FRONTALMENTE, LO CUAL SE LO AGRADEZCO- QUE LO QUE PROPONEMOS PARA DESBLOQUEAR LA SITUACION DE HUNOSA, YO CREO QUE ES UNA FORMULA QUE DARIA RESULTADO; EN CUALQUIER CASO, TIEMPO HAY PARA ENSAYARLA TODAVIA; DENTRO DE UNOS DIAS SERA UNO DE AGOSTO. POR ESO INCLUSO PLANTEE QUE SE SOPESASE Y SE PENSASE Y NO SE RECHAZASE APRIORISTICAMENTE, Y, EN FIN, EN ESTA POSICION POLITICA, DESDE IZQUIERDA UNIDA, VAMOS A VER POR DONDE CAMINAN LAS COSAS. NADA MAS. MUCHAS GRACIAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR DIPUTADO.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CANDIDATO, PARA UN TURNO DE REPLICA. EL SEÑOR DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

CON LA BREVEDAD QUE EXIGE LA COHERENCIA CON EL TIEMPO DE QUE SU SEÑORIA HA DISPUESTO PARA SU INTERVENCION, VOY A TRATAR DE RECORRER DISTINTOS TEMAS SOBRE LOS QUE HA VERSADO ESTA SEGUNDA INTERVENCION. YO CREO QUE, EFECTIVAMENTE, EN EUROPA, EN ESTOS MOMENTOS, SE ESTAN CONFIGURANDO DOS GRANDES BLOQUES, SOBRE LO QUE VAYA A SER NO SOLAMENTE LA POLITICA AGRARIA COMUNITARIA, SINO LA CONCEPCION DE EUROPA EN TODO ESE PROCESO DE CONSTRUCCION DE EUROPA.

Y SON DOS GRANDES BLOQUES QUE, EN ULTIMA INSTANCIA, SE IDENTIFICAN CON EL BLOQUE CONSERVADOR O DE DERECHA, O CON EL BLOQUE PROGRESISTA DE IZQUIERDA. EL PRIMERO PONE EL ACENTO MAS IMPORTANTE EN LA EFICIENCIA ECONOMICA, ES UN PLANTEAMIENTO PURAMENTE ECONOMICO, PURAMENTE DE MERCADO, Y EL SEGUNDO TRATA DE COMPATIBILIZAR LA NECESIDAD DE QUE EUROPA SEA CADA VEZ MAS COMPETITIVA, MAS EFICIENTE ECONOMICAMENTE, CON UN PLANTEAMIENTO SOCIAL, Y DEFIENDE, POR EJEMPLO, EL REFORZAMIENTO EN LAS POLITICAS ESTRUCTURALES PARA TRATAR DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA EN LAS REGIONES MENOS FAVORECIDAS DE EUROPA.

YO PIENSO QUE EL PARTIDO SOCIALISTA SE HA ALINEADO CLARAMENTE CON EL ENTENDIMIENTO, A LO LARGO DE LA CAMPAÑA, EN ESTAS ELECCIONES PARA EL PARLAMENTO EUROPEO Y EN DISTINTAS MANIFESTACIONES DE VOLUNTAD DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO Y DE OTROS RESPONSABLES POLITICOS, SE HAN ALINEADO CLARAMENTE CON UNA CONCEPCION PROGRESISTA DE EUROPA, EN LA QUE HAYA UNA DIMENSION SOCIAL Y DE REFORZAMIENTO DE LAS POLITICAS DE SUPERACION DE LA CRISIS EN LAS ZONAS DECLINANTES Y DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN LAS ZONAS

DESARROLLADAS.

POR TANTO, NO SOLAMENTE EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA EN ESTA CAMARA, SINO TODO EL PARTIDO SOCIALISTA ESTA ALINEADO EN ESA POLITICA PROGRESISTA PARA EUROPA QUE TRATA DE QUE LO QUE SE CONSTRUYA SEA LA EUROPA DE LOS CIUDADANOS Y NO SOLAMENTE LA EUROPA DE LOS MERCADERES O LA EUROPA DE LAS EMPRESAS, Y QUE BENEFICIE EFECTIVAMENTE A LOS SECTORES Y A LOS TERRITORIOS QUE SE ENCUENTRAN EN PEOR POSICION, PARA QUE EL FINAL DE LA PELICULA, DE ESE PROCESO DE CONSTRUCCION, EUROPA NO SEA UN MAPA EN EL QUE LOS PAISES MAS RICOS SEAN CADA VEZ MAS RICOS Y LAS REGIONES MAS POBRES SEAN CADA VEZ MAS POBRES, SINO DONDE HAYA UN ESFUERZO DE IGUALACION MUY GRANDE. Y CUANDO HABLABA DEL PAPEL QUE DEBE TENER EL GOBIERNO REGIONAL, O DEL PAPEL QUE DEBE TENER ESTA CAMARA, YO HACIA REFERENCIA A LA PALABRA "REALISMO". NO ESTABA DICHIENDO QUE LOS DEMAS EUROPEOS NO DEBAN SER DISCUTIDOS TAMBIEN EN ESTA CAMARA, LO QUE

CREO ES QUE HAY QUE OPERAR CON EL REALISMO SUFICIENTE COMO PARA COMPRENDER QUE LAS GRANDES POLITICAS EUROPEAS NO SE VAN A DISEÑAR EN ESTA CAMARA: NI LA POLITICA AGRARIA COMUNITARIA, NI NINGUNA OTRA. E, INCLUSO, PARA ASUMIR QUE LA INFLUENCIA QUE VAYA A TENER EL PARLAMENTO ASTURIANO O EL GOBIERNO ASTURIANO EN LAS INSTITUCIONES QUE EXPRESAN A LA AUTONOMIA ASTURIANA EN LA CONFIGURACION DE ESA POLITICA, ES INEVITABLE.

PERO YO CREO QUE ESTA CAMARA CADA VEZ MAS DEBE FAMILIARIZARSE CON EL CONJUNTO DE PROGRAMAS QUE SE ESTAN PONIENDO EN MARCHA TRAS LA ADHESION DE ESPAÑA A LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, PORQUE VAN A TENER UNA INFLUENCIA MUY GRANDE EN ASTURIAS.

SECTOR AGRARIO. CREO QUE HAY QUE TRATAR DE QUE HAYA MAS NUCLEOS QUE LOS DOS NUCLEOS, PERO TAMBIEN AHI SOY REALISTA, SEÑOR SUAREZ: CREO QUE LOS DOS NUCLEOS MAS IMPORTANTES DE LA AGRICULTURA ASTURIANA, LOS QUE HAY QUE TRATAR DE MODERNIZAR, HACER COMPETITIVOS, QUE MEJOREN LAS RENTAS, VAN A SEGUIR SIENDO DURANTE MUCHO TIEMPO LA CARNE Y LA LECHE. ESTO ES ASI, Y DISCUTIRLO YO CREO QUE SERIA UNA NECEDAD POR MI PARTE.

PERO CREO QUE TENEMOS QUE IR AVANZANDO CADA VEZ MAS EN OTRAS ACTIVIDADES QUE COMPLEMENTEN LAS RENTAS DE LOS CAMPESINOS.

SUGIERE SU SEÑORIA, TEMA AUTONOMICO GENERAL, QUE DEBE PRODUCIRSE UNA CIERTA REVISION.

YO HE PUESTO UN CASO MUY CONCRETO, DE UNA POLITICA MUY CONCRETA, QUE ES LA POLITICA DEL SECTOR PUBLICO EMPRESARIAL HACIA ASTURIAS. CREO QUE AHI, POR EJEMPLO -Y ESE ES UN

ASUNTO CENTRAL-DEBE PRODUCIRSE UNA REVISION, REVISION QUE SE PRODUCE EN NUESTRA ACTITUD POLITICA Y REVISION QUE DEBE PRODUCIRSE EN LA ACTITUD POLITICA Y EMPRESARIAL DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO CON RELACION A ASTURIAS.

TEMA DEL ESTATUTO. YO CREO QUE HE SIDO SUFICIENTEMENTE CLARO EN LAS POSICIONES EXPUESTAS, Y NEGOCIAR TAMBIEN CON EL ESTADO, IMPLICA MUCHAS COSAS, OBTIVAMENTE. NO IMPLICA, SENCILLAMENTE, PRESENTAR UN PAPEL Y DECIR: ESTO ES LO QUE QUEREMOS, Y SI NOS DICEN QUE NO, VENIR Y DECIRLES: "MIREN, ES QUE NOS HAN DICHO QUE NO". YO CREO QUE UNA NEGOCIACION DE VERDAD IMPLICA EL MANTENIMIENTO DE UNAS POSTURAS, PERO CREO QUE DEBE PRODUCIRSE UN ACUERDO; LO QUE SERIA MUY MALO ES QUE HICIERAMOS PLANTEAMIENTOS QUE NO TUVIERAN NINGUNA POSIBILIDAD DE SER ASUMIDOS, DENTRO DE UNA CONCEPCION GLOBAL DEL ESTADO DE LAS AUTONOMIAS, QUE AFECTA A TODO EL PAIS, QUE AFECTA A DIECISIETE COMUNIDADES AUTONOMAS, QUE AFECTA A UN SISTEMA QUE DEBE INTEGRARLAS, PORQUE EN ESE CASO ESTARIAMOS, SIMPLEMENTE, PONIENDO EL ACENTO DE LA POLITICA AUTONOMICA EN LA BUSQUEDA DE UNA CONFRONTACION QUE YO CREO QUE SERIA INNECESARIA. YO CREO QUE DEBEMOS TRATAR DE QUE ESA SEA UNA POLITICA CONCORDADA ENTRE NOSOTROS Y CON EL ESTADO, Y ES VERDAD QUE SU SEÑORIA NO HA HECHO NINGUNA REFERENCIA A LA BUSQUEDA DE LA CONFRONTACION; POR TANTO, LO QUE REBATO NO ES LO QUE HA DICHO SU SEÑORIA, SINO LA TENTACION QUE A LO MEJOR SE ALIENTA POR PARTE DE ALGUN SECTOR POLITICO, QUE A LO MEJOR TAMPOCO SE ALIENTA, POR CONTRA, EN NINGUN SECTOR POLITICO.

NO DUDE DE QUE NOSOTROS CREEMOS QUE LA AUTONOMIA, ADEMAS DE SER UN APARATO DE ADMINISTRACION, ES UN PODER POLITICO. LE DIRIA QUE, A LO LARGO DE ESTOS AÑOS, HEMOS HECHO UN ESFUERZO PORQUE LO FUERA, Y HEMOS NEGOCIADO DE UNA MANERA QUE NO HA DADO DEMASIADOS MALOS RESULTADOS,

PERO QUE TAMBIEN HABRA QUE CAMBIAR EN MUCHOS ASPECTOS, Y YA HE SEÑALADO ALGUNOS DE ELLOS.

EL TEMA DE HUNOSA. YO CREO QUE LA VISION QUE HACEN DEL PLAN DE FUTURO ES UNA VISION PESIMISTA. POR EJEMPLO, HACEN UNA SERIE DE CALCULOS CONTANDO CON LA PARTE BAJA DE UNA BANDA QUE ES MUY AMPLIA. EN DEFINITIVA, EL PLAN DE FUTURO SIGNIFICA QUE HAY QUE AUMENTAR LA PRODUCCION Y QUE HAY QUE AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, Y QUE DE COMO SE CONSIGA AUMENTAR LA PRODUCCION Y DE COMO SE CONSIGA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, VAN A DEPENDER OTRAS VARIABLES. QUEDAN DEFINIDAS EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS; QUEDAN ABIERTAS EN EL FUTURO, PORQUE HABRA QUE VER SI CONSEGUIMOS ESA PRODUCCION. PERO YO CREO QUE DEBEMOS APOSTAR POR LA PARTE ALTA DE LA BANDA, Y APOSTAR POR LA PARTE ALTA DE LA BANDA ES CONSOLIDAR, E INCLUSO INCREMENTAR EL POTENCIAL ENERGETICO DEL CARBON ASTURIANO, EL PAPEL QUE EL CARBON ASTURIANO VAYA A DESEMPEÑAR. Y ESO, POR SUPUESTO, NO LLEVA A QUE SE PRODUZCA UN DETERIORO DEL EMPLEO CONSTANTE, NI UN LIQUIDACIONISMO DE LA EMPRESA, SINO TODO LO CONTRARIO: UN FORTALECIMIENTO DEL PAPEL DE LA EMPRESA DENTRO DEL CONJUNTO DE APORTES ENERGETICOS DEL BALANCE ENERGETICO ESPAÑOL.

REINDUSTRIALIZACION EN LAS CUENCAS. EL PLAN NACIONAL DE INTERES COMUNITARIO, QUE RECOGE EL PLAN INTEGRAL PARA LAS CUENCAS MINERAS, ES LA APUESTA PRINCIPAL.

Y ES ABSOLUTAMENTE INDIFFERENTE A LOS ACUERDOS QUE SE PRODUZCAN O A LOS AHORROS QUE SE PRODUZCAN, O A LA ASIGNACION DE ESOS AHORROS. ESA ES LA GRAN APUESTA PARA TRATAR DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS CUENCAS; ES EL PRIMER PLAN DE ESTA NATURALEZA QUE HAY EN ESPAÑA, LO HEMOS CONSEGUIDO, LO TENEMOS CASI CONSEGUIDO; ESPERAMOS QUE SE APRUEBE EN SEPTIEMBRE, PERO TODOS LOS INDICIOS SON QUE SE VA A APROBAR, Y YO CREO QUE ESO VA A SIGNIFICAR UN DESPEGUE, CREAR LAS CONDICIONES PARA QUE SE PRODUZCA POR PRIMERA VEZ LA RECUPERACION DE LAS CUENCAS MINERAS.

LO QUE SUCEDE ES QUE SI, ADEMAS DE ESO, CONSEGUIMOS QUE LOS AHORROS QUE SE PRODUZCAN EN LA EMPRESA SE CANALICEN A TRAVES DE UN ENTE DE REINDUSTRIALIZACION, VA A HABER TODAVIA MAS RECURSOS PARA PONER EN MARCHA MUCHAS NUEVAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LAS CUENCAS, PERO EN ABSOLUTO SE ESTA CULPABILIZANDO A NADIE DE QUE ESO NO SEA POSIBLE, ENTRE OTRAS RAZONES, SEÑOR SUAREZ, PORQUE YO ESTOY SEGURO DE QUE ESE ES UN ASPECTO AL QUE SU SEÑORIA Y SU GRUPO PARLAMENTARIO VAN A PRESTAR CADA VEZ MAS ATENCION, PORQUE ES UN ASUNTO MUY IMPORTANTE Y QUE AL FINAL VAMOS A LLEGAR AL ACUERDO DE QUE LA POLITICA DE REINDUSTRIALIZACION PARA LAS CUENCAS MINERAS, A TRAVES DE ESE PROCEDIMIENTO ADICIONAL, SEA ASUMIDA POR TODOS Y APOYADA POR TODOS. POR TANTO, NO SOLAMENTE NO CULPABILIZO, SINO QUE CREO QUE VAMOS A ENCONTRARNOS EN ESE PUNTO IMPORTANTISIMO, QUE HA QUEDADO DESPLAZADO BASTANTE DEL EJE DE TODAS LAS NEGOCIACIONES Y YO NO SE POR QUE, PERO QUE ES IMPORTANTISIMO Y HACIA EL QUE, A MI MODO DE VER, -YA LO DIJE ANTES- DEBERIAMOS TRATAR DE DESVIAR LA ATENCION Y EL INTERES PRINCIPAL, PORQUE ES UN ASUNTO REALMENTE TRASCENDENTAL PARA EL FUTURO DE LAS CUENCAS MINERAS.

EN CUANTO A LA FORMULA DE DESBLOQUEO QUE SU SEÑORIA HA

PROPUESTO, YO QUIERO DECIRLE, CON TODA SINCERIDAD, QUE NO ME PARECE CONVENIENTE Y NO ME PARECE UTIL. SU SEÑORIA ME HA DICHO: NO ASUMA EL PRESIDENTE NINGUNA POSTURA CERRADA EN NADA. YO NO ASUMO NINGUNA POSTURA CERRADA EN NADA, CREO QUE ESA FORMULA NO VA A LLEVAR A NINGUNA SOLUCION QUE REALMENTE MEJORE LAS CONDICIONES OBJETIVAS DEL PLAN DE

FUTURO Y QUE DEBEMOS TRATAR DE NO CREAR FALSAS EXPECTATIVAS QUE LUEGO SE FRUSTRAN Y LUEGO DAN LUGAR A QUE LA SITUACION SEA PEOR QUE AHORA. CREO QUE TENEMOS QUE TRATAR DE ACLARAR MUCHOS ASPECTOS QUE, SIN DUDA, PARA ALGUNAS FUERZAS SOCIALES O POLITICAS NO ESTAN SUFICIENTEMENTE CLARAS -Y SU INTERVENCION ME LO HA PUESTO DE MANIFIESTO- Y TENEMOS QUE TRATAR DE CONCENTRAR ESFUERZOS EN UN ASUNTO TAN IMPORTANTE COMO ES EL DE LA REINDUSTRIALIZACION. DE TODAS FORMAS, YO CREO QUE ES UNA DE TANTAS CUESTIONES EN LAS QUE EN EL MOMENTO EN QUE SACAMOS EL PROBLEMA DE UN AMBITO DE TENSION Y DE CONTROVERSA QUE VIENE DEFINIDO POR CIRCUNSTANCIAS QUE YA EXPUSE ANTES, VAMOS A TENER POSIBILIDADES DE ENTENDERNOS MUCHO MEJOR DE LO QUE, POR DESGRACIA, NOS HEMOS ENTENDIDO EN EL PASADO. MUCHAS GRACIAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.

SEÑOR SUAREZ, UN MINUTO.

EL SEÑOR SUAREZ SUAREZ: GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.

YO CREO QUE LA DISCUSION DE LAS COSAS EN UN MARCO DE NEGOCIACION SIEMPRE ES UN MARCO MAS FAVORABLE.

YO LE ASEGURO QUE LA TENSION PRODUCIDA EN LAS CUENCAS NO SE DEBIO AL TEMA ELECTORAL, Y DE ESO PODRIAMOS HABLAR LARGAMENTE. YO SE LO ASEGURO EN LO QUE A NOSOTROS RESPECTA, ENTRE OTRAS COSAS, PORQUE HAY UNA COSA CLARISIMA: EN EPOCAS ELECTORALES, TENSIONA MUCHO, QUE YA LO PAGARAS. ESA ES UNA NORMA MUY GENERALIZADA, O SEA, QUE NO. HAY UNA DINAMICA SINDICAL Y SOCIAL, QUE SE PUEDE ESTAR DE ACUERDO O EN DESACUERDO, PERO NO HUBO AHI MANIPULACION DE ESA NATURALEZA, POR LO MENOS, EN LO QUE A NOSOTROS RESPECTA.

OTRA CUESTION. POR QUE APENAS SE HABLA DEL PLAN NACIONAL DE INTERES COMUNITARIO, Y DENTRO DE SU SENO, DEL PLAN INTEGRAL DE LAS CUENCAS? PUES POR UNA CUESTION, SEÑOR DE SILVA, -Y, EN FIN, A LO HECHO PECHO-, PORQUE ES EL GRAN DESCONOCIDO; PORQUE AQUI HACE DOS AÑOS EL GOBIERNO SE COMPROMETIO A TRAER A ESTA CAMARA EL PLAN INTEGRAL DE LAS CUENCAS MINERAS, Y SE COMPROMETIO CUANDO SE DEBATIO EL PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL, Y NO SE TRAJO. Y ES UNA PENA QUE ESTE EN BRUSELAS, ES UNA PENA QUE QUIZA SE APRUEBE EN SEPTIEMBRE O QUE NO SE APRUEBE; ES UNA PENA QUE NADIE LO CONOZCA. SON ESAS LAS FORMAS DE GOBERNAR, QUE ME PARECE QUE ESTA CLARO EN EL PROGRAMA. ESPERO TAMBIEN QUE EN LA PRACTICA NO SE VAN A PRODUCIR.

SE LO DIGO SIN NINGUNA ACIDEZ, PERO ESA ES LA REALIDAD: UN COMPROMISO IMPORTANTE, NO CUMPLIR.

PERO, EN FIN, ESTAMOS EN UNA NUEVA LEGISLATURA.

NADA MAS. MUCHAS GRACIAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE: GRACIAS, SEÑOR SUAREZ.

SEÑOR CANDIDATO, DESEA INTERVENIR? (ASENTIMIENTO.)

EL SEÑOR DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORIAS.

MUY BREVEMENTE, CON RELACION A ESTA ULTIMA ALUSION DEL SEÑOR SUAREZ.

ES VERDAD QUE EL PLAN INTEGRAL DE LAS CUENCAS MINERAS NO FUE TRAIDO A ESTA CAMARA, Y ES VERDAD QUE SE HABIA ANUNCIADO QUE SERIA TRAIDO; LO QUE SUCEDE ES QUE MUCHAS VE

CES LAS NEGOCIACIONES DAN LUGAR A QUE EL PLAN QUE UNO TIENE ELABORADO TENGA QUE MODIFICARSE A TENOR DE OTRA NEGOCIACION CON EL ESTADO Y CON LAS PROPIAS INSTANCIAS DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y DE QUE AHI SE PRODUZCA UNA DINAMICA QUE HACE MUY DIFICIL EL QUE PODAMOS PRESENTARNOS ANTE ESTA CAMARA DICRIENDO: ESTO ES EL PLAN, PORQUE MUCHAS VECES EL PLAN TIENE QUE IR AJUSTANDOSE A ESA NEGOCIACION QUE SE HA PRODUCIDO CON EL ESTADO Y CON LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, NOSOTROS HEMOS HECHO UN PROYECTO DE PLAN, PERO EL PLAN ES CONJUNTO, ES DE TRES INSTANCIAS: EL ESTADO, LA REGION, LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y SOLAMENTE HACE MUY POCAS SEMANAS HA TENIDO EL GRADO DE CRISTALIZACION SUFICIENTE COMO PARA QUE YA SEA UN PROYECTO QUE ES SUSCEPTIBLE DE APROBACION, PERO TENGA LA SEGURIDAD DE QUE CON ESAS LIMITACIONES QUE SE HAN PRODUCIDO Y QUE A LO MEJOR, EN ALGUN MOMENTO, EN EL FUTURO, SE PRODUCEN, QUE TIENEN QUE VER CON LA COMPLEJIDAD DE UN PLAN A TRES BANDAS QUE SE DESARROLLA

DINAMICAMENTE Y EN EL QUE HAY QUE CAMBIAR MUCHAS COSAS, CASI TODOS LOS DIAS, EN ESE PROCESO DE ELABORACION PERO CON ESAS LIMITACIONES A UN LADO, INTENTAREMOS QUE HAYA LA MAYOR COMUNICACION A LA CAMARA Y LAS MAYORES POSIBILIDADES DE DEBATE EN LA CAMARA, DE PLANES DE ESTA NATURALEZA, SIEMPRE Y CUANDO CONSIGAMOS QUE ESE GRADO MAXIMO DE SOCIALIZACION EN LA CAMARA DE LO QUE ES UN PLAN MUY IMPORTANTE PARA TODOS, SEA COMPATIBLE CON LA NECESIDAD DE DISCUTIRLO CON UN CALENDARIO PRECISO EN OTRAS INSTANCIAS QUE MUCHAS VECES NO PUEDEN ESPERAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESE CALENDARIO, AL DEBATE QUE SE PRODUZCA EN UNA CAMARA, ESTA ES LA UNICA LIMITACION. POR TANTO, QUIERO DECIRLE QUE NO RESPONDE A NINGUNA ACTITUD DE FALTA DE TRANSPARENCIA, SINO QUE RESPONDE TAL VEZ A QUE SE HA SACRIFICADO LA OPERATIVIDAD DE SACAR ADELANTE UN PLAN MUY IMPORTANTE PARA ASTURIAS, POR ENCIMA DE LA DIFUSION EN EL ORGANO PARLAMENTARIO QUE POR OTRA PARTE ERA IMPOSIBLE....

EL SEÑOR PRESIDENTE: VAYA TERMINANDO, SEÑOR DIPUTADO.

EL SEÑOR DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS: SI, SEÑOR PRESIDENTE, VOY TERMINANDO.

...ERA IMPOSIBLE EN UN PERIODO EN EL QUE LA CAMARA ESTABA EN UNA SITUACION PREELECTORAL, CON TODOS LOS CONDICIONAMIENTOS A SU OPERATIVIDAD, ESA ES LA UNICA EXPLICACION, Y YO CREO QUE EN EL FUTURO NO CONCURRIRAN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE DIERON LUGAR A ESA SITUACION.

EL SEÑOR PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CANDIDATO.

TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL CDS.

EL SEÑOR CASERO LAMBAS: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

ME HONRO EN COMPARECER POR PRIMERA VEZ ANTE ESTA CAMARA, EN NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL CDS, PARA FIJAR LA POSICION DE MI GRUPO SOBRE LA PETICION DE CONFIANZA QUE PARA FORMAR GOBIERNO HA PRESENTADO EL CANDIDATO DEL GRUPO SOCIALISTA, DON PEDRO DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS.

QUIERO EMPEZAR DICHIENDO QUE, PARA RESOLVER SOBRE LA CUESTION PLANTEADA, ENTIENDO QUE EL DEBATE SE DEBE CEÑIR, EN LO ESENCIAL, A LOS CONTENIDOS POLITICOS DE LA PETICION. TIEMPO HABRA, EN OTRO MOMENTO, PARA EXTENDERNOS, EN LA MEDIDA EN QUE SEA NECESARIO, EN EL ANALISIS DE LOS DIFERENTES ASPECTOS DE LA POLITICA ECONOMICA REGIONAL. POR ESO, EN PRIMER LUGAR, QUIERO EMPEZAR POR EXPRESAR CON SERENIDAD Y, AL MISMO TIEMPO, CON FIRMEZA, FIELES A NUESTRO PROGRAMA ELECTORAL, EL RECONOCIMIENTO EXPRESO DE NUESTRO GRUPO A LA LEGITIMIDAD POLITICA DE LA PETICION QUE DESCANSA NO SOLO YA EN EL RECONOCIMIENTO OBVIO DE UN DERECHO FORMAL Y ABSTRACTO EN EL ORDEN LEGAL, SINO EN EL HECHO OBJETIVO DE QUE PROVIENE DEL GRUPO DE LA CAMARA QUE CUENTA CON LA MAYORIA RELATIVA. AL HACERLO ASI, ENTENDEMOS QUE CONTRIBUIMOS DE FORMA EXPRESA A CONECTAR EL SENTIR DE ESTA CAMARA CON EL SENTIR DEL PUEBLO ASTURIANO, PORQUE ENTENDEMOS QUE NUESTRO GRUPO TIENE UN MANDATO POPULAR EXPRESO, PARA INTENTAR CONTRIBUIR A DEVOLVER, EN LA MEDIDA DE NUESTRAS POSIBILIDADES, LA TRANSPARENCIA Y LA CLARIDAD EN LA GESTION POLITICA DEMOCRATICA A LAS INSTITUCIONES DE AUTOGOBIERNO.

DICHO ESTO, DOS SERAN LOS CRITERIOS EN ORDEN A LOS CUALES NUESTRO GRUPO TENDRA QUE, EN UNA VALORACION POLITICA GLOBAL, RESOLVER SOBRE LA CUESTION.

PRIMERO, Y NO PODEMOS SUSTRARNOS A ELLO, SEÑOR DE SILVA, UNA VALORACION POLITICA GLOBAL DE LA GESTION SOCIALISTA EN EL GOBIERNO REGIONAL EN LOS CUATRO ULTIMOS AÑOS, EN LA PASADA LEGISLATURA. EN SEGUNDO LUGAR, UNA VALORACION POLITICA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO PRESENTADO EN EL DISCURSO DE ANTEAYER.

PUES BIEN, ENTENDEMOS QUE EL PRIMER GOBIERNO REGIONAL SURGIDO DE UNAS ELECCIONES POPULARES, QUE CONTABA, ADEMAS, CON LA MAYORIA ABSOLUTA, SE ENFRENTABA DE FORMA APREMIANTE A TRES GRANDES RETOS POLITICOS PARA LA AUTONOMIA ASTURIANA: EN PRIMER LUGAR, CONSOLIDAR UNA AUTONOMIA POLITICA; EN SEGUNDO LUGAR, ACORDAR LAS REFORMAS ESTRUCTURALES EN UNA PLANIFICACION A MEDIO Y LARGO PLAZO QUE PERMITIESEN LA SUPERACION DE LA CRISIS ECONOMICA DE ASTURIAS; EN TERCER LUGAR, PROFUNDIZAR EN LA DEMOCRACIA PARLAMENTARIA Y HACER POSIBLE EL EQUILIBRIO EN EL JUEGO DE LOS DIFERENTES PODERES POLITICOS DEL AUTOGOBIERNO.

PROFUNDIZAR EN LA AUTONOMIA POLITICA EXIGIA, EN PRIMER LUGAR, SEÑOR DE SILVA, EN NUESTRA OPINION, DEFINIR UN MARCO DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACION CENTRAL, NO HAY EN ELLO NINGUNA DEMAGOGIA, NO HAY EN ELLO NINGUNA INVITACION IRRACIONAL A UNA SUPUESTA

CONFLICTIVIDAD O DEMANDA DE CONFLICTIVIDAD DENTRO DEL PARTIDO DE LA MAYORIA QUE CUENTA CON LA CONFIANZA TAMBIEN A NIVEL DEL ESTADO, A NIVEL DEL GOBIERNO ESPAÑOL, DEL PUEBLO ESPAÑOL. SIMPLEMENTE, LA AUTONOMIA NACE EN ESPAÑA PARA SUPERAR EL CENTRALISMO DEL ESTADO Y, POR ELLO, TIENE QUE HABER DE FORMA NATURAL UNA TENSION DIALECTICA, UNA TENSION CRITICA ENTRE EL PODER AUTONOMICO Y EL PODER CENTRAL QUE HA DE SER SUMAMENTE POSITIVA, SUMAMENTE CREATIVA PARA LA

DEMOCRACIA, DE LA MISMA FORMA QUE LO HA DE SER LA TENSION INEVITABLE QUE HA DE PRODUCIRSE EN UN SISTEMA PARLAMENTARIO ENTRE EL GOBIERNO Y LA OPOSICION. SIEMPRE QUE LOS COMPORTAMIENTOS INSTITUCIONALES SE ASUMAN DENTRO DE UN MARCO DE VALORES DEMOCRATICOS, NO HAY QUE TEMER QUE EXISTA EN ESTA INVITACION A MANTENER ACTITUDES CRITICAS -QUE SON, POR OTRA PARTE, CONSUSTANCIALES A LA DEMOCRACIA- NINGUN RIESGO, NINGUN ATISBO DE DEMAGOGIA Y, EN ESTE MARCO, ENTENDEMOS QUE LA POSICION DE SU

GOBIERNO, DEL GOBIERNO DE SU SEÑORÍA, HA SIDO DÉBIL Y, EN ALGUNOS PUNTOS, ENTENDEMOS QUE CLAUDICANTE, AUNQUE

EVIDENTEMENTE NO PODEMOS TAMPOCO SUSTRAERNOS A LA VALORACION DE LA COMPLEJIDAD DE DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS QUE HAN CONFLUIDO EN ESOS CUATRO AÑOS DE GESTION SOCIALISTA DE GOBIERNO.

EN SEGUNDO LUGAR, INTIMAMENTE UNIDO CON ELLO, ERA NECESARIO QUE EL EJERCICIO DEL GOBIERNO REGIONAL, DEL PODER EJECUTIVO, EN ESOS CUATRO AÑOS DE LA PRIMERA LEGISLATURA SURGIDA DE LAS URNAS, POTENCIASE UNA VOLUNTAD POPULAR DE AUTOGOBIERNO EN EL PUEBLO ASTURIANO QUE FUESE EL FUNDAMENTO, EL CIMIENTO DE TODO EL EDIFICIO DE LA AUTONOMIA ASTURIANA, ERA NECESARIO POTENCIAR EL RECONOCIMIENTO DE UNA IDENTIDAD COLECTIVA, DE UNA CONCIENCIA COLECTIVA COMO PUEBLO QUE FUESE, POR ELLO, EL FUNDAMENTO POLITICO POPULAR, EL FUNDAMENTO POLITICO OBJETIVO DE LAS INSTITUCIONES DE AUTOGOBIERNO. SEÑOR DE SILVA, TODAVIA EN ASTURIAS LA ELECCION DEL ALCALDE DE OVIEDO SUSCITA MAS ECO POPULAR QUE LA ELECCION DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO. ES EVIDENTE QUE EN ESTA REGION EL PODER LOCAL, EL PODER MUNICIPAL TIENE UNA GRAN TRADICION Y TAMBIEN UNA DETERMINADA FUERZA DISGREGADORA Y ES EVIDENTE QUE EL PODER REGIONAL, EL PODER AUTONOMICO TIENE QUE AFIRMARSE SOBRE LA BASE DE UNA POTENCIACION DEL SENTIDO DE LA CONCIENCIA COLECTIVA DE PUEBLO DE TODOS LOS ASTURIANOS.

ORTEGA Y GASSET, EN 1932, EN UN DISCURSO DIRIGIDO A LOS ASTURIANOS EN EL TEATRO CAMPOAMOR DECIA: "OS FALTA LA TRASCENDENCIA COLECTIVA. ASTURIAS ES INTELIGENTE, PERO NO TRANSITIVA, ASTURIAS NO ACTUA COMO TAL, COMO UNIDAD Y FUERZA CONJUNTA FUERA DE ASTURIAS. ES PRECISO AUNAR -DECIA ORTEGA- LA MENTE Y LA VOLUNTAD COLECTIVA DE ASTURIAS EN UN VIGOROSO ESPIRITU COMUN, BIEN ARRAIGADO EN LOS PROBLEMAS CONCRETOS DE VUESTRA TIERRA". SEÑOR DE SILVA, POR UNA PECULIAR PARADOJA INTEMPORAL, ESTAS PALABRAS DE ORTEGA DEL AÑO 32, SON HOY, EN ESTA CAMARA, EN NUESTRA OPINION, EL EMBRION DE TODO UN PROGRAMA POLITICO DE CONSOLIDACION DE LA AUTONOMIA ASTURIANA. ES NECESARIO PROFUNDIZAR EN ESE CONTENIDO POLITICO Y CITO PRECISAMENTE PALABRAS DEL CANDIDATO, EN UN LIBRO PUBLICADO EN 1982, "ASTURIAS, REALIDAD Y PROYECTO": "EL PRINCIPAL FACTOR QUE SEPARA LA AUTONOMIA POLITICA DE LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA NO ESTRIBA TANTO EN LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LAS COMPETENCIAS Y RECURSOS COMO EN EL TAMAÑO Y AMBICION DEL PROYECTO POLITICO QUE DEFINA LO QUE SE QUIERE HACER Y EN QUE DIRECCION, CON LAS COMPETENCIAS Y RECURSOS DE QUE SE DISPONGA. DICHO DE OTRA FORMA, UNA COMUNIDAD AUTONOMA PROVISTA DE INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS, AMPLIAS COMPETENCIAS Y ADECUADOS MEDIOS FINANCIEROS PUEDE TERMINAR DESEMPEÑANDO EL PAPEL DE SERVICIO ADMINISTRATIVO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO, SI NO DISPONE COMO ELEMENTO VERTEBRADOR DE SUS POLITICAS DE UN PROYECTO AUTONOMO". EN NUESTRA OPINION, ESE PROYECTO POLITICO AUTONOMO ERA INEXCUSABLEMENTE NECESARIO QUE SE ARTICULASE EN UN PROGRAMA LEGISLATIVO, EN UN PROGRAMA QUE SUPUSIESE UN EJERCICIO OBJETIVO DE LA PRERROGATIVA LEGISLATIVA, DE INICIATIVA LEGISLATIVA DEL CONSEJO DE GOBIERNO Y QUE PASASE POR ESTA CAMARA. Y QUIERO DECIR, SEÑOR DE SILVA, QUE EN CUATRO AÑOS EN QUE SE HAN APROBADO, AL PARECER, CATORCE LEYES EN ESTA JUNTA GENERAL, EN CUATRO AÑOS, NO SE HA PRESENTADO UN SOLO PROYECTO DE LEY EN MATERIAS COMO LA AGRICULTURA, EN QUE SE TIENE COMPETENCIA PLENA.

EN SEGUNDO LUGAR, ENTENDEMOS QUE LA CONSOLIDACION DE LA AUTONOMIA EXIGIA VERTEBRAR, ARTICULAR UN CONJUNTO DE POLITICAS, A MEDIO Y LARGO PLAZO, CAPACES DE ENFRENTARSE A LA CRISIS ECONOMICA ESTRUCTURAL DE ASTURIAS. ME ALARGARE EN OTRO MOMENTO, ME EXTENDERE EN OTRO MOMENTO DE MI INTERVENCION. PERO DIRE QUE, EN NUESTRA OPINION, EN LOS PASADOS

CUATRO AÑOS, SE HA CONFUNDIDO LA ESCALA DE PRIORIDADES; SE HA INTENTADO APROVECHAR EN BENEFICIO DE LA REGION DE FORMA MARGINAL LAS POLITICAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL CONTRA LA CRISIS ECONOMICA Y ACASO TAMBIEN -Y ESO CON BRILLANTEZ Y HAY QUE RECONOCERLO-, EN UN MOMENTO DETERMINADO, LAS POLITICAS EUROPEAS, PERO ENTENDEMOS QUE NO HA HABIDO VOLUNTAD DE AGOTAR EL TECHO AUTONOMICO DE COMPETENCIAS, VOLUNTAD SUFICIENTE DE COMPROMISO POLITICO PARA VERTEBRAR DESDE ASTURIAS POR SI MISMA, DESDE LOS MEDIOS CON QUE CUENTA LA AUTONOMIA ASTURIANA, LAS POLITICAS QUE FUESEN IDONEAS PARA UNA SUPERACION A MEDIO Y LARGO PLAZO DE LA CRISIS ECONOMICA.

Y, EN TERCER LUGAR, Y CON ELLO, SEÑOR DE SILVA, ME HAGO ECO DE LO QUE ENTIENDO QUE ES LA DESCRIPCION DEL SENTIR POPULAR, EN ESTOS AÑOS, EL PARTIDO SOCIALISTA EN ASTURIAS O QUIZA NO SOLO EN ASTURIAS, PERO YO ME CIÑO A ESTA COMUNIDAD- HA CONFUNDIDO LA MAYORIA ABSOLUTA CON UN DETERMINADO CONCEPTO PRACTICO DE CARACTER AUTORITARIO EN EL EJERCICIO DE PODER CLARAMENTE RECHAZADO POR EL PUEBLO Y QUE, DESDE LUEGO, ESTA EN CONTRADICCION CON LAS EXIGENCIAS DE TOLERANCIA, PLURALISMO, RESPETO A LAS MINORIAS QUE SON EL CONTENIDO ESENCIAL, EL CONTENIDO SUSTANTIVO DE LA DEMOCRACIA; ANTES QUE UN SISTEMA POLITICO DE GOBIERNO POR LAS MAYORIAS, ES, INDISCUTIBLEMENTE, UN SISTEMA DE CONVIVENCIA CIVIL ASENTADO EN LA SOCIEDAD.

POR TODO ELLO, LA VALORACION QUE HACE NUESTRO GRUPO DE ESTOS CUATRO AÑOS DE GESTION SOCIALISTA HA DE SER NECESARIAMENTE UNA VALORACION NEGATIVA. NO HABRIA NINGUN MOTIVO PARA DUDAR O PARA VACILAR, EN ORDEN A LA PETICION FORMULADA DE CONFIANZA, SI HUBIESEMOS DE CEÑIRNOS A CUATRO AÑOS DE GESTION DE SU PRIMER GOBIERNO.

AHORA BIEN, PRECISAMENTE POR CONTRASTE CON ESTA VALORACION NEGATIVA, NOSOTROS TENEMOS QUE COMPARECER ANTE ESTA CAMARA SUBRAYANDO EN TODA SU DIMENSION EL GIRO QUE, SI ES SINCERO, PODRIA SER DE 180 GRADOS, QUE EN ALGUNOS ASPECTOS SUPONE EL DISCURSO DEL LUNES DE SU SEÑORIA. EN EFECTO, NOS ENCONTRAMOS CON QUE AL PERDER LA MAYORIA ABSOLUTA O POSIBLEMENTE COINCIDIENDO CON LA MAYORIA ABSOLUTA -PORQUE, POR NUESTRA PARTE, NO QUEREMOS HACER JUICIOS SOBRE LAS INTENCIONES DE SU SEÑORIA- SE PRESENTA ANTE ESTA CAMARA UN PROGRAMA DE GOBIERNO, UN DISCURSO DE PRESENTACION DE UN PROGRAMA DE GOBIERNO QUE, EVIDENTEMENTE, EXIGE UNA VALORACION POSITIVA, POR NUESTRA PARTE, DE DETERMINADAS LINEAS GENERALES DEL DISCURSO.

EN PRIMER LUGAR, TENEMOS QUE DECIR QUE COMPARTIMOS DE UNA FORMA AMPLIA NUMEROSOS DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE ACTUACION. CREEMOS QUE HAY DETRAS DE ELLOS UN DIAGNOSTICO SERENO Y OBJETIVO EN LA SITUACION REAL DE ASTURIAS; Y TAMBIEN NO PODEMOS POR MENOS DE RECONOCER, EN ESA INVITACION AL CONSENSO Y AL PACTO, EL ECO DE UNA PROPUESTA DE NUESTRO PARTIDO A LO LARGO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL QUE DIMOS EN LLAMAR PACTO DE ASTURIANIA PARA HACER DE EL UN SIGNO VIGOROSO DE IDENTIDAD DE NUESTRO PROPIO PROGRAMA QUE, EN DEFINITIVA, NO PRETENDIA SER SINO LA ARTICULACION O LA INVITACION A ARTICULAR UN PACTO DE PROGRAMA Y NO DE GOBIERNO A SER POSIBLE, CON TODAS LAS FUERZAS POLITICAS Y SOCIALES, PARA LA SUPERACION DE LA CRISIS ESTRUCTURAL DE ASTURIAS.

EN ESTOS GRANDES OBJETIVOS, EN ESTE PLANTEAMIENTO POLITICO, SIEMPRE SU SEÑORIA PODRA ENCONTRAR AL CDS CON UNA VOLUNTAD ILIMITADA DE PACTAR PROGRAMAS DE GOBIERNO, PROGRAMAS POLITICOS CAPACES DE RESOLVER OBJETIVAMENTE LOS PROBLEMAS DE ASTURIAS Y SIEMPRE ENCONTRARA AL CDS EN LA OPOSICION. HACEMOS UNA VALORACION POSITIVA DEL CONTENIDO DE

CAMBIO DE ESE DISCURSO Y, AL MISMO TIEMPO, APRECIAMOS DETERMINADOS SIGNOS QUE, DENTRO DE ESA VALORACION POSITIVA, EVIDENTEMENTE, TENEMOS QUE DECIR QUE NO LOS COMPARTIMOS Y QUE MUESTRAN DETERMINADA CONTINUIDAD CON LOS ASPECTOS NEGATIVOS DE LA POLITICA DE SU PRIMER GOBIERNO; EN PARTICULAR, PORQUE NO QUIERO EXTENDERME EN EXCESO EN ESTE PUNTO, NO COMPARTO MI GRUPO LA JUSTIFICACION POLITICA Y TEORICA DE LA RECONVERSION INDUSTRIAL QUE HA REALIZADO EN SU INTERVENCION DEL LUNES EL CANDIDATO DEL GRUPO SOCIALISTA. EN EFECTO, ENTENDEMOS QUE LA RECONVERSION INDUSTRIAL ATIENDE A UNOS OBJETIVOS ECONOMICOS EN LOS QUE ES FACIL LLEGAR A UN CONSENSO SOBRE EL DIAGNOSTICO Y LA FINALIDAD ULTIMA QUE ES NECESARIO CONSEGUIR, PERO NO COMPARTIMOS EN ABSOLUTO EL METODO QUE SE HA UTILIZADO HASTA LA FECHA Y QUE AL PARECER EL GOBIERNO REGIONAL, POR LO MENOS EL CANDIDATO, TIENE EL PROPOSITO DE SEGUIR SECUNDANDO EN EL SUPUESTO DE OBTENER LA CONFIANZA DE LA MAYORIA DE LA CAMARA. PORQUE, EN EFECTO, ENTENDEMOS, SEÑOR DE SILVA, QUE EL ESTADO EMPRESARIO EN ASTURIAS ESTA DANDO UN MAL EJEMPLO SOCIAL AL SECTOR PRIVADO. LA EMPRESA PUBLICA DEL ESTADO, EN ASTURIAS, ESTA EMITIENDO UN MENSAJE PERMANENTE DE IRRESPONSABILIDAD SOCIAL, DE FALTA DE SENSIBILIDAD SOCIAL HACIA LOS TRABAJADORES, HACIA LOS PROBLEMAS DEL EMPLEO, HACIA LOS CONTENIDOS SOCIALES DE LA POLITICA E, INDUDABLEMENTE, TAMBIEN DE LOS PROGRAMAS DEL PARTIDO SOCIALISTA QUE, EVIDENTEMENTE, NOS EXIGEN DECIR QUE O BIEN EL GOBIERNO SOCIALISTA QUE SU SEÑORIA ASPIRA A PRESIDIR HA OLVIDADO SU TRADICION SOCIALISTA O BIEN SU SEÑORIA, EVIDENTEMENTE, NO CONOCE CON CLARIDAD EL CONTENIDO DE LA ACTUAL POLITICA RECONVERSORA.

UN ESTADO SOCIAL DE DERECHO, UNA DEMOCRACIA SOCIAL AVANZADA NO PUEDE PERMITIR QUE LA PRINCIPAL RESPUESTA ANTE LA NECESARIA ADAPTACION FRENTE A LA INNOVACION TECNOLOGICA Y EL DESAFIO QUE SUPONE LA CRISIS ECONOMICA PARA LAS EMPRESAS PUBLICAS EN ESTA REGION SE CENTRE PRIORITARIAMENTE EN UNA PERMANENTE DISCUSION SOBRE LAS REDUCCIONES DE PLANTILLA Y SOBRE LA REDUCCION DE LOS NIVELES DE EMPLEO. NUESTRO GRUPO ENTIENDE QUE EL PRINCIPAL COMPROMISO SOCIAL QUE TIENE QUE SECUNDAR LA ADMINISTRACION DEL ESTADO Y TAMBIEN EL GOBIERNO REGIONAL SE CONCRETA EN ESTE COMPROMISO POLITICO: QUE EN LA EMPRESA PUBLICA DEL ESTADO NO SE PIERDA UN SOLO PUESTO DE TRABAJO EN LOS PROXIMOS AÑOS, SIN QUE EXISTA PREVIA O SIMULTANEAMENTE

DISPONIBLE UN EMPLEO ALTERNATIVO, PORQUE ENTENDEMOS QUE ESTA CONDICION ES LA MINIMA EXIGENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE, DENTRO DE UN ESTADO SOCIAL DE DERECHO, ES EXIGIBLE A TODA EMPRESA, SEA DEL SECTOR PUBLICO, SEA DEL SECTOR PRIVADO; PERO, EN PARTICULAR, EN EL SECTOR PUBLICO, LA EXIGENCIA DE CONCRETARSE MAS HA DE SER MAS INTENSA POR CUANTO, PRECISAMENTE, EN EL SECTOR PUBLICO, LA PRIORIDAD DEL OBJETO DE LA FINALIDAD DE LAS EMPRESAS ES DE CARACTER SOCIAL Y NO SOLO ECONOMICO; Y TAMBIEN POR UNA RAZON MUY SIMPLE, PORQUE BASTARIA QUE LA EMPRESA PUBLICA DEL ESTADO EN ASTURIAS GRADUASE LOS OBJETIVOS DE LA RECONVERSION CON ADECUADOS PERIODOS TRANSITORIOS, PARA QUE ESTE PLANTEAMIENTO, ESTE COMPROMISO PUDIERA SER LLEVADO A LA PRACTICA.

EN OTRO ORDEN DE COSAS, EL PROGRAMA PUDIERA SER CALIFICADO, CON TODO EL RESPETO A SU SEÑORIA, COMO UN PROYECTO INACABADO,

DELIBERADAMENTE INACABADO, PERO INACABADO AL FIN, INDUDABLEMENTE, AL SERVICIO DE UNA ESTRATEGIA POLITICA QUE NOSOTROS COMPRENDEMOS Y QUE RESPETAMOS, UNA ESTRATEGIA POLITICA DE ARTICULAR EN CADA MOMENTO LA BASE PARLAMENTARIA SUFICIENTE PARA DAR VIABILIDAD A UN GOBIERNO DE MINORIA SOCIALISTA. AHORA BIEN, TENEMOS TAMBIEN QUE ADVERTIR DE LOS RIESGOS DE ESTE PLANTEAMIENTO; POR DECIRLO DE UNA FORMA ESQUEMATICA Y SUMARIA, ESTOY SEGURO DE QUE SU SEÑORIA NO PRETENDE UNA

CORRESPONSABILIDAD DE GOBIERNO DE ESTA CAMARA, NO PRETENDE LLEGAR A UN GOBIERNO CAMERAL EN EL QUE PERMANENTEMENTE ESTA JUNTA GENERAL COPARTICIPE EN LAS DECISIONES DEL PODER EJECUTIVO, PORQUE ESO SERIA UNA SUBVERSION PERMANENTE DEL ORDEN INSTITUCIONAL ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO DE AUTONOMIA. ES, POR TANTO, NECESARIO, SEÑOR DE SILVA, EN NUESTRA OPINION, QUE ESE PROGRAMA DE GOBIERNO SE CONCRETE, SE DETERMINE. PUEDE SER EN ESTE MOMENTO, PUEDE SER EN OTRO MOMENTO POSTERIOR; PERO, SIN DUDA ALGUNA, ENTENDEMOS QUE SU DISCURSO CONTIENE MUCHOS PROYECTOS, PERO LE FALTA UN PROYECTO POLITICO UNITARIO. Y ES JUSTAMENTE AHI, A LA HORA DE CONCRETAR LOS MEDIOS PARA ALCANZAR ESOS GRANDES OBJETIVOS GENERALES, DONDE NUESTRO GRUPO TIENE QUE CONSTATAR IMPORTANTES DIVERGENCIAS CON EL CONTENIDO DEL DISCURSO DE ANTEAYER.

EN PRIMER LUGAR, EN RELACION A LA AUTONOMIA PLENA, EN RELACION A LA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA, ENTENDEMOS QUE ES

OBJETIVAMENTE NECESARIA COMO MEDIO POLITICO PARA ENFRENTARSE, EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS, EN MEJORES CONDICIONES A LA CRISIS ECONOMICA ESTRUCTURAL. ENTENDEMOS QUE NUESTRA AUTONOMIA TIENE UNA VOCACION ECONOMICA. LA AUTONOMIA ASTURIANA TENDRA, ACASO, DURANTE

GENERACIONES, UNA VOCACION DE CONTENIDO ECONOMICO. ENTENDEMOS QUE LA RAZON DE SER DE LA REFORMA DEL ESTATUTO, DE LA AUTONOMIA PLENA NO HA DE SER OTRA QUE ARBITRAR LOS MEDIOS ECONOMICOS Y PRESUPUESTARIOS QUE CON MAYOR EFICACIA PERMITAN, DESDE ASTURIAS, DESDE EL GOBIERNO REGIONAL, PONER EN MARCHA POLITICAS QUE PERMITAN LA SUPERACION DE LA CRISIS ECONOMICA. ESO NO SUPONE NINGUNA AFIRMACION DE VOLUNTARISMO, NO SUPONE AFIRMAR QUE LA CRISIS ECONOMICA ASTURIANA PUEDA SER SUPERADA SOLO DESDE UNA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA; PERO, SEÑOR DE SILVA, SU GOBIERNO NO PODRA NUNCA MAS HABLAR DE FALTA DE COMPETENCIAS EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS, A LA HORA DE JUSTIFICAR LAS LIMITACIONES DE SU ACCION DE GOBIERNO SI, EN ESTE MOMENTO, NO TIENE UNA VOLUNTAD DE COMPROMISO POLITICO PARA FIJAR UN CALENDARIO PRECISO CON UN OBJETIVO TAMBIEN PRECISO Y QUE NO HA SIDO CONCRETADO EN LA INTERVENCION, QUE ES LA AUTONOMIA PLENA PARA ASTURIAS, AL MENOS DENTRO DE ESTA LEGISLATURA, AUNQUE ES AUTONOMIA PLENA PUEDA, EN MUCHOS DE SUS ASPECTOS, EN MUCHOS DE SUS CONTENIDOS

ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS, EN VIRTUD DEL JUEGO DE UNAS DETERMINADAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS, SER GRADUADA EN SU AMBITO TEMPORAL DE DESARROLLO Y DE APLICACION.

EL ESTATUTO DE AUTONOMIA ES EL GRAN MEDIO POLITICO PARA ATENDER A LOS MAS IMPORTANTES SECTORES, A LAS MAS IMPORTANTES FINALIDADES POLITICAS A LAS QUE SE ENFRENTA LA SITUACION DE ASTURIAS, LA SITUACION DE LA REGION. NOSOTROS, EN NUESTRO PROGRAMA, HEMOS ASIGNADO PARA LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS A LA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA UNA CUANTIFICACION ECONOMICA: DUPLICAR LA CAPACIDAD PRESUPUESTARIA DE ESTA COMUNIDAD AUTONOMA. BASTARIA PARA ESO, SEÑOR DE SILVA, TENER VOLUNTAD DE REIVINDICACION Y DE PUESTA EN MARCHA O DE APLICACION DE LA DISPOSICION ADICIONAL DEL ESTATUTO DE

AUTONOMIA. ESTA CAMARA NECESITA UNA EXPLICACION POLITICA DE LA RAZON POR LA QUE EL CONSEJO DE GOBIERNO HA ENTENDIDO QUE NO ERA

ACONSEJABLE O NO ERA CONVENIENTE PONER EN MARCHA ESTA REIVINDICACION CONTENIDA EN UNA LEY ORGANICA Y QUE NO PUEDE SER MODIFICADA SI NO POR EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL PROPIO ESTATUTO DE AUTONOMIA. EN EL

ORDEN ECONOMICO, ENTENDEMOS QUE ASTURIAS ESTA EN UNA CRISIS EVIDENTEMENTE ECONOMICA, PERO QUE ES UNA CRISIS INDUSTRIAL Y, DENTRO DE LA CRISIS INDUSTRIAL, ES UNA CRISIS DE LA EMPRESA PUBLICA DEL ESTADO. POR ESO, OPTAMOS DE FORMA DECIDIDA POR LA INVERSION PUBLICA COMO MOTOR DE LA REINDUSTRIALIZACION. CREEMOS QUE LA INVERSION PUBLICA DEBE SER MOTOR DEL PROGRESO ECONOMICO

ESPECIFICAMENTE DE ESTA REGION Y TAMBIEN UN FACTOR DE ORDENACION RACIONAL DEL MERCADO QUE ADEMAS VIENE IMPUESTO EMPIRICAMENTE POR LAS CIRCUNSTANCIAS REALES OBJETIVAS DE LOS DATOS DE LA SITUACION ECONOMICA, NO SUPONE ESTA OPCION EVIDENTEMENTE PREJUZGAR LA FIJACION DE LOS LIMITES DEL SECTOR PUBLICO. LA INVERSION TAMBIEN PUEDE ESTAR ORIENTADA A LA CONSERVACION DEL SECTOR PUBLICO EN SU DIMENSION ACTUAL, PERO EN NUESTRA VOLUNTAD Y NUESTRA INTENCION POLITICA, LO ESENCIAL NO ES TANTO LA DISCUSION TEORICA SOBRE LAS DIMENSIONES DEL SECTOR PUBLICO COMO EL ARBITRAR DE FORMA URGENTE Y CON LA SUFICIENTE UNIDAD DE ACCION LOS MEDIOS PARA SUPERAR LA CRISIS ECONOMICA, CRISIS ECONOMICA QUE SE RESUME EN UNA ESTADISTICA DE PARO REGISTRADO DE OCHENTA Y TRES MIL PERSONAS O DE PARO ESTIMADO EN UNA ENCUESTA DE POBLACION ACTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA DE NOVENTA Y DOS MIL Y QUE, EVIDENTEMENTE, ES UN PERMANENTE RETO, UN PERMANENTE DESAFIO POLITICO A ESTE Y A CUALQUIER GOBIERNO QUE EMANE DE ESTA CAMARA.

Y EN ESTE ORDEN DE COSAS, SEÑOR DE SILVA, NECESITAMOS HABLAR DE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO INDUSTRIAL PUESTOS EN MARCHA POR EL PRIMER GOBIERNO DE SU SEÑORIA Y DEFENDIDOS AQUI, NO CON VEHEMENCIA, PERO SI CON CONVICCION.

SEÑOR DE SILVA, SI NUESTROS DATOS NO ESTAN EQUIVOCADOS, LA SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCION CON UN CAPITAL DE DOS MIL MILLONES DE PESETAS HA INVERTIDO MENOS DE SEISCIENTOS MILLONES EN DIFERENTES PROYECTOS -EN CONCRETO, PARTICIPA EN TREINTA EMPRESAS- Y HA CREADO SEISCIENTOS TRES PUESTOS DE TRABAJO. FRENTE A OCHENTA Y TRES MIL PARADOS EN ASTURIAS O NOVENTA Y DOS MIL PARADOS, LA DIMENSION OBJETIVA Y LOS RESULTADOS DE LA ACTUACION DE ESTE IMPORTANTE ENTE INSTRUMENTAL O PRODUCEN DECEPCION O PRODUCEN PERPLEJIDAD. LA SOCIEDAD REGIONAL DE RECONVERSION HA ASESORADO A CIENTO DIECINUEVE EMPRESAS Y TIENE UN CAPITAL DE CINCUENTA MILLONES. SOLO HUNOSA, AL PARECER, SEGUN EL PLAN DE FUTURO PRESENTADO POR LA PROPIA EMPRESA, NECESITA DE AQUI A FIN DE SIGLO MAS DE QUINIENTOS MIL MILLONES DE PESETAS PARA MANTENER EN LO RAZONABLE DE FORMA SUSTANCIAL LOS ACTUALES NIVELES DE EMPLEO.

LA ZUR, AL PARECER, HA INVERTIDO EN OCHENTA Y UN PROYECTOS APROBADOS QUE HAN PERMITIDO, SEGUN SUS PROPIAS MEMORIAS, LA CREACION DE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PUESTOS DE TRABAJO, REDUNDANTES EN BUENA MEDIDA CON LOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DEL POLO DE DESARROLLO, PORQUE, COMO ES CONOCIDO DE SUS SEÑORIAS, LAS EMPRESAS PUEDEN ACOGERSE INDISTINTAMENTE A UNAS U OTRAS AYUDAS.

EL CDTI HA INVERTIDO SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES EN QUINCE PROYECTOS APROBADOS Y LA FICYT, CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES EN TREINTA Y CUATRO PROYECTOS.

EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, UN PROMEDIO DE CUATROCIENTAS EMPRESAS AL AÑO EN ASTURIAS SE HAN ACOGIDO A EXPEDIENTES DE REGULACION DE EMPLEO. SEÑOR DE SILVA, CREE SU SEÑORIA QUE ESOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO INDUSTRIAL TIENEN LA DIMENSION OBJETIVA NECESARIA, NO YA PARA DETENER, SINO PARA INFLUIR DE FORMA SIGNIFICATIVA, EN LA DETENCION DEL PROCESO DECLINANTE DE LA ECONOMIA INDUSTRIAL ASTURIANA? ME TEMO, SEÑOR DE SILVA,

PERMITASEME LA IRONIA, QUE ESTE CONJUNTO DE INSTRUMENTOS DISPERSOS NO PASEN DE SER INSIGNIFICANTES MINIATURAS DE ESCALA PARA ADORNO DEL DESPACHO DE SU SEÑORÍA, NI TIENEN LA DIMENSION OBJETIVA QUE REQUIEREN LAS CIRCUNSTANCIAS REALES DE LA CRISIS ECONOMICA ASTURIANA NI, EVIDENTEMENTE, SU ACTUAL DISPERSION, SU INSUFRIBLE DISPERSION ACTUAL, CON LA COMPLICACION BUROCRATICA, EL ENCARECIMIENTO DEL COSTE Y LAS COMPLICACIONES QUE TAMBIEN SUPONEN LA TRAMITACION DE LOS EXPEDIENTES HACEN ACONSEJABLE, PARA TAN INSIGNIFICANTES MEDIOS, EL MANTENER LA ACTUAL DISPERSION DE INSTRUMENTOS REGIONALES.

SEÑOR DE SILVA, PODRIAMOS INCURRIR EN ESTE PRINCIPADO, EN ESTA COMUNIDAD AUTONOMA, EN UNA PARTICULAR MITOMANIA ADMINISTRATIVA QUE CONSISTIRIA EN CREAR UN ORGANO PERSONIFICADO DE GESTION PARA CADA FUNCION ADMINISTRATIVA; Y ALGUNOS RIESGOS, PROBABLEMENTE MODERADOS, HAY DE ELLO EN EL DISCURSO DE SU SEÑORÍA. POR ESTE MOTIVO, OPTAMOS POR LA REFUNDICION DE LOS ACTUALES INSTRUMENTOS. Y ESO NO PREJUJGA EL QUE, EN UNA MODIFICACION DE LAS CIRCUNSTANCIAS, CUANDO EXISTA LA POSIBILIDAD DE UNAS DOTACIONES ECONOMICAS QUE SE ATENGAN A LA PERCEPCION DE LA REALIDAD ASTURIANA, A LA PERCEPCION DE LA REALIDAD OBJETIVA DE NUESTRA CRISIS ECONOMICA, PODAMOS RECONSIDERAR LA DECISION Y, EVIDENTEMENTE, AVANZAR CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS OBJETIVAMENTE LO REQUIERAN EN UNA ESPECIALIZACION DE NUEVO DE LOS ORGANOS DE GESTION.

SOBRE EL TEMA DE HUNOSA, CREEMOS QUE ESTAMOS PADECIENDO TODOS, TODA LA SOCIEDAD ASTURIANA LA CONSECUENCIA DE DETERMINADOS ERRORES POLITICOS NO ACHACABLES, PROBABLEMENTE, AL GOBIERNO REGIONAL, PERO SI A ALGUNOS MIEMBROS DEL GABINETE DEL GOBIERNO ESPAÑOL.

DESDE EL PUNTO DE VISTA POPULAR, EL PLAN DE FUTURO DE HUNOSA SE HA CONVERTIDO EN UNA NEGOCIACION QUE PODRIA SER DESCRITA COMO LA CRONICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA. PROBABLEMENTE, NO RESPONDE A LA REALIDAD, PERO ESA ES LA PERCEPCION POPULAR QUE EXISTE EN LAS CUENCAS MINERAS. ENTENDEMOS QUE, EN ESTA MATERIA, ES NECESARIO SUBRAYAR EL ALARGAMIENTO DE LAS PREVISIONES PARA TODO PLAN DE FUTURO DE LA EMPRESA. HEMOS PROPUESTO, EN NUESTRO PROGRAMA, NO QUEDARNOS EN EL AÑO DOS MIL, IR A VEINTICINCO AÑOS, PORQUE, DESDE EL PUNTO DE VISTA POLITICO, ESTO CONTRIBUIRA POSITIVAMENTE A LA PAZ SOCIAL. EN SEGUNDO LUGAR, ENTENDEMOS QUE ES NECESARIO A CORTO PLAZO -A TRES AÑOS, QUIZA A CINCO AÑOS COMO MUCHO-UN PLAN DE INVERSIONES EFICIENTE PARA UNA VALORACION GEOLOGICA EXACTA DE LAS RESERVAS. ESTA ES TAMBIEN UNA MEDIDA POLITICA QUE CONTRIBUIRA, EN CADA MOMENTO, A JUSTIFICAR LAS DECISIONES QUE RACIONALMENTE PUEDAN SER ADOPTADAS, EN ORDEN AL FUTURO DE LA EMPRESA.

Y, EN TERCER LUGAR, HEMOS OPTADO TAMBIEN EN NUESTRO PROGRAMA POR UNA DIVERSIFICACION INDUSTRIAL DE HUNOSA, QUE PUEDE SER, EN DEFINITIVA, TAMBIEN UNA DIVERSIFICACION DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO EN ASTURIAS.

EL COMPROMISO POLITICO SE LLAMA ASTURIAS; EL COMPROMISO POLITICO DE LA EMPRESA PUBLICA DEL ESTADO SE LLAMA DOSCIENTOS MIL HABITANTES DE LAS CUENCAS MINERAS; EL COMPROMISO POLITICO ES LA SOCIEDAD ASTURIANA EN SU CONJUNTO.

POR TANTO, ES NECESARIO, EN NUESTRA OPINION, QUE CON UNA PLANIFICACION RIGUROSA SE ARBITREN LAS MEDIDAS PARA QUE CUALQUIER PUESTO DE TRABAJO QUE NO PUEDA SER SOSTENIDO POR LA ACTIVIDAD PRINCIPAL EN LOS PROXIMOS VEINTICINCO AÑOS, SEA TRASLADADO A UN PUESTO DE TRABAJO ALTERNATIVO, DENTRO DE UNA POLITICA DE

DIVERSIFICACION, YA SEA EXPRESION DE UNA VOLUNTAD POLITICA Y DE UN COMPROMISO POLITICO DE MANTENIMIENTO DEL EMPLEO.

NO HEMOS VENIDO AQUI A SUSTITUIR AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE HUNOSA, PERO SI A EXPRESAR LA VOLUNTAD POLITICA DEL PUEBLO ASTURIANO, Y ESA, SE LO ASEGURO A SU SEÑORIA, ES LA VOLUNTAD POLITICA DEL PUEBLO ASTURIANO.

EN ORDEN A LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS Y LA VARIANTE DE PAJARES, DECIR -COMO UN NEXO CON LO QUE YA SE HA DICHO EN EL DEBATE DE ESTA MAÑANA- QUE EN EL PLAN DE TRANSPORTES FERROVIARIOS, QUE CON UNA PREVISION DE DOS BILLONES CIENTO MIL MILLONES, AGOTAN EN TRECE AÑOS HASTA EL FIN DE SIGLO LA CAPACIDAD INVERSORA Y DE ENDEUDAMIENTO DE RENFE, NO SE CONTEMPLA NI LA SALIDA HACIA EL ESTE NI LA VARIANTE DE PAJARES Y ESO ENTENDEMOS, SEÑOR DE SILVA, -Y CREEMOS QUE ASI LO VE TAMBIEN EL PUEBLO- QUE HA SIDO UNA DEJACION DE IMPORTANTES RESPONSABILIDADES POLITICAS DEL PRIMER GOBIERNO DE SU SEÑORIA. Y UNA SEGUNDA CONSIDERACION, AUNQUE NO QUEREMOS EN ESTE MOMENTO DEJAR CERRADA -ES EVIDENTE- ESA POLEMICA. UNA SALIDA DE

COMUNICACIONES ES TAMBIEN UNA ENTRADA, Y EN UN ORDEN ESTRATEGICO DE PRIORIDADES, EL GOBIERNO REGIONAL -Y ACASO ESTA CAMARA-, TENDRAN QUE SOPESTAR LA CONVENIENCIA ESTRATEGICA DE OPTAR POR UNA SALIDA HACIA EL ESTE QUE PODRIA ACABAR PRIMANDO LA HEGEMONIA DEL PUERTO DE BILBAO SOBRE EL PUERTO DE GIJON EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS TRAFICOS, DE AQUI AL FIN DE SIGLO.

CREEMOS QUE EN UN ORDEN ESTRATEGICO DE PRIORIDADES DE

COMUNICACION, LA COMUNICACION CON LA MESETA DEBE SEGUIR SIENDO PRIORITARIA, PERO ES UNA CUESTION QUE PODREMOS ANALIZAR EN OTRO MOMENTO FUERA DE ESTE DEBATE DE INVESTIDURA.

EN MATERIA DE AGRICULTURA, SEÑOR DE SILVA, ES NECESARIO ENFRENTARSE A LA REALIDAD ESCUETA:

PRIMERO. EN ESTA MATERIA EXISTE YA EN EL ESTATUTO DE AUTONOMIA COMPETENCIA PLENA. NO SE HA PRESENTADO -FUERA DE UNA LEY DE AUTORIZACION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS AGRARIOS- UN SOLO PROYECTO DE LEY QUE SEA EXPRESION DE LA CAPACIDAD POLITICA DE INNOVACION DE ESTA CAMARA.

HEMOS DICHO QUE LA AUTONOMIA POLITICA JUSTAMENTE DESCANSA EN UN PODER LEGISLATIVO Y ES LO QUE LA DIFERENCIA DE UNA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA. PUES BIEN, LA CAPACIDAD DE INNOVACION EN EL AMBITO RURAL TIENE QUE PARTIR DE UN PAQUETE LEGISLATIVO DE CHOQUE QUE MODIFIQUE LAS CONDUCCIONES ESTRUCTURALES INICIALES DE LA PRODUCCION Y QUE SE ENFRENTA A LA REALIDAD DE LOS DATOS.

SEÑOR DE SILVA, ES IRONICO -PERMITAME QUE SE LO DIGA A SU SEÑORIA-, QUE SE DIGA EN ESTA CAMARA QUE HASTA EL MOMENTO LAS PRODUCCIONES DECLARADAS SON INFERIORES A LAS CUOTAS ASIGNADAS A ESPAÑA DE PRODUCCION LECHERA Y QUE, POR TANTO, NO HAY QUE TEMER EN ESE SENTIDO QUE LA ASIGNACION DE CUOTAS SUPONGA UN GRAVE RETO, UN GRAVE RIESGO PARA EL FUTURO DE LA PRODUCCION LECHERA. SUPONGO QUE ESA NO ES LA INTENCION DE SU SEÑORIA. PORQUE ES EVIDENTE QUE LA RAZON DE ESTA PARADOJA RADICA EN EL TEMOR DE LOS AGRICULTORES, PORQUE NO SE HAN ARBITRADO LAS NECESARIAS MEDIDAS DE CONFIANZA PARA DECLARAR LOS NIVELES REALES DE SU PRODUCCION.

SEÑOR DE SILVA, NO HAY QUE TENER MIEDO A ENFRENTARSE A LA REALIDAD DE LOS INTERESES DE ASTURIAS. CREEMOS QUE EN EL AMBITO AGRARIO COMO EN EL AMBITO INDUSTRIAL, ES NECESARIO PONER EN MARCHA UNA NEGOCIACION EN TRES FASES: PRIMERO REGIONAL, SEGUNDO CON LA ADMINISTRACION CENTRAL, TERCERO CON LAS COMISIONES EUROPEAS, Y NO TENEMOS QUE ABDICAR, SERENAMENTE, CON FIRMEZA, RACIONALMENTE, PERO AL MISMO TIEMPO CONSCIENTES DE LAS RESPONSABILIDADES QUE TENEMOS ASUMIDAS CON EL PUEBLO ASTURIANO, DE PEDIR, SI ES NECESARIO, INCLUSO LA RENEGOCIACION DE LOS ACUERDOS AGRARIOS O SIDERURGICOS CON EL MERCADO COMUN.

NO DIGO QUE NO ESO SEA, EVIDENTEMENTE, UNA CONDICION POLITICA DE PARTIDA, PERO LA FIRMEZA POLITICA, LA CONSOLIDACION POLITICA DE LA AUTONOMIA, PASARA, NECESARIAMENTE, POR DECIR EN ESTA CAMARA LA VERDAD ESCUETA DE LOS HECHOS, CON UN LENGUAJE QUE COINCIDA CON LA PERCEPCION POPULAR DE ESOS MISMOS HECHOS EN LA CALLE. Y EN ESTOS MOMENTOS, ENTENDEMOS QUE EL LENGUAJE QUE SE HABLA EN ESTA CAMARA ES DISCORDANTE CON EL LENGUAJE POPULAR.

SU SEÑORIA HA INSISTIDO EN UN CRECIMIENTO ESPECTACULAR DEL SECTOR SERVICIOS. HA SIDO PUESTO DE RELIEVE ESTA MAÑANA EN EL DEBATE. DECIR SIMPLEMENTE QUE COYUNTURA REGIONAL DE ASTURIAS ASIGNA PARA EL AÑO 85 UN NIVEL DE PARO EN ESTE SECTOR DEL VEINTICUATRO POR CIENTO Y EN EL AÑO 86 ESTE PARO ASCIENDE AL 26'3 POR CIENTO. ES UNA TASA DE PARO QUE SE INCREMENTA. PUEDE HABER OTROS FACTORES QUE INTRODUCAN, EFECTIVAMENTE, ALGUN ELEMENTO POSITIVO, ALGUN ELEMENTO ESPERANZADOR. PERO DECIR TAMBIEN QUE MIENTRAS LA CONTRIBUCION DEL SECTOR SERVICIOS EN EL INCREMENTO DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO HA SIDO PARA ESPAÑA DEL 3'6 POR CIENTO EN LA COMPARACION ENTRE EL AÑO 85 Y EL AÑO 86, PARA ASTURIAS HA SIDO DEL 2'6. ES DECIR, EL SECTOR SERVICIOS CRECE EN ASTURIAS UN PUNTO POR CIENTO POR DEBAJO DE LO QUE ESTA CRECIENDO EN EL RESTO DEL CONJUNTO NACIONAL.

ES, POR TANTO, NECESARIO -ASI LO ENTENDEMOS, SEÑOR DE SILVA- MODERAR ESA RELATIVA EUFORIA DE ESTE APARTADO DE SU PROGRAMA. ESTA BIEN HABLAR DE ECOLOGIA. SUSCRIBIMOS INTEGRAMENTE LA NECESIDAD DE UN PLAN DE DEFENSA ECOLOGICA DEL TERRITORIO AL SERVICIO DEL PROGRESO ECONOMICO Y DEL PROGRESO SOCIAL DE ESTA REGION. PERO, SEÑOR DE SILVA, ENFRENTA DEL CABO PEÑAS SE PRETENDEN VERTER UNA SERIE DE MILES DE TONELADAS DE PRODUCTOS TOXICOS Y CONTAMINANTES. NOSOTROS PEDIMOS AL GOBIERNO REGIONAL, AHORA, QUE SE OPONGA A LOS VERTIDOS EN EL MAR CANTABRICO, ENFRENTA DE LAS COSTAS ASTURIANAS. ESO ES UNA DEMOSTRACION CONCRETA DE COMPROMISO POLITICO CON LAS INTENCIONES Y LOS OBJETIVOS ENUNCIADOS EN SU PROGRAMA.

SEÑOR DE SILVA, EL PARO NO SOLO ES UN PROBLEMA ESTADISTICO O ECONOMICO PARA LOS ORDENADORES DEL SEÑOR SOLCHAGA. EL PARO ES UN PROBLEMA HUMANO Y SOCIAL. HASTA DONDE PUEDE AVANZAR LA COMUNIDAD AUTONOMA EN UNIVERSALIZAR LA ASISTENCIA SANITARIA PARA TODA LA POBLACION EN PARO Y PARA GARANTIZAR UNAS COTIZACIONES MINIMAS POR JUBILACION, CON INDEPENDENCIA DE SUS NIVELES DE COTIZACION ANTERIORES, PARA TODA LA POBLACION EN PARO CON MAS DE CINCUENTA AÑOS? ES EVIDENTE QUE AQUI SERA INDISCUTIBLEMENTE NECESARIA LA VIA DE LA COOPERACION CON LA ADMINISTRACION CENTRAL, CON LAS ENTIDADES GESTORAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

PERO AVANZAR EN ESA DIRECCION, SEÑALAR LA NECESIDAD, PONER VOLUNTAD POLITICA DE COMPROMISO EN ESTA MATERIA, CREEMOS QUE ES NECESARIO PARA ATENERSE A LA REALIDAD DE LA SITUACION DE PARO EXISTENTE EN ASTURIAS.

OPTAMOS, SEÑOR DE SILVA, EN NUESTRO PROGRAMA, POR UNA NUEVA SOCIEDAD ASTURIANA DEL BIENESTAR, POR UNA SOCIEDAD ASTURIANA QUE, EVIDENTEMENTE, SE SIENTE EN LOS PRINCIPALES VALORES INHERENTES A LA IDEA DEL PROGRESO. SUSCRIBIMOS LA IDEA DE UNA SOCIALIZACION DE LA SALUD, ENTENDIDA NO COMO UNA EXPROPIACION DE MEDIOS DE TITULARIDAD PRIVADA, ENTENDIDA COMO UNA GENERALIZACION DE LAS CONDICIONES DE ACCESO EN LA SALUD, COMO UN AVANCE PROGRESIVO EN LA UNIVERSALIZACION DE LA ASISTENCIA SANITARIA A TODA LA POBLACION.

ESTAMOS, EN BUENA PARTE, DE ACUERDO CON SU SEÑORIA, EN LOS OBJETIVOS QUE SE HAN SEÑALADO EN MATERIA DE CULTURA, PERO QUEREMOS SEÑALAR QUE LA POLITICA CULTURAL EN ASTURIAS HA DE ESTAR ORIENTADA POR UN OBJETIVO PRIORITARIO, QUE ES POTENCIAR LA AFIRMACION COLECTIVA DE LO ASTURIANO, POTENCIAR LA IDENTIDAD COLECTIVA DE ASTURIAS, SERVIR DE PRESUPUESTO - VAMOS A DECIR- ESPIRITUAL, DE PRESUPUESTO SOCIAL, A LA INSTRUMENTACION FORMAL Y POLITICA DE LAS INSTITUCIONES DE AUTOGOBIERNO DE LA AUTONOMIA.

Y CREEMOS, SEÑOR DE SILVA, QUE ES POSIBLE HACER MAS COSAS EN MATERIA DE ENSEÑANZA. HACE FALTA UN CAMBIO CUALITATIVO EN LA PLANIFICACION DE LA EDUCACION, UN CAMBIO CUALITATIVO QUE NO SE HA PRODUCIDO, EVIDENTEMENTE, POR FALTA DE COMPETENCIAS. PERO EL PUEBLO, SEÑOR DE SILVA, EN OCASIONES SE PREGUNTA: SI FALTAN COMPETENCIAS O SOBRA INCOMPETENCIA EN MUCHOS MOMENTOS, EN ESTA CAMARA O EN EL CONSEJO DE GOBIERNO.

PORQUE ES EVIDENTE QUE LAS FUNCIONES POLITICAS DE REPRESENTACION NO ESTAN LIMITADAS POR LAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS. LA POSIBILIDAD DE QUE EL GOBIERNO REGIONAL O ESTA CAMARA SE POSICIONEN DE UNA FORMA CRITICA, DE UNA FORMA VIBRANTE, DE UNA FORMA ENERGICA, REPRESENTANDO EL VERDADERO SENTIR DE LOS ASTURIANOS, ES UN FACTOR POLITICO QUE PONDERA, EVIDENTEMENTE, A ASTURIAS EN EL CONJUNTO DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS Y ANTE EL RESTO DEL ESTADO.

Y ES EVIDENTE QUE ESO ES UN INSTRUMENTO NECESARIO PARA LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS QUE NUESTRA AUTONOMIA NECESITA. Y HACE FALTA UN CAMBIO CUALITATIVO EN LA PLANIFICACION DE LA EDUCACION Y NO SE HA AVANZADO EN ESE CAMPO TAMPOCO POR LA VIA DE LOS CONVENIOS CON LA ADMINISTRACION CENTRAL, QUE HAN TENIDO HASTA LA FECHA OBJETIVOS MUY LIMITADOS.

SEÑOR DE SILVA, CREEMOS QUE NO ES NECESARIO EXTENDERSE MUCHO MAS EN LOS PUNTOS CONCRETOS DE UN PROGRAMA DE GOBIERNO.

EXISTE UNA INDETERMINACION EN ESTE CAMPO -YA HE DICHO QUE LA RESPETAMOS EN SU JUSTA MEDIDA-. TAMBIEN HEMOS ADVERTIDO DE LOS RIESGOS DE ESA INDETERMINACION EN SU PROGRAMA, PERO ES EVIDENTE QUE NUESTRO GRUPO NO PUEDE DAR LA CONFIANZA A UN PROGRAMA, POLITICAMENTE INDETERMINADO, PORQUE SERIA TANTO COMO DAR AL GRUPO SOCIALISTA UN APOYO POLITICO EN BLANCO.

QUIERO EN ESTE PUNTO SUBRAYAR LA INCONGRUENCIA Y, ACASO, LA CONTRADICCION CONSTITUCIONAL, DE QUE EN UN DEBATE QUE PUEDE SER CALIFICADO PROPIAMENTE DE INVESTIDURA, POR EL HECHO DE QUE ESTAMOS ANTE UN SOLO CANDIDATO QUE HA SOLICITADO LA CONFIANZA DE LA CAMARA, SIN EMBARGO, EL ARTICULO 179 DEL REGLAMENTO DE ESTA CAMARA, Y EL 3.2 DE LA LEY DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJO DE GOBIERNO, DE 5 DE JULIO DEL 84, IMPIDEN EXPRESAMENTE A LOS DIPUTADOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DENEGAR LA CONFIANZA SOLICITADA.

QUE DUDA CABE DE QUE HAY UNA GRAN DIFERENCIA ENTRE UN DEBATE DE ELECCION EN EL QUE EXISTEN VARIOS CANDIDATOS O AQUEL EN QUE EXISTE UNO

SOLO? PORQUE HABIENDO VARIOS CANDIDATOS ES LOGICO, NADIE PUEDE VOTAR QUE NO, HA DE VOTAR CON EL NOMBRE DE UNO DE LOS CANDIDATOS O ABSTENERSE; NO HAY UNA PROPUESTA QUE SE SOMETA AL PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIDURA, AL OTORGAMIENTO DE LA CONFIANZA. SIN EMBARGO, CUANDO EXISTE UN SOLO CANDIDATO, SI QUE DEBERIA EXISTIR,

CONSTITUCIONALMENTE, LA POSIBILIDAD DE DECIR QUE NO A LA PROPUESTA. Y ENTENDEMOS QUE ESTA LIMITACION A LA POSIBILIDAD EXPRESA DE DENEGAR LA CONFIANZA QUE SE SOLICITA TIENE ATISBOS CLARAMENTE ANTICONSTITUCIONALES, PORQUE SUPONE UNA LIMITACION DE DERECHOS QUE SON ESENCIALES EN UN SISTEMA DEMOCRATICO Y QUE SON IRRENUNCIABLES POR LOS MIEMBROS DE ESTA CAMARA.

HACEMOS EN ESTE PUNTO UNA INVITACION AL CANDIDATO A UNA REFORMA CONSENSUADA ENTRE TODOS LOS GRUPOS DE LA LEGISLACION EN ESTE PUNTO. Y EN LA MEDIDA EN QUE APRECIEMOS LA SUFICIENTE RECEPTIVIDAD, A ESTA PROPUESTA Y UNA NEGOCIACION POR CONSENSO QUE REFORME LA LEGISLACION EN ESTE PUNTO, TOMAREMOS LAS MEDIDAS POLITICAS QUE CONSIDEREMOS CONGRUENTES CON LA RESPUESTA DE SU SEÑORIA.

SEÑOR DE SILVA, ENTENDEMOS QUE UNA VALORACION POLITICA COMO LA QUE HEMOS INTENTADO EFECTUAR ANTE ESTA CAMARA EN SU CONJUNTO, NOS CONDUCE NECESARIAMENTE A LA ABSTENCION. ABSTENCION QUE DEBE SER ENTENDIDA, DESDE NUESTRA PROPIA POSICION PARLAMENTARIA EN LA OPOSICION DE ESTA CAMARA, COMO UNA OFERTA POSITIVA TAMBIEN DE NEGOCIACION, UNA APERTURA A TODO TIPO DE ACUERDOS PUNTUALES QUE, OBJETIVA O SUBJETIVAMENTE, EL GOBIERNO DE SU SEÑORIA CONSIDERE NECESARIO PARA ASEGURAR SU ESTABILIDAD Y LA GOBERNABILIDAD DE ASTURIAS, Y QUE IREMOS A ESA NEGOCIACION DE POSIBLES ACUERDOS PUNTUALES, CON UNA VOLUNTAD ILIMITADA DE PACTO, SIN OTRO NORTE, SIN OTRA DIRECCION, SIN OTRO RUMBO QUE LOS INTERESES DE ASTURIAS, LA CONSOLIDACION POLITICA DE LA AUTONOMIA Y LA TRANSPARENCIA EN LA GESTION PUBLICA.

NOSOTROS, SEÑOR DE SILVA, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, NUESTRO GRUPO PARLAMENTARIO VIENE A ESTA CAMARA CON UNA VOLUNTAD MODERADA DE CONCORDIA, DE DIALOGO Y DE CONVERGENCIA, Y SIEMPRE, EL GOBIERNO REGIONAL Y TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, ENCONTRARAN AL CDS DISPONIBLE PARA UNA POLITICA DE MANO TENDIDA, PUERTAS ABIERTAS Y MUROS DE CRISTAL.

MUCHAS GRACIAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR DIPUTADO.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CANDIDATO PARA REPLICA.

EL SEÑOR DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, SEÑOR PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL.

VOY A RESPONDER A UNA PARTE IMPORTANTE DE SU INTERVENCION. Y DEBO EXPLICAR POR QUE VOY A RESPONDER A UNA PARTE IMPORTANTE DE SU INTERVENCION Y NO A TODA. LA EXPLICACION ES BIEN SENCILLA: HAY UNA PARTE INICIAL, EN LA QUE SU SEÑORIA HA CONSUMIDO UNA PARTE SIGNIFICATIVA DEL TIEMPO DE QUE DISPONIA, EN LA QUE SU INTERVENCION HA VERSADO SIMPLEMENTE SOBRE LA CRITICA A LA ACCION DE GOBIERNO DESARROLLADA EN LA PASADA LEGISLATURA. HA SIDO -POR DECIRLO ASI, EN ESA PRIMERA PARTE- UNA ESPECIE DE MOCION DE CENSURA AL ANTERIOR GOBIERNO.

YO CREO QUE ESTE ES UN DEBATE CADUCADO, QUE ES UN DEBATE RETROSPECTIVO, QUE NO PUEDE TENER EFECTOS RETROACTIVOS Y QUE, EN DEFINITIVA, TODO LO QUE HA SIDO LA GESTION DEL GOBIERNO EN LA PASADA LEGISLATURA HA SIDO SENTENCIADO, PARA BIEN O PARA MAL, PARA UNOS O PARA OTROS, POR LAS URNAS Y POR ESE SUPREMO ARBITRO DE LA GESTION DE LAS COSAS PUBLICAS QUE ES EL PUEBLO ASTURIANO.

QUIERO DECIRLE TAMBIEN QUE VOY A TRATAR DE COMENTAR TODOS LOS TEMAS SOBRE LOS QUE SU SEÑORIA HA DESARROLLADO SU INTERVENCION, CORRECTA, DOCTA, ILUSTRADA, PERO QUE VOY A HACERLO CON EL EMPLEO MINIMO DE RETORICA; CUATRO AÑOS DE GESTION DE GOBIERNO SUPONEN UN APRENDIZAJE IMPORTANTE.

UNO DE LOS EFECTOS DE ESE APRENDIZAJE ES EL DESPLUMAJE RETORICO AL QUE MI DISCURSO HA SIDO SOMETIDO A LO LARGO DE ESTOS AÑOS. YO CREO QUE ESE ES UN APRENDIZAJE QUE CREO HABER COMPLETADO Y QUE, CON TODA HUMILDAD Y SIN NINGUNA RETORICA, RECOMENDARIA A TODOS LOS PORTAVOCES DE ESTA CAMARA.

PORQUE, EFECTIVAMENTE, TENEMOS QUE HACERNOS ENTENDER ANTE LA GENTE Y TENEMOS QUE TRATAR DE QUE EL VEHICULO PARA ESE ENTENDIMIENTO SEA EL ANALISIS REAL, LO MENOS RETORICO POSIBLE, DE LOS PROBLEMAS, Y DE NINGUNA MANERA ESTOY HACIENDO UNA CRITICA DE ESTILO A SU INTERVENCION, QUE HA SIDO CORRECTISIMA Y YO CREO QUE MUY BRILLANTE. EN LA INTRODUCCION DE SU CRITICA AL PROGRAMA DE GOBIERNO, NO CRITICA A LA ACCION POLITICA DEL GOBIERNO EN LA LEGISLATURA ANTERIOR, INSINUA -AUNQUE NO APURA- UN JUICIO SOBRE LAS RAZONES DE ESE CAMBIO QUE, EFECTIVAMENTE, SE HA PRODUCIDO. YO LO DIJE YA EN MI DISCURSO, BIEN ES VERDAD QUE SU SEÑORIA DIJO QUE NO QUERIA HACER JUCIOS DE INTENCIONES Y NO LOS HA HECHO. PERO YO MISMO LO HE HECHO EN EL DISCURSO QUE TUVE EL HONOR DE PRONUNCIAR ANTE SUS SEÑORIAS ANTEAYER, Y HE DADO UNA EXPLICACION DE POR QUE ESA VOLUNTAD DE PACTO, DE POR QUE EL PROGRAMA DE GOBIERNO DE ANTEAYER HA SIDO UN PROGRAMA DE GOBIERNO ASENTADO SOBRE LA NECESIDAD DEL PACTO EN UN CONJUNTO DE AREAS MUY IMPORTANTES PARA LA REGION: AUTONOMICA, ECONOMICA, CULTURAL. HE DICHO QUE PORQUE LO IMPONEN LAS MATEMATICAS PARLAMENTARIAS, PERO HE DICHO TAMBIEN QUE PORQUE CONFIO EN ASTURIAS. Y NO SABRIA PONDERAR CUAL DE ESOS DOS FACTORES ES MAS

IMPORTANTE, PERO YA DIJE AL PRINCIPIO DE LA INTERVENCION DE LA RESPUESTA AL PORTAVOZ DE IZQUIERDA UNIDA, SEÑOR SUAREZ, QUE, EN LO QUE A MI RESPECTA, HUBIERA SIDO PARTIDARIO DE APURAR ESAS POSIBILIDADES DE PACTO EN ESTA LEGISLATURA, AUN CUANDO EL PARTIDO SOCIALISTA HUBIERA OBTENIDO MAYORIA ABSOLUTA, PORQUE, ADEMAS, EN EL TERRENO DEL ESTILO DEL DESPLUMAJE RETORICO HAY OTROS APRENDIZAJES EN CUATRO AÑOS DE GOBIERNO, Y UNO DE ELLOS, EL MAS IMPORTANTE PARA MI, ES QUE CUANTO MAYOR SEA EL CAMPO DEL ACUERDO, MAYORES SON LAS POSIBILIDADES REALES DE CONVERTIR EN EJECUTIVOS LOS PROGRAMAS DISEÑADOS DESDE UN PUNTO DE VISTA PURAMENTE INTELLECTUAL.

ES VERDAD, POR TANTO, QUE HAY UN CAMBIO, Y YO CELEBRO QUE TODAS SUS SEÑORIAS VALOREN QUE HAY UN CAMBIO Y QUE ESE CAMBIO SIGNIFIQUE UNA APROXIMACION A LAS POSICIONES DE SUS SEÑORIAS. PORQUE ES VERDAD TAMBIEN QUE MENSAJES DE MUCHAS FUERZAS POLITICAS DE QUE ES NECESARIO EL ACUERDO EN ASTURIAS, LA QUE SU SEÑORIA REPRESENTA, TAMBIEN TIENEN ECO EN LA VOLUNTAD DE PACTO QUE ESTA INCORPORADO A NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO.

Y A PARTIR DE AHI, SU SEÑORIA HACE, CON TODA LEGITIMIDAD, ES VERDAD QUE CON TODO EL RESPETO Y CON TODA CORRECCION, UNA CRITICA A DISTINTOS

ASPECTOS DE LA POLITICA DESARROLLADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO Y A ALGUNOS DE LA POLITICA NO DESARROLLADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO, SINO POR OTRAS INSTANCIAS DEL ESTADO A LO LARGO DE LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS.

LA RECONVERSION INDUSTRIAL. YO NO VOY A HABLAR DE COSAS CONCRETAS, Y NO VOY, AHORA, A CANONIZAR, A BEATIFICAR LO QUE HA SIGNIFICADO LA RECONVERSION INDUSTRIAL, PORQUE YA DIJE EN MI INTERVENCION QUE A LO LARGO DE ELLA, DE UN PROCESO TAN COMPLICADO, TAN DURO, SE HAN PRODUCIDO SIN DUDA ERRORES, Y NO SOLAMENTE POR PARTE DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO, TAMBIEN POR PARTE DE LA ADMINISTRACION AUTONOMICA EN LA ANTERIOR LEGISLATURA.

PERO HABLANDO EN TERMINOS CONCRETOS Y POR PENSAR EN UN SECTOR TAN IMPORTANTE COMO EL DE LA SIDERURGIA. YO TRABAJE MUCHO EN ESE CAMPO EN LAS CORTES, EN ANTERIORES LEGISLATURAS, NO SOLO EN LA QUE ARRANCO EN 1982, EN LA QUE MI PARTICIPACION FUE MUY BREVE, SINO EN OTRAS LEGISLATURAS CON OTROS GOBIERNOS. DURANTE MUCHOS AÑOS SE HABLO DE LA NECESIDAD DE QUE SE HICIERAN FUERTES INVERSIONES EN ENSIDESA, DE QUE SE TOMARAN DECISIONES QUE TUVIERAN EN CUENTA LA BONDAD COMPARATIVA DE LA SIDERURGIA ASTURIANA CON RELACION A OTRAS, Y, SIN EMBARGO, ESO NUNCA SE ACOMETIO.

Y YO CREO QUE MUCHOS DE LOS PROBLEMAS QUE AHORA ES NECESARIO IR ABORDANDO DE UNA FORMA APRESURADA, CON UN HORIZONTE MUY APREMIANTE, QUE ES EL UNO DE ENERO DE 1989, EN CONDICIONES DE COMPETITIVIDAD, Y SIN NECESIDAD DE RECIBIR NUEVAS AYUDAS, SON LA CONSECUENCIA DE LA MORATORIA PRODUCIDA EN EL ABORDAMIENTO DE ESOS PROBLEMAS A LO LARGO DE MUCHOS AÑOS.

ESTA ES UNA PARTE MUY IMPORTANTE DE LA RECONVERSION. YO PARTICIPE DEL CLIMA DE DESANIMO, DE DESALIENTO QUE HABIA POR PARTE DE TODOS LOS TRABAJADORES, LOS LIDERES SINDICALES, LOS POLITICOS ASTURIANOS, EN RELACION CON LA SIDERURGIA. YO CREO QUE TODO EL MUNDO ES CONSCIENTE DE TODOS LOS PROBLEMAS QUE HAY, PORQUE HAY PROBLEMAS MUY SERIOS DE MERCADO, PORQUE HAY PROBLEMAS TODAVIA MUY SERIOS DE AJUSTAR COSTES Y TRATAR DE SITUARNOS EN EL PUNTO NEUTRO, PORQUE HAY PROBLEMAS SERIOS PARA ALLEGAR MAS RECURSOS, PARA MEJORAR LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA, PORQUE DURANTE MUCHOS AÑOS VA A HABER PROBLEMAS, PERO NO SON YA PROBLEMAS DE SUPERVIVENCIA, PORQUE AHI HAY UNA INVERSION FORTISIMA, LA INVERSION INDUSTRIAL MAS FUERTE QUE SE HAYA PRODUCIDO EN ESPAÑA.

BUENO, PUES ESO TIENE UN NOMBRE, QUE ES RECONVERSION. POR TANTO, LA RECONVERSION NO SOLAMENTE SON LAS TENSIONES SOCIALES, EL COSTE QUE HA REPRESENTADO EN NUMERO DE EMPLEOS; NO SOLAMENTE SON LAS SITUACIONES DRAMATICAS O PROXIMAS AL DRAMATISMO QUE SE HAN PRODUCIDO. ES EL HECHO DE QUE HAY SECTORES ENTEROS EN ASTURIAS QUE HOY TIENEN UN FUTURO RAZONABLEMENTE DESPEJADO Y QUE NO TENIAN ESE FUTURO. YO CREO QUE ESO ES MUY IMPORTANTE, QUE ESE ACTIVO DE LA RECONVERSION HAY QUE PONERLO EN EL PLATILLO DE LA BALANZA Y LUEGO PUEDEN COLOCARSE LAS PESAS QUE SE QUIERAN EN EL PASIVO. Y YO CREO QUE EL ACTIVO PESA MAS QUE EL PASIVO, CON TODA LA DIFICULTAD QUE HA TENIDO EL PROCESO DE RECONVERSION.

YO CREO QUE ESTE CONVENCIMIENTO QUE TENGO SE ASIENTA BASTANTE EN ALGUNOS DATOS OBJETIVOS Y SE PUEDE PENSAR QUE EL PLATILLO DE LA BALANZA PESA MAS UNO QUE OTRO, PERO QUE HAY UN FUERTE EFECTO POSITIVO SOBRE EL AJUSTE, TAMBIEN POSITIVO CON NUEVAS INVERSIONES, EN SECTORES ENTEROS DE LA ECONOMIA ASTURIANA. ESTO YO CREO QUE RESULTA INNEGABLE.

EN ESE MISMO CAPITULO, HACE SU SEÑORIA UNA AFIRMACION: "EN NINGUN SECTOR, NI PUBLICO NI PRIVADO -HA DICHO- SE PUEDE PERDER UN EMPLEO SI NO SE CREA OTRO ANTES". ESE NO HA SIDO EL METODO PARA AFRONTAR EL AJUSTE EN NINGUNA REGION DE EUROPA NUNCA, EN NINGUN PAIS DEL MUNDO NUNCA. NO SE SI LOS NUEVOS PLANES DE GORBACHOV VAN A IR EN ESA DIRECCION, PORQUE VAN A HACER RECONVERSION INDUSTRIAL TAMBIEN EN LA UNION SOVIETICA, Y A LO MEJOR APLICAN ESE PROCEDIMIENTO, ES POSIBLE. PERO EL MARCO EN QUE NOS MOVEMOS ES COMPLETAMENTE DISTINTO, Y TENEMOS QUE TRATAR DE ADECUAR LAS POLITICAS INDUSTRIALES A LO QUE ES EL MARCO EN QUE NOS MOVEMOS.

YO CREO QUE HACER AFIRMACIONES QUE NOS SITUEN FUERA DE ESE MARCO, O ANUNCIAR POLITICAS QUE NOS SITUAN FUERA DE ESE MARCO, TIENE RIESGOS GRANDES, AUNQUE GRATIFIQUE ALGUNAS CONCIENCIAS. Y YA SE QUE A LO MEJOR SOY DEMASIADO ESQUEMATICO AL ENTENDER LO QUE SU SEÑORIA HA DICHO Y QUE NO QUIERE APURAR HASTA UN NIVEL DOGMATICO

AFIRMACIONES DE ESA NATURALEZA.

PERO LO QUE YO CREO QUE SE PUEDE HACER ES LO SIGUIENTE: TRATAR DE GRADUAR LOS EFECTOS NEGATIVOS DEL AJUSTE QUE TODAVIA SE PRODUCIRA EN SECTORES ENTEROS Y EL EFECTO POSITIVO DEL ESFUERZO DE CREAR NUEVA ECONOMIA, DE CREAR NUEVAS INDUSTRIAS Y NUEVOS EMPLEOS EN EL SECTOR SERVICIOS PARA TRATAR DE QUE EL BALANCE SEA LO MAS POSITIVO. YO LE DIGO QUE EN LOS CUATRO AÑOS PASADOS, EL BALANCE HA SIDO -EN TERMINOS DE NUMERO DE EMPLEOS EN ASTURIAS- LIGERAMENTE POSITIVO, PERO CREO QUE TIENE QUE SER MUCHO MAS POSITIVO, PORQUE TENEMOS MAS DE OCHENTA MIL ASIGNATURAS PENDIENTES, UNA POR CADA ASTURIANO QUE NO TIENE UN PUESTO DE TRABAJO. Y, EN CONSECUENCIA, POR ESO DIGO QUE TENEMOS QUE HACER AHORA UN ESFUERZO FORTISIMO, CUANDO LA FASE MAS DURA DE LA RECONVERSION HA PASADO, EN FAVORECER LA CREACION DE EMPLEO, PARA QUE ESE BALANCE ENTRE EMPLEO QUE SE PIERDE A

CONSECUENCIA DE AJUSTES Y EMPLEO QUE SE CREA A CONSECUENCIA DE POLITICAS DE FOMENTO, SEA CADA VEZ MAS FAVORABLE.

YO CREO QUE ESA ES LA POLITICA QUE SE PUEDE HACER.

Y CREO QUE AL SECTOR PUBLICO HAY QUE PEDIRLE COMPROMISO, Y CREO QUE HE SIDO MUY EXPLICITO EN EL GRADO DE COMPROMISO QUE HAY QUE PEDIRLE AL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO EN ASTURIAS. PERO QUE NO SE DEBEN PEDIR AL SECTOR PUBLICO COMPROMISOS IMPOSIBLES: ESO ES LO QUE NO SE DEBE PEDIR, PORQUE EN ESE MOMENTO ESTARIAMOS ESTABLECIENDO UNA DISCRIMINACION NEGATIVA CON RESPECTO AL SECTOR PUBLICO QUE LUEGO, SECTORES DE LA DERECHA -QUE NADA MAS LEJOS DE MI INTENCION QUE ESTABLECER UNA COMPARTIMENTACION EN ESTA CAMARA, QUE ES SUBJETIVA, Y QUE HARA CADA UNA DE SUS SEÑORIAS- SE APRESURAN A CENSURAR LA INEFICIENCIA DEL SECTOR PUBLICO A LA QUE, SIN EMBARGO, SE LE CREAN CON FRECUENCIA UNAS CONDICIONES, PARA SER EFICIENTE, MUCHO MAS DURAS QUE AQUELLAS EN CUYO MARCO SE MUEVE EL SECTOR PRIVADO.

HACE REFERENCIA, A CONTINUACION, A ALGO EN LO QUE YO PUEDO ESTAR BASTANTE DE ACUERDO. NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SEA UN PROYECTO INACABADO, EL QUE EXPUSE ANTE SUS SEÑORIAS HACE DOS DIAS; CREO QUE ES UN PROYECTO ABSOLUTAMENTE CLARO EN SUS LINEAS, PERO ABIERTO AL PACTO, Y HE DICHO QUE ES UN PROYECTO CON GRANDES ESPACIOS AL PACTO, DONDE SE ANUNCIA CUAL ES NUESTRA POSICION, LA QUE DEFENDEREMOS EN EL INTERIOR DE ESE MARCO DE CONCORDIA Y DE PACTO. PERO, SIN EMBARGO, ESA POSICION SE RELATIVIZA EN EL SENTIDO DE QUE SE SOMETE A LAS NECESIDADES DE UN ACUERDO. Y YO CREO QUE ESO ES JUSTAMENTE LO QUE NOS PUEDE PERMITIR SER

COHERENTES CON NUESTRO PROYECTO, QUE ESTAMOS OBLIGADOS A DESARROLLAR. Y SI NINGUNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS HA PRESENTADO UN CANDIDATO, SUPONGO QUE ES PORQUE ASUMEN QUE EL PARTIDO QUE HA OBTENIDO EL MAYOR NUMERO DE VOTOS -Y SU SEÑORIA LO HA DICHO AL PRINCIPIO DE SU INTERVENCION- DEBE GOBERNAR Y, EN CONSECUENCIA, DEBE GOBERNAR CON ARREGLO A SU PROGRAMA; PERO, AL MISMO TIEMPO, TENEMOS QUE TRATAR DE COMPATIBILIZAR ESTA IDEA CON LA APERTURA DE ESPACIOS DONDE EL PACTO SEA POSIBLE.

Y YO CREO QUE EL PROGRAMA DE GOBIERNO SE MUEVE EN LA BUSQUEDA DE ESE EQUILIBRIO, Y EN EL INICIO DEL PROPIO PROGRAMA SE DICE: PACTOS Y GOBERNABILIDAD SON LOS DOS POLOS ALREDEDOR DE LOS QUE SE ORGANIZA EL PROGRAMA, Y ALREDEDOR DE LOS QUE DEBE ARTICULARSE LA ACCION DE GOBIERNO EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS.

POR TANTO, ASUMIREMOS LA RESPONSABILIDAD DE GOBERNAR. Y CREEMOS QUE SERIA MALO EL QUE SE CAYESE EN LO QUE SU SEÑORIA CALIFICA COMO UN "GOBIERNO CAMERAL", PORQUE ESO ESTARIA DISTORSIONANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y LA ASIGNACION DE

RESPONSABILIDADES, QUE ES UNA DE LAS CLAVES DE FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DEMOCRATICO.

PERO, AL MISMO TIEMPO, CREEMOS QUE EN MUCHOS ASPECTOS ES NECESARIO -SI NO EN EL GOBIERNO, EN EL ENTORNO DEL GOBIERNO Y DE LAS INSTITUCIONES PROXIMAS AL GOBIERNO- QUE SE PRODUZCA UNA COMPARTICION DE RESPONSABILIDAD.

PORQUE HAY MUCHAS COSAS EN LAS QUE CREEMOS QUE TIENE QUE HABER ACUERDO, TIENE QUE HABER CONSENSO Y EL CONSENSO NO CONSISTE SOLO EN ESTAR DE ACUERDO CON EL DISEÑO DE UNA POLITICA, SINO QUE CONSISTE TAMBIEN EN PARTICIPAR DE UNA U OTRA FORMA -Y HAY MIL FORMAS DE PARTICIPAR- EN LA EJECUCION DE ASPECTOS IMPORTANTES DE ESA POLITICA. Y ENTRAMOS EN EL CAPITULO DE LAS DIVERGENCIAS. SON PALABRAS DE SU SEÑORIA, NO ES MI CAPITULO DE DIVERGENCIAS. QUIERO DECIR QUE ME REFIERO AL CAPITULO DE DIVERGENCIAS EN LA OPINION DE SU SEÑORIA. EL PRIMERO ES EL DE LA POLITICA DE DESARROLLO AUTONOMO EN LA OPINION DE SU SEÑORIA, PERO SIN EMBARGO TAMBIEN EN LA MIA HAY UNA DIVERGENCIA; Y ES ESA TENDENCIA A IDENTIFICAR, -CREO QUE ES EQUIVOCADO, CON TODO RESPETO-, SUPERACION DE LA CRISIS ECONOMICA CON DESARROLLO AUTONOMO, PORQUE YO CREO QUE SON DOS COSAS COMPLETAMENTE DISTINTAS Y PUEDO EXPLICARLE QUE SON DISTINTAS, DESDE UN PUNTO DE VISTA TEORICO, O PUEDO EXPLICARLE QUE SON DISTINTAS, DESDE UN PUNTO DE VISTA PRACTICO.

DESDE UN PUNTO DE VISTA TEORICO, SI MAÑANA TENEMOS COMPETENCIAS EN MATERIA DE EDUCACION, TENDREMOS NO EL DOBLE DE PRESUPUESTO, A LO MEJOR, MAS, PERO UN NUMERO DE FUNCIONARIOS DE ESCUELAS QUE ES NECESARIO CONSTRUIR, DE ESCUELAS QUE ES NECESARIO MODERNIZAR, DE PLANES QUE ES NECESARIO DESARROLLAR E INCREMENTAR. SE TRATA DE COMPETENCIAS EXPANSIVAS QUE TIENEN QUE VER CON LOS NUCLEOS SOCIALES DONDE EXISTE UNA MAYOR DEMANDA Y LA PROXIMIDAD AUMENTA LA

EXPANSIVIDAD DE ESAS DEMANDAS, Y ESTA BIEN QUE ASI SEA], PERO NADIE PIENSE QUE POR TENER COMPETENCIAS EN MATERIA DE EDUCACION O POR TENER COMPETENCIAS EN MATERIA DE SALUD VAMOS A TENER UNA MARGEN DE MANIOBRA PARA POLITICAS DE PROMOCION ECONOMICA MAYOR; YO CREO QUE VAMOS A TENER UNA CAPACIDAD PARA POLITICAS DE PROMOCION MENOR, PERO QUE, A PESAR DE TODO, MAS PRONTO O MAS TARDE, PUES HABRA QUE ASUMIR ESAS COMPETENCIAS, PERO HAY LA EXPERIENCIA DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS

EN LAS QUE, EN GENERAL, ESAS COMPETENCIAS HAN COMIDO TERRENO A OTRAS POLITICAS, PORQUE SON COMPETENCIAS EXPANSIVAS, PORQUE AFECTAN A CIENTOS DE MILES DE PERSONAS QUE VIVEN ESOS PROBLEMAS, QUE SON DEMANDANTES, QUE ESTAN CERCA Y A LAS QUE HAY QUE DAR RESPUESTA Y DONDE HAY DEFICIT HEREDADOS IMPORTANTES, NO HEREDADOS DESDE ANTEAYER, NO HEREDADOS EN OCASIONES DESDE DECADAS. POR TANTO, DESDE UN PUNTO DE VISTA TEORICO, NO SE PUEDE ESTABLECER ESA IDENTIFICACION: NO POR TENER MAS COMPETENCIAS VAMOS A SALIR DE LA CRISIS ECONOMICA; POR TENER MAS COMPETENCIAS VAMOS A PRESTAR, CREO YO, PORQUE CREO EN LA AUTONOMIA, MEJORES SERVICIOS, PERO NO VAMOS A SALIR DE LA CRISIS ECONOMICA, PORQUE NO VAMOS A TENER MAS RECURSOS PARA ASIGNARLOS A LAS TAREAS DE SUPERAR LA CRISIS ECONOMICA; A LO MEJOR, INCLUSO VAMOS A TENER ALGUNO MENOS Y ES LO MISMO ESTA BIEN QUE HAYA MAS COMPETENCIAS.

EN SEGUNDO LUGAR, TENEMOS LA EXPERIENCIA DE LO QUE OCURRE EN COMUNIDADES AUTONOMAS QUE SI TIENEN ESAS COMPETENCIAS Y DONDE MUCHAS DE ELLAS SUS EXITOS, CON MARCOS ECONOMICOS, ESTRUCTURAS ECONOMICAS Y SITUACIONES DISTINTAS, NO SON SUPERIORES; EN OCASIONES, SON INFERIORES A LOS QUE SE PUEDAN HABER PRODUCIDO -O SU NIVEL DE FRACASO, SI QUIEREN, PARA SER MAS HUMILDES-, EN LA AUTONOMIA ASTURIANA, O SUS TASAS DE PARO. QUIERO DECIR QUE NO SE PUEDE ESTABLECER ESA RELACION, QUE SERIA MUY BUENO QUE COMPARTIMENTARAMOS AL MAXIMO LAS COSAS, QUE DIJERAMOS HAY UNA POLITICA DE DESARROLLO AUTONOMICO EN LA QUE VAMOS A INTENTAR PONERNOS DE ACUERDO, DEFENDEREMOS LOS CRITERIOS QUE YO EXPUSE EL OTRO DIA Y HAY UNA POLITICA DE RECUPERACION ECONOMICA EN LA QUE VAMOS A TRATAR DE PONERNOS DE ACUERDO, PERO SIN VINCULAR LAS DOS COSAS, PORQUE ESO CREO QUE SERIA GENERAR UNA EXPECTATIVA FALSA ANTE EL PUEBLO ASTURIANO QUE LUEGO SE FRUSTRASE: EL PENSAR QUE MAS COMPETENCIAS AUTONOMICAS SIGNIFICAN MAS EMPLEO, ESO NO ES CIERTO, SIGNIFICAN MAS FUNCIONARIOS QUE DEPENDEN DE UNO, ESO ES VERDAD, PERO EL NUMERO DE EMPLEOS NO EXPERIMENTA NINGUNA VARIACION.

Y ESTO TIENE QUE VER CON SU AFIRMACION: DUPLICAR LA CAPACIDAD PRESUPUESTARIA; EL PROBLEMA NO ES DUPLICAR LA CAPACIDAD

PRESUPUESTARIA, EL PROBLEMA ES CONSEGUIR MAYORES MARGENES PARA HACER OTRAS POLITICAS, ESE ES EL PROBLEMA Y ES LO QUE HEMOS HECHO ESTOS AÑOS; ESTOS AÑOS HEMOS HECHO UN GRAN ESFUERZO DE DISMINUCION DE GASTOS CORRIENTES: EN MATERIA DE PERSONAL LA DESESCALADA FUE ESCANDALOSAMENTE POSITIVA, CON UN SACRIFICIO POR PARTE DE TODO EL PRINCIPADO, DE TODO LO QUE ES LA ESTRUCTURA DEL PRINCIPADO; EN MATERIA DE GASTOS CORRIENTES, LA REDUCCION FUE MUY GRANDE, ESO PERMITIO LIBERAR RECURSOS PARA INVERSION; PERO EN LOS GRANDES APARATOS EDUCATIVOS Y SANITARIOS, ESO ES MUY DIFICIL, PORQUE NO ES POSIBLE PENSAR QUE SE PRODUZCAN CONTRACCIONES EN LOS LISTADOS DE PERSONAL DE LOS GRANDES APARATOS QUE CARACTERIZAN EL ESTADO DEL BIENESTAR Y QUE CONSTITUYEN LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO AUTONOMICO. POR TANTO, EL ASUNTO DE QUE DUPLICAR EL PRESUPUESTO DE LA AUTONOMIA SEA DUPLICAR NUESTRA CAPACIDAD PARA AFRONTAR LA CRISIS NO ES ASI, CON TODA SINCERIDAD, CREO QUE NO ES ASI Y QUE ESO NO LIBERARA RECURSOS, AUNQUE HAYA RAZONES QUE JUSTIFIQUEN UNA POLITICA AUTONOMICA PESE A QUE NO TENGA QUE VER CON UNA POLITICA ECONOMICA. EN ULTIMA INSTANCIA, HAY SOLAMENTE UNAS POCAS AREAS EN LAS QUE ENTRA EN JUEGO LA INFLUENCIA SOBRE LA POLITICA ECONOMICA, QUE SON EL AREA DE PESCA, QUE YO SI CREO QUE DEBERIA FIGURAR, EN SU MOMENTO ENTRE LAS COMPETENCIAS A ASUMIR CON UN ALCANCE LIMITADO, PERO CON CIERTA IMPORTANCIA, Y EL AREA DE TRABAJO, CON UN ALCANCE LIMITADO TAMBIEN, PERO CON CIERTA IMPORTANCIA; PERO BASICAMENTE EL RESTO DE LOS GRANDES BLOQUES DE POLITICAS AUTONOMICAS CUYA ASUNCION ASTURIAS TIENE PENDIENTE NO VAN A REPRESENTAR NUEVOS INSTRUMENTOS, NUEVO POTENCIAL

DE REGENERACION ECONOMICA PARA LA REGION; YO CREO QUE TENEMOS QUE TRATAR DE CONQUISTAR ESE POTENCIAL POR OTROS

PROCEDIMIENTOS: FONDOS EUROPEOS, EL MAS IMPORTANTE DE TODOS, POR ESO PUSE ESPECIAL INTERES EN ESTE ASUNTO; YO CREO QUE AHI, LLEGANDO CON BUENOS PROGRAMAS, PORQUE AHI NO ES UN REPARTO POR COMUNIDADES AUTONOMAS PURAMENTE LINEAL O PROPORCIONAL A SU SIGNIFICADO, SINO EL QUE PRESENTE MEJORES PROGRAMAS CONSIGUE MAYORES AYUDAS Y AHI ES DONDE PODEMOS TENER UNA VIA DE SALIDA IMPORTANTE, YO CREO QUE LA VAMOS A TENER, POR AHORA, TODO HACE PENSAR QUE LA VAMOS A TENER. YO CREO QUE NO SE PUEDE DECIR, NO SE DEBE DECIR: "LA EMPRESA PUBLICA ES EL MOTOR". HAY QUE TRATAR DE QUE LA EMPRESA PUBLICA TENGA UN PAPEL MAS DINAMICO EN ASTURIAS, PERO NO SERIA EXACTO PENSAR QUE LA EMPRESA PUBLICA DEBE SER EL MOTOR PRINCIPAL DE LA ECONOMIA ASTURIANA. INCLUSO SE PUEDE PENSAR -Y YO LO DIJE EN MI DISCURSO DE INVESTIDURA- QUE AUNQUE LA EMPRESA PUBLICA TENGA UN MAYOR DINAMISMO Y HAY QUE EXIGIRLE UN MAYOR DINAMISMO, SIN EMBARGO, EL PAPEL MAS IMPORTANTE DE LA RECUPERACION ECONOMICA DE ASTURIAS DEBE DESCANSAR SOBRE LA EMPRESA PRIVADA, PORQUE ASI ESTA OCURRIENDO EN TODOS LOS PAISES DE NUESTRO ENTORNO ECONOMICO, GOBERNADOS POR PARTIDOS CONSERVADORES, GOBERNADOS POR PARTIDOS CENTRISTAS, GOBERNADOS POR PARTIDOS SOCIAL-DEMOCRATAS O SOCIALISTAS, SALVO ALGUN EPISODIO QUE NO FUE FELIZ COMO LA PRIMERA FASE DEL GOBIERNO SOCIALISTA FRANCES; EN TODAS PARTES LA RECETA CONSISTE EN MEJORAR LA EFICIENCIA Y EL PAPEL DE IMPULSION DEL SECTOR PUBLICO, PERO TRATAR DE QUE LA ECONOMIA HAGA DESCANSAR LO MAS IMPORTANTE DE SU DINAMISMO SOBRE EL SECTOR PRIVADO DE LA ECONOMIA. YO CREO QUE EN ESTOS CASOS LO MEJOR ES NO INVENTAR DEMASIADO, MOVERNOS EN UN MARCO, DESARROLLAR NUESTRA POLITICA, APLICAR LA VARIABLE ESPECIFICA DE ASTURIAS QUE ES QUE TENEMOS MUCHO SECTOR PUBLICO Y TENEMOS QUE TRATAR DE QUE SEA MAS DINAMICO, MAS IMPULSOR, PERO SIN CAER EN NINGUN CLASE DE

DOGMATIZACION DEL TIPO DE: "EL SECTOR PUBLICO DEBE SER EL MOTOR DE LA ECONOMIA ASTURIANA".

Y HABLAMOS BREVEMENTE DE LOS INSTRUMENTOS. SU SEÑORIA HA DICHO BASICAMENTE DOS COSAS: QUE SON PEQUEÑOS Y QUE SON ENGORROSOS, ESAS SON LAS DOS CRITICAS QUE HA HECHO, QUE SON PEQUEÑOS Y QUE SON ENGORROSOS. YO CREO QUE SON PEQUEÑOS, ES DECIR, QUE LA SOCIEDAD DE PROMOCION REGIONAL DE ASTURIAS, QUE TIENE DOS MIL MILLONES DE DOTACION, ES UN POCO MAS PEQUEÑA, ME PARECE, QUE LA QUE EXISTE EN GALICIA, PERO ES MAYOR QUE VARIAS DE LAS QUE EXISTEN EN OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS, ES DECIR, QUE NOS MOVEMOS, INCLUSO TENGO DOCUMENTACION DE COMO FUNCIONA ESE TIPO DE EMPRESAS DE CAPITAL RIESGO EN OTROS PAISES, Y DEFLACTANDO EL TAMAÑO DE ESAS EMPRESAS EN CADA PAIS POR SU TAMAÑO POBLACIONAL O POR SU TAMAÑO ECONOMICO, LA SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCION DE ASTURIAS TIENE EL TAMAÑO QUE SUELEN TENER ESTE TIPO DE INSTITUCIONES DE PROMOCION EN CUALQUIER PAIS EUROPEO. POR TANTO, SE PUEDE DUPLICAR EL CAPITAL, TENDRIAMOS QUE VER DE DONDE SACAMOS UNA DUPLICACION DEL CAPITAL, PERO YO QUIERO DECIRLE CON TODA SINCERIDAD QUE HOY EL PROBLEMA NO ES BASICAMENTE DE CAPITAL O FINANCIERO, QUE LA CRISIS ECONOMICA, EN DEFINITIVA, EXPRESA UNA CRISIS DE IDEAS Y DE PROYECTOS, EN EL SECTOR PUBLICO Y EN EL SECTOR PRIVADO DE LA ECONOMIA Y QUE LOS PROBLEMAS DE CAPITAL, LOS PROBLEMAS DE FINANCIERO NO SON EL PUNTO DE ESTRANGULAMIENTO Y POR ESO HEMOS HECHO MUCHO HINCAPIE EN UN CONJUNTO DE MECANISMOS QUE ESTAN PENSADOS PARA IR GENERANDO LO QUE VAYAN A SER PROYECTOS EN EL FUTURO. Y LA FYCIT, POR EJEMPLO, LE PUEDO DECIR QUE ES UNA DE LAS SEIS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS, UNA DE LAS SOLAMENTE SEIS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS QUE ACABA DE SER RECONOCIDA POR LAS COMUNIDADES EUROPEAS, PORQUE ESTA BIEN CONCEBIDA Y PUEDE ALLEGAR MAS RECURSOS Y LOS ALLEGARA EN EL FUTURO, PERO LA CAPACIDAD DE

ASIGNAR RECURSOS EN INVESTIGACION TIENE UN PROCESO DE MADURACION MUY LENTO. NO ES HOY UN PROBLEMA DE RECURSOS, ES COMO CONSEGUIR QUE ESOS RECURSOS SE CONVIERTAN EN NUEVOS PROYECTOS. OCURRE AQUI, OCURRE EN CUALQUIER REGION ESPAÑOLA, OCURRE EN CUALQUIER REGION EUROPEA, OCURRE EN CUALQUIER PAIS EUROPEO, OCURRE EN CUALQUIER PAIS DEL MUNDO. ESE ES EL MARCO REAL DE LA PROBLEMÁTICA. POR TANTO, CREO QUE SE TRATA DE INSTRUMENTOS QUE DEBEN CRECER A SU RITMO, ES DECIR, AL RITMO DE LO QUE VAYA TIRANDO.

EL NIVEL DE PROYECTOS Y DE IDEAS EXISTENTES. EN ASTURIAS, HAY UN VOLUMEN DETERMINADO DE CAPACIDAD DE IDEAS Y PROYECTOS. ESE VOLUMEN TIENE QUE IR TIRANDO DE LOS RECURSOS Y YO LO QUE LE ASEGURO ES QUE, EN EL MOMENTO EN QUE VIERAMOS QUE LA CAPACIDAD FINANCIERA DE ESAS INSTITUCIONES ESTABA POR DEBAJO DE LA DEMANDA DE RECURSOS Y DE IDEAS QUE TIENE LA SOCIEDAD ASTURIANA, YO ME PRESENTARIA EN ESTA CAMARA, ME SUBIRIA A ESTA TRIBUNA Y LES DIRIA: "SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, SEÑORES PORTAVOCES DE OTROS GRUPOS PARLAMENTARIOS, TENEMOS QUE AMPLIAR EL CAPITAL, VAMOS A VER DE DONDE LO SACAMOS, PORQUE HOY HAY YA IDEAS Y PROYECTOS EN VOLUMEN SUPERIOR A LA CAPACIDAD

FINANCIERA". TODAVIA NO ES ASI, PORQUE ESTA ERA UNA SOCIEDAD, YO NO DIGO QUE CON UN ELECTROENCEFALOGRAMA PLANO EN CUANTO A INVENTIVA Y PROYECTOS, PUES HAY EMPRESARIOS MUY INNOVADORES, PERO CON UN NIVEL DE ACTIVIDAD MUY BAJO, UN NIVEL DE ACTIVIDAD CEREBRAL, DIGAMOS, DE LA ECONOMIA MUY BAJO Y, POR ESO, UNA PARTE MUY IMPORTANTE DE ESOS INSTRUMENTOS NO VAN DIRIGIDOS A PROYECTOS MASIVOS, SINO A MEJORAR LAS CONDICIONES CUALITATIVAS QUE PERMITEN LA APARICION DE NUEVOS PROYECTOS. ESTAN AHI; SI SU SEÑORIA CREE QUE HAY QUE REFUNDIRLOS, PUES PUEDE PROPONER COMO CREE QUE HAY QUE REFUNDIRLOS. YO CREO QUE CADA UNO TIENE SU ESPECIALIDAD, QUE SERIA MUY MALO QUE, A TRAVES DE ESE PROCESO DE REFUNDICION, PRIVARAMOS A ESOS INSTRUMENTOS DE LAS CARACTERISTICAS PROPIAS PARA ADECUARLAS A UNA ACTIVIDAD PROMOTORA PROPIA QUE TIENE CADA UNO DE ELLOS. YO ME INCLINO MAS BIEN, Y SUPONGO QUE ES A LO QUE SU SEÑORIA SE INCLINARA Y A LO MEJOR SE INCLINA, A QUE HAYA UNA COHESION MAYOR, COORDINACION Y COHESION. CREO QUE UNA REFUNDICION NO SERIA BUENA Y, EN TODO CASO, SI EL MAYOR PROBLEMA ES QUE SON PEQUEÑOS, REFUNDIENDOLOS, NO CONSEGUIREMOS QUE SEAN MAYORES, SINO QUE SEAN MAS INTEGRADOS Y ESA INTEGRACION SE PUEDE CONSEGUIR POR PROCEDIMIENTOS DISTINTOS. HAGO REFERENCIA AL TEMA DE HUNOSA. BREVE REFERENCIA, COMO LA HA HECHO BREVE SU SEÑORIA. VOY A CONTESTAR SENCILLAMENTE A LAS TRES O CUATRO COSAS QUE HA DICHO.

HORIZONTE. NO HAY NINGUNA EMPRESA EN EL MUNDO QUE ESTE EN ESTOS MOMENTOS PLANIFICANDO SU HORIZONTE HASTA EL AÑO DOS MIL

VEINTICINCO. NINGUNA. ES UNA AFIRMACION QUE HAGO CATEGORICAMENTE Y QUE PUEDE SER DESMENTIDA EN EL MOMENTO EN QUE SU SEÑORIA ME DIGA DONDE HAY UNA EMPRESA QUE HACE PLANIFICACION, QUIERO DECIR INVERSIONES, SUBVENCIONES, PRODUCCIONES, HASTA EL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. UNA COSA ES QUE EXISTAN GRANDES IDEAS HASTA EL AÑO TRES MIL Y OTRA COSA ES QUE EXISTA PLANIFICACION. NO HAY NINGUNA. HEMOS CONSEGUIDO QUE ESA EMPRESA TENGA UN HORIZONTE HASTA EL AÑO DOS MIL, PERO UN HORIZONTE CONCRETO. QUE HASTA EL AÑO DOS MIL SE DICE: CUATROCIENTOS MIL MILLONES DE SUBVENCION; QUE HASTA EL AÑO DOS MIL SE DICE: CIENTO CINCUENTA MIL MILLONES DE INVERSIONES; QUE HASTA EL AÑO DOS MIL SE DICE: UNA PRODUCCION QUE OSCILARA ENTRE CINCUENTA Y SESENTA MILLONES DE TONELADAS; QUE HASTA EL AÑO DOS MIL SE DICE: EL VOLUMEN DE RESERVAS QUE CALCULAMOS ES ESTE. ES DECIR, QUE HAY UN GRADO DE PLANIFICACION, A LARGO PLAZO Y A LARGUISIMO PLAZO, CONSIDERABLE. POR TANTO, YO CREO QUE EXIGIR MAS HORIZONTE ES ENTRAR EN EL TERRENO DE LA QUIMERA EMPRESARIAL. Y YO

NO QUIERO LLEVAR ESE TERRENO A UNA EMPRESA IMPORTANTE PARA ASTURIAS. YO NO DISCUTO QUE HAYA QUE SEGUIR HACIENDO ESFUERZOS EN MATERIA DE INVESTIGACION GEOLOGICA Y DE VALORACION DE YACIMIENTOS. LO QUE SI LE DIGO ES QUE, EN GENERAL, EL CONOCIMIENTO DE LOS YACIMIENTOS DE HUNOSA ES GRANDISIMO Y ESTO LO SABE TODO EL MUNDO QUE TRABAJA EN LA EMPRESA Y, A LO MEJOR, ALGUIEN QUIERE ALIMENTAR EXPECTATIVAS, PERO NO ES ASI. EL NIVEL DE CONOCIMIENTO ES MUY ALTO, ES UN NIVEL DE CONOCIMIENTO QUE SE PERFECCIONA CON EL TIEMPO, PORQUE HAY TRABAJOS DE PREPARACION MINERA QUE TIENEN MUCHO INCLUSO DE INVESTIGACION O QUE ENTRAN EN CONTACTO CON LA INVESTIGACION, PERO, A NIVEL GEOLOGICO, EL CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA ES MUY GRANDE.

DIVERSIFICACION. TAN ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE HA DICHO SU SEÑORIA QUE HICE REFERENCIA A ELLO EN OTROS MOMENTOS. YO HICE ASUNTO DE LA DIVERSIFICACION CUANDO FUI DIPUTADO ENTRE EL 79 Y EL 82 Y, LUEGO, UN PERIODO MAS, EN EL 82 Y PARTE DEL 83; PERO, SOBRE TODO, EN ESA LEGISLATURA 79-82, ME CANSE DE DEFENDER LA DIVERSIFICACION DE HUNOSA; ME CANSE, CREO QUE CONSUMI EL MAYOR VOLUMEN DE PAPEL EN RELACION CON HUNOSA QUE SE HAYA CONSUMIDO NUNCA EN ESTA CAMARA; Y ESTA EN EL DIARIO DE SESIONES; LA PREGUNTA MAS LARGA, EL DEBATE MAS LARGO, QUE LO TUVE CON EL QUE FUE MINISTRO DE INDUSTRIA; PREGUNTAS, INTERVENCIONES, DEBATES EN EL PLAN ENERGETICO; UNA DE LAS BANDERAS SIEMPRE: DIVERSIFICACION; Y NO LO CONSEGUI NUNCA; AHORA SI, AHORA HAY UNA DIVERSIFICACION, DEFENDIMOS LA DIVERSIFICACION EN EL SENTIDO DE LA ENTRADA DE HUNOSA EN LA GENERACION DE ELECTRICIDAD, PLANTA PILOTO QUE TODAVIA TENDRA PEQUEÑO TAMAÑO, CINCUENTA MEGAVATIOS, PERO QUE SIGNIFICA UNA INVERSION DE NUEVE MIL MILLONES DE PESETAS, SETECIENTOS PUESTOS DE TRABAJOS DURANTE LA CONSTRUCCION, CIENTO CUARENTA, CIENTO CINCUENTA, DURANTE EL FUNCIONAMIENTO Y, SOBRE TODO, UNA PLANTA DE NATURALEZA COMPLETAMENTE NOVEDOSA QUE PERMITE APROVECHAR ESCOMBRERAS, QUE PERMITE APROVECHAR CALIDADES QUE HASTA AHORA ESTABAN FUERA DE LAS POSIBILIDADES DE LAS CENTRALES TERMICAS CONVENCIONALES; ESO, AHORA ES CUANDO SE PRODUCE, ESTA COMPROMETIDA, Y ESTA EN PRINCIPIO, ESE ES UN TERRENO QUE TENEMOS QUE APURAR Y RECORRER, ESTA EN PRINCIPIO, COMPROMETIDA LA CREACION DE UNA SOCIEDAD MIXTA; HAY QUE CANALIZAR RECURSOS HACIA ESA SOCIEDAD MIXTA QUE TIENE COMO OBJETIVO LA DIVERSIFICACION.

POR TANTO, YO CREO QUE LO QUE SIEMPRE HEMOS DEFENDIDO PARA HUNOSA EN MATERIA DE DIVERSIFICACION, AHORA, ES POSIBLE Y QUE DEBEMOS RECORRER LO MAS JUNTOS POSIBLE ESE CAMINO TODOS, PORQUE VA A TENER MUCHA IMPORTANCIA EN LA RECUPERACION DE NUESTRAS CUENCAS, AUNQUE INSISTO EN QUE EL RESORTE PRINCIPAL PARA LA RECUPERACION DE LAS CUENCAS MINERAS Y DE LA ZONA CENTRAL DE ASTURIAS VA A SER EL PLAN NACIONAL DE INTERES COMUNITARIO, AL QUE SU SEÑORIA NO HA HECHO REFERENCIA, PERO SI LA HA HECHO A QUE CONSIDERA BASTANTE SALUDABLES LOS RESULTADOS EN MATERIA DE AYUDAS EUROPEAS Y SUPONGO QUE INTEGRA DENTRO DE ESA VALORACION GLOBAL EL PLAN NACIONAL DE INTERES COMUNITARIO. PERO LE ASEGURO QUE LOS DOSCIENTOS MIL HABITANTES DE LAS CUENCAS LE HAN PREOCUPADO A ESTE PRESIDENTE, DURANTE LOS CUATRO AÑOS PASADOS, TANTO COMO CUALQUIER PROBLEMA SOCIAL-ECONOMICO DE ASTURIAS O MAS. Y HABRA HABIDO ERRORES Y ACIERTOS, Y NO HEMOS CONSEGUIDO MUCHAS COSAS, PERO AHORA ESTAMOS A PUNTO DE EMPEZAR A CONSEGUIR MUCHAS QUE FUIMOS SEMBRANDO PACIENTEMENTE, DURANTE TODO ESE TIEMPO.

VARIANTE DE RENFE. UNA SIMPLE CORRECCION, LA CAPACIDAD INVERSORA PRINCIPAL NO VA A SER DE RENFE, SINO DEL PROPIO ESTADO, SEGUN EL PLAN DE TRANSPORTES FERROVIARIOS. RENFE, EN ULTIMA INSTANCIA, ENTRA DENTRO DEL SECTOR PUBLICO. Y DICE SU SEÑORIA, PUESTO QUE EN EL TEMA DE FONDO ESTA DE ACUERDO CON QUE TENEMOS QUE ANALIZARLO

CONJUNTAMENTE Y YO LE AGRADEZCO, LE AGRADEZCO CON TODA SINCERIDAD EL QUE NO HAYA APURADO EXCESIVAS CONCRECIONES DE POSTURA, AUNQUE ES CONOCIDA LA POSTURA QUE DEFIENDEN, PERO QUE NO HAYA APURADO EN ESTA CAMARA, PORQUE ESO SIGNIFICA QUE SU SEÑORIA Y SU GRUPO HAN SIDO RECEPTIVOS, Y YO LO AGRADEZCO CON TODA SINCERIDAD, A LA INVITACION QUE HICE ANTEAYER DE QUE ESTE TEMA LO DISCUTAMOS SIN CONVERTIRLO EN EMBLEMA POLITICO. YO OBRABA CON SINCERIDAD AL PLANTEAR EL TEMA EN ESOS TERMINOS Y ESTOY SEGURO DE QUE SUS SEÑORIAS LO HACEN CON LA MISMA SINCERIDAD Y QUIERO DEJAR CONSTANCIA DEL AGRADECIMIENTO POR ESA ACTITUD.

NO ESTOY DE ACUERDO, EN CAMBIO, CON LOS RECELOS QUE SU SEÑORIA MANIFIESTA CON LA FRASE "ES QUE UNA SALIDA ES TAMBIEN UNA ENTRADA". CLARO QUE SIJ A ESO TENEMOS QUE ACOSTUMBRARNOS, A QUE UNA SALIDA ES TAMBIEN UNA ENTRADA Y A QUE ASTURIAS NO PUEDE PENSAR EN SU FUTURO CERRANDOSE O NEGANDO LA POSIBILIDAD DE APERTURA DE NUEVAS

COMUNICACIONES POR SI, POR AHI, NOS ENTRAN PRODUCTOS. PORQUE LA EPOCA DEL PROTECCIONISMO MASIVO, -UN CIERTO PROTECCIONISMO, A VECES, ES NECESARIO-, HA CONCLUIDO CON LA ENTRADA EN UNA COMUNIDAD QUE SE RIGE POR CODIGOS DE CONDUCTA MUY PRECISOS Y YO CREO QUE HA CONCLUIDO FELIZMENTE, PORQUE UNA PARTE IMPORTANTE DEL ATRASO DE ASTURIAS ES QUE SE HA CERRADO DEMASIADO SOBRE SI DURANTE DEMASIADO TIEMPO. ES EL MOMENTO DE ABRIRNOS. MIRE, LA PREOCUPACION QUE YO TENGO ES LLEVAR CUANTO ANTES LOS PRODUCTOS ASTURIANOS A LA FRONTERA FRANCESA Y, DESDE LUEGO, POR AHI, ENTRAN PRODUCTOS TAMBIEN. PUES HABRA QUE COMPETIR Y HABRA QUE GANAR ESA COMPETENCIA, Y ASTURIAS TENDRA QUE GANAR EN UNA COMPETENCIA, EMPRESA POR EMPRESA Y COMO REGION. TENDREMOS QUE GANAR EN ESA COMPETENCIA, ENTRANDO EN ELLA POCO A POCO, PORQUE LA ADHESION PREVE ESE RITMO PAULATINO, PERO TENDREMOS QUE GANAR EN ESA COMPETENCIA Y AHI ES DONDE NOS JUGAMOS EL FUTURO DE ASTURIAS. QUERAMOS O NO, NOS JUGAMOS EL FUTURO DE ASTURIAS, EN CONSEGUIR QUE EN NUESTRA REGION, CADA EMPRESA, Y COMO CONJUNTO, SEA COMPETITIVA. PERO ABRIENDO VIAS DE COMUNICACION] PORQUE, SI NO, ESTAREMOS CONSTRUYENDO UN EFIMERO PARAISO, BASADO EN LAS

SUBVENCIONES PUBLICAS QUE MAS PRONTO O MAS TARDE CONCLUYEN Y SE IMPONE ENTONCES LA DURA REALIDAD. Y YO TENGO CONFIANZA EN QUE ASTURIAS PUEDE GANAR COMPITIENDO. YA DIJE QUE, EN ULTIMA INSTANCIA, MI DISCURSO SE ASIENTA SOBRE UNA IDEA DE CONFIANZA, QUE SUPONGO QUE, EN PARTE, ES INTUITIVA O SENTIMENTAL: YO CREO EN ASTURIAS, ES DECIR, QUE CREO QUE LOS ASTURIANOS PUEDEN GANAR COMPITIENDO Y CREO QUE, EN MUCHAS OCASIONES, HAN GANADO COMPITIENDO Y QUE DEBEN GANAR COMPITIENDO Y DEBEN TENER ESTO CADA VEZ MAS CLARO Y, SI LO TIENEN CLARO, VAN A GANAR Y VAMOS A GANAR LA BATALLA DE LA COMPETENCIA, SIEMPRE Y CUANDO TODOS ESTEMOS DISPUESTOS A AFRONTARLA.

EL SEÑOR PRESIDENTE: VAYA TERMINANDO, SEÑOR SILVA.

EL SEÑOR DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS: SI, SEÑOR PRESIDENTE. MUY RAPIDAMENTE, EL TEMA DE LA AGRICULTURA. CUANDO YO DECIA QUE LAS PRODUCCIONES ESTAN DECLARADAS, ME BASO EN DATOS REALES, ES DECIR, HEMOS CHEQUEADO, HEMOS VERIFICADO LAS PRODUCCIONES DECLARADAS EN ASTURIAS CON LA INFORMACION DE LAS CENTRALES LECHERAS Y, PRACTICAMENTE, EL CIENTO POR CIENTO HA SIDO DECLARADO. NO ESTOY SEGURO DE QUE TODAS LAS REGIONES PUEDAN AFIRMAR ESTO MISMO, TENGO QUE PRESUMIR QUE SI, PORQUE ASTURIAS ES UNA DE LAS REGIONES EN LAS QUE PODRIA EXISTIR UNA MAYOR RESISTENCIA Y EN ALGUNA OTRA EN LA QUE NO SE PRODUJO UN VOLUMEN GRANDE DE DECLARACIONES, COMO EL CASO DE GALICIA, SE HIZO UNA

ESTIMACION, QUE CREO QUE ES LA UNICA LAGUNA EN ESA VALORACION GLOBAL DE LA SITUACION.

SECTOR DE LOS SERVICIOS. ES VERDAD QUE CRECIO EL DESEMPLEO EN EL SECTOR DE LOS SERVICIOS, PERO ES INCUESTIONABLE QUE SE CREARON -Y ESTA EN UN LIBRO QUE YO CREO QUE NADIE HA DISCUTIDO EN CUANTO A SU SOPORTE CIENTIFICO-, DONDE SE PONE DE MANIFIESTO QUE SON MUCHOS MILES DE EMPLEOS EN EL SECTOR DE LOS SERVICIOS. LO QUE PASA ES QUE YA SABEMOS QUE CUANDO HAY UN SECTOR DINAMICO TIRA DE MAS EMPLEO Y APARECE MAS DESEMPLEO. PERO BASANDONOS EN EL VOLUMEN DE EMPLEO, HA CRECIDO ESPECTACULARMENTE EN EL SECTOR DE LOS SERVICIOS.

NATURALEZA. HAY MUCHOS PROBLEMAS EN ASTURIAS, INCLUSO, ESE QUE HEMOS PROPUESTO QUE SE VALORE POR UNA COMISION CIENTIFICA, EL DE LOS VERTIDOS TOXICOS, PERO CREO QUE TENEMOS PROBLEMAS MUCHO MAS APREMIANTES TODAVIA Y YO HE HECHO REFERENCIA A ALGUNOS

IMPORTANTISIMOS, DECISIVOS, PARA LA SUPERACION DE LA CRISIS ASTURIANA, NO SOLO DE LA CRISIS DEL ECOSISTEMA ASTURIANO,

MEDIOAMBIENTAL, SINO DE LA CRISIS ECONOMICA SOBRE LOS QUE ME GUSTARIA CONOCER LA OPINION DE SU SEÑORIA.

SOCIEDAD DEL BIENESTAR. NATURALMENTE, COMPARTIMOS EL OBJETIVO DE LA SOCIEDAD DEL BIENESTAR Y HE HECHO PROPUESTAS MUY IMPORTANTES, CREO, POR LO MENOS, MUY LARGAS, POR LO MENOS, MUY LARGAS Y MUCHAS, HE HECHO MUCHAS Y MUY LARGAS PROPUESTAS EL OTRO DIA, QUE EXPRESAN LO QUE PARA NOSOTROS ES LA SOCIEDAD DEL BIENESTAR.

CULTURA. POTENCIAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE ASTURIAS, SI, POR SUPUESTO, Y HE HECHO AFIRMACIONES QUE, A LO MEJOR, INCLUSO PUEDEN HABER SIDO CONSIDERADAS DEMASIADO ENFATICAS EL OTRO DIA; LAS SUSCRIBO PERO CREO QUE LA CULTURA ES MUCHO MAS QUE ESAS COSAS, QUE LA CULTURA, NO SOLO ES LA CULTURA ASTURIANA, QUE HOY HAY UNA CULTURA ESPAÑOLA, UNA CULTURA UNIVERSAL QUE BARRE TODAS LAS REGIONES, BARRE TODOS LOS PAISES Y CREO QUE HAY QUE DEFENDER NUESTRA CULTURA, POTENCIAR NUESTRA CULTURA, FOMENTAR NUESTRA CULTURA, PERO SITUARLA DENTRO DE UN MARCO DE CULTURA MUCHO MAS AMPLIO, DONDE SE ESTAN PRODUCIENDO CAMBIOS IMPORTANTISIMOS EN TODO EL MUNDO A LOS QUE TAMPOCO DEBERIAMOS SER REFRACTARIOS, CERRANDONOS O ROMPIENDO LAS COMUNICACIONES CON TODAS ESAS FUENTES DE EMISION DE CULTURA, QUE EN TODO EL MUNDO SE ESTA PRODUCIENDO.

Y, FINALMENTE, EL MARCO LEGAL DEL DEBATE. YO NO ENTRO EN ELLO. LA LEGISLACION, HA SIDO UNA LEGISLACION APROBADA EN LA ANTERIOR LEGISLATURA. YO PUEDO DECIRLE QUE, SIN DEFENDER NADA, EL MODELO APLICADO EN ASTURIAS LO HAY TAMBIEN EN LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA, EN VARIAS REGIONES ITALIANAS, EN EL PAIS VASCO, QUE NO ES UN MODELO EXOTICO, QUE ES UN MODELO BASTANTE DIFUNDIDO Y QUE, EN TODO CASO, BUENO NO HAN APURADO TAMPOCO LAS POSIBILIDADES PARA PONER DE MANIFIESTO SU VOLUNTAD -Y ES LEGITIMO QUE NO LO HAYAN HECHO, Y YO CREO QUE EN HACERLO IMPLICA UNA ACEPTACION DE LA PREEMINENCIA DEL PARTIDO SOCIALISTA QUE YO AGRADEZCO-, PERO LA PRESENTACION DE UN CANDIDATO LES HUBIERA PERMITIDO VOTAR POR OTRA ALTERNATIVA, SIN TENER QUE VOTAR QUE NO AL CANDIDATO SOCIALISTA, PERO ESE ES UN DERECHO QUE LEGITIMAMENTE NO HAN UTILIZADO Y YO RESPETO

PROFUNDAMENTE SU DECISION.

Y, EN FIN, SEÑOR PRESIDENTE, TERMINO YA Y ACEPTO HUMILDEMENTE LA DISCIPLINA DE DEBATE QUE ME IMPONE.

AGRADEZCO LA VOLUNTAD DE NEGOCIACION QUE, A PESAR DE TODO, A PESAR DE LOS ELEMENTOS DE DISCREPANCIA, A PESAR DE LOS ELEMENTOS DE CRITICA, HA UTILIZADO PARA CERRAR SU INTERVENCION. ESO ES LO MAS IMPORTANTE DEL DEBATE: LA VOLUNTAD DE NEGOCIACION, DE PACTO Y DE ACUERDO QUE HA PUESTO DE MANIFIESTO EL REPRESENTANTE DE IZQUIERDA UNIDA, LA VOLUNTAD DE NEGOCIACION DE PACTO Y DE ACUERDO QUE HA PUESTO DE MANIFIESTO SU SEÑORIA EN SU INTERVENCION, Y NO SOLO COMO PRESIDENTE, SINO COMO MIEMBRO DE ESTA CAMARA, EN ULTIMA INSTANCIA, COMO REPRESENTANTE DEL PUEBLO ASTURIANO, YO AGRADEZCO ESA ACTITUD DE SU GRUPO.

EL SEÑOR PRESIDENTE: GRACIAS, SEÑOR CANDIDATO.

TIENE LA PALABRA, PARA UN TURNO DE REPLICA, EL REPRESENTANTE DEL CDS.

EL SEÑOR CASERO LAMBAS: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, CON BREVEDAD, PARA REPLICAR AL CANDIDATO SOCIALISTA, EN EL SENTIDO DE QUE LO PROPIO DE QUIEN TIENE RESPONSABILIDADES DEL GOBIERNO, RESPONSABILIDADES EJECUTIVAS, ES HABLAR CON HECHOS, NO SOLO CON PALABRAS. POR ESO, ERA NECESARIO POR NUESTRA PARTE, A LA HORA DE VALORAR LA OPORTUNIDAD DE OTORGAR O NO LA CONFIANZA QUE SE NOS SOLICITABA, ANALIZAR TAMBIEN LOS CUATRO AÑOS ANTERIORES DE SU GOBIERNO.

Y YO QUIERO DECIR CON PREOCUPACION, SI SU SEÑORIA ME PERMITE LA IRONIA, QUE NO SOLO APRECIO UN CAMBIO DE LENGUAJE RETORICO, -YO RESPETO LA CONFESION DE LAS INTIMIDADES DE SU APRENDIZAJE POLITICO Y PERSONAL QUE HA HECHO ANTE ESTA CAMARA-, SINO QUE APRECIO TAMBIEN UN CAMBIO DE LENGUAJE IDEOLOGICO, POR LO MENOS, EN ESTE DEBATE. PORQUE GLOBALMENTE -Y DEBO DECIRLO CON SERENIDAD, PERO CREO QUE ES UNA DESCRIPCION OBJETIVA- EL LENGUAJE QUE SE HA UTILIZADO EN LA REPLICA, PARA INSISTIR EN ALGUNO DE LOS PUNTOS DIFERENCIALES QUE EN NOMBRE DE MI GRUPO HABIA SUBRAYADO EN MI ANTERIOR INTERVENCION, EMITE EN SU CONJUNTO UN MENSAJE CONSERVADOR, UN MENSAJE, AL MENOS,

CONSERVACIONISTA. Y YO SUPONGO QUE SU SEÑORIA NO ESTA TAN

IMPRESIONADO POR LA MITOLOGIA LIBERAL COMO PARA UNA JUSTIFICACION TAN ILIMITADA COMO LA QUE HA HECHO DE ALGUNO DE LOS PLANTEAMIENTOS DE POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO DE SU PARTIDO A NIVEL NACIONAL. DECIR QUE EN LA EMPRESA PUBLICA ES NECESARIO EXIGIR ALGUNA PARTICULAR RESPONSABILIDAD SOCIAL CREEMOS QUE NO ES DEMAGOGIA. NO HEMOS DICHO QUE NO SE DEBA PERDER NINGUN PUESTO DE TRABAJO PUBLICO O PRIVADO. HEMOS DICHO, LO HEMOS DICHO, QUE ESPECIALMENTE A LA EMPRESA PUBLICA LE ES EXIGIBLE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE EL GOBIERNO SOCIALISTA ESTA EXIGIENDO A LA EMPRESA PRIVADA. Y EL COMPROMISO POLITICO QUE YO PEDIA A SU SEÑORIA SE LIMITABA A QUE EN EL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO EN ASTURIAS, EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS, CON UNA LIMITACION TEMPORAL, NO SE PERDIESE UN SOLO PUESTO DE TRABAJO QUE NO TUVIESE DISPONIBLE UN EMPLEO ALTERNATIVO. Y ESTO ME PARECE QUE ES ALGO QUE SE PUEDE CONSEGUIR, POR OTRA PARTE, CON UNA SIMPLE GRADUACION DE LOS PERIODOS TRANSITORIOS DE LA RECONVERSION Y LO QUE NO ES FACIL COMPRENDER ES EL FUROR, EL ENFASIS QUE EN ESA POLITICA RECONVERSORA SE ESTA APLICANDO, POR PARTE DEL PARTIDO SOCIALISTA. EN CONSECUENCIA, TENGO TAMBIEN QUE SUBRAYAR QUE EMPRESA E INVERSION PUBLICA NO ES LO MISMO. SI NOSOTROS CREEMOS NECESARIA LA INVERSION PUBLICA PARA SACAR A ASTURIAS DE LA CRISIS ECONOMICA, EVIDENTEMENTE, ESO NO PRESUPONE NECESARIAMENTE QUE ESA INVERSION, QUE ESE DINERO PUBLICO SE TENGA QUE INVERTIR EN EMPRESAS CON

CAPITAL MAYORITARIO DE LA ADMINISTRACION. PUEDE HABER MUCHOS MODOS DE ARTICULAR LA INVERSION PUBLICA Y NOSOTROS HEMOS DICHO QUE NO PREJUZGAMOS EL TAMAÑO DEL SECTOR. SIMPLEMENTE, ENTENDEMOS QUE ES UN HECHO OBJETIVO QUE DE LA CRISIS INDUSTRIAL EN QUE NOS HEMOS VISTO INMERSOS COMO CONSECUENCIA DE LA INEFICIENTE GESTION DE LA EMPRESA PUBLICA DEL ESTADO, ES EVIDENTE, ES JUSTO Y ES NECESARIO QUE NOS SAQUE PRECISAMENTE LA INVERSION PUBLICA DEL ESTADO Y TAMBIEN DE LA COMUNIDAD AUTONOMA, PERO LA INVERSION PUBLICA TIENE QUE DESEMPEÑAR UNA FUNCION MOTORA QUE NO INTRODUCE NINGUNA VALORACION IDEOLOGICA, SINO LA SIMPLE CONSTATAACION DE UN HECHO OBJETIVO. Y ESA INVERSION PUBLICA PODRA INSTRUMENTARSE, PROBABLEMENTE, DE ACUERDO CON LAS EXIGENCIAS O CON LOS POSTULADOS QUE, PROBABLEMENTE, DIBUJA SU SEÑORIA, Y EN DONDE PROBABLEMENTE PODAMOS LLEGAR A UN ACUERDO, PERO LA INVERSION PUBLICA TIENE QUE LLEGAR.

SEÑOR DE SILVA, LA GOBERNABILIDAD ES UN COMPROMISO RECIPROCO DEL GOBIERNO Y DE LA OPOSICION, NO TIENE UNA DIRECCION UNILATERAL, PROBABLEMENTE OCURRA COMO CON LA SALIDA HACIA EL ESTE; PORQUE NO ES SUFICIENTE QUE EXISTA RECEPTIVIDAD EN LA OPOSICION EN LOS

PLANTEAMIENTOS DEL GOBIERNO, SINO QUE ES NECESARIO QUE EL GOBIERNO DEMUESTRE RECEPTIVIDAD A LOS PLANTEAMIENTOS DE LA OPOSICION. SE DICE, POR PARTE DE SU SEÑORIA, QUE HAY UNA TOTAL

INDEPENDENCIA ENTRE LA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA Y LA CRISIS ECONOMICA, PERO AL MISMO TIEMPO ACEPTARA QUE EL ESTATUTO DE AUTONOMIA TIENE UNA DIMENSION ECONOMICA Y QUE, POR TANTO, SU REFORMA LA HA DE TENER TAMBIEN, SI SE DUPLICA EL PRESUPUESTO, SE DUPLICARAN LOS GASTOS CORRIENTES, PERO TAMBIEN SE DUPLICARAN, ES PREVISIBLE, AL MENOS, QUE CREZCAN DE MANERA SIGNIFICATIVA LOS GASTOS DE INVERSION. EN TODO CASO, AHI ES POSIBLE MODULAR UN DESARROLLO DE LOS PERIODOS TRANSITORIOS EN LA APLICACION DEL ESTATUTO, EN EL DESARROLLO DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA, PERO, FUNDAMENTALMENTE ESTOY HABLANDO DE UN COMPROMISO POLITICO CON EL AUTOGOBIERNO DE ASTURIAS. NO ES SOLO UNA CUESTION PRAGMATICA, ES EVIDENTE QUE UN GOBIERNO REGIONAL QUE ENCUENTRA SU LEGITIMIDAD EN LA AUTONOMIA, TIENE QUE APOSTAR DECIDIDAMENTE, CON VOLUNTAD POLITICA DE COMPROMISO, POR LA AMPLIACION DE SUS PROPIAS CAPACIDADES DE AUTOGOBIERNO, Y SI LA DESCONFIANZA HACIA SU PROPIA CAPACIDAD POLITICA, NO SUS

COMPETENCIAS, LE LLEVASE A NO DESEAR ESA AMPLIACION DE SU PROPIA CAPACIDAD, POSIBLEMENTE TENDRIA QUE SER CONGRUENTE Y NO RECAVAR LA CONFIANZA DE ESTA CAMARA PARA FORMAR GOBIERNO.

EN CUANTO A ALGUNOS DE LOS TEMAS PUNTUALES QUE SE HAN IDO DESARROLLANDO EN LA REPLICA, QUIERO SER MUY BREVE.

EN CUANTO A HUNOSA, ESTAMOS DE ACUERDO EN UNA POLITICA DE DIVERSIFICACION, PERO ESA POLITICA DE DIVERSIFICACION TIENE QUE ESTAR ACOMPAÑADA FUNDAMENTALMENTE DE UN COMPROMISO, EL QUE NO SE PIERDAN PUESTOS DE TRABAJO EN ESTA EMPRESA PUBLICA QUE NO TENGAN PREVIA O SIMULTANEAMENTE EMPLEOS ALTERNATIVOS DISPONIBLES. ESE ES EL COMPROMISO POLITICO.

ASEGURO A SU SEÑORIA QUE NI MI GRUPO NI YO MISMO TENEMOS VOCACION DE EMPRESARIOS, VENIMOS AQUI A HACER UN DIAGNOSTICO, Y NO SOLO UNA EXPLICACION, SINO UNA SOLUCION POLITICA A LOS PROBLEMAS DE ASTURIAS Y, DESDE ESE PUNTO DE VISTA, NOSOTROS DECIMOS QUE EL PLANTEAMIENTO QUE HEMOS DESARROLLADO SOBRE HUNOSA ES,

FUNDAMENTALMENTE, UN COMPROMISO POLITICO, NO ES UN PLANTEAMIENTO EMPRESARIAL. EL PLAN DE FUTURO PODRA TENER LA DURACION O EL AMBITO TEMPORAL QUE TENGA, ESO ES UN PROBLEMA DE LA EMPRESA, ESO ES UN PROBLEMA DE GESTION TECNICA. DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA, LO QUE ES NECESARIO ES QUE EXISTA UN COMPROMISO POLITICO CON LA ADMINISTRACION CENTRAL PARA ASEGURAR EL MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA Y DE SUS NIVELES DE EMPLEO, CON UNA PERSPECTIVA TEMPORAL MAS AMPLIA; NO EL AÑO 2025, SI SU SEÑORIA NO HA OLVIDADO LA ARITMETICA SERIA EL AÑO 2012, PORQUE HEMOS HABLADO DE 25 AÑOS. Y CREEMOS QUE ESO ES POSITIVO PARA LA PAZ SOCIAL.

EN CUANTO A LA VARIANTE DE PAJARES O A LA SALIDA DEL ESTE, ES EVIDENTE QUE NOSOTROS NO ESTAMOS EN CONTRA DE LA SALIDA HACIA EL ESTE, O DE LA ENTRADA DESDE EL ESTE; ES EVIDENTE QUE NO ESTAMOS EN CONTRA DE LA MEJORA DE LAS COMUNICACIONES, PORQUE NO ESTAMOS EN CONTRA DEL PROGRESO, PERO UN GOBIERNO TIENE QUE TOMAR DECISIONES Y TIENE QUE ORDENAR PRIORIDADES, Y NOSOTROS HEMOS AFIRMADO QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTRATEGICO LA PRIORIDAD ES LA COMUNICACION CON LA MESETA, Y HEMOS APUNTADO LAS RAZONES QUE CREEMOS QUE PUEDEN AFECTAR DECISIVAMENTE A LA ESTRUCTURA ECONOMICA DE ASTURIAS Y, SOBRE TODO, AL FUNCIONAMIENTO DEL PUERTO DE GIJON.

SE HABLA DEL SECTOR SERVICIOS QUE HA TENIDO UN GRAN CRECIMIENTO, EN TODO CASO MENOR QUE EL DE LA MEDIA NACIONAL, UN PUNTO POR CIENTO MENOS QUE LA MEDIA NACIONAL.

SE DICE QUE EN MATERIA DE CULTURA SE ESTA DE ACUERDO CON UNA POTENCIACION POLITICA DE LA CULTURA ASTURIANA, PERO LA CULTURA NO ACABA AHI, POR SUPUESTO, PERO CREEMOS QUE EN UN PROGRAMA AUTONOMICO, EN UN PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL HAY QUE SUBRAYAR LO DIFERENCIAL, PORQUE SI NO, EN OTRO CASO, ES EVIDENTE QUE ESTARIAMOS

DESNATURALIZANDO LA FUNCION POLITICA DE ESTA CAMARA.

FINALMENTE, SEÑORIA, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL CDS ENTIENDE, EN ESTE ORDEN DE COSAS, QUE SI POR PARTE DEL CANDIDATO SE CONSIDERA QUE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO INDUSTRIAL SON PEQUEÑOS Y NO PUEDEN O NO DEBEN CRECER, POR CONGRUENCIA, NOSOTROS LE DECIMOS QUE NO SON VERDADEROS INSTRUMENTOS. NO SE TRATA AQUI DE DISCUTIR AISLADAMENTE ESE PROBLEMA CON INDEPENDENCIA DEL PROBLEMA DE LA CRISIS ECONOMICA REGIONAL, SE TRATA DE DECIR PURA Y SIMPLEMENTE QUE NO PUEDE SER EL EJE CENTRAL DE UN PROGRAMA DE POLITICA INDUSTRIAL DE SU GOBIERNO, UN CONJUNTO DE INSTRUMENTOS QUE EL PROPIO CANDIDATO RECONOCE COMO PEQUEÑOS Y QUE, ADEMAS, LOS JUSTIFICA, PORQUE ENTIENDE QUE NO PUEDEN Y NO DEBEN CRECER. SI ES ASI, DEJARAN DE SER INSTRUMENTOS Y QUEDARAN RELEGADOS A UNA POSICION SECUNDARIA, SIENDO NECESARIO ENTONCES ENCONTRAR UNAS NUEVAS LINEAS MAESTRAS, UNOS NUEVOS EJES POLITICOS ESENCIALES PARA ARBITRAR UNA POLITICA INDUSTRIAL.

PRIMERO. SEÑOR CANDIDATO, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL CDS ESTARA DISPUESTO A APOYAR UN CONJUNTO DE OBJETIVOS MINIMOS DE CARACTER POLITICO QUE SU GOBIERNO PRESENTE A ESTA CAMARA PARA COOPERAR A LA GOBERNABILIDAD, ESTAREMOS CON EL GOBIERNO SIEMPRE QUE ESTE DISPUESTO A EJERCER ANTE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION CENTRAL UNA CRITICA ENERGICA EN LA MEDIDA EN QUE SEA OBJETIVAMENTE NECESARIA PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE ASTURIAS.

SEGUNDO. ESTAREMOS CON EL GOBIERNO CUANDO SE COMPROMETA AL APOYO DE UNA REFORMA DEL ESTATUTO QUE HAGA POSIBLE UNA AUTONOMIA PLENA, CON UN CALENDARIO PRECISO Y SIN DILACIONES Y, EN ESTA MATERIA, LA POSICION

PARLAMENTARIA DEL CDS SE VE CONSIDERABLEMENTE REFORZADA POR EL COMPROMISO DE LA DERECHA PARLAMENTARIA DE RESPETAR Y APOYAR NUESTRA INICIATIVA LEGISLATIVA EN LA PRESENTE LEGISLATURA. TERCERO. ESTAREMOS CON EL GOBIERNO CUANDO ADQUIERA EL COMPROMISO POLITICO FIRME DE AGOTAR SU MARCO DE COMPETENCIAS Y DE EJERCER UNA REIVINDICACION ENERGICA ANTE LA ADMINISTRACION CENTRAL, EN LO QUE EXCEDA DE ESE MARCO, CON EL OBJETIVO QUE YA SE HA ENUNCIADO, DE QUE NO SE PIERDA EN LA EMPRESA PUBLICA DEL ESTADO EN ASTURIAS UN SOLO PUESTO DE TRABAJO QUE NO TENGA DISPONIBLE OTRO PUESTO DE TRABAJO ALTERNATIVO.

EN CUARTO LUGAR. ESTAREMOS CON EL GOBIERNO SIEMPRE QUE ESTE DISPUESTO A PROMOVER UNA CONCERTACION SOCIAL ASTURIANA CON LOS SINDICATOS Y LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, COINCIDIMOS, NO TENEMOS INCONVENIENTE EN RECONOCERLO, SIEMPRE QUE LOS OBJETIVOS DE ESTA CONCERTACION SEAN LA CREACION DE EMPLEO Y LA REACTIVACION INDUSTRIAL.

EN QUINTO LUGAR. COINCIDIMOS AMPLIAMENTE EN LOS PLANTEAMIENTOS DEL CANDIDATO SOBRE LA POLITICA ECOLOGICA, PERO NECESITAMOS HECHOS Y NO PALABRAS, NECESITAMOS UNA DESMOSTRACION PRACTICA, UNA

DEMOSTRACION POLITICA DE LA VOLUNTAD DE SU SEÑORIA DE Oponerse a TODO TIPO DE VERTIDOS TOXICOS Y CONTAMINANTES EN EL LITORAL ASTURIANO, PORQUE LA URGENCIA ESTA AHI.

Y, POR ULTIMO, ESTAREMOS CON EL GOBIERNO SIEMPRE QUE ESTE DISPUESTO A DESARROLLAR UNA POLITICA DE TRANSPARENCIA EN LA ACCION DE GOBIERNO, CREANDO PARA ELLO ORGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LA ADMINISTRACION, ABIERTOS A LA PARTICIPACION DE TODOS LOS GRUPOS POLITICOS.

Y ESTAREMOS CON EL GOBIERNO DESDE LA OPOSICION, Y SEREMOS CONSCIENTES DE LAS EXIGENCIAS DE UNA VERDADERA OPOSICION DEMOCRATICA. EL SEÑOR PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR DIPUTADO.

EL SEÑOR CANDIDATO DESEA INTERVENIR? (ASENTIMIENTO.)

TIENE LA PALABRA.

EL SEÑOR DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS: GRACIAS, SEÑOR

PRESIDENTE.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, SEÑOR PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL CDS.

YO QUIERO DECIRLE, ANTE TODO, QUE EN LA PRIMERA AFIRMACION NO ENTRO, QUE NO ENTRO A ESE TRAPO, NI AHORA NI VOY A ENTRAR EN OTROS MOMENTOS.

CONSERVADOR, CONSERVACIONISTA, NO SON LA MISMA COSA, POR CIERTO. PERO NO ENTRO A ESE TRAPO. PUES, POR QUE NO ENTRO A ESE TRAPO? PORQUE CADA CUAL, CADA PARTIDO, CADA GRUPO DE PERSONAS, CADA PERSONA TIENE SU BIOGRAFIA, Y TODAS SON LEGITIMAS Y HONORABLES. PERO TIENE SU BIOGRAFIA POLITICA, CADA PARTIDO, CADA GRUPO DE PERSONAS, CADA PERSONA, Y ESA BIOGRAFIA POLITICA DE CADA UNO, Y LA BIOGRAFIA POLITICA DE CADA PARTIDO, Y LA HISTORIA POLITICA DE CADA PARTIDO, Y LA PRACTICA POLITICA DE CADA PARTIDO, ES LA QUE DA LUGAR A QUE LA GENTE PONGA LAS ETIQUETAS A LOS PARTIDOS. LAS ETIQUETAS LAS PONE LA GENTE, NO LAS PONEMOS NOSOTROS. Y YO CREO QUE NADIE EN ASTURIAS ME PONE LA ETIQUETA DE CONSERVADOR, NADIE

PONE A ESTE CANDIDATO LA ETIQUETA DE CONSERVADOR. YO CREO QUE SU SEÑORÍA LA PONE CON POCA CONVICCION, INCLUSO.

Y HAY QUIEN DICE QUE ESTE ES UN CANDIDATO RADICAL QUE SE HIZO MODERADO; O HAY QUIEN DICE QUE ESTE ES UN CANDIDATO RADICAL QUE SIGUE SIENDO RADICAL, DENTRO DE UNA POSICION DE PROGRESO Y DE IZQUIERDA.

ESAS SON COSAS QUE DICE LA GENTE, PERO NADIE DICE QUE ESTE CANDIDATO SEA CONSERVADOR NI QUE SU PARTIDO SEA UN PARTIDO CONSERVADOR. Y ESAS SON LAS ETIQUETAS QUE CUENTAN, LAS QUE PONE LA GENTE, ES DECIR, LAS QUE EXPRESAN LA VOLUNTAD Y LA PERCEPCION QUE LA GENTE TIENE DE LA BIOGRAFIA POLITICA DE CADA GRUPO Y DE CADA CANDIDATO. POR LO TANTO, NO ENTRO EN ESE TEMA.

PERO, SIN EMBARGO, SI ENTRO EN EL RESORTE, EN LA MATERIA QUE UTILIZA SU SEÑORÍA PARA PONER LA ETIQUETA, QUE ES EL PAPEL DE LA EMPRESA PUBLICA.

YO CREO QUE LA EMPRESA PUBLICA TIENE UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL. TAN CREO QUE TIENE UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL, QUE UNA PARTE DE MI INTERVENCION DE HACE DOS DIAS, RESPONDIENDO AL SEÑOR SUAREZ Y ESTANDO DE ACUERDO CON EL EN MUCHAS COSAS, CONSISTE PRECISAMENTE EN ENFATIZAR QUE LA EMPRESA PUBLICA ESTATAL EN ASTURIAS TIENE UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL CON ASTURIAS, Y QUE, EN CONSECUENCIA, TIENE QUE PRODUCIRSE UNA POLITICA GLOBALIZADA DE ESA EMPRESA QUE INCORPORE LAS VARIABLES DE QUE ES LO QUE PASA CUANDO SE APLICA UNA POLITICA DE EFICIENCIA EMPRESA POR EMPRESA, Y QUE CORRIJA ESA POLITICA DE EFICIENCIA EMPRESA POR EMPRESA, PARA ACOMODARLA A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD ASTURIANA.

PERO, AL MISMO TIEMPO, CREO QUE LO PROGRESISTA ES DEFENDER LA EFICIENCIA DE LA EMPRESA PUBLICA. Y TENEMOS UN PASADO QUE NOS SIRVE COMO ELEMENTO DE REFERENCIA. DURANTE MUCHOS AÑOS, EL DOBLE LENGUAJE DE DECIR: LA EMPRESA PUBLICA TIENE QUE HACER FRENTE A

RESPONSABILIDADES SOCIALES, Y MUCHAS VECES LAS RESPONSABILIDADES SOCIALES CONSISTIAN SENCILLAMENTE EN RECOGER A UNA EMPRESA EN PERDIDAS, DESALOJADA POR LOS EMPRESARIOS PRIVADOS, Y AL MISMO TIEMPO REPROCHARLE SU INEFICIENCIA. ESE DOBLE LENGUAJE ES EL QUE HA CARACTERIZADO -Y YO ESTOY SEGURO QUE NO VA A CARACTERIZAR AL DE SU SEÑORÍA- AL DE LA DERECHA ESPAÑOLA DURANTE MUCHOS AÑOS. DURANTE MUCHOS AÑOS ESE HA SIDO EL DOBLE LENGUAJE DE LA DERECHA ESPAÑOLA. POR UN LADO, LA EMPRESA TIENE QUE CUMPLIR UNA FUNCION SOCIAL Y HACERSE CARGO DE TODAS LAS PERDIDAS, O NO TENER COMO OBJETIVO LA EFICIENCIA. POR EL OTRO, LA EMPRESA PUBLICA ES INEFICIENTE. ESE DOBLE MENSAJE ES EL QUE SE HA TRASLADADO. Y YO CREO QUE HAY QUE TRATAR DE COMPATIBILIZAR LA BUSQUEDA DE LA EFICIENCIA EN LA EMPRESA PUBLICA PARA QUE REAFIRME SU FUNCION EFECTIVA EN LA DINAMIZACION DE LA ECONOMIA, QUE ES LA QUE LEGITIMA A LA EMPRESA PUBLICA Y LA QUE IMPEDIRA SU DESMANTELAMIENTO, Y, AL MISMO TIEMPO, TRATAR DE QUE CUMPLA UNAS FUNCIONES DE MAYOR RESPONSABILIDAD CON EL TERRITORIO Y CON LA SOCIEDAD EN LA QUE SE ENCUENTRAN IMPLANTADAS. Y ESA DIFICIL COMPATIBILIDAD ES NUESTRA VISION PROGRESISTA DE HABER CREIDO SIEMPRE EN LA EMPRESA PUBLICA -NO ANTEAYER, SIEMPRE-, ES LA VISION QUE IMPREGNA NUESTRA CONCEPCION EN ESTE ASUNTO.

Y TAMPOCO PUEDE DECIR QUE AL HACER ESA VALORACION NO INTRODUCE NINGUNA VALORACION IDEOLOGICA, PORQUE SI ESA CRITICA NO INTRODUCE NINGUNA VALORACION IDEOLOGICA, NO VIENE A CUENTO QUE ME HAGA UN REPROCHE DE CONSERVADURISMO QUE SI ES UNA VALORACION IDEOLOGICA. YO INSISTO EN QUE ECONOMIA Y AUTONOMIA SON DOS COSAS. Y DESPUES DE SU INTERVENCION, NO SOLO ME REAFIRMO, SINO QUE CREO QUE TENEMOS QUE

HABLAR DEL TEMA. CREO QUE TENEMOS QUE HABLAR DEL TEMA PORQUE CREO QUE HAY, CON TODO RESPETO, ALGUNOS ERRORES EN SU ANALISIS QUE PUEDEN SER CORREGIDOS, COMO PUEDEN SER CORREGIDOS LOS MIOS, LOS DE TODOS DEBEN SER CORREGIDOS.

PORQUE UNA DUPLICACION DE PRESUPUESTOS POR ASUNCION DE NUEVAS COMPETENCIAS, NO DUPLICARIA LA CAPACIDAD DE INVERSION? PORQUE, POR EJEMPLO, EN MATERIA DE EDUCACION O EN MATERIA SANITARIA EL VOLUMEN DE LOS GASTOS CORRIENTES ES INCOMPARABLEMENTE MAYOR. EDUCACION SON LOS SALARIOS DE TODOS LOS FUNCIONARIOS Y UNA PARTE PEQUEÑA, EN RELACION CON ESE COSTE, PARA INVERSIONES.

ESTA ES LA REALIDAD. POR LO TANTO, UN INCREMENTO DE LAS COMPETENCIAS NO LIBERA RECURSOS PARA INVERSION, ESTO SE LO ASEGURO. HE AHI LA EXPERIENCIA DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS. YO TENGO EL LISTADO DE LOS GASTOS DE INVERSION Y GASTOS CORRIENTES DE TODAS LAS COMUNIDADES AUTONOMAS, Y HAY DOS BLOQUES: BLOQUE DE COMUNIDADES AUTONOMAS CON MENOR TECHO COMPETENCIAL, ES DECIR, SIN EDUCACION NI SANIDAD, DONDE EL PORCENTAJE DE GASTOS DE INVERSION ES MAYOR; BLOQUE DE COMUNIDADES AUTONOMAS CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE SANIDAD Y EDUCACION, DONDE EL COMPONENTE DE GASTOS DE INVERSION ES MENOR, PORQUE SON COMPETENCIAS QUE TIENEN INTERNAMENTE UNA DISTINTA COMPOSICION DEL GASTO. EN CONSECUENCIA, ESA AFIRMACION YO CREO QUE RESPONDE A UNA LOGICA, PORQUE NO TIENE SU SEÑORIA POR QUE CONOCER TODOS ESTOS DETALLES, PERO RESPONDE A UNA LOGICA FALTA DE

INFORMACION QUE SI CREO QUE DEBERIA SER RECTIFICADA.

ENTRAMOS EN EL ASUNTO DE HUNOSA. MIRE, YO CREO QUE HAY QUE TRATAR NO SOLO DE COMPENSAR LO QUE SE PRODUZCA EN TERMINOS DE LIGERA REDUCCION DE EMPLEO, SINO DE AUMENTAR EL NUMERO DE EMPLEOS MUY POR ENCIMA DE ESO. TAN CREO EN ELLO, QUE HEMOS NEGOCIADO COMO PRIORIDAD ABSOLUTA EL PLAN NACIONAL DE INTERES COMUNITARIO, QUE VA DIRIGIDO, EN GRAN MEDIDA, PRECISAMENTE A CREAR LAS CONDICIONES, Y A CREAR EMPLEO SOBRE ESAS CONDICIONES EN LAS CUENCAS MINERAS Y EN LA ZONA CENTRAL DE ASTURIAS. Y TAN CREO EN ESO, QUE HEMOS DEFENDIDO EL ENTE DE DESARROLLO DE LAS CUENCAS MINERAS PARA TRATAR DE GENERAR NUEVOS EMPLEOS. LO QUE CREO ES QUE NO SE PUEDE ESTABLECER UNA ACTITUD MECANICA DE DECIR: ANTES DE QUE ESTE SEÑOR SE JUBILE TIENE QUE APARECER EN LA MISMA ESQUINA UN EMPLEO ALTERNATIVO. NO ES ASI COMO FUNCIONA LA ECONOMIA, POR DESGRACIA, PORQUE SOCIALMENTE SERIA MUY BUENO QUE FUNCIONASE ASI, PERO LA ECONOMIA FUNCIONA DE OTRA MANERA. YO CREO QUE EL PLANTEAMIENTO QUE HEMOS HECHO ES MAS REALISTA, AUN CUANDO TODO SE PUEDE MODULAR.

SALIDA AL ESTE, YA LO HEMOS COMENTADO.

SECTOR SERVICIOS. YO NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE HAYA CRECIDO POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL. SE APOYA SU SEÑORIA, SIN DUDA, EN UN ESTUDIO CUYO PREAMBULO YA PONE DE MANIFIESTO LA CREDIBILIDAD CIENTIFICA QUE MERECE, QUE ES LIMITADA, PERO QUE NO DESCALIFICA A SUS MENTORES, PUESTO QUE ELLOS MISMOS DICEN, EN EL PREAMBULO DE ESE ESTUDIO, LAS LIMITACIONES QUE TIENE. Y UNA DE LAS LIMITACIONES, OBIAMENTE, CONSISTE EN QUE EN EL SECTOR SERVICIOS LA PROVISION DE RECURSOS ESTADISTICOS DE QUE DISPONE EN ESTOS MOMENTOS LA CIENCIA ESPAÑOLA O EL ESTADO ESPAÑOL, ES MUCHO MAS PEQUEÑO QUE EN EL SECTOR DE LA INDUSTRIA, Y, EN CONSECUENCIA, EN GRAN MEDIDA SE HAN EXTRAPOLADO COSAS DE OTROS SECTORES AL SECTOR SERVICIOS. Y CUANDO ANALICE EL PREAMBULO Y LA METODOLOGIA EMPLEADA, QUEDARA DE MANIFIESTO QUE ESE NO ES UN SOPORTE SOBRE EL QUE SE PUEDA CONSTRUIR UNA TEORIA. YO HE CONSTRUIDO LA MIA SOBRE OTRO SOPORTE:

CONTAR LOS EMPLEOS QUE SE CREARON EN ESTOS AÑOS. Y CRECIERON TANTO QUE ES IMPENSABLE QUE CON ESE CRECIMIENTO, E INDUCIENDO DE ESE CRECIMIENTO DE EMPLEOS EL DESARROLLO ECONOMICO NECESARIO, HAYA CRECIDO POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL. ESTO ES LO QUE PIENSO.

CULTURA. YO CREO QUE, EFECTIVAMENTE, HAY QUE SUBRAYAR LO DIFERENCIAL, SEÑOR CASERO. PERO TAMBIEN LO COMUN, PORQUE SERIA UN ERROR PARA TODOS QUE PENSARAMOS QUE ASTURIAS ES SOLO LA CULTURA DIFERENCIAL ASTURIANA, O QUE LA CULTURA DE ASTURIAS ES LA CULTURA DIFERENCIAL ASTURIANA O LOS RASGOS CARACTERISTICOS DE LA CULTURA ASTURIANA. PORQUE HAY MUCHA GENTE DE LA CULTURA EN ASTURIAS QUE ESTA PRODUCIENDO MUCHA CULTURA, Y QUE ESTA ELEVANDO EL NIVEL DE PRESTIGIO DE ASTURIAS EN MUCHOS CAMPOS QUE NO ESTAN ESPECIALIZADOS EN LA CULTURA DIFERENCIAL ASTURIANA. Y YO LO QUE QUIERO DECIRLE ES QUE TODO ESO ES ASTURIAS: EL ACENTO EN LOS RASGOS DIFERENCIALES, TAMBIEN LA OTRA CULTURA EN LA QUE PREDOMINAN LOS COMPONENTES UNIVERSALES. TODO ESO ES ASTURIAS, Y NO DEBERIAMOS CAER EN EL ERROR DE HACER GRAVITAR NUESTRA POLITICA EXCLUSIVAMENTE HACIA ESA PARTE DIFERENCIAL DE RASGOS DE IDENTIDAD DE LA CULTURA ASTURIANA. ESO SI, PERO TAMBIEN LO OTRO, PORQUE LO OTRO FORMA PARTE TAMBIEN DE LA CULTURA ASTURIANA. INSTRUMENTOS, YA EXPLIQUE SUFICIENTEMENTE. YO NO HE DICHO QUE LOS INSTRUMENTOS SEAN EL EJE CENTRAL DE LA POLITICA ECONOMICA. ESA AFIRMACION NO ESTA NI EN MI DISCURSO DE HACE DOS DIAS, NI ESTA EN NINGUNA DE LAS INTERVENCIONES QUE YO INTRODUIJE ANTE ESTA CAMARA. NO CREO QUE SEAN EL EJE CENTRAL, INCLUSO, HE DADO A ENTENDER QUE NO SON EL EJE CENTRAL. AHORA BIEN, CREO QUE SON INSTRUMENTOS QUE SON EFICACES, QUE PUEDEN SER MAS EFICACES SI SE RECTIFICAN CIERTOS ELEMENTOS DE ESOS PROPIOS INSTRUMENTOS.

Y, FINALMENTE, ESA APELACION QUE SU SEÑORIA HACE A LA CRITICA ENERGICA RESPECTO DE OTRAS ADMINISTRACIONES. YO CREO QUE YA LO DEFINI EL OTRO DIA. SI TENGO LA CONFIANZA, SI ESTE CANDIDATO TIENE LA CONFIANZA DE SUS SEÑORIAS, DEFENDERA CON TODA FIRMEZA LOS INTERESES DE ASTURIAS, PERO TRATAREMOS DE APURAR AL MAXIMO DE LO POSIBLE Y DE LO IMPOSIBLE LA NEGOCIACION, PORQUE CREEMOS QUE UNA POLITICA DE CONFRONTACION TIENE RENTAS POSITIVAS PARA QUIEN SEA PRESIDENTE; Y TIENE RENTAS POSITIVAS PARA PARTIDOS QUE ESTAN EN LA OPOSICION; PERO NO TIENE RENTAS POSITIVAS PARA ASTURIAS. Y, DESPUES DE HABER PAGADO UN SERIO COSTE, TAL VEZ POR NO HABER ENTRADO EN ESE TRAPO DE LA POLITICA DE CONFRONTACION, UNO SE CONSIDERA YA DEMASIADO ADULTO, POLITICAMENTE, COMO PARA ENTRAR AHORA... YO HE CREIDO SIEMPRE QUE ES POSIBLE UNA POLITICA DE CONCORDIA, DE NEGOCIACION, DE DIALOGO, DE ACUERDO, Y HAY MUCHAS COSAS QUE SU SEÑORIA HA RECONOCIDO QUE HEMOS CONSEGUIDO, Y LAS HEMOS CONSEGUIDO NEGOCIANDO, NEGOCIANDO CON ASTUCIA, NEGOCIANDO CON FIRMEZA Y NEGOCIANDO CON DISCRECION. Y YO NO DIGO QUE NO DEBA PRODUCIRSE NINGUNA INFLEXION EN ALGUN CAMPO - Y PUSE ALGUN EJEMPLO CUANDO RESPONDI AL SEÑOR SUAREZ-, DONDE TAL VEZ TENDREMOS QUE NEGOCIAR CON MAYOR ENFASIS LA POLITICA DEL SECTOR PUBLICO EMPRESARIAL CON ASTURIAS, Y ALGUNAS COSAS MAS. PERO NO CREO QUE FUESE BUENO PARA ASTURIAS -FIJESE BIEN, NO ESTOY HABLANDO QUE FUESE BUENO PARA ESTE CANDIDATO, SI LLEGARA A SER PRESIDENTE- EL QUE INTRODUIJERAMOS EN LA REGION UN FACTOR DE CRISPACION ADICIONAL, PONIENDOLA EN UNA POLITICA DE CONFRONTACION CON EL ESTADO. LO CUAL NO ES OBICE A QUE YO LE ASEGURE QUE, TODO LO QUE CONVenga PARA ASTURIAS, LO VOY A DEFENDER -SI OBTENGO ESA CONFIANZA- CON TODA FIRMEZA, HASTA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS NECESARIOS PARA DAR SATISFACCION A LAS NECESIDADES DEL PUEBLO ASTURIANO.

Y, EN ULTIMA INSTANCIA, TERMINO ESTA INTERVENCION COMO LA ANTERIOR. HE RESPONDIDO A SUS CRITICAS CON MI OPINION, NO CREO QUE ESPERE SU SEÑORIA QUE ESTEMOS DE ACUERDO EN TODO, PERO SI ES CIERTO QUE EN ALGUNAS DE LAS COSAS QUE SU SEÑORIA HA DICHO QUE PODRIAMOS ESTAR DE ACUERDO, LO

VAMOS A ESTAR. Y QUE, EN TODO CASO, YO ENTIENDO QUE SU TONO HA SIDO LO BASTANTE CONSTRUCTIVO Y LO BASTANTE CONCILIADOR COMO PARA QUE PODAMOS ABRIR EN LA VIDA POLITICA DE ASTURIAS UNA PAGINA DE CONCORDIA, UNA PAGINA DE ENTENDIMIENTO Y UNA PAGINA DE ACUERDO.

GRACIAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CANDIDATO.

SEÑOR CASERO, TIENE UN MINUTO PARA REPLICA.

EL SEÑOR CASERO LAMBAS: GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.

ESPERAMOS QUE EN LAS RELACIONES CON LA ADMINISTRACION CENTRAL, EL GOBIERNO REGIONAL MANTENGA LA MISMA ACTITUD CRITICA CONSTRUCTIVA QUE ESPERA DE LA OPOSICION PARLAMENTARIA EN ESTA CAMARA. NADA MAS EN ESE PUNTO.

PORQUE TAMPOCO CONSIDERAMOS DESEABLE UNA POLITICA DE

CONFRONTACION PARLAMENTARIA ENTRE EL GOBIERNO Y LA OPOSICION. Y CREEMOS QUE, ANALOGICAMENTE, ESA MISMA RELACION POLITICA PUEDE Y DEBE SER TRASLADADA A LAS RELACIONES DEL PODER AUTONOMICO DEL GOBIERNO REGIONAL CON EL GOBIERNO CENTRAL.

SEÑORIA, EN NUESTRA OPINION SU MENSAJE DE GOBIERNO ADOLECE DE UNA CIERTA DEBILIDAD POLITICA, DEBILIDAD QUE PUEDE PERJUDICAR A LAS INSTITUCIONES. HAY UNA CIERTA FALTA DE FIRMEZA QUE, PROBABLEMENTE, NO ES ACHACABLE A ERRORES DE DIAGNOSTICO O DE ANALISIS, ENTENDEMOS QUE PUEDE SER IMPUTABLE A UNA CIERTA FALTA DE VOLUNTAD DE

COMPROMISO, DE DESGASTE EN LA ACCION DE GOBIERNO, QUE ENTENDEMOS QUE DEBE SER CORREGIDO EN BENEFICIO DE LOS INTERESES DE ASTURIAS. HEMOS PUESTO COMO OBJETIVO CUANTITATIVO PARA LA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA, DUPLICAR LA CAPACIDAD PRESUPUESTARIA EN CUATRO AÑOS. SI, EVIDENTEMENTE, SE PRODUJERAN LAS TRANSFERENCIAS TOTALES QUE PERMITE EL MARCO CONSTITUCIONAL, EN CUATRO AÑOS LA CAPACIDAD PRESUPUESTARIA NO SE DUPLICARIA, PROBABLEMENTE SE CUADRUPLICARIA, O SE QUINTUPLICARIA QUIZA.

POR TANTO, AL PONER ESE OBJETIVO CUANTITATIVO ES QUE SOMOS TAMBIEN PARTIDARIOS...

EL SEÑOR PRESIDENTE: VAYA TERMINANDO, SEÑOR CASERO

EL SEÑOR CASERO LAMBAS: ...DE UNA APLICACION SELECTIVA, DE UN DESARROLLO SELECTIVO DEL DESARROLLO DEL ESTATUTO, QUE, EVIDENTEMENTE, ATIENDA A LOS INTERESES DE ASTURIAS.

NADA MAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE: EL SEÑOR CANDIDATO QUIERE INTERVENIR? (DENEGACION)

TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL GRUPO DE ALIANZA POPULAR. EL SEÑOR FERNANDEZ ROZADA: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORIAS.

EL CANDIDATO, SEÑOR SILVA, HA GOBERNADO ASTURIAS EN LOS PASADOS CUATRO AÑOS, CREANDO UN HABITO DE INCOMUNICACION ENTRE LAS

AUTORIDADES AUTONOMICAS Y LA SOCIEDAD ASTURIANA, QUE HA TENIDO, A MI JUICIO, CONSECUENCIAS PERNICIOSAS PARA LA VIDA SOCIAL Y ECONOMICA DE NUESTRA REGION. SI LA SOCIEDAD ASTURIANA PASA POR MOMENTOS DE CRISPACION Y DESESPERANZA, ELLO ES DEBIDO, EN GRAN PARTE, A LAS REALES CIRCUNSTANCIAS DE LA TRANSFORMACION DE LAS ESTRUCTURAS ECONOMICAS QUE PADECEMOS; PERO, TAMBIEN, AL AISLAMIENTO EN EL QUE, A NUESTRO JUICIO, EL SEÑOR SILVA HA ENCERRADO AL PODER POLITICO REGIONAL, HACIENDO A LA AUTORIDAD, SORDA A LAS REIVINDICACIONES DE LA CALLE, Y CORTANDO ASI LA NATURAL FLUIDA RELACION QUE DEBE EXISTIR ENTRE EL PUEBLO Y SUS REPRESENTANTES POLITICOS.

ESTAS AFIRMACIONES DEBEN DE HACERSE EN JUSTICIA, TRAS LA EXPOSICION HECHA ANTEAYER POR EL CANDIDATO, SOBRE LA NECESIDAD DEL PACTO ENTRE LAS FUERZAS POLITICAS REPRESENTADAS EN ESTA CAMARA. ESTOY CONVENCIDO DE QUE EL CANDIDATO -NO SOLO EN PARTE, COMO EL DECIA ANTEAYER- SINO TOTALMENTE, "HACE DE LA NECESIDAD, VIRTUD". Y ESTOY CONVENCIDO DE ELLO, PORQUE NO ME CREO QUE EL SEÑOR CANDIDATO ESTE DE VERDAD DISPUESTO A PACTAR. NO ME CREO QUE EL SEÑOR SILVA ADMITA QUE, DE VERDAD, HAYA COSAS EFICACES EN LOS PROGRAMAS DE LOS DEMAS PARTIDOS. ESO SI, SI ME CONGRATULA EL QUE, AL MENOS, RECONOZCA QUE EXISTEN.

ME GUSTARIA CREER QUE EL SEÑOR SILVA HA APRENDIDO DEL RECIENTE VOTO ELECTORAL, QUE SE HA RETIRADO DEL PARTIDO SOCIALISTA, EN MEDIDA SUFICIENTE PARA QUE ESTE PIERDA LA MAYORIA ABSOLUTA, Y DEBE Y TIENE QUE ABDICAR DE LA PREPOTENCIA Y OIDOS SORDOS DE QUE HA HECHO GALA EN LA CAMPAÑA O EN LA LEGISLATURA ANTERIOR.

DESDE LUEGO, NO SOLO DESDE EL GOBIERNO PUEDE UNO SENTIRSE SATISFECHO EN LA ADQUISICION DE HABITOS Y MANERAS QUE HAGAN CAMBIAR, SINO TAMBIEN DESDE LA OPOSICION, EN EL EJERCICIO DE LA MISMA, A VECES UNO TIENE TAMBIEN QUE HABLAR DE CAMBIOS QUE SE PRODUCEN COMO CONSECUENCIA DE LAS EXPERIENCIAS ACUMULADAS EN ESTOS AÑOS, EN LOS QUE, DESGRACIADAMENTE, YO TENGO QUE DECIR: HE VIVIDO DESDE LA OPOSICION MOMENTOS DE FALTA DE DIALOGO, MOMENTOS DE FALTA DE SENSIBILIDAD SUFICIENTE PARA ENTENDER A LA OPOSICION COMO TAL, POR HABER SIDO NEGADA DE FORMA CASI SISTEMATICA.

SIN EMBARGO, AHORA, EN SU PROGRAMA ANUNCIA QUE HARA CUANTO EN SU MANO ESTE PARA GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD.

OFRECE EL PACTO AUTONOMICO, ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL. EN MI DISCURSO DICE: HAY UNA INFLEXION EN LA BUSQUEDA DEL PACTO, LA CONCORDIA Y EL ACUERDO... HABRA QUE GOBERNAR DE OTRA FORMA PORQUE LO QUIERE EL PUEBLO Y PORQUE CONVIENE A ASTURIAS. Y CONTINUA, EL PACTO NO ES SOLAMENTE UNA NECESIDAD IMPUESTA POR EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES. ES, TAMBIEN, UNA NECESIDAD IMPUESTA POR LAS CONDICIONES ECONOMICAS Y SOCIALES DE ASTURIAS.

TODAS SUS SEÑORIAS HAN OIDO ESTAS PALABRAS DEL SEÑOR CANDIDATO HACE DOS DIAS. Y YO LE DIGO, SEÑOR SILVA, ESTA NECESIDAD YA EXISTIA HACE CUATRO AÑOS Y USTED LA HIZO MAS APREMIANTE AL NEGAR SU EXISTENCIA.

HABLAR DE PACTO NO ES UNA INFLEXION EN LA POLITICA SOCIALISTA, SINO UN VERDADERO GIRO IMPUESTO A LOS SOCIALISTAS EN SU ACTITUD ANTERIOR.

HABLAR DE PACTO NO ES NOTICIA DESPUES DEL 10 DE JUNIO, SINO QUE RESULTA ALGO OBVIO, ARCHISABIDO Y OBLIGADO.

HASTA AQUI SUS DECLARACIONES ME PARECEN PURO VOLUNTARISMO. SE PRESENTA ANTE LA CAMARA SIN PACTO, ESTA ES LA REALIDAD; SIN DEFINICION DEL MISMO (GLOBAL, DE LEGISLATURA, O PUNTUAL), Y SIN SABER A QUIENES DESEA COMO ACOMPAÑANTES.

DESEA SU SEÑORIA PACTAR CON ALIANZA POPULAR? Y EN CASO AFIRMATIVO DESEA PACTAR LA POLITICA ECONOMICA SIMULTANEAMENTE, CON LOS COMUNISTAS Y CON NOSOTROS? LO PRIMERO TAL VEZ FUERA POSIBLE. LO SEGUNDO ES IMPOSIBLE.

POR QUE NO DEFINE, PUES, SU DISEÑO DEL PACTO? TAL VEZ PORQUE TRAS SU DECLARACION NO HAY OTRA COSA QUE BUSQUEDA O FINES

PROPAGANDISTICOS, PERO NO AUTENTICA VOCACION DE DIALOGO SINCERO? Y DE VERDAD, ME LO PREGUNTO CON TODA SINCERIDAD, PORQUE NOSOTROS ENTENDEMOS QUE, ANTES DE PRESENTARSE EN ESTA CAMARA, DEBERIA HABER AGOTADO LA BUSQUEDA DE FORMULAS QUE ASEGURASEN LA GOBERNABILIDAD DE ASTURIAS. CASO DE HABERLO INTENTADO, ESPERAMOS QUE NOS DIGA CON QUIEN Y POR QUE HA FRACASADO EN ESE INTENTO ANTE LA NECESIDAD IMPERIOSA DE BUSCAR UN GOBIERNO CON APOYOS NECESARIOS PARA HACER POSIBLE UN GOBIERNO ESTABLE EN ESTA REGION.

EL PACTO, SEÑOR SILVA, NO SE PIDE AQUI. AQUI SE TRAE EL PACTO, Y SI NO LO HA ENCONTRADO, DE ACUERDO CON NUESTRO ESTATUTO TIENE TIEMPO TODAVIA PARA BUSCARLO, Y SI LE CONCEDEMOS Y LE HEMOS CONCEDIDO ESA RESPONSABILIDAD MAYORITARIA DE ASUMIR LA GOBERNABILIDAD DE ASTURIAS, PERO, EN TODO CASO, LO QUE A NUESTRO JUICIO PUDIERA SER LIGEREZA O IRRESPONSABILIDAD DE PRESENTARSE ANTE UNA CAMARA PARA GOBERNAR EN MINORIA DURANTE CUATRO AÑOS, SIN QUE PUDIESEN ESTABLECERSE UNOS PACTOS CONCRETOS QUE HICIESEN POSIBLE UN AUTENTICO GOBIERNO EN EL FUTURO.

LA TECNICA PARLAMENTARIA -Y SUS SEÑORIAS LA CONOCEN

PERFECTAMENTE- HACE QUE EN MUCHISIMAS COMUNIDADES SE TARDE DIAS E INCLUSO MESES, ESTA CIFRADO HASTA DOS MESES, ME PARECE, EL TIEMPO QUE TENEMOS EN NUESTRO ESTATUTO DE AUTONOMIA PARA BUSCAR PACTOS DE GOBIERNO QUE PUEDAN DE VERDAD ASEGURARLA.

NOSOTROS NOS TEMEMOS, Y LO DIGO CON LA MAYOR SINCERIDAD, DE QUE EN SU BUENA VOLUNTAD, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES, EN LA CONCESION AL DIALOGO Y AL CONSENSO, SE ESCONDA DETRAS UNA REALIDAD DE DECIR: YO ME PRESENTO PORQUE SOY EL UNICO QUE SE HA PRESENTADO, LOS DEMAS NO HAN QUERIDO, NO TENDRAN ALTERNATIVA, QUE EXPLIQUEN A LO ASTURIANOS EL PORQUE, DESDE LUEGO SOY EL MENOS MALO; Y LO QUE NO CABE DUDA ES QUE LA RESPONSABILIDAD VA Y DEBE ARRASTRAR A QUIENES ASUMIMOS DE FORMA LEAL Y CONSTRUCTIVA LA OPOSICION.

ANTES DE ESO NOSOTROS ESTAMOSDISPUESTOS A HABLAR DEL FUTURO DEL GOBIERNO DE ASTURIAS PARA CUATRO AÑOS, TENIENDO COMO TENEMOS EL TIEMPO Y DICIENDO, ADEMAS, QUE SI NO HAY PACTO, SEÑOR SILVA, USTED SABE MUY BIEN QUE QUIEN SUFRE ES ASTURIAS Y, POR LO TANTO, ESTE TEMA HAY QUE ACLARARLO ANTE LOS PROPIOS ASTURIANOS.

TENEMOS EL FIRME CONVENCIMIENTO, POR LA EXPERIENCIA EN LA LEGISLATURA PASADA, DE QUE EL PROGRAMA EXPUESTO ANTEAYER EN ESTA CAMARA NO ES EL IDONEO PARA CONSEGUIR EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE ASTURIAS.

A NADIE PUEDE SORPRENDERLE ESTA DISCREPANCIA ENTRE MI GRUPO Y LOS PLANTEAMIENTOS IDEOLOGICOS DEL CANDIDATO SOCIALISTA: LAS FUENTES IDEOLOGICAS DE NUESTROS RESPECTIVOS PARTIDOS SON LEJANAS ENTRE SI Y SE BASAN EN CONCEPCIONES SOCIALES OPUESTAS. A LA VEZ, SOBRE LA CONCRETA PROBLEMÁTICA ESPECIFICA DE ASTURIAS EN ESTOS AÑOS 80, ALIANZA POPULAR DISCREPA PROFUNDAMENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA EN CUANTO A LAS MEDIDAS POLITICO-ECONOMICAS A ARBITRAR PARA SITUARNOS EN LA POSICION MODERNA, COMPETITIVA, Y SOCIALMENTE JUSTA A LA QUE TODOS ASPIRAMOS PARA EL CONJUNTO DE NUESTRA REGION.

CUALES SON ESTAS DISCREPANCIAS, CONCRETADAS EN LOS ESPECIFICOS PROBLEMAS DE ACTUALIDAD? ES ALGO QUE TODAS SUS SEÑORIAS CONOCEN PERFECTAMENTE, Y QUE LA OPINION PUBLICA ES CONSCIENTE DE ELLA EN LA MEDIDA EN QUE ESTA ATENTA A LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL. ESTA MISMA MAÑANA SOBRE TODO LA INTERVENCION DEL PORTAVOZ DE IZQUIERDA UNIDA, SEÑOR SUAREZ, HA INTENTADO, DE ALGUNA FORMA EN SU EXPOSICION, LLEGAR EFECTIVAMENTE A DEJAR DIAFANA Y CLARA ANTE ESTA CAMARA, ESAS DIFERENCIAS PALPABLES QUE SON PRECISAMENTE LA GRANDEZA DE LA DIFERENCIA ENTRE LOS PROPIOS PARTIDOS PARA ASUMIR LAS

RESPONSABILIDADES QUE A CADA UNO LE INCUMBEN. Y, DESDE LUEGO, LAS ASUMIMOS, Y NOS SENTIMOS ORGULLOSOS DE REPRESENTAR EN EL ESPECTRO POLITICO A ESA PARTE DE LA SOCIEDAD QUE CONFIA EN LOS PLANTEAMIENTOS Y EN LAS IDEAS DE ALIANZA POPULAR.

CUALES SON? EN PRIMER LUGAR, PARA LA EFICAZ RESOLUCION DE OTROS SERIOS PROBLEMAS A LOS QUE LUEGO TENDRE OCASION DE REFERIRME, DEBO HACER HINCAPIE EN LA NEGATIVA SOCIALISTA A INICIAR EL CAMINO PARA LA REFORMA DEL ESTATUTO. NO HA QUEDADO CLARO, SEÑOR SILVA, CUAL ES LA POSICION DEL PARTIDO Y CUAL ES LA POSICION DE SU GOBIERNO, EN EL CASO DE SER INVESTIDO, A LA HORA DE CONFIGURAR Y TRABAJAR CON LAS DEMAS FUERZAS POLITICAS COMPROMETIDAS EN UNOS PROGRAMAS, AL MENOS, ELECTORALES CON LA REFORMA DEL ESTATUTO. Y NO CABE DUDA DE QUE LA RESPONSABILIDAD DE ESTA CAMARA QUE MAYORITARIAMENTE SI ASUME LA RESPONSABILIDAD DE PONER EN MARCHA EL PROCESO DE LA REFORMA, HACE QUE USTEDES ESTEN EN MINORIA FRENTE A QUIENES PRETENDEMOS, EFECTIVAMENTE, PONER EN MARCHA ESTE MECANISMO.

BIEN ES CIERTO QUE SU VOLUNTAD ABIERTA A NUEVAS COMPETENCIAS, NO ACLARANDONOS TODAVIA POR QUE VIA Y COMO, A LO LARGO DE ESTOS CUATRO AÑOS; ESO SI, TAMBIEN CON LA ADVERTENCIA VELADA QUE TODO ESTE PROCESO AQUI, TIENE QUE SER ESTUDIADO TAMBIEN EN MADRID COMO LEY ORGANICA, Y QUE PROBABLEMENTE ALGUNA FUERZA POLITICA ALLI, EN CLARA ALUSION A SU PROPIO GRUPO, ES MAYORITARIO, PUDIERA FRENAR

EFECTIVAMENTE ESTA INICIATIVA DE OTROS GRUPOS, FRENTE A LA ACTITUD DE REFORMA DEL ESTATUTO DEL PROPIO GRUPO SOCIALISTA QUE EN ESTA OCASION, CREO QUE, PARA BIEN DE ASTURIAS, NO HA OBTENIDO ESA MAYORIA ABSOLUTA PORQUE, EFECTIVAMENTE, VAMOS A ENSAYAR FORMULAS QUE PROBABLEMENTE DEN COMO RESULTADO MEJORAS SUSTANCIALES Y DEL QUE NOS VAMOS A BENEFICIAR TODOS.

INDUDABLEMENTE, DECIA USTED EN SU DISCURSO QUE LAS NUEVAS COMPETENCIAS O EL AUTOGOBIERNO EN MATERIA DE EDUCACION, SANIDAD O TRABAJO NO TRAERIAN CONSIGO SOLUCIONES A LAS DIFICULTUADES ECONOMICAS.

YO CREO QUE ESO ES CREAR CONFUSION, SEÑOR SILVA. LA CRISIS GENERAL TIENE MUCHO QUE VER CON LOS PROBLEMAS EDUCATIVOS, SANITARIOS O DE POLITICA DE EMPLEO. IGNORAR ESTO ES ESTAR

DESCONECTADO DE LA REALIDAD. CLARO QUE SI UNA CONSEJERIA DE EDUCACION O UNA CONSEJERIA DE SANIDAD EN ASTURIAS FUESEN A PRACTICAR LA MISMA POLITICA QUE, POR EJEMPLO, HOY HACEN LOS SEÑORES MARAVALL O EL SEÑOR GARCIA VARGAS, TIENE USTED RAZON EN QUE LAS NUEVAS COMPETENCIAS EN NADA VAN A AYUDAR A RESOLVER LA CRISIS GENERAL. PERO NOSOTROS, PRECISAMENTE, CREEMOS QUE AL IGUAL QUE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS CON ESAS COMPETENCIAS, SE PUEDE HACER UNA POLITICA DIFERENTE, CON VENTAJA PARA ASTURIAS. Y ES SIGNIFICATIVO, Y USTED HABRA REPARADO EN ELLO, QUE LOS CONFLICTOS MEDICOS O ESTUDIANTILES SON MENORES Y ENCONTRARON ANTES SOLUCION EN LAS COMUNIDADES AUTONOMAS QUE TENIAN ESTAS COMPETENCIAS.

DECIR ESTO NO ES, COMO USTED HA DICHO EN EL DISCURSO, PROMOVER EL ENFRENTAMIENTO CON MADRID, CONVIRTIENDO NUESTRAS RELACIONES CON EL GOBIERNO DE LA NACION EN UN "PERMANENTE PUGILATO". DEFENDER LA ASUNCION DE NUEVAS COMPETENCIAS POR NUESTRA COMUNIDAD AUTONOMA ES, NI MAS NI MENOS, EXAMINAR CON REALISMO LA ACTUAL DISFUNCION EXISTENTE ENTRE LOS PROBLEMAS DE NUESTRA SOCIEDAD Y LAS COMPETENCIAS DEL PRINCIPADO, LLEGANDO AL DIAGNOSTICO DE QUE HASTA EL PRESENTE LA COMUNIDAD AUTONOMA HA ADMINISTRADO LO ORDINARIO A LA PAR QUE HA SIDO TESTIGO IMPOTENTE DE AQUELLOS PROBLEMAS QUE EXIGEN LA DECISION AUDAZ DE LOS GOBERNANTES.

POR LO TANTO, EN LA MEDIDA EN QUE EL CANDIDATO, SEÑOR SILVA, SE NIEGA A INTENTAR CONSEGUIR ESTE INSTRUMENTO INDISPENSABLE PARA EL EFICAZ AUTOGOBIERNO DE ASTURIAS, NO PUEDE SER RESPALDADO NI AVALADO POR LOS DIPUTADOS DE ALIANZA POPULAR COMO FUTURO PRESIDENTE. NO PUEDEN BASTARNOS LAS FUGACES Y POCO CLARAS REFERENCIAS DEL CANDIDATO EN SU DISCURSO DE ANTEAYER A DECIRNOS QUE "A LO LARGO DE LA LEGISLATURA" SE HARA ALGO, DE QUE SE ATENDERA "A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN EL PROPIO ESTATUTO".

ESTA DE VERDAD DISPUESTO, SEÑOR SILVA, A APOYAR CON SU VOTO EN ESTA CAMARA, CON SU PESO POLITICO Y CON EL PESO POLITICO DEL PARTIDO SOCIALISTA A NIVEL NACIONAL, LA PUESTA EN MARCHA YA DEL PROCESO DE REFORMA DEL ESTATUTO PARA PROPICIAR LA ASUNCION POR EL PRINCIPADO DE TODAS LAS COMPETENCIAS QUE LA CONSTITUCION PERMITE EN LA MEDIDA PRECISA PARA QUE ASTURIAS SE PUEDA GOBERNAR DESDE ASTURIAS? ESPERO, DE VERDAD,

UNA CONCRECION MAS QUE LA QUE HA DADO A QUIENES LE HAN PLANTEADO COMO PORTAVOCES ANTERIORES EN ESTE DEBATE.

HA HECHO UNA CLARA REFERENCIA A QUE EN NUESTRO PROGRAMA ELECTORAL, EFECTIVAMENTE, HABLAMOS DE LA ASUNCION DE COMPETENCIAS, NOS REFERIMOS EN CONCRETO A ALGUNAS, NO A TODAS LAS DEL 13, PERO EFECTIVAMENTE HA OLVIDADO LA PARTE ANTERIOR EN DONDE RELACIONAMOS LAS COMPETENCIAS QUE VAMOS A ASUMIR DICRIENDO QUE, EFECTIVAMENTE, VAMOS A POR TODAS LAS QUE SE DICEN EN EL 13 Y ENUMERAMOS LAS QUE A NOSOTROS NOS PARECEN MAS SIGNIFICATIVAS, POR NO HACER MUY PROLIJO EL PROGRAMA ELECTORAL, QUE NO DEJA DE SER UN PROGRAMA ELECTORAL Y NO UN PROGRAMA DE GOBIERNO, PERO CUYA VOLUNTAD POLITICA -YO ACABO DE ACLARAR AQUI- ES IR A LAS COMPETENCIAS PLENAS DE ACUERDO CON LA REFORMA DEL ESTATUTO Y DE ACUERDO CON EL 148.2 DE LA CONSTITUCION. EN CUANTO A LA ADMINISTRACION, EN LA NUEVA ORGANIZACION DE LAS CONSEJERIAS, TRABAJO DESAPARECE, SE

CREA LA DE JUVENTUD, TURISMO PASA A INDUSTRIA, Y LA AGENCIA DE ELECTRIFICACION RURAL PASA A AGRICULTURA.

EN ESTA PROPUESTA, A NUESTRO JUICIO, SOLO ES RAZONABLE LA DESAPARICION, POR FALTA DE COMPETENCIAS, DE LA CONSEJERIA DE TRABAJO. LA DE JUVENTUD, A NUESTRO JUICIO, ES PURA DEMAGOGIA. PARECE COMO SI LOS PROBLEMAS DE LOS JOVENES FUERAN PURAMENTE ADMINISTRATIVOS Y SECTORIALES. A LOS JOVENES, CON EL SOCIALISMO, LO QUE LES FALTA ES HORIZONTE COMO CONSECUENCIA DE LOS ERRORES DE SU POLITICA GENERAL. Y ESTO NO SE CONSIGUE CON LA CREACION DE UNA CONSEJERIA.

LO DEL TURISMO ES POCO SERIO, PORQUE RECORDAMOS QUE EN SU PRIMER GOBIERNO, EL TURISMO ESTABA EN LA CONSEJERIA DE INDUSTRIA. UN AÑO O DOS DESPUES, DECICIO INCORPORARLO A OBRAS PUBLICAS. Y, AHORA, SIN MAS EXPLICACIONES LO VUELVE A TRASLADAR A INDUSTRIA.

LA AGENCIA DE ELECTRIFICACION RURAL ES FUNCION PROPIA DE INDUSTRIA. ES INACEPTABLE QUE LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA NO SE OCUPE DE LA POLITICA AGRICOLA Y PREFIERA AMPLIAR SUS DOMINIOS CON LAS CARRETERAS RURALES O CON LAS MEJORAS DEL HABITAT RURAL. LA UNICA CONCLUSION CLARA EN ESTE TEMA ES QUE SE VA A

DESAPROVECHAR UNA OCASION DE METER EL BISTURI PARA AHORRAR EN EL GASTO PUBLICO Y QUE LA REORGANIZACION SE VAYA A HACER, ADEMAS, SIN UN DEBATE EN ESTA CAMARA.

EL TEMA ECONOMICO. INDUDABLEMENTE, NO HAY TIEMPO PARA HABLAR DE POR QUE NOSOTROS BASAMOS QUE DENTRO DEL CAMPO DE ACTUACION DEL GOBIERNO SOCIALISTA EN EL AREA MUY CONCRETA DE LA ADMINISTRACION, HAN CREADO UNA ADMINISTRACION POCO AGIL, MUY COSTOSA, PERO QUE DESDE LUEGO SERA EL MOTIVO DE UN DEBATE ESPECIFICO SOBRE ESTE TEMA, YA QUE AHORA DADO EL TIEMPO, PROBABLEMENTE NO PUEDA EXTENDERME EN EL. PROBLEMA ECONOMICO. EN ESTO COINCIDIMOS CON EL CANDIDATO, ES EL DE MAYOR ENVERGADURA -AQUI SE HA COINCIDIDO, EN GENERAL, CON LOS DEMAS PORTAVOCES Y EL PROPIO CANDIDATO- ES EL MAYOR PROBLEMA, EL DE MAYOR ENVERGADURA QUE HOY TIENE ASTURIAS.

CLARO QUE ESTAMOS DE ACUERDO CON SU SEÑORIA. EN SEIS AÑOS DE GOBIERNO SOCIALISTA SE HA CONSEGUIDO QUE ASTURIAS HAYA EXPERIMENTADO UN CRECIMIENTO NEGATIVO, ESTAMOS CRECIENDO POR DEBAJO DE CERO, VIVIMOS CASI DE MILAGRO... (RISAS), Y ADEMAS HEMOS HUIDO

FRECUENTEMENTE DE LOS DATOS QUE CONFIGURA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, QUE NOS ESTAN DICHIENDO QUE AL FINAL DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 87 ESTAMOS SITUADOS EN 92.700 PARADOS. YO, A MI, ESA TECNICA DEL SEÑOR SILVA DE QUERER HUIR DE ELLA, DE LOS 92.700, PARA CIFRARSE EN POCO MAS DE LOS 80.000, PORQUE SON LOS QUE, EFECTIVAMENTE, SU EQUIPO HA HECHO Y HA REALIZADO, Y AL MISMO TIEMPO RECORDARLE A ALGUN OTRO PORTAVOZ, QUE EN EL PREAMBULO DEL ESTUDIO DONDE SE DICE QUE EN EL SECTOR SERVICIO SE HA CRECIDO POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL, ACUDA A ESE PREAMBULO PARA DECIR QUE NI SIQUIERA SE FIAN LOS PROPIOS AUTORES DE LO QUE DICEN. HAY QUE ACTUAR Y HAY QUE DECIR LAS COSAS CON CLARIDAD. ASTURIAS ESTA CRECIENDO POR DEBAJO DE CERO, ESTA AHI, Y ASTURIAS TIENE 92.700 PARADOS A FINALES DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 87. ESTE PASO DECISIVO DEL GOBIERNO ASTURIANO EN LOS ULTIMOS AÑOS, LE DEBE, EFECTIVAMENTE COMO PASIVO A ASTURIAS, ESTOS HECHOS Y ESTOS DATOS CONSTATADOS.

AHORA BIEN, ES CIERTO QUE PRETENDE CAMBIAR Y LO DICE DE FORMA CONTINUA, DE FORMA SISTEMATICA. NOSOTROS SEGUIMOS, SEÑOR SILVA, DONDE ESTABAMOS,

VAMOS A SEGUIR DEFENDIENDO LO QUE HEMOS DEFENDIDO SIEMPRE COMO IDEAS DE PROGRESO PARA EL DESARROLLO Y PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN MECANISMO QUE HAGA POSIBLE REDUCIR LA CRISIS EN ASTURIAS. Y PARA ELLO ES NECESARIO EFECTIVAMENTE TOMAR, EN ALGUNA MEDIDA, IDEAS QUE SE CONTIENEN EN NUESTRO PROGRAMA.

NOSOTROS CREEMOS DE VERDAD QUE EL CANDIDATO, SEÑOR SILVA, HA HECHO UN DISCURSO EN EL QUE TAL PARECE QUE EL SOCIALISMO SE PRESENTA EN ESTA CAMARA SIN UN PROGRAMA, QUE NO TIENE ALTERNATIVA AL PROGRAMA DE LA MAYORIA, Y QUE QUIERE VER LO QUE OCURRE, LO QUE PASA EN LAS DEMAS FUERZAS EN CADA MOMENTO, Y TRASLADAR LUEGO LA

CORRESPONSABILIDAD A QUIENES DESDE EL PRINCIPIO HEMOS ASUMIDO EL PAPEL DE OPOSICION LEAL Y CONSTRUCTIVA.

CREEMOS QUE ES UN PROGRAMA CONTINUISTA EN CUANTO A POLITICA REINDUSTRIALIZADORA Y DE PROMOCION ECONOMICA, ESTO LO DECIMOS AUNQUE AQUI YA SE HA DEBATIDO, PORQUE CREEMOS QUE EL CANDIDATO HA APRENDIDO MUY POCO DEL EJEMPLO, PRECISAMENTE, DADO POR QUIENES HAN LLEVADO EL PESO Y LA RESPONSABILIDAD DE ASUMIR COMO RESPONSABLES DE LOS INSTRUMENTOS DE REACTIVACION ECONOMICA QUE SU GOBIERNO HA PUESTO EN MARCHA Y QUE NO HA LOGRADO, FRACASOS QUE ESTAN AHI, FRACASOS QUE SON EVIDENTES, DESDE EL INSTITUTO DE FOMENTO REGIONAL, LA SOCIEDAD DE PROMOCION -AQUI YA SE HA HABLADO-, ZUR; Y, SIN EMBARGO VUELVE A INSISTIR. YO YA NO TRAERIA EL DEBATE AQUI, SOBRE SI DEBEN SER MAYORES O DEBEN SER MENORES, O QUE SI ENTRE TODOS PODEMOS HACER UNO MEJOR, REFUNDIRLOS, USTED HABLA AHORA DE COORDINARLOS. YO CREO QUE HAY QUE SUSTITUIR TODO ESTE MECANISMO DE INSTRUMENTOS PARA HACER POSIBLE UNA REACTIVACION ECONOMICA POR OTRAS VIAS, HAY QUE AFRONTARLO, Y NUESTRO RETO Y ESA RESPONSABILIDAD ESTA AHI, Y NUESTRAS IDEAS DARIAN COMO RESULTADO LA PUESTA EN MARCHA DE UNAS MEDIDAS ECONOMICAS FRONTALMENTE OPUESTAS A LAS QUE HAN DADO COMO RESULTADO ESOS FRACASOS POR LOS INSTRUMENTOS CREADOS POR USTED, EN LA LEGISLATURA ANTERIOR.

EN CUANTO A TEMAS Y POLITICAS SECTORIALES. DE VERDAD, YO CREO QUE HEMOS SIDO MUY SERIOS EN LA LEGISLATURA ANTERIOR A LA HORA DE SER MACHACONES SOBRE LOS TEMAS QUE CREEMOS QUE PUEDEN, DE ALGUNA FORMA, CONFIGURAR LA POSIBILIDAD DE UN DESARROLLO DE ASTURIAS, VIENDO EL FRACASO DE LAS POLITICAS SOCIALISTAS EN CADA UNA DE ESTAS AREAS, Y EN CONCRETO LA DE AGRICULTURA.

DECIA USTED: LA POLITICA DE PRECIOS Y PRODUCCIONES SE DECIDE EN BRUSELAS. NOSOTROS EJERCEREMOS TODA LA PRESION QUE ESTE A NUESTRO ALCANCE CERCA DEL GOBIERNO ESPAÑOL.

POR QUE NO SE DECIDIERON A PRESIONAR ANTES? AHORA SE DAN CUENTA QUE HAY QUE PRESIONAR PARA LOGRAR RESULTADOS. YO CREO QUE ESTO ES RECONOCER EL PROPIO ERROR SUCURSALISTA DEL PROPIO GOBIERNO. DECIA USTED TAMBIEN: EN MATERIA DE CUOTAS LACTEAS, LA SUMA DE LAS PRODUCCIONES DE LAS EXPLOTACIONES DECLARADAS ES INFERIOR A LA CUOTA ASIGNADA. YA SE HA HABLADO AQUI DE ELLO. INCITANDO O PRESIONANDO A LOS GANADEROS A ABANDONAR LA ACTIVIDAD, PRONTO LA CUOTA HABRA DEJADO DE SER PROBLEMA. A CAMBIO, LA LECHE IMPORTADA INUNDARA EL MERCADO ESPAÑOL, Y LO VAMOS A VER, PORQUE, BUENO, HEMOS TENIDO OCASION EN MUCHOS AÑOS

-LO SABEN SUS SEÑORIAS- PERO FUNDAMENTALMENTE EN ESTE ULTIMO, DE VISITAR CASI PUEBLO POR PUEBLO, Y ALDEA POR ALDEA DE ASTURIAS, EN UN AFAN LEGITIMO DE DAR A CONOCER NUESTRA OFERTA DE CARA, PRECISAMENTE, A LA

ASUNCION DE LOS PROBLEMAS AGRICOLAS. Y HEMOS ESTADO CON EL PAISANO, CON EL HOMBRE DE LA BOINA, CON EL HOMBRE DEL CAMPO Y NOS HA CONFESADO Y NOS HA DICHO MUCHAS COSAS, Y ENTRE ESAS COSAS ESTA EFECTIVAMENTE, QUE SILENCIA MUCHO LA ADMINISTRACION, ENTRE OTRAS COSAS PORQUE LOS MODOS Y LOS HABITOS DE COMPORTARSE SABE USTED MUY BIEN, SEÑORIA, QUE NO HAN SIDO LOS MAS CORRECTOS, AL MENOS EN LA MENTE DE QUIENES HAN TENIDO QUE SOPORTAR ACTUACIONES QUE HAN SIDO, A MI JUICIO, DEMASIADO AUTORITARIAS Y HECHAS, ADEMAS, POR QUIEN SE HA CONFESADO SIEMPRE SER UN AUTENTICO DEMOCRATA Y PROGRESISTA. NO ME REFIERO EN ESTE CASO AL SEÑOR SILVA, ME ESTOY REFIRIENDO AL SEÑOR ARANGO... (RISAS.) QUE YO CREO, ESTA CAMARA VA A SENTIR SU AUSENCIA PORQUE, ENTRE OTRAS COSAS, ERA UN HOMBRE AFERRADO A SUS PRINCIPIOS EQUIVOCADOS, (RISAS.), PERO BUENO, SABIA DEFENDERLOS Y TENIA LA OCASION. NO OBSTANTE, YO LE INDICARIA QUE SU TRABAJO EN ARAS DE UNA POLITICA AGRICOLA MEJOR QUE LA QUE HA CONSEGUIDO EN ASTURIAS, SIN EMBARGO, LE DESEO QUE LA COSECHA A NIVEL NACIONAL. EN CUANTO A LOS TEMAS DE POLITICA AGRARIA, DE PROSEGUIR LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS, MEJORA DE LAS EXPLOTACIONES,

DIVERSIFICACION DE PRODUCCIONES, PLAN FORESTAL, REFORZAMIENTO DE ORGANIZACIONES, TURISMO RURAL, A LAS QUE SE HA REFERIDO EL CANDIDATO. YO CREO QUE EL SEÑOR SILVA, SI HA LEIDO LOS DIARIOS DE SESIONES, Y CREO QUE SI, NUESTRAS PROPUESTAS, NUESTRAS DISCUSIONES, SE HABRA DADO CUENTA QUE AHORA VIENE A DARNOS LA RAZON.

YO CREO QUE, MAS QUE SENTAR LAS BASES, LOS SOCIALISTAS, EN MATERIA AGRICOLA, LO QUE HAN HECHO HA SIDO SENTARSE EN LOS SILLONES. TAL COMO LA EXPUSO EL SEÑOR SILVA LA NUEVA POLITICA SE ADAPTA A NUEVAS CONSTANTES EXIGIDAS DE UNA POLITICA AGRARIA QUE NUNCA SE HIZO, MAS QUE POR LOS PROPIOS SOCIALISTAS. PERO, ES INDUDABLE Y LOS HECHOS CONSTATADOS ESTAN AHI.

LA CONCENTRACION PARCELARIA REALIZADA EN CUATRO AÑOS FUE EXIGUA Y, ADEMAS, NI LA HIZO CONSTAR EN LA MEMORIA DE LA CONSEJERIA, NO SE PUBLICAN SUS RESULTADOS.

EL PROPIO SEÑOR SILVA RECONOCE QUE NO HUBO RESULTADOS EN LA DIVERSIFICACION DE LAS PRODUCCIONES, PERO LA REPOBLACION FORESTAL PRACTICAMENTE NO EXISTIO, COMO TAMBIEN SE RECONOCE EN EL LIBRO, EN LA MEMORIA PUBLICADA POR LA CONSEJERIA, EN LA ULTIMA.

PERO AUNQUE NO SE RECONOZCA, LA COMERCIALIZACION E

INDUSTRIALIZACION DEL CAMPO SIGUE SIENDO UNA ASIGNATURA PENDIENTE POR LOS SOCIALITAS, Y QUIENES HEMOS OIDO DE FORMA SISTEMATICA LA ACTUACION EN MATERIA AGRICOLA DEL PARTIDO, PODEMOS CONSTATAR ESTO; Y AUNQUE NO SE DIGA, LAS AYUDAS COMUNITARIAS A LA GANADERIA DE MONTAÑA SON INFERIORES A LAS PROMETIDAS.

EN CONSECUENCIA, POR QUE TENEMOS QUE ACEPTAR QUE, A PARTIR DE AHORA SE VA A HACER LO QUE HASTA AHORA NO SE HIZO? TAL VEZ LA RESPUESTA PUDIERA SER QUE CAMBIA EL CONSEJERO Y HAY UNA ESPERANZA DE QUE ESA BUENA VOLUNTAD, AHORA PUESTA EN MARCHA, PUEDA TENER RESULTADOS POSITIVOS.

EN CUANTO A LA SIDERURGIA, EL SECTOR NAVAL, LA LECHE O LA CARNE, DICE EL SEÑOR SILVA, SON SECTORES EN RECESION EN TODAS PARTES. ESTA AFIRMACION NO PRUEBA NADA EN EL CASO DE ESPAÑA, PORQUE EL CONSUMO DE ACERO POR HABITANTE EN ESPAÑA ES BAJISIMO EN COMPARACION CON LOS PAISES COMUNITARIOS. POR LO TANTO, EL DESPEGUE ECONOMICO DE ESPAÑA ACARREARA MAYORES PROBLEMAS Y ACARREARA UN MAYOR CONSUMO DE ACERO. SI NUESTRA

INDUSTRIA Y NUESTRA CAPACIDAD SIDERURGICA SIGUE REDUCIENDOSE, TENDREMOS QUE IMPORTAR ACERO?

LA PERDIDA DE CUOTA DE MERCADO EN LA CONSTRUCCION NAVAL DE ESPAÑA ES DOBLE Y HASTA TRIPLE QUE LA SUFRIDA POR LOS PAISES DE NUESTRO ENTORNO. POR LO TANTO, GRAN PARTE DE LA CRISIS NAVAL ES CONSECUENCIA DE UNA POLITICA MALA EN LA INDUSTRIA.

ESPAÑA IMPORTABA LECHE Y NO PRODUCIA EXCEDENTES. HEMOS ACEPTADO IMPORTACIONES, REDUCCIONES DE CUOTA DE PRODUCCION Y, ADEMAS, VAMOS A TENER QUE FINANCIAR LOS EXCEDENTES DE LOS DEMAS. AL TIEMPO. LO QUE OCURRE ES QUE EL HORIZONTE QUE PARA ESOS SECTORES HA DISEÑADO EL GOBIERNO NACIONAL, CON EL CONSENTIMIENTO -DECIA AL PRINCIPIO- DEL GOBIERNO REGIONAL, BIEN POR ACCION DIRECTA, O BIEN CON SUS CONCESIONES A LA CEE, ES LO QUE HACE QUE ESTOS SECTORES NO TENGAN UN FUTURO CLARO. ESTA ES LA REALIDAD Y NO EL QUE LA SIDERURGIA, LA CONSTRUCCION NAVAL O LA GANADERIA ESTEN EN RECESION EN OTROS PAISES.

EN EL TEMA DE HUNOSA. DICE EL CANDIDATO: SE NECESITA CONCORDIA, SE NECESITA ACUERDO. YO CREO QUE LO PRIMERO QUE SE NECESITA EN HUNOSA, Y LO HEMOS DICHO YA, ES RESPONSABILIDAD.

HUNOSA ES UN FRACASO DE GESTION. LOS SOCIALISTAS HAN PERDIDO TODA CREDIBILIDAD, CONSULTEN A LA CALLE EN EL TEMA DE HUNOSA. LOS MISMOS QUE HAN SIDO INCAPACES DE ENDEREAR HUNOSA NO TIENE CREDIBILIDAD PARA PRESENTAR NUEVOS PLANES, LO HEMOS DICHO TAMBIEN AQUI. LA CONTINUIDAD DEL SEÑOR TESORO, PARA NOSOTROS ES UNA PROVOCACION PORQUE NO CONTRIBUYE A LA CONCORDIA Y A UN ACUERDO. YO CREO QUE EL SIMBOLIZA LA RESPONSABILIDAD ANTE EL INI Y CREO QUE DEBE ASUMIR, TAMBIEN, LA RESPONSABILIDAD DE SU PROPIO FRACASO, EMPEZANDO A PONER LAS COSAS EN SU SITIO CUANTO ANTES, Y AL PROPIO TESORO, AL QUE EN ESTOS MOMENTOS EFECTIVAMENTE LE CORRESPONDE.

ES CONOCIDO POR TODOS CUAL ES EL PLANTEAMIENTO, EN TORNO AL FUTURO DE HUNOSA, DE LA EMPRESA, VOLUMEN, MANTENIMIENTO DEL TAMAÑO, ETC., ETC. DE ALIANZA POPULAR. Y LO DECIMOS SIN DEMAGOGIA, PORQUE SOMOS CONSCIENTES DE LA IMPORTANCIA QUE NO SOLO PARA LAS CUENCAS MINERAS, SINO PARA EL CONJUNTO DE LA REGION TIENE EL FUTURO DE ESTA EMPRESA.

EN CUANTO AL PLAN ESTRATEGICO QUE USTED MENCIONO, PARA NOSOTROS, DE VERDAD, NO NOS GUSTA, NOS PARECE UNA PROPUESTA INSOSTENIBLE LA CREACION DE ESA CENTRAL TERMINA PARA AUTOABASTECER HUNOSA. PORQUE LA ESPECIALIZACION ES EL PROGRESO, EN CASO CONTRARIO POR QUE MAÑANA ENSIDESA NO HACE SU PROPIA CENTRAL, Y LUEGO ENDASA, ASTURIANA DE ZINC. BUENO, PUES, CONTINUEMOS ASI HASTA QUE TODOS TENGAMOS UN GENERADOR ELECTRICO EN CADA DOMICILIO PARTICULAR.

HUNOSA NO ES CAPAZ DE CUMPLIR SUS CONTRATOS DE SUMINISTRO A LAS TERMICAS ASTURIANAS VA A MEJORAR ACASO POR TENER UNA TERMICA PROPIA A QUIEN ABASTECER?

HUNOSA TIENE QUE REDUCIR SUS COSTES DE EXTRACCION DEL CARBON. ESE ES SU RETO, DISMINUIR SUS COSTES DE EXTRACCION DEL CARBON. DE NADA VALE ENMASCARAR SUS PERDIDAS CON HIPOTETICOS BENEFICIOS EN LA PRODUCCION DE ELECTRICIDAD.

DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO, NOS PARECE UN DESPROPOSITO. SUPONE INVERTIR -Y USTED LO HA DICHO- ENTRE 6 Y 9.000 MILLONES DE PESETAS Y CREAR

TAN SOLO POCO MAS DE 120 PUESTOS DE TRABAJO. EN EL MEJOR DE LOS CASOS LOGRAR UNOS BENEFICIOS DE 500 MILLONES DE PESETAS, FRENTE A LOS CASI 50.000 MILLONES DE PERDIDAS. ESTA ES LA REALIDAD.

EL PRETENDER LA REINVERSION EN LAS CUENCAS DE LAS MEJORAS QUE EN AÑOS SUCESIVOS SE PRODUZCAN EN LA CUENTA DE RESULTADOS, CUANTO MENOS, YO CREO QUE ES UN DESAFIO O UNA BURLA INCLUSO PARA LAS PROPIAS CUENCAS. SI TODOS LOS DEMAS INSTRUMENTOS DISEÑADOS TIENEN LA MISMA CAPACIDAD OPERATIVA, HABRA QUE PENSAR QUE HASTA, INCLUSO, PODIAMOS PONER EN MARCHA UN PROCESO DE COLONIZACION EN MARTE. INSTRUMENTOS. DE LOS INSTRUMENTOS SE HA HABLADO AQUI

AMPLIAMENTE, Y DESDE LUEGO ES CONOCIDA POR PARTE DEL SEÑOR CANDIDATO NUESTRA POSTURA, YO CREO QUE MACHACONA, REITERATIVA, PESADA, PORQUE NO ESTAMOS DE ACUERDO, NO CON EL GOBIERNO QUE OSTENTABAN CON MAYORIA Y COMO BUENOS DEMOCRATAS DECIAN: NOS INCUMBE ESA RESPONSABILIDAD; SINO PORQUE CREIAMOS QUE ESTABAN EQUIVOCADOS, Y SIGUEN

MACHACONAMENTE, LO MISMO QUE NOSOTROS A LA CONTRA, DEFENDIENDO UNOS INSTRUMENTO DE PROMOCION FRACASADOS. YO CREO QUE DE LA SUMA DE VARIOS FRACASOS ES DIFICIL LOGRAR UN EXTO EN CONJUNTO. HABRA QUE PENSAR EN OTRAS FORMULAS MODERNAS Y DE PROGRESO, Y NO ME DIGA QUE ESTO LO HAN PUESTO EN MARCHA OTRAS COMUNIDADES CON RESULTADOS VARIADOS SEGUN CIRCUNSTANCIAS, TERMINARA DICRIENDO QUE ALLI DONDE GOBERNAMOS NOSOTROS TAMBIEN EXISTEN Y QUE, EFECTIVAMENTE, HAN SIDO UN FRACASO.

ESTOY DISPUESTO A RECONOCER QUE HAN SIDO UN FRACASO, O PUEDEN SER UN FRACASO, SI SIGUEN ALIMENTADOS DE LA MISMA LINEA EN CUANTO A LA ASUNCION DE LAS COMPETENCIAS QUE VAN A DESARROLLAR, Y DE LOS OBJETIVOS QUE SE MARCAN, TIENEN EL MISMO DESLIZ QUE HAN TENIDO, AQUI, EN ASTURIAS, ESTOS INSTRUMENTOS.

YO CREO QUE USTED RECONOCE, EFECTIVAMENTE, EL FRACASO DE ESOS INSTRUMENTOS, DE ALGUNA FORMA, Y QUE EN ALGUN CASO USTED ESTARIA DISPUESTO -COMO LO DIJO- A INTENTAR CAMBIAR, ESCUCHAR, OIR SUGERENCIAS DE LOS DEMAS, CUESTION QUE NO HIZO NI HABIA PLANTEADO HASTA AHORA.

NOSOTROS ESTAMOS DISPUESTOS A INTENTAR, NO EN EL SENO DE ESTE DEBATE, FUERA DE EL, A LLEGAR A UN ACUERDO SOBRE LO QUE A NUESTRO JUICIO PUDIERA SER UN PLANTEAMIENTO DE CARA A LA REACTIVACION ECONOMICA TAN NECESARIA PARA ASTURIAS. PORQUE TAMBIEN NOS INCUMBE LA RESPONSABILIDAD DE GOBERNAR COMO OPOSICION, Y ESTAMOS DISPUESTOS A HACERLO, PERO SIEMPRE QUE USTED ABANDONE ESA ACTITUD POSITIVA HACIA UNOS INSTRUMENTOS QUE HAN FRACASADO.

YO CREO QUE DESDE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO DE FOMENTO REGIONAL, LAS DIMISIONES, LO QUE HA OCURRIDO, ESTAS COSAS EN ASTURIAS, DE VERDAD, ESTAN SENTANDO UNOS PRECEDENTES MALOS Y NO ES BUENO, QUE PASA EN ESOS INSTRUMENTOS, QUE OCURRE; SE CREA MUY POCOS PUESTOS DE TRABAJO. EL SEÑOR CASERO, EFECTIVAMENTE, CON BUENA VOLUNTAD AQUI HA INTENTADO DAR UNOS DATOS OBJETIVOS DE LO QUE HA OCURRIDO, Y CON ESOS DATOS QUE SON LOS QUE SON Y NO OTROS, DIFICILMENTE UNO PUEDA JUSTIFICAR Y PUEDA EXPLICAR LA PROMOCION Y LA BUSQUEDA DE LA REACTIVACION ECONOMICA ANTE ESOS RESULTADOS. YO CREO, SEÑOR SILVA, QUE DE ALGUNA FORMA DEBE HACER UN ANALISIS Y DEBE CONVENIR CON NOSOTROS, EN QUE, HABLANDO COMO USTED HABLO DE DECENCIA POLITICA -TOCANDO LA ECONOMIA- MUY ACERTADAMENTE, HABLEMOS DE DECENCIA POLITICA TOCANDO LOS INSTRUMENTOS ECONOMICOS, ESA DECENCIA POLITICA DEBE TAMBIEN TRASLADARSE, Y CUALQUIER

INSTRUMENTO ECONOMICO QUE SE CREA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, AL MENOS, DEBE RESPONDER A LOS SIGUIENTES CRITERIOS FUNCIONALES:

-EFICACIA.

-TRANSPARENCIA.

-HONESTIDAD.

RESPECTO A LA EFICACIA NOS REMITIMOS A LOS RESULTADOS. NO CREO QUE SEA NECESARIO ENTRAR EN DISCUSIONES EN ESTE MOMENTO SOBRE ELLOS, LOS RESULTADOS ESTAN AHI.

EN CUANTO A LA TRANSPARENCIA, NADIE HOY PUEDE DECIR, DE VERDAD, CON CLARIDAD -SALVO SUS DIRECTOS RESPONSABLES- QUE SE HA HECHO Y COMO SE HA HECHO PORQUE, LA ADMINISTRACION, AL MENOS, SE HA NEGADO A PROPORCIONAR INFORMACION QUE CLARIFIQUE ESA GESTION.

NO HAY POSIBILIDAD POLITICA DE FUTURO, MIENTRAS, EN EL CAMPO ECONOMICO, SE SIGA APOSTANDO POR ESTOS INSTRUMENTOS.

EN CUANTO AL TURISMO DICE QUE CONTINUARA CON ESA POLITICA DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS: COVADONGA, TARAMUNDI, PONGA. CREAREMOS UN PALACIO DE CONGRESOS, DIJO.

CUANDO VAMOS A CONOCER DE VERDAD, SEÑOR SILVA, LAS CUENTAS DE EXPLOTACION DE CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE ESTA CREANDO EL PRINCIPADO EN ASTURIAS?

DONDE VA A CREARSE EL PALACIO DE CONGRESOS? POR QUE NO HABLA DEL PROYECTO DEL CASINO O DEL AUDITORIUM QUE ES LO QUE DE VERDAD NECESITA ASTURIAS?

NUESTRA POSTURA ES CONOCIDA, UN CASINO EN OTOÑO-INVIERNO FUNCIONANDO EN OVIEDO Y EN ABRIL-SEPTIEMBRE, ADAPTANDOSE A LA REALIDAD TURISTICA ASTURIANA. ESTA OFERTA ERA CONOCIDA Y ESTA AHI. EN SU ACTUACION CON RESPECTO A LOS AYUNTAMIENTOS. EL PROCESO DE ORGANIZACION TERRITORIAL QUE SE HA PUESTO EN MARCHA EN ASTURIAS -Y NO VOY A TENER TIEMPO A HABLAR DE UN TEMA QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE- PORQUE YO CREO QUE EN ESTA ULTIMA LEGISLATURA, SEÑOR SILVA, HAN HECHO UN ABUSO MANIFIESTO DE LA CAPACIDAD DE REACCION DEL PROPIO MUNICIPIO FRENTE AL PODER REGIONAL, PARA NO VERSE EXIMIDOS DE LA AUTONOMIA MUNICIPAL PARA PONER EN MARCHA MUCHAS CUESTIONES. ES OTRA DE NUESTRAS BATALLAS CON USTEDES, QUE CREEMOS QUE EN FUNCION DE UN CENTRALISMO, CENTRALISMO DESDE OVIEDO, HAN IDO EN CONTRA DE LA AUTONOMIA MUNICIPAL. ESTO NO ES NADA NUEVO, ESTA AHI, EN EL PROCESO LEGISLATIVO QUE SE HA ABIERTO CON LAS LEYES QUE HEMOS APROBADO EN ESTE PARLAMENTO, LO HEMOS DICHO, EN TODAS Y EN CADA UNA DE ELLAS, INCLUSO EN NUESTRO PROGRAMA ELECTORAL DECIAMOS QUE, CASO DE OBTENER EL GOBIERNO DE ASTURIAS, NUESTRA VOLUNTAD IRIA ENCAMINADA A REFORMAR PRECISAMENTE ESTA LEGISLACION QUE HACE IMPOSIBLE LA AUTENTICA ACTUACION DE ESOS MUNICIPIOS FRENTE A LA PREPOTENCIA, DIRIAMOS CENTRALISTA, Y EN DETRIMENTO DE SU PROPIA AUTONOMIA.

ESE RECORTE A LO LARGO DE ESTOS CUATRO AÑOS ES CLARO, LEYES COMO LA DEMARCACION TERRITORIAL DE LOS CONCEJOS DEL PRINCIPADO, LA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LA PARROQUIA RURAL, LA CREACION DE COMARCAS, A NUESTRO JUICIO, DEBEN REFORMARSE.

NOSOTROS LE DECIMOS QUE SI A LA IDEA DE INTEGRAR ESFUERZOS COMO CADASA, COGERSA, MERCASTURIAS, PERO HACIENDO DESAPARECER ACTITUDES IMPOSITIVAS COMO LAS QUE RECIENTEMENTE SE ESTAN SUCEDIENDO EN MERCASTURIAS, Y QUE HAN CONSEGUIDO POR PRIMERA VEZ EN NUESTRA REGION ENFRENTAR A LA SOCIEDAD, O ENFRENTAR A LOS MAYORISTAS, TODOS LOS MAYORISTAS DE FRUTAS ASTURIANOS CONTRA LA PROPIA SOCIEDAD, POR PRIMERA VEZ. Y ESTO TAMBIEN ES CONOCIDO, PORQUE QUIEN ANDA NEGOCIANDO LA POSIBILIDAD DE AYUDA COMO FUERZAS POLITICAS, HAN ACUDIDO A LAS DEMAS FUERZAS POLITICAS; NO ESTOY DICHIENDO ALGO QUE DESCONOZCAN COMO FUERZA POLITICA QUIENES AQUI TENEMOS EN ESTOS MOMENTOS LA RESPONSABILIDAD, COMO RESPONSABLES DEL PUEBLO ASTURIANO.

LAS COMUNICACIONES. AQUI HA HABIDO UN DEBATE. ALGUNA INICIATIVA HEMOS HECHO EN EL PARLAMENTO NACIONAL, SU SEÑORIA SABE CUAL HA SIDO LA CONTESTACION DEL MINISTRO, PRECISAMENTE A UNA PREGUNTA QUE YO LE HE REALIZADO EN EL SENADO.

ASTURIAS SE SIENTE BENEFICIADA CON EL AVANCE DEL PLAN DE TRANSPORTE FERROVIARIO, AHORA YA PLAN APROBADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS. CUANDO YO LE DECIA Y LE PLANTEABA QUE COMO ERA POSIBLE MARGINAR A ASTURIAS Y QUE EN EL HORIZONTE DEL AÑO 2000 UNAS INVERSIONES DEL ESTADO EN RENFE DE DOS BILLONES CIENTO CINCUENTA MIL MILLONES DE PESETAS, PARA ASTURIAS NI UNA PESETA, ME CONTESTO QUE, EFECTIVAMENTE, NI HABIA VARIANTE FERROVIARIA DE PAJARES, NI HABRIA SALIDA DEL ESTE, POR QUE? PORQUE ENTRE OTRAS COSAS LAS INVERSIONES ESTABAN MUY BIEN DESTINADAS A LOS LUGARES DONDE ESTABAN, Y QUE ASTURIAS SE SENTIA Y ASI LO DECIA -AHI TENGO LA CONTESTACION PARA QUIEN LO QUIERA VER LITERALMENTE- SE SIENTE MUY BENEFICIADA. POR QUE?, PORQUE ENTRE OTRAS COSAS NOS ACORTA LA DISTANCIA ENTRE MADRID CON EL TEMA Y LAS OBRAS QUE VAN A HACER EN EL GUADARRAMA.

ESTO LO HA DICHO ASI, BUENO, USTEDES, AHORA VAN A TARDAR MUCHO MENOS A MADRID, SABEN USTEDES EL ESTRANGULAMIENTO QUE IMPEDIMOS AHI EN EL GUADARRAMA, HORA Y MEDIA, COMO PIDEN USTEDES NADA. YO ESO LO VEO DE VERDAD MUY OSCURO.

CREO QUE LA VARIANTE FERROVIARIA DE PAJARES ES NECESARIA, YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE DE ALGUNA FORMA PODAMOS, ENTRE TODOS, SALIR DE ESTE TEMA QUE ES PREOCUPANTE PARA ASTURIAS Y, POR LO TANTO, VAMOS A TENER ESA INTENCION DE DIALOGO CON LAS DEMAS FUERZAS POLITICAS PARA HACER POSIBLE PRIORITARIAMENTE LA CONQUISTA DE ESTA VARIANTE FERROVIARIA DEL PAJARES.

EN CUANTO A LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA, USTED DECIA QUE SE PROPONE LA RECUPERACION DEL RIO NALON, DE LA RIA DE AVILES. HIZO UNA REFERENCIA A LA AMPLIACION DE LA ACCION DEL PRINCIPADO A UNA SERIE DE ESPACIOS NATURALES: MUNIELLOS -QUE SERA AMPLIADO-, MONASTERIO DE HERMO, SIERRA DE CUERA.

NOS ALEGRA ESTA INICIATIVA DE VERDAD, SOBRE TODO LA RECUPERACION DEL NALON Y LA RIA DE AVILES.

EN GENERAL, YO CREO QUE HABRIA QUE PLANTEARSE LA LUCHA CONTRA LA CONTAMINACION DE LOS RIOS ASTURIANOS, INCLUSO LA DEL NORA, Y DEL LITORAL, PUESTO QUE LAS PRINCIPALES CIUDADES COSTERAS VIERTEN LIBREMENTE AL MAR, COMO GIJON.

EN CUANTO A LA POLITICA DE LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA, FRENTE A LA POLITICA EXPANSIONISTA SEGUIDA EN ESTOS CUATRO AÑO POR EL CONSEJERO DE AGRICULTURA E INSINUADA DE NUEVO POR EL SEÑOR CANDIDATO, A ASTURIAS LE

CONVIENE UNA VERDADERA POLITICA DE FOMENTO DE LA RIQUEZA FAUNISTICA Y DE PROTECCION. LOS PROBLEMAS DEL PARQUE NACIONAL DE COVADONGA O DE MUNIELLOS NO SE RESUELVEN AMPLIANDO SUS LIMITES, COMO PROPONE EL SEÑOR SILVA, SINO ATENDIENDO A LOS INTERESES DE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS AFECTADOS, Y ESTABLECIENDO UNA PROTECCION REAL MUCHO MEJOR SOBRE LOS ACTUALES DOMINIOS. EN EL TEMA DE LA CAZA LO MISMO. MIENTRAS LA RIQUEZA DE NUESTRA FAUNA PERMITA EL APROVECHAMIENTO CINEGETICO, O PISCICOLA (PESCA). EN CUANTO AL BIENESTAR. NOSOTROS CREEMOS QUE ESTA ES UNA SEÑA DE IDENTIDAD DE TODA SOCIEDAD AVANZADA Y ESTAMOS TOTALMENTE DE ACUERDO Y ES UNA PENA -PORQUE YA ME ESTAN AVISANDO DEL TIEMPO, SEÑOR PRESIDENTE- EL NO PODER AMPLIAR UN POCO LO QUE NOSOTROS CREEMOS HA SIDO UNA FALTA ABSOLUTA DE SENSIBILIDAD PARA CON LOS PROBLEMAS SOCIALES DE ASTURIAS.

AQUI HEMOS TRAIIDO PROPUESTAS DE ACCION SOCIAL Y DE BIENESTAR SOCIAL QUE HAN SIDO RECHAZADAS POR FALTA DE PRESUPUESTO,

ENCONTRANDOSE MILES Y MILES DE FAMILIAS ASTURIANAS EN LA MAYOR INDIGENCIA. LAS PROPUESTAS ESTAN AHI, SIGUEN Y SE CONTIENEN EN NUESTRO PROGRAMA, Y YO CREO QUE SUS SEÑORIAS HABRAN TOMADO BUENA NOTA.

FINALMENTE. EN CUANTO AL TEMA DE LA POLITICA CULTURAL, SEÑOR SILVA, YO SE QUE USTED RECUERDA -PORQUE NO ES UN HOMBRE OLVIDADIZO- DE QUE ESTA PROPUESTA SE LA HEMOS HECHO EN SU DESPACHO HACE AÑOS YA, DESPOLITIZAR LA INICIATIVA CULTURAL PUBLICA, LOGRAR INCITAR A LA PARTICIPACION DE TODOS.

LA CULTURA NO SOLO DEBEN PROMOVERLA LOS PODERES PUBLICOS, ESTOS MAS BIEN DEBEN ESTIMULAR A LA SOCIEDAD A ATENDER LA CULTURA, ASI OCURRE POR LO MENOS EN LOS PAISES MAS AVANZADOS.

NOS ALEGAMOS DE QUE AHORA ESTA PROPUESTA QUE EN SU DESPACHO, USTED TIENE CONSTANCIA DE ELLO, HAYA SIDO TOMADA EN CONSIDERACION POR USTED Y NOS LO OFREZCA AHORA, PRECISAMENTE, PARA QUE NOSOTROS LA TENGAMOS EN CUENTA.

POR LO TANTO, SEÑOR CANDIDATO, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, NO PODEMOS DAR EL VOTO FAVORABLE A UNA CANDIDATURA PRESIDIDA POR QUIEN, A NUESTRO JUICIO, HA COSECHADO MUCHOS FRACASOS A LO LARGO DE LOS ULTIMOS AÑOS Y QUE, ADEMAS, SE PRESENTA AHORA, AQUI, COMO DECIA AL PRINCIPIO, DUBITATIVO, PENSANDO QUE VA A OCURRIR, ME VAN A APOYAR, QUE VOY A HACER.

CREO QUE NO MIDIERON BIEN LOS PASOS A LA HORA DE PRESENTARSE COMO CANDIDATO, Y YO ESPERO QUE EL PUEBLO ASTURIANO SE PERCATE PERFECTAMENTE DE QUE PARA GOBERNAR HAY QUE BUSCAR APOYO SI NO SE TIENE, Y HAY QUE JUSTIFICAR LA BUSQUEDA DE ESOS APOYOS, Y SI NO SE LLEGA AL ACUERDO O PACTO CON ALGUNA FUERZA POLITICA PORQUE LOS TECHOS DE EXIGENCIA SON MUY ALTOS, EN LA NEGOCIACION, EN LA PRUDENCIA, EN EL DIALOGO ESTA PRECISAMENTE LA SOLUCION AL MISMO, PERO NO EN LA PRECIPITACION PARA QUE ELIJAMOS PRESIDENTE A QUIEN NO TIENE MAYORIA PARA GOBERNAR ASTURIAS Y, POR LO TANTO, NOSOTROS DESDE NUESTRA COMPETENCIA, DESDE NUESTRA RESPONSABILIDAD, ASUMIENDO SER OPOSICION LEAL Y CONSTRUCTIVA, SIN RENUNCIAR A NUESTROS PRINCIPIOS Y HACIENDO FACTIBLE LA PUESTA EN MARCHA DEL MECANISMO QUE HAGA POSIBLE QUE NUESTRO PROGRAMA PUEDA TENER UNA INCIDENCIA Y SEA CONOCIDA POR EL PUEBLO ASTURIANO, DIGO, SIN RENUNCIAR A TODO ESO, ESTAMOS DISPUESTOS A HACER POSIBLE QUE EN EL FUTURO EL GOBIERNO QUE VAYA A FORMAR, SI LOGRA FORMAR EL GOBIERNO, TENGA, AL MENOS EN NOSOTROS, EL FIEL REFLEJO DE QUIEN ESTA DISPUESTO A AYUDAR POR ENCIMA DE TODO A ASTURIAS, PERO AL

MISMO TIEMPO ESPERAMOS QUE SU PERSPICACIA NO LE LLEVE A SITUARNOS EN EL LUGAR QUE EN ESTA OCASION NO NOS CORRESPONDE. CREO QUE EL ERROR POLITICO HA SIDO DEL SOCIALISMO, NO HA SIDO DE UN PARTIDO QUE NO HA PRESENTADO CANDIDATO PORQUE NO HA LOGRADO LOS APOYOS NECESARIOS PARA PODER GOBERNAR, PERO, SIN EMBARGO,

CONTEMPLAMOS COMO OTROS, CON LIGEREZA Y PROBABLEMENTE DE FORMA POCO RESPONSABLE, SE PRESENTAN EN ESTA CAMARA A EXIGIR A LOS DEMAS LO QUE PREVIAMENTE DEBIA HABERSE PLANTEADO Y DEBIA HABER RESUELTO ANTES DE LLEGAR AQUI, TENIENDO COMO TENEMOS TIEMPO PARA ELLO. OTRA CUESTION SERIAN LOS PROBLEMAS, PODRIAMOS PONERNOS DE ACUERDO EN ALGUNOS, EN OTROS MAS, EN OTROS MENOS, Y HACER UNA POLITICA; PERO LO QUE ES MUY DIFICIL ENTENDER ES ELEGIR UN PRESIDENTE DEL PRINCIPADO, QUE VA A SER ELEGIDO, POR LO QUE AQUI HEMOS OIDO, PRECISAMENTE, SOLO CON LOS VOTOS DE SU GRUPO FRENTE A UNA GRAN MAYORIA. NUESTRA ABSTENCION, POR LO TANTO, AL USO DE LAS PALABRAS DEL SEÑOR SUAREZ, NO VA A SER UNA ABSTENCION POSITIVA, NO PODEMOS DECIR QUE NO, NOSOTROS NO QUEREMOS QUE EL SEÑOR SILVA SEA EL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO, LE DIRIAMOS MUY GUSTOSAMENTE QUE NO, CON LA POLITICA QUE TIENE, PERO NO TENEMOS MAS REMEDIO QUE DECIR QUE NOS VAMOS A ABSTENER PORQUE POR LEY NO PODEMOS DECIR OTRA COSA. Y EN LA ESPERANZA DE QUE, EFECTIVAMENTE, DESDE ESA INICIATIVA, YO AGRADEZCO EL QUE HAYAN TENIDO...

EL SEÑOR PRESIDENTE: VAYA TERMINANDO, SEÑOR DIPUTADO.

EL SEÑOR FERNANDEZ ROZADA: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. AGRADEZCO EL QUE HAYAN ESTADO ATENTOS A ESTA EXPOSICION DE LA QUE HE HECHO, PRECISAMENTE, HONOR COMO PORTAVOZ DE ALIANZA POPULAR. MUCHAS GRACIAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR DIPUTADO.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CANDIDATO PARA REPLICA.

EL SEÑOR DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, SEÑOR ROZADA, REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ALIANZA POPULAR.

YO HE ASISTIDO, ME PARECE, AL ULTIMO DISCURSO DE SU CAMPAÑA ELECTORAL, TENGO ESA SENSACION. POR EL TONO EMPLEADO QUE NO HA SIDO EL QUE CREO -Y LO RESPETO- QUE MERECE ESTE DEBATE; POR EL ENFASIS QUE HA PUESTO EN HACER LA CRITICA DE LAS POLITICAS DESARROLLADAS EN LA LEGISLATURA ANTERIOR. YA DIJE QUE EL VEREDICTO O EL JUICIO SOBRE ESA POLITICA LO HA DADO EL PUEBLO ASTURIANO, SUPONGO, EN LA DOBLE DIMENSION DE QUE EN ESTOS MOMENTOS EL UNICO CANDIDATO SEA EL DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, PERO QUE, AL MISMO TIEMPO, NO TENGA MAYORIA SUFICIENTE COMO PARA GOBERNAR EN SOLITARIO, SIN REQUERIR ACUERDOS PARA DETERMINADAS CUESTIONES.

YO CREO QUE HAY OTRO ASPECTO DE SU INTERVENCION QUE ME PARECE CRITICABLE, DESDE MI PUNTO DE VISTA, Y ES EL JUICIO DE INTENCIONES QUE HA HECHO SOBRE LA SINCERIDAD DE MI LLAMAMIENTO AL PACTO Y AL ACUERDO. YO NO VOY A HACER NINGUN JUICIO DE INTENCIONES, VOY A HACER UN RECORRIDO POR TODAS LAS POLITICAS QUE SU SEÑORIA HA CRITICADO, MAS QUE POR LAS QUE HA PROPUESTO, QUE CREO QUE NO HA PROPUESTO DEMASIADAS, Y VOY A TRATAR DE EMPLEAR EL TONO COHERENTE CON LO QUE LE ASEGURO QUE ES MI VOLUNTAD SINCERA, EL TONO COHERENTE CON LA VOLUNTAD DE QUE EN EL MAYOR NUMERO DE ASUNTOS POSIBLES SIN QUE DESNATURALICEN LA SUSTANCIA DE LOS

PROGRAMAS, PORQUE ESO SERIA INCOHERENTE CON EL ELECTORADO, EXISTA CAPACIDAD DE ACUERDO, EXISTA CAPACIDAD DE PACTO.

ME PREGUNTA EN QUE CONSISTE ESE PACTO? YO CREO QUE UNA PARTE MUY IMPORTANTE DE MI INTERVENCION DE HACE DOS DIAS, HA IDO DESTINADA A EXPLICAR PRECISAMENTE EN QUE, A MI MODO DE VER, CONSISTE ESE PACTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE TODO PACTO REQUIERE LA CONCURRENCIA DE VOLUNTADES Y, EN CONSECUENCIA, NO OPERA SOLAMENTE MI ENTENDIMIENTO DE LO QUE DEBERIA SER EL PACTO, SINO EL QUE TENGAN TAMBIEN SUS SEÑORIAS.

ME REAFIRMO EN LO DICHO, CREO QUE, EN MATERIA AUTONOMICA, TENEMOS QUE TRATAR DE ESTAR AL MAXIMO DE LO POSIBLE DE ACUERDO EN ASTURIAS, PARA TRATAR DE LLEGAR AL MAXIMO DE ACUERDOS CON OTRAS INSTANCIAS DEL ESTADO QUE TIENEN, PORQUE LO DICE LA CONSTITUCION, UNA IMPORTANCIA DECISIVA EN LA VIABILIZACION DE CUALQUIER PROYECTO, CREO QUE EN MATERIA ECONOMICA DEBEMOS TRATAR DE AISLAR DETERMINADOS AMBITOS DE PROMOCION, IMPERMEABILIZARLOS DE ESTAS PUGNAS A LA QUE SU SEÑORIA HA RECURRIDO -Y LO LAMENTO- EN SU INTERVENCION, PORQUE CREO QUE MERECE LA PENA QUE TODOS NOS PONGAMOS DE ACUERDO EN ALGUNOS OBJETIVOS, Y UNO DE ELLOS DEBE SER EL DE CREAR EMPLEO, EL DE UTILIZAR TODOS LOS RESORTES QUE TENGAMOS, DESDE EL PODER, DESDE LA OPOSICION, DESDE LAS FUERZAS SOCIALES, DESDE EL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD ASTURIANA, PARA PONERLOS A CONTRIBUCION DE ESE OBJETIVO QUE DEBE SER DE TODOS, QUE ES LA CREACION DE NUEVOS EMPLEOS Y LA PAULATINA TRANSFORMACION DE LA ECONOMIA ASTURIANA.

CREO QUE DEBE HABER, IGUALMENTE, UN ACUERDO EN MATERIA SOCIAL, PARA TRATAR, POR UN LADO, DE DISMINUIR EL GRADO DE TENSION Y DE CONFLICTIVIDAD QUE HAY EN LA SOCIEDAD ASTURIANA; PERO, POR EL OTRO, DE DAR UN PAPEL MAS IMPORTANTE A LOS INTERLOCUTORES SOCIALES, EN LA CONFIGURACION DE LO QUE SEAN LAS POLITICAS QUE SE DESARROLLEN; Y CREO QUE EN LA CULTURA DEBEMOS TRATAR DE ENCONTRAR UN PUNTO DE ENCUENTRO, Y NO UN PUNTO DE DISCREPANCIA.

TODO ESO ES EL PACTO QUE PROPONGO, Y LO HE HECHO CON MAYOR EXTENSION EN MI INTERVENCION, Y CREO QUE ESTA CLARO, Y CREO QUE HA SIDO SUFICIENTEMENTE ENTENDIDO POR SU SEÑORIA COMO PARA QUE HAYA SIDO NECESARIO REPETIRLO. Y ESE PACTO, CON QUIEN? PUES, SEÑORIA, CON QUIEN ESTE DISPUESTO A ELLO. YO CREO QUE EN ALGUNOS CAMPOS HABRA MAYORES APROXIMACIONES ENTRE GRUPOS POLITICOS REPRESENTADOS EN ESTA CAMARA, A LOS QUE REUNE UNA AFINIDAD MAYOR EN LA MEDIDA EN QUE REPRESENTAN SECTORES SOCIALES DETERMINADOS, Y QUE HABRA, TAL VEZ, EN ALGUNO DE ESOS CAMPOS, MAYORES DIFICULTADES CON OTROS GRUPOS POLITICOS; PERO CREO, QUE HEMOS DE TRATAR DE QUE EN TODOS ESOS AMBITOS SE APURE HASTA EL MAXIMO DE LO POSIBLE LA CAPACIDAD DE ACUERDO QUE TENGAN LAS DISTINTAS FUERZAS POLITICAS REPRESENTADAS EN ESTA CAMARA.

Y, EN CUANTO AL PACTO DE GOBIERNO, SABE SU SEÑORIA QUE LO HEMOS INTENTADO. PERO SABE TAMBIEN SU SEÑORIA QUE NO ES LA UNICA FORMA DE DESARROLLAR UNA LABOR DE GOBIERNO; Y HAY EXPERIENCIAS SUFICIENTES EN OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS, ALGUNA DE ELLAS GOBERNADA POR LA DERECHA; Y HAY EXPERIENCIAS SUFICIENTES EN OTROS TIEMPOS; Y HAY EXPERIENCIAS SUFICIENTES EN OTROS PAISES, DE QUE LA PRACTICA DE GOBIERNO EN MINORIA, ES UNA POSIBILIDAD QUE NO ESTA CONDENADA AL FRACASO DE ANTEMANO, Y QUE, INCLUSO, EN MUCHAS OCASIONES -Y YO ESPERO QUE ASI SEA EN ESTA- ES UN FACTOR QUE CONTRIBUYE A QUE SE PRODUZCA, HACIENDO DE LA NECESIDAD VIRTUD, -PUES, SI-, UN ACUERDO QUE, EN OTRAS CONDICIONES, TAL VEZ EXISTA MENOS MOTIVACION DE TODO ORDEN PARA LLEGAR A EL.

Y ES VERDAD QUE, A PESAR DE TODO, ESTE CANDIDATO ES EL UNICO QUE SE HA PRESENTADO A ESTE DEBATE. YO CREO QUE ESO NO ES FRUTO DE LA VOLUNTAD DE ESTE CANDIDATO. LAS DOS FUERZAS QUE SIGUEN EN PRESENCIA PARLAMENTARIA AL PARTIDO SOCIALISTA HAN TENIDO ESA OPORTUNIDAD, Y CON UN CRITERIO QUE NO SERE YO QUIEN DISCUTA, Y QUE ME PARECE LEGITIMO E, INCLUSO, QUE PUEDO ENTENDER QUE ES COHERENTE CON LA IDEA DE QUE DEBE GOBERNAR LA FUERZA SOCIAL QUE HAYA OBTENIDO EL MAYOR SOPORTE DE VOLUNTAD POPULAR, HAN DECIDIDO QUE NO SE PRESENTE. PERO, LO QUE ES EVIDENTE, ES QUE LA POSIBILIDAD DE CONSEGUIR OTRO TIPO DE FORMULAS DE ACUERDO DE GOBIERNO, SOPORTADAS EN OTRO TIPO DE FUERZAS POLITICAS, EXISTIA EN LA LEGISLACION Y NO HA SIDO APURADA. Y ESE DATO, OBJETIVO, ESTA AHI. EN EL ENTENDIDO DE QUE ME PARECE RAZONABLE EL QUE NO HAYA SIDO APURADA ESA POSIBILIDAD.

Y, A PARTIR DE AQUI, VOY A ENTRAR EN UN EXAMEN BREVE, DE SU REPASO DE LOS DISTINTOS ASPECTOS DE MI PROGRAMA DE GOBIERNO. ENTIENDO QUE MI PLANTEAMIENTO EN RELACION CON EL DESARROLLO ESTATUTARIO NO ESTA CLARO. YO CREO QUE SI ESTA CLARO, QUE HE DEJADO CLARO QUE ENTIENDO QUE HAY DOS ACUERDOS QUE DEBEN TRATAR DE CONSEGUIRSE, PARA QUE ESE ASUNTO NO ENTRE EN UN CALLEJON SIN SALIDA, O EN UNA VIA DE PURA CONFRONTACION; QUE ES CONVENIENTE QUE APUREMOS LAS POSIBILIDADES DE ESOS DOS ACUERDOS A ESOS DOS NIVELES; ENTIENDO QUE NO ES, NI EL ASUNTO MAS IMPORTANTE NI EL MAS APREMIANTE DE ASTURIAS, NI EL MAS IMPORTANTE NI EL PRIORITARIO, PERO, ENTIENDO, TAMBIEN, QUE EL ESTATUTO DE AUTONOMIA PARA ASTURIAS TIENE UN CONTENIDO QUE DEBE CUMPLIRSE, Y UNAS PREVISIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE, A MI MODO DE VER, DE FORMA PAUSADA Y NEGOCIADA, EN EL HORIZONTE DE LA PRESENTE LEGISLATURA.

ME DIRA QUE SOY REDUNDANTE AL EXPRESARLE ESTO, PERO ME OBLIGA A ESA REDUNDANCIA SU AFIRMACION DE QUE NO HA HABIDO SUFICIENTE CLARIDAD EN MI INTERVENCION DE ANTEAYER. CREO QUE ES SUFICIENTEMENTE CLARO Y EXPRESIVO DE NUESTRA VOLUNTAD POLITICA, EN RELACION CON EL DESARROLLO AUTONOMICO, LO QUE CONTENIA EL PROGRAMA DE GOBIERNO Y QUE YO LE ACABO DE REPETIR.

PERO, NO ES CIERTO QUE ESTE JUSTIFICADO EL QUE SE MEZCLEN LAS COSAS. LA CRISIS GENERAL TIENE QUE VER CON LOS PROBLEMAS GENERALES, Y LA CRISIS ECONOMICA TIENE QUE VER CON LOS PROBLEMAS ECONOMICOS, Y CREO QUE ESTABLECEMOS UN CONFUSIONISMO CUANDO LO MEZCLAMOS TODO. Y TAMPOCO SE PUEDE AFIRMAR QUE SE HAYA PRODUCIDO UNA CONFLICTIVIDAD EN ASUNTOS NO ECONOMICOS, EN ASUNTOS SECTORIALES, DE SANIDAD, DE EDUCACION, EN FUNCION DE QUE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS DISPUSIERAN O NO DE ESE VOLUMEN DE COMPETENCIAS; Y PODRIAMOS HACER UN RECORRIDO POR MUCHAS DE ELLAS, PERO, PODRIAMOS PONER EL CASO DE ASTURIAS, DONDE HA HABIDO UNA CONFLICTIVIDAD EN ALGUNOS AMBITOS, PERO MENOR QUE EN EL CONJUNTO DEL PAIS, Y, EN OTROS, MENOR QUE EN OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS QUE TENIAN COMPETENCIAS. LO QUE QUIERE DECIR QUE ESA CONFLICTIVIDAD NO ESTA RELACIONADA TAN DIRECTAMENTE COMO SU SEÑORIA HA QUERIDO PONER DE MANIFIESTO CON EL VOLUMEN DE

COMPETENCIAS QUE TENGA CADA COMUNIDAD AUTONOMA. EN EL ENTENDIDO QUE YO CREO QUE ESAS COMPETENCIAS SE GESTIONAN MEJOR DESDE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS, QUE LO HE CREIDO SIEMPRE, QUE LO SIGO CREYENDO, Y QUE ES EL ALIMENTO BASICO DE MI OPINION, DE QUE ESAS COMPETENCIAS TIENEN QUE SER TRANSFERIDAS A LA REGION EN UN HORIZONTE TRANQUILO, PAUSADO, QUE SE RECORRA NEGOCIADAMENTE, PERO, QUE CONDUZCA A UN FINAL QUE PERMITA LA PROGRESIVA IGUALACION DE LOS TECHOS ENTRE TODAS LAS COMUNIDADES AUTONOMAS.

POR TANTO NO ES CIERTO QUE YO ME NIEGUE A ACEPTAR EL

PLANTEAMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ESTATUTO, ANTES, AL CONTRARIO, ES CIERTO QUE CREO QUE LO PREVISTO EN EL ESTATUTO DEBE CUMPLIRSE. Y CREO QUE ESO TENEMOS QUE HABLARLO, QUE TENEMOS QUE DISCUTIR LOS PROCEDIMIENTOS, QUE TENEMOS QUE DISCUTIR LOS VOLUMENES DE COMPETENCIAS, QUE TENEMOS QUE DISCUTIR LOS RITMOS, Y QUE TENEMOS QUE DISCUTIR LAS ESTRATEGIAS. Y YO CREO QUE LA MEJOR MANERA DE PODER ENTABLAR UNA DISCUSION, UN DIALOGO, UNA NEGOCIACION, EN ASTURIAS, SOBRE ESE ASUNTO, ES NO TENER NINGUNA IDEA PREVIA CERRADA, NI TENER UN CALENDARIO ESTABLECIDO PARA PASADO MAÑANA; Y YO CREO QUE, EN ESE SENTIDO, HAN SIDO MAS COMPRENSIVAS CON LA IDEA DE PACTO LAS INTERVENCIONES DE LOS PORTAVOCES DE OTRAS FUERZAS POLITICAS, AUNQUE ALGUNA DE ELLAS TENGA UN HISTORIAL DE DEFENSA DE ESAS CAUSAS MAS AGUERRIDO QUE EL DE ALIANZA POPULAR; SIN EMBARGO, HA SENTIDO LA NECESIDAD, EN COHERENCIA CON MI OFERTA DE PACTO, DE QUE ESE AMBITO NO SE CONVIERTA YA EN CONTROVERTIDO, DESDE ESTE MOMENTO, SINO QUE, DESDE ESTE MOMENTO, PRECISAMENTE, SE ABRA LA POSIBILIDAD DE UNA APROXIMACION DE POSICIONES.

ENTIENDO QUE HAY UN ACUERDO QUE PODEMOS CIFRAR EN EL CINCUENTA POR CIENTO, EN CUANTO A LA OPORTUNIDAD DE LA REESTRUCTURACION DE LA ADMINISTRACION AUTONOMICA, Y DE LA ESTRUCTURA Y COMPOSICION DEL CONSEJO DE GOBIERNO. HA DICHO QUE ESTA DE ACUERDO CON LA SUPRESION DE LA CONSEJERIA DE TRABAJO, SUPONGO QUE ESO COMPORTA, TAMBIEN, UN ACUERDO CON EL TRASLADO DE ACCION SOCIAL A OTRA AREA, Y,

LOGICAMENTE, HA DE SER LA DE SERVICIOS SOCIALES. NO HA DICHO NADA DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE. SUPONGO QUE ESTA DE ACUERDO QUE, AL IGUAL QUE OTRAS COMUNIDADES -TODAS LAS QUE TIENEN AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE-, SE VINCULE A PRESIDENCIA. Y, UNICAMENTE MANIFIESTA SU DISCREPANCIA CON LA CREACION DE LA CONSEJERIA DE LA JUVENTUD, Y CON EL TRASLADO DE TURISMO Y DE UN SERVICIO QUE, PROPIAMENTE, NO CONSTITUYE UNA REFORMA, AL AMPARO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS PARA 1987, QUE ES LA AGENCIA DE ELECTRIFICACION RURAL, PUESTO QUE ESO REQUERIRIA, UNICAMENTE, UN ACUERDO ORDINARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO, SIN NECESIDAD DE QUE ESTE CANDIDATO ANUNCIASE SU NECESIDAD DE UTILIZAR LA PRERROGATIVA CONCEDIDA POR LA LEY DE PRESUPUESTOS PARA 1987.

YO NIEGO, EN EL TEMA ECONOMICO, QUE ASTURIAS CREZCA POR DEBAJO DE CERO, Y CREO QUE UNICAMENTE TIENE SOPORTE LA AFIRMACION DE QUE ESTO ES ASI, ALGUN ESTUDIO SOBRE CUYAS PRECAUCIONES METODOLOGICAS Y CIENTIFICAS SE HACEN ECO LOS AUTORES DEL PROPIO ESTUDIO Y EN EL QUE, POR EJEMPLO, UNA DE LAS CAUSAS DE ESE SUPUESTO CRECIMIENTO NEGATIVO, ES QUE SE DICE QUE DISMINUYO LA PRODUCCION DE CARBON EN 1986. Y EN 1986 AUMENTO LA PRODUCCION DE CARBON.

POR TANTO, CREO QUE HAY RAZONES, LAS QUE UTILIZAN LOS PROPIOS AUTORES DEL ESTUDIO, Y OTRAS QUE NO UTILIZAN, PERO QUE SON OBJETIVAS COMO PARA PENSAR QUE ESA ESTIMACION DEL CRECIMIENTO ECONOMICO DE ASTURIAS NO SE CORRESPONDE CON LA REALIDAD, Y YO ESTOY CONVENCIDO DE QUE CUANDO VENGAN LOS DATOS REALES QUE SUELEN TENER UN DESFASE, TANTO EN LOS QUE PROCEDEN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, COMO LOS QUE PROCEDEN DEL SERVICIO DE ESTUDIOS DEL BANCO DE BILBAO, SE ILUMINEN MUCHAS IDEAS EN LA MATERIA, CON EL SOPORTE DE DATOS QUE ESAS OTRAS INSTITUCIONES TIENEN Y QUE LES OBLIGA A QUE SE PRODUZCA UN DESFASE DE, APROXIMADAMENTE DOS AÑOS, ENTRE LA TERMINACION DE CADA EJERCICIO Y EL MOMENTO EN QUE PUEDEN HACER PUBLICA SU ESTIMACION.

YO ASUMO LA RESPONSABILIDAD DE TODO LO HECHO EN EL PERIODO ANTERIOR DE GOBIERNO, LO BUENO Y LO MALO; ME PARECE INJUSTO QUE SU SEÑORÍA OPINE QUE SI LAS COSAS HAN IDO MAL O REGULAR EN LA ECONOMÍA ASTURIANA, HAYA SIDO RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL. YO CREO QUE ESTO ES INJUSTO, PERO LE DIRÍA QUE ESTOY ACOSTUMBRADO YA A ESE TIPO DE IMPUTACIONES Y QUE TODAVÍA NO HACE MUCHAS SEMANAS, EN LA CAMPAÑA ELECTORAL, FUI ACUSADO HASTA DE SER RESPONSABLE DE LA DISMINUCIÓN DE LA TASA DE LA NATALIDAD EN ASTURIAS.

POR TANTO, NI DE UNA COSA NI DE OTRA SOY RESPONSABLE Y CREO QUE EL PAPEL QUE DESDE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SE PUEDE HACER EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA ES IMPORTANTE, PERO ES INEVITABLEMENTE LIMITADO EN ESTA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y EN CUALQUIER OTRA. LO CUAL NO QUIERE DECIR QUE NO SE PUEDAN HACER MUCHAS COSAS QUE NO SE HICIERON Y QUE NO SE PUEDAN RECTIFICAR ERRORES QUE SIN DUDA SE COMETIERON EN EL PASADO.

EN ALGUN MOMENTO HA DICHO QUE ME PRESENTE A ESTA CÁMARA SIN PROGRAMA; EN LA MEDIDA QUE REBATE LA MAYOR PARTE DE LAS MEDIDAS DE MI PROGRAMA ES QUE EL PROGRAMA EXISTE, Y EL REPROCHE QUE SE ME HA HECHO ES QUE HE SIDO DEMASIADO EXHAUSTIVO EN LA PROPUESTA DE LAS MEDIDAS, Y YO CREO QUE REALMENTE SI SE LEE DETENIDAMENTE LOS 95 FOLIOS DEL PROGRAMA, SE PUEDE LLEGAR A CUALQUIER CONCLUSIÓN, A QUE HAY O NO HAY VOLUNTAD DE PACTO -YO ASEGURO QUE LA HAY-, A QUE HAY O NO HAY UN CONTENIDO POLÍTICO DE DETERMINADO SIGNO, CREO QUE TAMBIÉN ESTÁ CLARO LOS PRINCIPIOS QUE LO INSPIRAN, PERO LO QUE NO SE PUEDE DISCUTIR ES QUE ESO ES UN PROGRAMA, METODOLÓGICAMENTE CREO QUE NO SE PUEDE DISCUTIR.

ENTRAMOS EN UN ASUNTO POR EL QUE SU SEÑORÍA HA MOSTRADO SIEMPRE ESPECIAL PREDILECCIÓN, Y QUE YO DESEARÍA QUE DEJARA DE SENTIRSE EN ESA PREDILECCIÓN; POR LO MENOS, EN LA MEDIDA EN QUE ES UNA PREDILECCIÓN NEGATIVIZADORA, QUE ES EL TEMA DE LOS INSTRUMENTOS. YO ME REAFIRMO EN LO QUE DIJE, EN QUE ESTAMOS DISPUESTOS A EXAMINARLO CON TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS, REFORMAR LO QUE HAYA QUE REFORMAR, Y QUE SI TODOS ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE HAY QUE SUPRIMIRLO TODO, LO SUPRIMIMOS TODO, PERO, FIJESE BIEN, SEÑOR ROZADA, HA DICHO QUE HAY QUE SUSTITUIRLOS TODOS, Y EL ÚNICO PROBLEMA ES QUE NO HA DICHO A CAMBIO DE QUE. EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, NO HA DICHO POR QUE COSAS SUSTITUIMOS ESOS INSTRUMENTOS, NO PORQUE YO NO LO HAYA INCITADO A ELLO; HEMOS INSISTIDO EN QUE HAY QUE TRATAR DE OFRECER ALTERNATIVAS CUANDO SE PLANTEA LA SUPRESIÓN DE CUALQUIER INSTITUCIÓN U ORGANISMO.

RECUERDO QUE, EN EL ÚLTIMO DEBATE DE LOS PRESUPUESTOS, SU SEÑORÍA ANUNCIÓ, PUESTO QUE DEFENDÍA DETERMINADAS PARTIDAS, QUE EN EL MES DE ENERO PRESENTARÍA UN PLAN O PROGRAMA SOBRE LOS

INSTRUMENTOS O LAS MEDIDAS QUE SE SUPONE QUE DEBERÍAN SUSTITUIR A LAS QUE PUSO EN MARCHA EL GOBIERNO REGIONAL. BUENO, PUES, PASO ENERO, FEBRERO..., ENTRAMOS EN LA CAMPAÑA ELECTORAL, LLEGAMOS A ESTE DEBATE Y LO ÚNICO QUE NOS DICE ES QUE HABRÁ QUE PENSAR, Y QUE HAY QUE TRATAR DE QUE TENGAN EFICACIA, TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD; EN QUE HAY QUE PENSAR ESTAMOS DE ACUERDO, EN QUE DEBEN TENER EFICACIA, TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD TAMBIÉN, PERO ES LA HORA DE QUE NOS DIGA CUAL ES EL MODELO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA QUE NO DESCANSE SOBRE EL CONJUNTO DE MEDIDAS QUE SE ESTÁN APLICANDO EN TODAS LAS REGIONES DE ESPAÑA, Y EN TODAS LAS REGIONES EUROPEAS, QUE PROPONE ALIANZA POPULAR EN ASTURIAS, PORQUE YO CREO QUE NOS MERECEMOS QUE SU SEÑORÍA DESVELE, POR FIN, ESA INCOGNITA QUE HA LLEGADO A SER ANGUSTIOSA PARA ALGUNOS DE NOSOTROS; CUAL ES EL MODELO DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL QUE TIENE SU SEÑORÍA PARA SUSTITUIR AQUELLO QUE DICE QUE HAY QUE SUSTITUIR RADICALMENTE.

NOS DICE: NO ES EN EL SENO DE ESTE DEBATE. PODEMOS ESPERAR, ESTAMOS A LA ESCUCHA, ESTAMOS ATENTOS, PERO LO QUE NO PUEDE PRETENDER SU SEÑORÍA ES QUE SIN OFRECER UNA ALTERNATIVA YO

COMPROMETA, EN ESTOS MOMENTOS, LA SUPRESION DE UN CONJUNTO DE MECANISMOS QUE, POR LO MENOS, HA DADO LOS RESULTADOS Y SU TAMAÑO NO ES DESPRECIABLE, QUE HA SEÑALADO EL SEÑOR CASERO EN SU INTERVENCION. EN AGRICULTURA, PARECE QUE NO EXISTEN GRANDES DISCREPANCIAS, DIGO, QUE PARECE ESTO, EN LA MEDIDA EN QUE SUGIERE LA IDEA DE QUE HEMOS COPIADO SU PROGRAMA, QUE NO ES ASI, YO NO, EN ABSOLUTO, LAMENTO EL QUE EXISTAN ESAS CONFORMIDADES. HE PROPUESTO UN PROGRAMA QUE ES COHERENTE CON EL DESARROLLADO EN LOS CUATRO ULTIMOS AÑOS, CREO QUE AL MISMO TIEMPO TRATA DE ENTRAR EN UNA FASE EN LA QUE ESTAN SENTADAS UNAS BASES MUY IMPORTANTES, Y EN LA CUAL LA ACTITUD EN RELACION CON LA POLITICA AGRARIA HACIA EL CAMPO ASTURIANO, A MI MODO DE VER, TIENE QUE SER MAS VIGOROSA Y DINAMICA, NO NECESARIAMENTE APLICANDO MAS RECURSOS, SINO UTILIZANDO OTRO TIPO DE MEDIDAS, PERO ESO ES POSIBLE AHORA, PORQUE UNA PARTE MUY IMPORTANTE DE LAS COSAS QUE ESTABAN PENDIENTES HACE CUATRO AÑOS, YA ESTAN HECHAS.

NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE NO HAYA HABIDO UNA POLITICA DE CONCENTRACION PARCELARIA. LOS DATOS ESTAN AHI, INTENTO NO ENTRAR EN UN DEBATE SOBRE LO HECHO DURANTE EL PERIODO ANTERIOR, PORQUE, INSISTO, ESTO HA SIDO YA UN ASUNTO SENTENCIADO POR LAS URNAS, PERO LO CIERTO, EN HONOR A LA VERDAD, Y TENGO LOS DATOS DISPONIBLES POR SI SU SEÑORÍA QUIERE TENER ACCESO A ELLOS, ES QUE HA HABIDO UN INCREMENTO MUY GRANDE DE LAS HECTAREAS EN CONCENTRACION EN LOS ULTIMOS AÑOS.

A CONTINUACION, LE DARE LOS DATOS, PUESTO QUE ENTIENDO QUE SU SEÑORÍA SIGUE ESCEPTICO RESPECTO DE ESTA AFIRMACION.

ME GUSTARIA SER TAN OPTIMISTA COMO SU SEÑORÍA EN RELACION CON EL ACERO, ME GUSTARIA PODER ESTAR DE ACUERDO EN QUE LA DEMANDA DE ACERO VA A INCREMENTARSE ESPECTACULARMENTE EN LOS PROXIMOS AÑOS, AL PRODUCIRSE UN RELANZAMIENTO DE LA ECONOMIA; ME RESULTA GRATIFICANTE QUE, EFECTIVAMENTE, SE VA A PRODUCIR UN RELANZAMIENTO DE LA ECONOMIA; ESO LO PONDRÁ EN EL ACTIVO DEL GOBIERNO, SUPONGO, PERO LAMENTO NO SER TAN OPTIMISTA EN CUANTO AL INCREMENTO DE LA DEMANDA DE ACERO. Y HAY REALIDADES QUE SON TERCAS, Y HAY TENDENCIAS QUE SON DESGRACIADAMENTE PERTINACES, Y UNA DE ELLAS ES LA CAIDA DE LA DEMANDA DEL ACERO, QUE SE CONVIERTE EN INDEPENDIENTE DEL CRECIMIENTO ECONOMICO, PORQUE LA PARTICIPACION DEL ACERO EN LA DEMANDA DISMINUYE, AUNQUE AUMENTA AGREGADAMENTE LA DEMANDA, PORQUE HAY UN EFECTO DE SUSTITUCION QUE SE ESTA PRODUCIENDO.

SI QUIERO DECIRLE QUE ESE OPTIMISMO TUVO RESULTADOS NEFASTOS EN EL PASADO. RECORDARA SU SEÑORÍA -SI NO LO RECUERDA, SE LO RECUERDO YO -QUE ANTES DE 1979, Y ANTES DE 1977 INCLUSO, YA EXISTIA UNA CRISIS SIDERURGICA EN TODO EL MUNDO Y EN EUROPA, QUE LOS PAISES QUE HOY ESTAN EN CONDICIONES DE COMPETIR, SON AQUELLOS QUE FUERON SENSIBLES A ESA DISMINUCION DE LA DEMANDA DE ACERO, QUE EN ESPAÑA, DURANTE MUCHOS AÑOS, DESPUES DE ESAS FECHAS, SEGUIMOS ADELANTE CON ACCIONES CONCERTADAS PARA AUMENTAR LA PRODUCCION DE ACERO, Y QUE UNA PARTE MUY IMPORTANTE DE LA RECONVERSION QUE AHORA ES NECESARIO REALIZAR ES CONSECUENCIA DE ACTITUDES OPTIMISTAS, VOLUNTARISTAS QUE NO TENIAN SOPORTE EN DATOS REALES, QUE ESTABAN EN LAS POLITICAS DE DISTINTAS ADMINISTRACIONES ESPAÑOLAS.

EN EL ASUNTO DE HUNOSA, ESTOY DE ACUERDO CON SU SEÑORÍA EN QUE EL OBJETIVO ES DISMINUIR COSTES, EL PROBLEMA ES COMO; Y HAY UNOS PLANES QUE DICEN COMO. Y LO QUE ME RESULTA SORPRENDENTE ES QUE SU SEÑORÍA ESTE EN DISCONFORMIDAD CON LOS DOS ASPECTOS O CON DOS DE LOS ASPECTOS MAS POSITIVOS QUE TIENE EL PLAN DE FUTURO.

LO QUE HA DICHO SU SEÑORÍA ES QUE NO QUIERE QUE SE CONSTRUYA LA CENTRAL TERMICA, EN CONSECUENCIA, QUE NO QUIERE QUE SE REALICE UNA INVERSION EN TORNO A NUEVE MIL MILLONES DE PESETAS EN SU

CONSTRUCCION, UNA GENERACION DE EMPLEO DE 700 U 800 PUESTOS DE TRABAJO DURANTE LA CONSTRUCCION, UNA GENERACION ESTABLE DE 140 PUESTOS DE TRABAJO, UN EFECTO SOBRE EMPRESAS ASTURIANAS QUE SE VERIAN BENEFICIADAS POR EL PROCESO DE CONSTRUCCION, Y YO NO ENTIENDO ESA NEGATIVA, PORQUE ME PARECE QUE ESA CONSTRUCCION NO SOLAMENTE ES POSITIVA PORQUE PERMITE LO QUE SIEMPRE PENSAMOS QUE DEBIA HACERSE, Y HASTA AHORA NO SE HIZO, QUE ES DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD DE HUNOSA, SINO QUE ES OBJETIVAMENTE UN DATO NUEVO EN UNA ECONOMIA QUE NECESITA MUCHAS COSAS NUEVAS DE ESA NATURALEZA, COMO ES LA ECONOMIA ASTURIANA. TAMPOCO ENTIENDO QUE SEA CONTRARIO A LA REINVERSION EN LAS CUENCAS, PUEDE SER ESCEPTICO EN CUANTO A QUE SE PRODUZCAN LOS AHORROS. YO CREO QUE, SI SE CUMPLEN LAS PREVISIONES, ESOS AHORROS SE VAN A PRODUCIR Y VAN A SER MUY IMPORTANTES, PERO LO QUE NO ENTIENDO ES QUE SE MANIFIESTE NEGATIVAMENTE ANTE EL PROYECTO DE QUE ESOS AHORROS QUE SE PRODUCEN O NO EN LA GESTION DE LA EMPRESA PUBLICA, SE REINVIERTAN, PRECISAMENTE, EN LAS CUENCAS MINERAS Y BENEFICIEN AL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD DE LAS CUENCAS.

LAS CUENTAS DE EXPLOTACION DE LAS DISTINTAS EMPRESAS, AQUELLAS EN LAS QUE HAYA UNA PRESENCIA PUBLICA SIGNIFICATIVA, NO TIENE NINGUN SECRETO, PUEDE RECLAMARLAS A TRAVES DE LA COMISION CORRESPONDIENTE DE ESTA CAMARA. NATURALMENTE, LA SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCION, AQUELLAS EN LAS QUE PARTICIPE, LO SUMINISTRARIA, CON LA MISMA TRANSPARENCIA CON LA QUE SE FACILITARON TODOS LO DATOS QUE SE PIDIERON EN LA MATERIA, POR TANTO, NO HAY NADA QUE OCULTAR, SUPONGO QUE NO HAY NADA QUE OCULTAR, SON EMPRESAS UNAS PRIVADAS, OTRAS PUBLICAS, EN CUANTO A LA GESTION DE LAS EMPRESAS RELACIONADAS CON EL TURISMO.

ENTRO EN EL CAPITULO DE ORGANIZACION TERRITORIAL. YO CREO QUE ES BASTANTE DESCONCERTANTE SU INTERVENCION EN ESTE PUNTO, SEÑOR ROZADA, LO DIGO CON TODA CLARIDAD Y CON TODA CORDIALIDAD TAMBIEN.

ES DESCONCERTANTE QUE DIGA QUE VA EN CONTRA DE LA AUTONOMIA MUNICIPAL UN PROCESO DE MANCOMUNACION QUE HA SIDO VOLUNTARIO, A NINGUN AYUNTAMIENTO SE LE HA OBLIGADO A MANCOMUNARSE, Y HAY AYUNTAMIENTOS Y GRUPOS DE AYUNTAMIENTOS QUE NO HAN QUERIDO ENTRAR EN MANCOMUNIDADES CONCRETAS PARA RESOLVER PROBLEMAS CONCRETOS, Y NO HAN ENTRADO; PORQUE ES QUE EN EL PROCESO DE MANCOMUNACION LO UNICO QUE PODEMOS HACER ES ASISTIR, AYUDAR, INCENTIVAR, COLABORAR, PERO NO PODEMOS SUPLANTAR LA AUTONOMIA MUNICIPAL. HA HABIDO ESCRUPULOSO RESPETO A ESA AUTONOMIA, Y YO CREO QUE LO QUE SU SEÑORÍA DICE NO ES LO MISMO QUE PIENSAN Y DICEN ALCALDES Y REPRESENTANTES DE

CORPORACIONES MUNICIPALES, QUE PARTICIPAN EN MANCOMUNIDADES Y QUE, EN ESTOS MOMENTOS, YA ESTAN PERCIBIENDO LOS EFECTOS POSITIVOS DE ESA POLITICA.

NO ENTIENDO TAMPOCO, Y TAMBIEN ME DESCONCIERTA, EL QUE CONSIDERE QUE LA LEGISLACION EN MATERIA DE COMARCAS, EN MATERIA DE FUSIONES, EN

MATERIA DE PARROQUIAS, HA IDO EN DETRIMENTO DE LA AUTONOMIA MUNICIPAL; ES UNA LEGISLACION QUE DESCANSA BASICAMENTE SOBRE LA IDEA DE VOLUNTARIEDAD, Y EN LA MEDIDA EN QUE NO SE HAN PRODUCIDO INICIATIVAS VOLUNTARIAS TODAVIA, SALVO EN EL CASO DE LAS PARROQUIAS, NO HA DADO LUGAR A LA CREACION DE NINGUNA COMARCA, NI HA DADO LUGAR A LA PRODUCCION DE NINGUNA FUSION ENTRE AYUNTAMIENTOS. POR TANTO, HEMOS CREADO UN MARCO, LO HEMOS CREADO A SU VEZ EN EL INTERIOR DE UN CONJUNTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA CAMARA, CON EL VOTO DEL GRUPO AL QUE USTED REPRESENTA, AUNQUE ESE VOTO NO SE HAYA MATERIALIZADO EN ALGUNAS DE LAS LEYES, Y ESE MARCO PUEDE SER UTILIZADO POR LOS AYUNTAMIENTOS SI CONSIDERAN OPORTUNO HACERLO Y, EN CONSECUENCIA, NUNCA VA EN DETRIMENTO DE LA AUTONOMIA MUNICIPAL. Y POR SI ALGUNA DUDA HUBIERA, PORQUE HAY ALGUN SUPUESTO EN EL QUE EFECTIVAMENTE LAS LEYES ATRIBUYEN, EXCEPCIONALMENTE Y CON UNOS REQUISITOS

EXTRAORDINARIAMENTE DUROS, LA POSIBILIDAD DE QUE DESDE EL GOBIERNO REGIONAL SE ADOPTEN MEDIDAS QUE NO CUENTEN CON LA PLENA

VOLUNTARIEDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS, YA HE ANUNCIADO EN MI DISCURSO QUE VAMOS A RESPETAR LA PLENA VOLUNTARIEDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS, Y QUE NO SE VA A HACER USO DE ESA PRERROGATIVA EXCEPCIONAL, DE ESA PRERROGATIVA EXTRAORDINARIA QUE ESTABA CONTENIDA EN ALGUNA DE LA LEYES.

EN COMUNICACIONES, ME PARECE BIEN QUE ESTEN DISPUESTOS AL DIALOGO, PERO YO LE PIDO QUE HAYA UN CAMBIO DE ACTITUD. YO NO HE DICHO QUE ESTAMOS DISPUESTOS AL DIALOGO PARA CONQUISTAR LA SALIDA AL ESTE, Y SU SEÑORIA HA DICHO QUE ESTA DISPUESTA AL DIALOGO PARA CONQUISTAR LA VARIANTE DE PAJARES. POR TANTO, SI ESTAMOS DISPUESTOS DE VERDAD AL DIALOGO, TENEMOS QUE ESTAR DISPUESTOS A DISCUTIRLO A FONDO, A TENER TODOS LOS DATOS ENCIMA DE LA MESA, A VALORAR LO QUE DE ERRONEO HAYA PODIDO HABER DE UNOS Y DE OTROS, A LLEGAR A CONCLUSIONES QUE TENGAN UN SOPORTE, NO EN EL VOLUNTARISMO POLITICO, SINO EN DATOS OBJETIVOS, PORQUE NOS JUGAMOS EL FUTURO DE LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS DE ASTURIAS. Y EN ESA ACTITUD DEL DIALOGO PARA CONQUISTAR ALGO QUE PREVIAMENTE SU SEÑORIA YA DICE LO QUE ES, YO, CON TODO RESPETO, ME PERMITO INTUIR LO QUE PODRIAMOS LLAMAR UNA CIERTA PREPOTENCIA DE OPOSICION.

CELEBRO QUE EN RELACION CON LA NATURALEZA NO HAYA MAS OBJECIONES QUE LAS QUE HA SEÑALADO, PUESTO QUE ESAS OBJECIONES LAS ASUMO DESDE ESTE MOMENTO, Y LAS ASUMO EN LA MEDIDA EN QUE EL TRATAMIENTO PARA EL RIO NORA Y EL PLAN PARA LA COSTA FIGURAN, ADEMAS, INCORPORADOS AL PLAN NACIONAL DE INTERES COMUNITARIO QUE EN ESTOS MOMENTOS ESTA EN TRAMITACION.

CELEBRO QUE NO HAYA DISCREPANCIAS EN CUANTO A LA

CARACTERIZACION, CONTENIDO Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DEL ESTADO DE BIENESTAR, ME PARECE QUE ES IMPORTANTE QUE ESA DISCREPANCIA NO EXISTA Y ES VERDAD QUE SU SEÑORIA EN COMPAÑIA DEL SEÑOR ALVAREZ-CASCOS, EN UNA OCASION, ME HICIERON UNA PROPUESTA DE AISLAMIENTO DEL ASUNTO CULTURAL DE UNA PARTE DE LAS CONTROVERSIAS POLITICAS. YO CREO QUE LO QUE HE PROPUESTO NO SE AJUSTA EXACTAMENTE A LO QUE SU SEÑORIA SUGIRIO EN COMPAÑIA DEL SEÑOR ALVAREZ-CASCOS, PERO NO VOY A SER YO EL QUE PONGA DE MANIFIESTO LAS DIFERENCIAS, SINO QUE HARE UN ESFUERZO MUY GRANDE, Y LO HAGO DESDE ESTE MOMENTO, EN PONER DE MANIFIESTO LAS SEMEJANZAS. PORQUE, EN ESA VOLUNTAD DE INSISTIR EN LAS SEMEJANZAS Y NO EN LAS DISCREPANCIAS, ESTA RADICADO PRECISAMENTE EL ESPIRITU DE ACUERDO, DE DIALOGO Y DE PACTO.

FINALMENTE, NO TENGO DUDA EN QUE NO HE ESTADO DUBITATIVO NI AL EXPONER EL PROGRAMA DE GOBIERNO NI EN MIS INTERVENCIONES. LO QUE SI ES CIERTO ES QUE HABIENDO EXPUESTO COMO EXPUSE, CREO, UN PROGRAMA DE GOBIERNO MINUCIOSO, EN EL QUE SE DEFIENDEN LOS PRINCIPIOS COMO SOPORTE, Y EN EL QUE, POSTERIORMENTE, EL PROGRAMA SE ELEVA A LOS CONTENIDOS CONCRETOS; SIN EMBARGO, SE EXPONE A LA CAMARA, EN UN MARCO MUY PRECISO, ACEPTADO COMO INEXORABLE Y ACEPTADO PLENAMENTE, PORQUE EMANA DE LA VOLUNTAD DEL PUEBLO ASTURIANO, QUE ES EL MARCO DE UN GOBIERNO QUE TIENE QUE HACERLO EN MINORIA -SI OBTENGO LA CONFIANZA DE SUS SEÑORIAS- Y QUE, EN CONSECUENCIA, TIENE QUE RELATIVIZAR MUCHOS DE LOS ASPECTOS DE SU PROGRAMA, PARA TRATAR DE ABRIR PUERTAS POR LAS QUE PUEDA PRODUCIRSE, TRASPASANDOLAS, LA MATERIALIZACION DE LOS ACUERDOS.

Y, FINALMENTE, SEÑOR ROZADA, YO NO COMPRENDO EL REPROCHE QUE HACE AL METODO DE DISCUSION DE ESTE DEBATE DE ELECCION DE

PRESIDENTE, PUESTO QUE ESE METODO FIGURA EN UNA LEY QUE FUE APROBADA CON EL VOTO DEL GRUPO QUE SU SEÑORIA REPRESENTA Y, EN CONSECUENCIA, QUE PUEDE EXPERIMENTAR CUALQUIER RECTIFICACION SI LA CAMARA ASI LO ACUERDA, COMO SUCEDERÍA CON CUALQUIER LEY, PERO LO QUE NO PUEDE ES ELUDIRSE LA RESPONSABILIDAD EN EL PASADO DE HABER CONTRIBUIDO, CON EL VOTO DE TODOS USTEDES, A QUE EL MARCO DE ESTE DEBATE HAYA SIDO, EN PARTE, RESPONSABILIDAD DEL GRUPO PARLAMENTARIO AL QUE SU SEÑORIA TAN DIGNAMENTE REPRESENTA.

GRACIAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE: GRACIAS, SEÑOR CANDIDATO.

TIENE LA PALABRA PARA REPLICA EL REPRESENTANTE DE ALIANZA POPULAR.

EL SEÑOR FERNANDEZ ROZADA: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORIAS.

PROCURARE AJUSTARME AL TIEMPO.

LA VERDAD ES QUE SON MUCHOS LOS TEMAS SUSCITADOS Y ES DIFICIL QUE EN DIEZ MINUTOS PUEDA NI SIQUIERA REFERIRME A ELLOS DE PASADA. YO CREO QUE A USTED, SEÑOR DE SILVA, LE TRAICIONA EL

SUBCONSCIENTE CON FRECUENCIA, PORQUE INICIO SU INTERVENCION, PRECISAMENTE, PONIENDO UN ENFASIS ESPECIAL EN EL JUICIO DE INTENCIONES QUE YO HACIA ACERCA DE ALGUNOS ASPECTOS EN MI

INTERVENCION, Y USTED, A LO LARGO DE SU INTERVENCION -POR ESO LE DIGO QUE LE TRAICIONA EL SUBCONSCIENTE-, HABRA OBSERVADO QUE NO SOLO CUANDO USTED DICE QUE YO SE MUY BIEN QUE TENGO YA "A PRIORI" UNA CONCEPCION MUY CLARA EN UN JUICIO DE INTENCION SOBRE CUAL ES NUESTRA POSTURA EN EL OFRECIMIENTO A ESE DIALOGO, QUE USTED SUPONE, EXCLUSIVAMENTE, COMO JUICIO DE INTENCION. LE PONGO SOLO UN EJEMPLO PARA QUE VEA QUE, EFECTIVAMENTE, TAMPOCO SE PUEDE SALIR AQUI A CREER QUE UNO IMPUTA A LOS DEMAS LO QUE NO ES CAPAZ DE COMETER EL. Y FUERON BASTANTES MAS JUICIOS DE INTENCIONES.

YO ESTOY COMPLETAMENTE CONVENCIDO DE QUE HAY DOS CUESTIONES EN ESTE DEBATE QUE SON IMPORTANTES, Y PROBABLEMENTE ESTEMOS

EQUIVOCADOS, PROBABLEMENTE.

UNA, LA POLITICA. ES DIFERENTE LA PRESENTACION DE UN CANDIDATO, QUE PUDO NO HABERSE PRESENTADO. YO PREGUNTO: QUE HUBIERA OCURRIDO SI EL SEÑOR DE SILVA, HASTA LAS DOCE DEL DOMINGO PASADO, AL NO TENER LOS APOYOS NECESARIOS PARA PODER GOBERNAR ASTURIAS COMO DEBE SER GOBERNADA, CON UN MINIMO Y UN PRINCIPIO DE ACUERDO, AGOTANDO EN EL MARCO, PRECISAMENTE, DE LAS NEGOCIACIONES ANTERIORES, CUALQUIER ESFUERZO, IMPROBO, SI ES NECESARIO, PARA PRESENTARSE ANTE ESTA CAMARA, NO A PEDIR EL PACTO, SINO CON EL PACTO? DIGO, ES QUE ES TAN GRAVE HACERSE ESTE PLANTEAMIENTO?, QUE HUBIERA OCURRIDO? PUES PROBABLEMENTE NADA MAS QUE TENDRIAMOS DOS MESES PARA INTENSIFICAR LA NECESIDAD DE UN ACUERDO, DE UN PACTO, PARA HACER POSIBLE EL GOBIERNO EN ASTURIAS. CREO QUE NO HUBIERA OCURRIDO NADA MAS QUE ESO. Y, POR LO TANTO, YO, LEGITIMAMENTE, CON LA ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS DE ALIANZA POPULAR, ENTENDEMOS QUE ESTE ACTO DE

RESPONSABILIDAD NO SE HA LLEVADO ADELANTE PRESENTANDOSE UN SOLO CANDIDATO, PERO EN MINORIA, SIN HABER AGOTADO.

DICE, EN UN JUICIO DE INTENCIONES CLARO TAMBIEN, -LE RECUERDO EL SEGUNDO- QUE YO SE MUY BIEN QUE HA HABIDO NEGOCIACIONES Y, SINCERAMENTE, -NO LO SE MUY BIEN-, NADIE POR PARTE DEL GOBIERNO NI DE SU PARTIDO, COMO RESPONSABLE DE ALIANZA POPULAR, Y COMO INTEGRANTES DE LA SEGUNDA FUERZA POLITICA DE ESTA CAMARA, SE NOS HA INFORMADO ACERCA DE NINGUNA NEGOCIACION, ACERCA DE NINGUN ACUERDO, Y POR QUE -EN CASO DE HABERLO SABIDO-, POR QUE HAN FRACASADO ESOS ACUERDOS Y POR QUE SE PRESENTA AQUI SIN EL PACTO DEL ACUERDO NECESARIO PARA GOBERNAR.

QUE, EFECTIVAMENTE, A TRAVES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION -SI ES A LO QUE SE REFIERE- HEMOS VISTO QUE HABIA ESA POSIBILIDAD DE UN ACERCAMIENTO? PROBABLEMENTE. PERO ESTAMOS AQUI, EN UNA TRIBUNA PARLAMENTARIA, COMO RESPONSABLES MAXIMOS Y REPRESENTANTES DEL PUEBLO ASTURIANO, Y NO PODEMOS, ANTE UN TEMA TAN DECISIVO Y TAN IMPORTANTE COMO ES EL GOBIERNO DE ASTURIAS EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS, DEJARLO AL ALBUR DE LO QUE OCURRA EN ESTE DEBATE, A VER SI EFECTIVAMENTE LOGRAMOS EL PACTO DE GOBIERNO, DE LEGISLATURA, PUNTUAL, ETC., EN UNA CLARA VOLUNTAD POLITICA QUE NO PONGO EN DUDA: LA CLARA VOLUNTAD POLITICA DE CONSEGUIR EL MEJOR GOBIERNO PARA ASTURIAS.

Y TAMPOCO HEMOS PUESTO EN DUDA QUE ERA EL MAXIMO RESPONSABLE; CON ESO, NO QUERIAMOS DECIR QUE ERA EL UNICO POSIBLE; QUE ERA EL MAXIMO RESPONSABLE, POR TENER LA MAYORIA MINORITARIA, DE PONER EN MARCHA EL MECANISMO QUE HICIERA POSIBLE EL ASEGURAR EL GOBIERNO EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS.

ESO HA SIDO EL EFECTO POLITICO, Y HA SIDO LO QUE NOS HA PREOCUPADO A NOSOTROS, QUE, DESDE UN PRIMER MOMENTO, NOS HEMOS APARTADO Y HEMOS DICHO: NOSOTROS, EN PRINCIPIO, NO VAMOS A GOBERNAR CON LOS SOCIALISTAS. TENEMOS NUESTRO PROGRAMA, NO QUEREMOS CORRESPONSABILIDAD DE GOBIERNO.

Y, POR LO TANTO, ALLI DONDE SE VAYAN A DECIDIR CUESTIONES DE ESTE TIPO, QUE SE HAGA, EFECTIVAMENTE, Y EN ESTO COINCIDE CON LA POSTURA DEL PORTAVOZ SOCIALISTA, SEÑOR SANJURJO, EN LAS

NEGOCIACIONES PREVIAS PARA LA CONSTITUCION DE LA MESA, EN LA QUE, EN MODO ALGUNO, A MAS DE DOS BANDAS, HA QUERIDO LLEVAR ADELANTE NINGUN TRABAJO QUE SUPUSIESE ENTRAR EN UNA HIPOTESIS DE TRABAJO DE CORRESPONSABILIDAD DE GOBIERNO.

PERO CON NOSOTROS, CERO. BIEN, ENTONCES, YO CREO QUE ESTA VALORACION POLITICA HAY QUE HACERLA, PORQUE PARA LO DEMAS Y PARA DISCUTIR QUIEN LLEVA MAS O MENOS RAZON, EL SI ES IMPORTANTE O NO LA CENTRAL, SI EN LAS COMUNICACIONES HAY UNA INTENCION DE MEJORAR Y DE IR AL CONSENSO POR LA VIA DEL DIALOGO, ETC., TODO ESTO VAMOS A TENER TIEMPO, PERO A MI, SINCERAMENTE, ME PREOCUPA LA SITUACION POLITICA DE ASTURIAS, Y ME PREOCUPA COMO RESPONSABLE DE UN GRUPO

PARLAMENTARIO QUE TIENE TRECE DIPUTADOS EN ESTA CAMARA Y QUE TIENE, LOGICAMENTE, QUE CONTRIBUIR A LA MEJOR GOBERNABILIDAD DE ASTURIAS. Y ESA PREOCUPACION YO LA HE HECHO PATENTE CON LA MAYOR SINCERIDAD. Y COMO QUIERA QUE, EN EL REGIMEN PARLAMENTARIO, EN LO QUE CONOCEMOS Y SE HA PUESTO EN MARCHA, ESTAMOS ACOSTUMBRADOS A VER COMO HA HABIDO GOBIERNOS QUE HAN TARDADO MUCHOS DIAS, INCLUSO MESES, EN LLEGAR A ESTOS ACUERDOS, PORQUE HAY QUE LUCHAR, HAY QUE TRABAJAR, HAY QUE BUSCAR, PORQUE EL GOBIERNO ES UNA CUESTION Y UN

PLANTEAMIENTO MUY SERIO. ES POR LO QUE YO DIJE QUE ME PARECE QUE LA PRECIPITACION, EN ESTOS CASOS, NO ES BUENA O NO FUE BUENA, DESPUES DE VER EL MARCO DE ESTE DEBATE Y DESPUES DE TENER LA EXPERIENCIA EN AÑOS ANTERIORES, EN LOS QUE, EFECTIVAMENTE, PODEMOS DAR EL

ESPECTACULO ANTE ASTURIAS, DE SER INCAPACES DE PONERNOS DE ACUERDO EN TEMAS EN LOS QUE EL SUFRIDO SEA EL PUEBLO ASTURIANO. POR ESE TEMOR, POR ESE MIEDO Y ANTE LA POSIBILIDAD DE PODER PLANTEARLO, ES POR LO QUE YO DIJE QUE EL ARTICULO 32 DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA, EN ESTE CASO, ES MUY CLARO, Y VAYAMOS CON TODAS LAS CONSECUENCIAS. Y SI NO LO HEMOS CONSEGUIDO, JUSTIFIQUEMOS AQUI POLITICAMENTE, ANTES DE ENTRAR EN POLITICA SECTORIAL, QUE DADA LA PREDISPOSICION AL ACUERDO, AL DIALOGO, AL PACTO, EN ASUNTOS QUE PUDIERAN LUEGO SER

DETERMINANTES CON UN GRUPO O CON OTRO.

PERO ESO YO SE QUE A USTED NO LE DA LA GARANTIA DE SENTIRSE COMO GOBERNANTE DE LOS ASTURIANOS Y, EN ESE SENTIDO, PARA NOSOTROS ES NUESTRO PRESIDENTE, SEÑOR DE SILVA. Y QUEREMOS UN PRESIDENTE QUE TENGA EL MINIMO, AL MENOS, DE FORTALECIMIENTO EN SUS DECISIONES COMO ACUERDOS, PERO NO QUE SEAN ACUERDOS QUE TENGAN QUE OCURRIR PORQUE SI. LA VERDAD ES QUE TODOS QUEREMOS SALIR DEL ACTUAL PASO DE CRISIS -ESO ES EVIDENTE-, PERO, DESDE LUEGO, ESTO PASA POR UN PUNTO QUE ES EL NO REPETIR ERRORES YA PRODUCIDOS.

Y ESTA HA SIDO TODA MI INTERVENCION, BASADA, PRECISAMENTE, EN LOS ERRORES PRODUCIDOS.

EL PROBLEMA NO ES EQUIVOCARSE, SEÑOR DE SILVA, SINO SER CONTUMAZ EN EL ERROR. ESE ES EL PROBLEMA.

YO NO CREO QUE NADIE TENGA LA POSESION DE LA VERDAD ABSOLUTA Y, POR LO TANTO, HAY QUE RECONOCER TAMBIEN QUE EN NUESTRA

PREDISPOSICION Y EN NUESTRO ANIMO DE QUERER DISCUTIR ALGUNAS DE LAS POLITICAS SECTORIALES QUE USTED HA PLANTEADO, NO HAY UN ANIMO DE QUERER EXPLICARLO TODO -PORQUE AQUI SI QUE HAGO UN JUICIO DE INTENCIONES-, SE QUE USTED, COMO BUEN GOBERNANTE, CONOCE LAS ALTERNATIVAS DE LOS DEMAS GRUPOS POLITICOS DE ESTA CAMARA. LO QUE PASA ES QUE A USTED LE VIENE MUY BIEN EL PLANTEAR EN UN DEBATE EN EL QUE NO ES PRESENTAR NUESTRA ALTERNATIVA, AUNQUE YO AYER TUVE, POR SI ALGUN DIPUTADO NO LO HABIA

RECIBIDO, OCASION DE MANDARSELO -EL SEÑOR ARANGO DICE QUE NO, PROBABLEMENTE ES QUE NO PASA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE SU PARTIDO. YO LE INDICO QUE DEBE PASAR POR EL, RECOGERLO, QUE ALLI LO TIENE- EL PROGRAMA AUTONOMICO DE GOBIERNO Y EN EL, EN LA PAGINA VEINTE, NOSOTROS PLANTEAMOS, DESDE LA ORIENTACION DEL GASTO PUBLICO A LA CONFIANZA PARA LA INVERSION PRIVADA, PLANTEAMOS LO QUE PUEDE SER LA ALTERNATIVA JUSTAMENTE A ESOS INSTRUMENTOS DE PROMOCION O DE REACTIVACION. Y LE VOY A LEER SOLO -PORQUE YA ME ESTAN ANUNCIANDO QUE VAYA FINALIZANDO- UN PARRAFO QUE ES MUY SIGNIFICATIVO: "PARA ELLO, EL PRINCIPADO DE ASTURIAS DEDICARA RECURSOS EN EL CAMPO DE LA FORMACION, PROMOVRIENDO OTRO TIPO DE CURSOS DE PREPARACION TECNICA O DE GESTION EMPRESARIAL EN EL CAMPO DE LA ASISTENCIA, POR MEDIO DE EQUIPOS DE ASESORAMIENTO TECNOLOGICO, FISCAL O LABORAL Y EN EL CAMPO DE LA INFORMACION, POR MEDIO DE LA CREACION DE UN GRAN CENTRO DE INFORMACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL DEL PRINCIPADO (CIDEP), QUE PONGA AL ALCANCE DE TODOS LOS PROMOTORES DE INICIATIVAS Y EMPRESAS, EN PARTICULAR, LA PEQUEÑA Y LA MEDIANA, CUANTAS FUENTES ABRAN NUEVAS POSIBILIDADES EN SUS LINEAS DE ACTUACION Y EN SUS TOMAS DE DECISIONES. TENDRA UNA ESTRUCTURA DESCENTRALIZADA EN TODA LA REGION, Y FACILITARA LA COORDINACION Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS EN RELACION CON CENTROS UNIVERSITARIOS QUE REALICEN INVESTIGACION BASICA Y APLICADA DE NATURALEZA EMPRESARIAL, ASI COMO LOS CENTROS DE DISEÑO QUE PUEDAN CREARSE Y CON LOS COLEGIOS Y ASOCIACIONES PROFESIONALES...", Y CONTINUA.

YO TAMBIEN LE DIGO: ESTO NO ES INVENTADO POR NOSOTROS. ESTO HA SIDO LO QUE HAN PUESTO EN MARCHA REGIONES QUE CON LAS IDEAS LIBERALES CONSERVADORAS, CON NUESTRAS IDEAS DE PROGRESO, CON NUESTRAS IDEAS DE BUSCAR PRECISAMENTE EL PROGRESO EN ARAS DE ESE BIENESTAR PARA TODOS, SE HA PUESTO EN MANOS DE MUCHOS RESPONSABLES EN REGIONES COMUNITARIAS.

Y ESTA DOCUMENTACION QUE, EFECTIVAMENTE, SE NOS HA ENTREGADO Y HEMOS ESTUDIADO MUY PROFUNDAMENTE ANTES DE PONERLA EN NUESTRO PROGRAMA, ES LA CONSECUENCIA DE LA PUESTA EN PRACTICA EN MUCHAS REGIONES.

Y SOBRE ESTE TEMA, EFECTIVAMENTE, PORQUE NO LO HEMOS PRESENTADO Y AL QUE LE IBAMOS A DEDICAR TODO EL TIEMPO SOBRE ESA ORIENTACION EN EL GASTO PUBLICO, DONDE, COMO USTED EN ALGUNA OCASION HA PUESTO EN DUDA, DE QUE COMO ES POSIBLE QUE NOSOTROS OFERTEMOS LA POSIBILIDAD DE DISMINUIR LOS GASTOS CORRIENTES E INCREMENTAR LA INVERSION, ETC., ETC., LO CUAL PONE EN EVIDENCIA, DE ALGUNA FORMA, EL QUE NO SE HAN LEIDO -YO NO DIGO QUE DEBA LEERSE- LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS FORMAS QUE EN ELLA ESTABLECEMOS, ALGUN DIA HAREMOS ESE DEBATE QUE USTED DENUNCIABA, PERO QUE YO YA LE ADELANTO, BAJO LOS AUSPICIOS DE ESTE PLANTEAMIENTO DE LA ACTIVACION ECONOMICA, A TRAVES DEL FIDEM. Y, FINALMENTE, SEÑOR DE SILVA, A MI ME PARECE QUE ES UNA PENA QUE NO PUEDA HABLAR DEL TEMA DE LA AUTONOMIA MUNICIPAL, PORQUE EL SEÑOR GONZALEZ ALCALDE SABE MUCHO DE ESTO. PORQUE, CLARO, FUE RESPONSABLE DE LA TARDANZA EN PONERNOS DE ACUERDO...

EL SEÑOR PRESIDENTE: SEÑOR DIPUTADO, VAYA TERMINANDO.

EL SEÑOR FERNANDEZ ROZADA: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. ...HA SIDO PRECISAMENTE COMO CONSECUENCIA DE QUE LOS GRUPOS HEMOS TENIDO APARCADOS ESTOS PROYECTOS QUE CONOCE MUY BIEN, LA LEY REGULADORA DE DEMARCACION TERRITORIAL DE LOS CONCEJOS DEL

PRINCIPADO, PERSONALIDAD JURIDICA DE LA PARROQUIA RURAL O DE CREACION DE COMARCAS, QUE NO HE DICHO, Y HAN ESTADO APARCADOS COMO

CONSECUENCIA DE NO PONERSE DE ACUERDO NI SIQUIERA LOS GRUPOS, PARA INTENTAR UN MINIMO CONSENSO, Y HEMOS TENIDO QUE LLEVARLO A LA CAMARA, PRECISAMENTE COMO CONSECUENCIA DE DENUNCIAR, SEÑOR DE SILVA, QUE NOS PARECIA UN ATAQUE -POR ESO LO ENMENDABAMOS A LA TOTALIDAD- A LA PROPIA AUTONOMIA MUNICIPAL.

AHORA, ES CIERTO QUE, EN EL PROCESO DE ORGANIZACION TERRITORIAL QUE SE PUSO EN MARCHA EN ASTURIAS, HA TENIDO ACIERTOS -Y LO RECONOCEMOS- EN ALGUNOS DE SUS PLANTEAMIENTOS, COMO EN EL CASO DE MANCOMUNIDADES VOLUNTARIAS DE LOS MUNICIPIOS. PERO ESTO TAMBIEN LO CONOCE Y, POR SUPUESTO, EN CUALQUIER OTRA MATERIA QUE, EN ARAS A ESA BREVEDAD Y A NO CANSAR A SUS SEÑORIAS, YO DEJO PARA UNA MEJOR OCASION, CON LA INTENCION DE QUE, EFECTIVAMENTE, A NOSOTROS SOLO NOS MUEVE UN ANIMO DE HACER UNA OPOSICION LEAL Y CONSTRUCTIVA COMO VAMOS A DEMOSTRAR A LO LARGO DE ESA LEGISLATURA.

MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.

EL SEÑOR PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR DIPUTADO.

EL SEÑOR CANDIDADO, DESEA INTERVENIR? (ASENTIMIENTO.)

TIENE LA PALABRA.

EL SEÑOR DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORIAS.

YO DEBO DECIR, SEÑOR ROZADA, QUE EN ESE ASUNTO QUE SU SEÑORIA LLAMA POLITICO -POLITICO ES TODO LO QUE SE PRODUCE EN ESTA CAMARA-, TENGO QUE RECONOCER QUE NO LE ENTIENDO, PERO QUE DE VERDAD NO LE ENTIENDO, QUE NO ESTOY UTILIZANDO UN RECURSO DIALECTICO, UN RECURSO RETORICO, UN RECURSO PARLAMENTARIO..., QUE NO LE ENTIENDO. SU SEÑORIA DICE QUE HA HABIDO PRECIPITACION, PERO SE HAN CUBIERTO UNICAMENTE LOS PLAZOS QUE ESTAN PREVISTOS EN LA LEGISLACION Y, OBTIENEN, LOS PLAZOS PREVISTOS EN LA LEGISLACION SE PUEDEN VULNERAR, PERO YO NO ESTOY PENSANDO QUE SU SEÑORIA CONSIDERE INCORRECTO HABER CUBIERTO EL PROCEDIMIENTO CON ARREGLO A LOS PLAZOS Y QUE PRECONICE EL QUE LOS HUBIERAMOS VULNERADO. YO CREO QUE HEMOS CUBIERTO LOS PLAZOS.

DICE QUE NO SE HAN APURADO POSIBILIDADES, PERO SU SEÑORIA, NO SOLAMENTE EN ESTE ACTO, SINO EN MUCHAS OTRAS OCASIONES, HA PUESTO DE MANIFIESTO QUE VAN A DESARROLLAR UNA POLITICA DE OPOSICION Y QUE CREEN QUE DEBE GOBERNAR QUIEN TENGA LA MINORIA MAYORITARIA... ESTO LO HAN DICHO EN MUCHAS OCASIONES. LUEGO, NO PARECE RAZONABLE QUE SE SIENTAN DAMNIFICADOS POR LA AUSENCIA DE UN DIALOGO PARA FORMAR GOBIERNO AL QUE USTEDES NO SE ABRIERON EN EL MOMENTO MISMO, CON INDEPENDENCIA DE LAS IMPORTANTES DISTANCIAS POLITICAS QUE EXISTEN -QUE OBTIENEN EXISTEN- ENTRE SU GRUPO PARLAMENTARIO Y EL MIO, AUN CUANDO SEA POSIBLE ENCONTRAR UNOS AMBITOS DE ACUERDO, QUE ESA ES LA FILOSOFIA DE MI PROGRAMA.

PERO, CON INDEPENDENCIA DE ELLO, DESDE UN PUNTO DE VISTA FORMAL, NO PARECE QUE NADIE TENGA DERECHO A REPROCHAR A OTRA FUERZA POLITICA, QUE NO HA HABIDO DIALOGO CON VISTAS A LA FORMACION DE GOBIERNO, DONDE YA SE EXPRESA PALADINAMENTE, PREVIAMENTE A CUALQUIER DIALOGO, CUAL ES LA VOLUNTAD POLITICA QUE SU SEÑORIA, POR CIERTO, HA REAFIRMADO Y QUE ME PARECE CORRECTA POLITICAMENTE. Y, ADEMÁS, YO CREO QUE SI YO ESTUVIERA EN ESA MISMA POSICION, ADOPTARIA ESA MISMA POSTURA, PERO ME PARECE QUE EL REPROCHE QUE DIRIGE A MI GRUPO NO ESTA JUSTIFICADO.

EFFECTIVAMENTE, HA HABIDO NEGOCIACIONES -YO NO HE PARTICIPADO PERSONAL Y DIRECTAMENTE EN ELLAS, AUNQUE HE ESTADO INFORMADO DE TODAS ELLAS Y HE EMITIDO MI CRITERIO- Y HA HABIDO NEGOCIACIONES CON EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, Y ESAS NEGOCIACIONES HAN DADO LUGAR A IMPORTANTE APROXIMACION EN MUCHOS CAMPOS. Y YO NO TENGO NINGUN INCONVENIENTE EN RECONOCER QUE, NO SOLAMENTE EN EL ASPECTO CONCRETO QUE HA REFERIDO EL SEÑOR SUAREZ, HA HABIDO INCORPORACIONES DE PROPUESTAS PROGRAMATICAS DE IZQUIERDA UNIDA A NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO EN BASTANTES MAS PUNTOS. YO DIRIA QUE, EN OCHO O DIEZ ASUNTOS DE CONSIDERABLE IMPORTANCIA, SE HAN ASUMIDO PLANTEAMIENTOS DE IZQUIERDA UNIDA. SIN EMBARGO, NO HAN SIDO SUFICIENTES COMO PARA CONSTITUIR EL SUSTENTO DE UN ACUERDO DE GOBIERNO, NI SIQUIERA -LO QUE LAMENTO- PARA CONSTITUIR EL SUSTENTO DE UN VOTO FAVORABLE EN ESTA SESION. PERO SI ES CIERTO QUE HA HABIDO APROXIMACIONES IMPORTANTES QUE ABREN UNA DINAMICA DE COLABORACION QUE YO CREO QUE QUEDA TAMBIEN ABIERTA, EN ALGUNOS ASUNTOS QUE PUEDEN SER DE TODOS, A LA COLABORACION CON OTRAS FUERZAS POLITICAS.

UNA REFERENCIA MUY BREVE A ESA ALTERNATIVA A LA SUPRESION DE TODOS LOS INSTRUMENTOS.

YO LE PUEDO DECIR QUE LA FORMACION EMPRESARIAL SE ESTA DESARROLLANDO POR CUATRO VIAS DISTINTAS EN ESTOS MOMENTOS, QUE EL SERVICIO DE INFORMACION EMPRESARIAL EXISTE, Y FUNCIONA MUY BIEN; QUE EL CENTRO DE DISEÑO EXISTE DESDE HACE TRES AÑOS -MEDIDAS A LAS QUE SU SEÑORIA HA HECHO REFERENCIA-, PERO QUE ESTO NO BASTA, Y HEMOS VISTO QUE NO BASTA PARA REACTIVAR LA ECONOMIA. HACEN FALTA MAS COSAS Y QUE TODO ESO NO ES CONTRADICTORIO CON LO QUE SE HA CREADO. Y MIRE, SEÑORIA, NI SU COLEGA DE PARLAMENTO Y COMPAÑERO DE PARTIDO, SEÑOR AZNAR, VA A DISOLVER SODICAL, NI SU COMPAÑERO DE PARTIDO, EL SEÑOR FERNANDEZ ALBOR VA A DISOLVER SODIGA. YO CREO QUE NO HAY NINGUNA RAZON PARA QUE EN ASTURIAS MUESTREN ESE ESPECIAL EMPENÑO EN REVISAR PROYECTOS, REALIZACIONES, INSTRUMENTOS, QUE NO SON SOMETIDOS A ESA REVISION TOTAL EN OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS, DONDE USTEDES GOBIERNAN Y QUE PONE DE MANIFIESTO QUE NO HAY UNA CONEXION NETA CON SU PROGRAMA EN LA EXISTENCIA DE ESOS

INSTRUMENTOS. YO CREO QUE HAY QUE REVISARLO TODO, PERO NO CON UNA ENMIENDA A LA TOTALIDAD QUE SIGNIFIQUE LA SUPRESION DE DETERMINADOS INSTRUMENTOS, CUANDO LA ALTERNATIVA A ESOS INSTRUMENTOS SON MEDIDAS QUE EN ESTOS MOMENTOS YA EXISTEN Y QUE LAMENTABLEMENTE SE REVELAN COMO INSUFICIENTES PARA LUCHAR CONTRA LA CRISIS ECONOMICA. TERMINO CON EL ASUNTO DE LA POLITICA TERRITORIAL.

SU SEÑORIA DICE: DE ESA POLITICA TERRITORIAL ESTAMOS DE ACUERDO EN PARTE, PUESTO QUE ESTAMOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE MANCOMUNIDADES, Y NO ESTAMOS DE ACUERDO CON EL TEMA DE COMARCAS, DE FUSIONES... BUENO, PUES LO QUE HEMOS HECHO EN LA PRACTICA HA SIDO FOMENTAR LAS MANCOMUNIDADES. SI LA POLITICA TERRITORIAL DESARROLLADA Y LA QUE YO COMPROMETO PARA EL PROXIMO PERIODO CON UN CONTENIDO DISTINTO, HA SIDO EL DESARROLLO DE LAS MANCOMUNIDADES, PERO NO HEMOS TOMADO NINGUNA INICIATIVA EN MATERIA DE COMARCAS, NI EN MATERIA DE FUSIONES; NO HEMOS TOMADO NINGUNA INICIATIVA DESDE EL GOBIERNO REGIONAL, SI DESDE ALGUNA COLECTIVIDAD EN MATERIA DE PARROQUIAS. POR TANTO, ENTIENDO QUE SU SEÑORIA ESTA DE ACUERDO CON EL TEMA DE LAS MANCOMUNIDADES Y ESTE TEMA ES LA COLUMNA VERTEBRAL DE LO HECHO Y, CON OTRO PLANTEAMIENTO, LA COLUMNA VERTEBRAL DE LO QUE SE PIENSA HACER EN MATERIA TERRITORIAL, QUIERE DECIR QUE SU SEÑORIA TAMBIEN ESTA DE ACUERDO CON ESA POLITICA.

POR TANTO, CREO QUE HAY AMBITOS, EFECTIVAMENTE -COMO INTUIA EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO- EN LOS QUE LAS POLITICAS QUE SE PUEDEN HACER SE PARECEN MUCHO Y YO CREO QUE ES BUENO QUE EN ESOS AMBITOS TRATEMOS DE UTILIZAR -COMO EL DE LA POLITICA DE MANCOMUNIDADES Y REESTRUCTURACION TERRITORIAL- LA INFLUENCIA QUE RESPECTIVAMENTE TENGAN LAS DISTINTAS FUERZAS SOBRE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES, PARA TRATAR DE IMPULSARLA, PORQUE PRECISAMENTE LA IDEA DE

VOLUNTARIEDAD EXIGE EL QUE HAYA AHI UNA CONFLUENCIA DE LA VOLUNTAD DE LAS DISTINTAS FUERZAS POLITICAS.

Y, FINALMENTE, AGRADEZCO -Y CONSIDEREME A LA RECIPROCA AL CUADRADO- LA VOLUNTAD DE COLABORACION CONSTRUCTIVA QUE HA PUESTO DE MANIFIESTO EN LA PARTE FINAL DE SU INTERVENCION.

CREA, NO DUDE, QUE ESA VOLUNTAD ES LA QUE ESTA REALMENTE DETRAS DEL PROGRAMA QUE HE EXPUESTO A SUS SEÑORIAS HACE DOS DIAS Y QUE HE TENIDO OCASION DE DESARROLLAR EN ALGUNOS ASPECTOS, EN CUANTO SUS SEÑORIAS QUISIERON, A LO LARGO DE ESTA SESION.

MUCHAS GRACIAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CANDIDATO.

SEÑORIAS... (EL SEÑOR ROZADA PIDE LA PALABRA.)

PARA QUE DESEA LA PALABRA EL SEÑOR DIPUTADO?

EL SEÑOR FERNANDEZ ROZADA: PARA INTERVENIR EN TURNO DE DUPLICA. EL SEÑOR PRESIDENTE: UN MINUTO TIENE.

EL SEÑOR FERNANDEZ ROZADA: MUCHAS GRACIAS.

SOLO PARA DECIR QUE NO TENGO INTENCION DE QUE QUEDE SOBRE ESTA CAMARA EL HECHO DE QUE, EFECTIVAMENTE, EL PLANTEAMIENTO SOBRE LA POSIBILIDAD O NO DE PRESENTARSE COMO CANDIDATO, ES PORQUE VIENE OBLIGADO POR LAS CIRCUNSTANCIAS LEGISLATIVAS.

Y ES CIERTO QUE DESDE EL ESTATUTO DE AUTONOMIA, DONDE SE HABLA EN EL ARTICULO 32 DE QUE "EN EL CASO DE NO SER ELEGIDO, EN DOS MESES SE PUEDE ELEGIR", EN EL REGLAMENTO SE ESPECIFICA QUE "CONSTITUIDA LA JUNTA GENERAL, EN LOS DIEZ DIAS, CONVOCARA SESION PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE", PERO NO DICE QUE PUEDA TENER LA

OBLIGATORIEDAD DE PRESENTARSE CANDIDATO.

A LO QUE YO ME REFIERO, SEÑOR SILVA, ES A QUE HUBIERA OCURRIDO SI USTED NO SE PRESENTA, PARA LUEGO DAR CABIDA A TODO EL

PLANTEAMIENTO QUE YO HICE DESPUES.

POR LO TANTO, NO ES QUE ME HA OBLIGADO. NO, NO. NO LE HA OBLIGADO A USTED ABSOLUTAMENTE NADIE. SE HA PRESENTADO USTED VOLUNTARIAMENTE, PORQUE LA CONVOCATORIA ESTABA ABIERTA, PERO PODIA TAMBIEN NO HABERSE PRESENTADO, Y HABIA UN PLAZO PARA LLEGAR, PROBABLEMENTE, A ACUERDOS O A PACTOS QUE MEJOR HICIESEN EN EL FUTURO EL GOBIERNO DE ASTURIAS.

ESA ES NUESTRA FORMA DE ENTENDER, Y YO HE INTENTADO EXPRESARLA AQUI.

MUCHAS GRACIAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE: SEÑOR CANDIDATO, UN MINUTO.

EL SEÑOR DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS: SEÑORIA, YO CREO QUE ESTA DISCUSION TAMPOCO CONDUCE DEMASIADO LEJOS.

PERO, DE TODAS FORMAS, ES EVIDENTE QUE LA LEGISLACION QUE EXISTE QUIERE UNOS RITMOS, QUE ESOS RITMOS SE PUEDEN, NO OBSTANTE, ROMPER. Y ESA RUPTURA NO SIGNIFICA UNA TRASGRESION DE LA LEGALIDAD. SI, EFECTIVAMENTE, EN EL PLAZO SEÑALADO PARA EL DESARROLLO DE LA SESION EN QUE TIENE QUE PRODUCIRSE LA ELECCION, NO SE PRESENTA NADIE, TENDRIA QUE PRODUCIRSE UNA NUEVA CONVOCATORIA. PERO LO QUE QUIERE LA VOLUNTAD DE TODOS LOS GRUPOS QUE HICIERON ESA LEGISLACION, ES QUE EXISTA UN PLAZO -PUESTO QUE PARA ESO SE SEÑALA- BREVE, Y LO QUIERE PRECISAMENTE PARA TRATAR DE QUE ASUNTOS QUE PUEDEN

CLARIFICARSE EN POCOS DIAS, NO SE DEMOREN INDEFINIDAMENTE. YO CREO QUE EN ESTOS DIAS LO QUE SI HA QUEDADO CLARO ES CUAL ERA LA VOLUNTAD DE CADA FUERZA POLITICA DE CARA A ESTA SESION DE ELECCION. Y UNA VEZ QUE ESTA CLARA LA VOLUNTAD DE LAS FUERZAS POLITICAS, YO CREO QUE NO ES CONVENIENTE, DESDE NINGUN PUNTO DE VISTA, EL QUE SE SUPEREN LAS PREVISIONES QUE CONTEMPLA LA PROPIA LEGISLACION, PARA TRATAR DE CLARIFICAR LO QUE YA ESTA PERFECTAMENTE CLARO.

CREO QUE MI GRUPO HA LLEGADO AL CONVENCIMIENTO DE QUE EL MARGEN DE DISPONIBILIDAD PARA UN ACUERDO DE ESTA NATURALEZA ESTABA INTENTADO Y AGOTADO, EN CONDICIONES DE VIABILIDAD, Y EN EL MOMENTO EN QUE SE LLEGO A ESA CONSECUENCIA TUVO -NO ESTOY SEGURO DE DECIR- LA AMABILIDAD DE PRESENTAR A ESTE CANDIDATO COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO.

YO CREO QUE EN SUS PALABRAS, UNICAMENTE, ALIENTA UNA CIERTA NOSTALGIA DE QUE AQUI NO PASEN COSAS TAN COMPLEJAS, COMO OCURREN EN OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS, DONDE DURANTE MESES Y MESES, SEMANAS Y SEMANAS SE DISCUTEN ESTAS COSAS, PERO A MI ME PARECE QUE ES UN BUEN EJEMPLO EL QUE EN ASTURIAS, IGUAL QUE EN OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS, DONDE HA HABIDO CANDIDATOS DE LA DERECHA, SE HAN CERRADO LAS NEGOCIACIONES EN POCOS DIAS Y SE HAN ELEGIDO O SE ESTAN ELIGIENDO CANDIDATOS.

POR TANTO, ME PARECE QUE EL REPROCHE QUE SU SEÑORIA NO HACE A OTROS COMPAÑEROS SUYOS, DE SU MISMO PARTIDO, QUE HAN HECHO LO MISMO QUE MI GRUPO PARLAMENTARIO, NO DEBE HACERLO AL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

EL SEÑOR PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CANDIDATO.

SEÑORIAS, OIDOS LOS PORTAVOCES, LA MESA ACUERDA SUSPENDER LA SESION, REANUDANDOSE LA MISMA A LAS SEIS DE LA TARDE.

Y, ASIMISMO, SE ANUNCIA QUE LA PRIMERA VOTACION SE LLEVARA A EFECTO A LAS SIETE DE LA TARDE.

MUCHAS GRACIAS.

SE SUSPENDE LA SESION.

(ERAN LAS QUINCE HORAS Y CINCUENTA Y DOS MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS DIECIOCHO HORAS Y DOCE MINUTOS.) EL SEÑOR PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESION.

TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

EL SEÑOR SANJURJO GONZALEZ: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS DIPUTADAS, SEÑORES DIPUTADOS.

EN ESTE TIPO DE DEBATES, CIERTAMENTE, LA INTERVENCION DEL GRUPO PARLAMENTARIO QUE APOYA AL CANDIDATO QUE SE SOMETE AL DEBATE Y A LA VOTACION DE LA CAMARA, RECABANDO SU CONFIANZA TIENE UNA SERIE DE ACOTACIONES PREVIAS, EVIDENTES Y ELEMENTALES.

Y UNA DE ELLAS, LA PRIMERA, ES LA DE QUE NECESARIAMENTE DEBEN PLANTEARSE EN LA INTERVENCION DEL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO QUE APOYA ESA CANDIDATURA, BASICAMENTE ASPECTOS QUE NO ESTAN EXPUESTOS EXPRESAMENTE EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO, PORQUE

CIERTAMENTE UNA REPETICION EXHAUSTIVA DE ESE TIPO DE ARGUMENTOS, SERIA NUEVAMENTE INICIAR UNA EXPOSICION QUE, SIN DUDA, RESULTARIA REDUNDANTE A LA CAMARA.

HAY UNA SEGUNDA ACOTACION, QUE ES OBVIA, PERO QUE YO QUIERO, EN ESTOS MOMENTOS, HACER EXPRESA ANTE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA VA A VOTAR FAVORABLEMENTE LA CANDIDATURA DE PEDRO DE SILVA COMO PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y DE SU CONSEJO DE GOBIERNO. PARTIENDO DEL REALISMO POLITICO DE QUE VA A SER EL JEFE DE UN EJECUTIVO QUE, EN PRINCIPIO, NO VA A DISPONER DE MAYORIA ABSOLUTA EN LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO, Y NO VA A DISPONER DE MAYORIA ABSOLUTA EN LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO -LO DIGO CON TODA CLARIDAD-, PORQUE NO HA SIDO POSIBLE HASTA EL MOMENTO CONSEGUIR UN ACUERDO MAYORITARIO QUE ESTE PARTIDO HA BUSCADO DESDE EL MOMENTO EN QUE SE CONOCIERON LOS RESULTADOS DEL 10 DE JUNIO, Y LO HA BUSCADO PORQUE PARTIMOS DE UN PRINCIPIO QUE NOS PARECE IMPORTANTE. PARA NOSOTROS, FORMAR GOBIERNO NO ES UN FIN, SINO UN INSTRUMENTO PARA GESTIONAR Y PARA AVANZAR EN UN PROYECTO POLITICO. ESO QUIERE DECIR TAMBIEN QUE NUESTRA ACTITUD EN EL INICIO DE ESTA LEGISLATURA ES LA DE SEGUIR BUSCANDO ESA MAYORIA QUE HAGA POSIBLE QUE LA GOBERNACION DE ASTURIAS, QUE EL GOBIERNO QUE SE FORME EN ESTA REGION PUEDA TENER UN AMPLIO APOYO PARLAMENTARIO CAPAZ DE DARLE ESTABILIDAD.

Y QUIERO DEJAR PERFECTAMENTE ACOTADO ESTO, PORQUE ESO QUIERE DECIR QUE, CON LA ACTUAL COMPOSICION DE LA CAMARA, SE IMPONE EL ACUERDO Y SE IMPONE PARA TODOS, PARA QUIEN ES LA MINORIA MAYORITARIA Y PARA AQUELLAS FUERZAS POLITICAS QUE HAN OBTENIDO UNA MENOR REPRESENTACION PARLAMENTARIA, PORQUE HA SIDO "LEITMOTIV" DE MESES ANTERIORES A LA CAMPAÑA ELECTORAL Y DE MESES, DIAS DESPUES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES, LA INSISTENCIA POR PARTE DE GRUPOS POLITICOS DISTINTOS EN LA INCONVENIENCIA PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DEMOCRATICO DE LA EXISTENCIA DE MAYORIAS ABSOLUTAS EN LOS

PARLAMENTOS Y, EN CONSECUENCIA, EN LA ACCION DE UN GOBIERNO. EL PUEBLO ASTURIANO HA QUERIDO QUE, EFECTIVAMENTE, NO EXISTA NINGUNA FUERZA POLITICA QUE DISPONGA DE MAYORIA ABSOLUTA PARA GOBERNAR, ESO QUIERE DECIR QUE EL NIVEL DE RESPONSABILIDAD QUE SE CONTRAE EN ESTE ACTO DE ELECCION DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO TIENE PARAMETROS SIMILARES PARA TODOS LOS GRUPOS.

DESDE EL PUNTO DE VISTA POLITICO, ENTENDIENDO LA POLITICA "STRICTO SENSU" COMO LA ENTENDIA EL SEÑOR ROZADA, ES DECIR, EN EL JUEGO DE LAS RELACIONES PARLAMENTARIO-POLITICAS, ES UNA

RESPONSABILIDAD DE TODOS EL QUE EXISTA UN EJECUTIVO QUE DE EFICACIA A LA ACCION DE GOBIERNO, QUE HAGA QUE REALMENTE LA ADMINISTRACION FUNCIONE, QUE LOS SERVICIOS SEAN PRESTADOS EFICIENTEMENTE A LOS CIUDADANOS, EN DEFINITIVA, QUE LAS INSTITUCIONES AUTONOMICAS ESTEN EN SITUACION DE FUNCIONAMIENTO Y DE EJECUTIVIDAD. Y, EN

CONSECUENCIA, APOYO DE FORMA ABSOLUTA, DE FORMA RADICAL, LOS DISTINTOS OFRECIMIENTOS DE ACUERDO DE CARACTER GENERAL Y LOS DISTINTOS AMBITOS DE ACUERDO DE CARACTER SECTORIAL QUE PEDRO DE SILVA HA PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO ANTEAYER, LUNES, EN SU DISCURSO DE INVESTIDURA.

CREO FIRMEMENTE, CREEMOS, EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE ES NECESARIO Y CONVENIENTE PRODUCIR ACUERDOS, PRODUCIR ACERCAMIENTOS QUE HAGAN QUE LA EFICACIA Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, QUE, EN DEFINITIVA, LA ACCION DEL GOBIERNO ESTE PRESIDIDA POR EL ACUERDO, POR LA CONCERTACION, POR EL DIALOGO, EN CONSECUENCIA, POR LA CESION EN LOS PRESUPUESTOS POLITICOS DE CADA UNO Y, DESDE LUEGO, NO ESTE PRESIDIDA POR LA FALTA DE EJECUTIVIDAD, POR LA FALTA DE ACCION GUBERNAMENTAL. PORQUE, SI HAY ALGO QUE ESTOY CONVENCIDO QUE NO PERDONA LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y, MAS CONCRETAMENTE, LA SOCIEDAD ASTURIANA ES EL DESGOBIERNO Y QUIERO, DESDE ESTA TRIBUNA, SEÑALAR QUE POR NUESTRA PARTE HAY LA MAXIMA VOLUNTAD DE QUE EXISTA UNA ACCION EFICAZ DEL GOBIERNO. HE VISTO QUE LA ACTITUD DE OTROS GRUPOS PARLAMENTARIOS EXISTE ESA VOLUNTAD CIERTA DE ACERCAMIENTO Y DE COMPROMISO Y LO CELEBRAMOS DE UNA FORMA EXTRAORDINARIA, PORQUE, INSISTO, LO QUE NO PERDONARIA LA SOCIEDAD ASTURIANA A LOS DISTINTOS REPRESENTANTES QUE SE SIENTAN EN ESTA CAMARA, A LAS DISTINTAS FUERZAS POLITICAS QUE ESTAN EN ELLA, ES QUE ASTURIAS ENTRASE EN UNA FASE DE DESGOBIERNO. Y SI EL CANDIDATO SOCIALISTA A LA PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO NO HA LLEGADO CON UN ACUERDO DE MAYORIA NO HA SIDO PORQUE HAYA HABIDO AUSENCIA DE VOLUNTAD, POR PARTE DE LOS

SOCIALISTAS, PARA ALCANZAR ESA MAYORIA. LO QUE OCURRE ES,

SENCILLAMENTE, QUE HAY POSICIONES POLITICAS ABSOLUTAMENTE LEGITIMAS QUE HACEN QUE ESTRATEGIAS DE CARACTER GENERAL, DISTANCIAS

PROGRAMATICAS, QUE DE TODO HAY, NO HAYAN POSIBILITADO HASTA EL MOMENTO LA FORMACION DE UNA MAYORIA ESTABLE. EN TODO CASO, QUIERO DECIR QUE, A PARTIR DE LAS DOS NEGOCIACIONES, UNA MUY BREVE Y OTRA MAS DILATADA CREEMOS QUE ES POSIBLE EN RELACION CON LA SEGUNDA, CON LAS CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA, AFIRMAR QUE HAY POSIBILIDADES DE QUE EN EL SENO DE LA CAMARA Y EN EL SENO DE LA DINAMICA POLITICA QUE TENEMOS POR DELANTE SE VAYA AVANZANDO EN ACUERDOS QUE DEN

ESTABILIDAD Y QUE DEN, A LA VEZ, UN COMPROMISO DE AVANCE EN LA TRANSFORMACION DE LA REALIDAD ASTURIANA.

ES VERDAD QUE QUIZA EN ESTE DEBATE NO HA QUEDADO SUFICIENTEMENTE RESPONDIDA LA OFERTA QUE PEDRO DE SILVA HA HECHO A LA CAMARA Y YO QUIERO DECIR QUE, DESDE NUESTRA PERSPECTIVA, NOS HUBIERA GUSTADO QUE EN LA POLITICA DE CONSTRUCCION AUTONOMICA, EN LA POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL, EN LA POLITICA CULTURAL, HUBIESE ACTITUDES EXPRESAS DE ACEPTACION, YA NO DEL DIALOGO, SINO DE LA NECESIDAD DE COMPROMISO. CREEMOS QUE, EN ALGUNA DE LAS INTERVENCIONES QUE SE HAN PLANTEADO O SE HAN PRESENTADO ESTA MAÑANA, SE ATISBAN POSIBILIDADES SERIAS, POSIBILIDADES RIGUROSAS DE QUE ESO VAYA A SER ASI Y LO CELEBRAMOS. Y QUIERO DECIR QUE, A PARTIR DE ESTE MARCO QUE SE HA SENTADO EN EL DEBATE, YO CREO QUE ES PERFECTAMENTE POSIBLE QUE UN GOBIERNO DE MAYORIA RELATIVA SOCIALISTA EJERZA, A TRAVES DEL DIALOGO Y DE LA CONCERTACION, LA GOBERNACION DE ASTURIAS, SIN NINGUN TIPO DE LIMITACION QUE NO SEA EXPRESAMENTE EL TENER EN CUENTA CUAL ES LA RELACION DE FUERZAS EN ESTA CAMARA Y, EN CONSECUENCIA, LA NECESIDAD DE ESE PACTO Y DE ESE DIALOGO PERMANENTE.

Y QUIERO DECIR QUE NUESTRA VOLUNTAD DE CONCERTACION Y DE DIALOGO NO ES ALGO QUE ESTE, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE, VINCULADO A LOS RESULTADOS ELECTORALES DEL 10 DE JUNIO. ES CIERTO QUE LA ARITMETICA ELECTORAL DEL 10 DE JUNIO OBLIGA A ESE TIPO DE ACUERDOS, PERO, EN TODO CASO, TENGO QUE DECIR QUE EN NUESTRO PROGRAMA ELECTORAL EVIDENTEMENTE REALIZADO Y PRESENTADO ANTES DE QUE SE CELEBRASEN LAS ELECCIONES, SEÑALABAMOS QUE EN EL NUEVO PERIODO AUTONOMICO, SE DECIA EN EL PROGRAMA ELECTORAL, SE DICE, QUE SE INICIARA LA CONCERTACION, EL PACTO, EL ACUERDO ENTRE LAS FUERZAS REPRESENTATIVAS Y LA ADMINISTRACION REGIONAL HABRAN DE CONSEGUIR CORREGIR DRASTICAMENTE UNA SITUACION QUE, POR LO MENOS EN EL TERRENO ECONOMICO Y SOCIAL, HA SIDO EXTRAORDINARIAMENTE PERTURBADORA EN ESTOS CUATRO AÑOS

ANTERIORES, QUE HA SIDO LA DE LA MERA CONFRONTACION DE CARACTER POLITICO Y SOCIAL. EN CONSECUENCIA, NO SE TRATA DE ALGO QUE ESTE Estrictamente reservado a resolver un problema de aritmetica parlamentaria, sino que tiene que ver con una concepcion profunda de la politica y, sobre todo, de la necesidad de establecer un dialogo social permanente para la superacion de la crisis.

Y QUIERO DECIR, ADEMAS, EN ESTOS MOMENTOS, QUE NO ES NUEVA LA VOLUNTAD DE LOS SOCIALISTAS PARA CONCERTAR EN MATERIA ECONOMICA Y SOCIAL EN ESPAÑA, QUE LO HEMOS HECHO CUANDO ERAMOS OPOSICION Y CUANDO GOBERNABAN OTROS, QUE, EN CONSECUENCIA, NO ES NUESTRO UNICO CAPITAL, PERO TAMPOCO ES EL CAPITAL DE OTROS. EN RESUMIDAS CUENTAS, QUE NUESTRA VOLUNTAD DE DIALOGO Y DE PACTO ES UNA VOLUNTAD SINCERA. CREEMOS QUE HAY OTRAS FUERZAS POLITICAS DISPUESTAS A QUE SE CUMPLA, PERO, CIERTAMENTE SIN NINGUN TIPO DE EXCLUSIVIDAD, MENOS EN CONTRA DEL PARTIDO SOCIALISTA.

Y VAMOS A APOYAR EL PROGRAMA Y LA ELECCION DEL CANDIDATO A PRESIDENTE DEL PRINCIPADO, DE PEDRO DE SILVA, PORQUE CIERTAMENTE UN PROGRAMA AL QUE HA PRESENTADO CON APERTURA A LA NEGOCIACION Y AL ACUERDO REFLEJA, A NUESTRO JUICIO, DE FORMA SUSTANTIVA, DE FORMA SUSTANCIAL, LO QUE HA SIDO Y LO QUE ES EL COMPROMISO DE LOS SOCIALISTAS CON ESTA REGION. POR UNA PARTE, PARTE DE PRINCIPIOS QUE SON ABSOLUTAMENTE COHERENTES CON LO QUE SON NUESTRAS POLITICAS Y NUESTRA FILOSOFIA EN MATERIA DE GENERACION DE RIQUEZA Y, EN CONSECUENCIA, DE LUCHA CONTRA LA CRISIS ECONOMICA Y LA GENERACION DE EMPLEO, DE IDEAS COMO LA NECESIDAD DE HACER CADA VEZ UNA SOCIEDAD CADA VEZ MAS JUSTA Y MAS IGUAL, LA IDEA DE LA SOLIDARIDAD, LA IDEA DE LA DEFENSA DEL BIENESTAR, DE LA PROTECCION, EN DEFINITIVA, DE LOS MENOS FAVORECIDOS, A NUESTRO JUICIO, PRESIDE E

IMPREGNA EL DISCURSO PROGRAMATICO QUE PEDRO DE SILVA PRESENTO ANTE LA CAMARA EL LUNES PASADO.

Y, JUNTO A ESO, YO CREO QUE SE PLANTEA CON TODA NITIDEZ UN RETO POLITICO DE PRIMERA MAGNITUD PARA NUESTRA REGION, NO SOLO PARA QUIEN GOBIERNE, NO SOLO PARA LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO ASTURIANO QUE NOS SENTAMOS EN ESTA CAMARA, SINO PARA TODA LA SOCIEDAD, QUE ES LA IDEA DE LA INNOVACION Y DE LA TRANSFORMACION MODERNIZADORA DE NUESTRA REGION. ES UN RETO QUE CIERTAMENTE DEBE SER REALIZADO DESDE LA IDEA DE LA SOLIDARIDAD Y DE LA RESPONSABILIDAD. PERO ES IMPENSABLE QUE, UNA VEZ MAS, ASTURIAS QUEDE AL MARGEN DE LAS CORRIENTES RENOVADORAS EN EL TERRENO ECONOMICO Y SOCIAL, AL MARGEN DE LAS CORRIENTES RENOVADORAS EN EL ORDEN CULTURAL Y, EN

CONSECUENCIA, CREEMOS QUE DEBE PRODUCIRSE CON TODA CLARIDAD UNA APUESTA POR UN FUTURO MODERNIZADOR Y TRANSFORMADOR DE LA ACTUAL REALIDAD REGIONAL.

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, EL PROGRAMA, PORQUE ES UN PROGRAMA, QUE HA PRESENTADO PEDRO DE SILVA A ESTA CAMARA, A NUESTRO JUICIO, TIENE LA CAPACIDAD DE CONECTAR Y DE RESOLVER LOS PRINCIPALES RETOS QUE TIENE PLANTEADOS ASTURIAS. EN CONSECUENCIA, CREEMOS, SIN NINGUN TIPO DE DOGMATISMOS, ABIERTOS SINCERAMENTE AL DIALOGO CON LOS DEMAS, ABIERTOS AL ACUERDO, DE FORMA ESPECIAL CON AQUELLOS QUE PUEDEN TENER, POR RAZONES IDEOLOGICAS, POR RAZONES DE OCUPAR DETERMINADO ESPACIO POLITICO, MAS PROXIMIDAD CON NUESTRO PROYECTO, CREEMOS SINCERAMENTE QUE SE ABRE UNA ETAPA QUE VEMOS CON CONFIANZA, CON ESPERANZA, UNA ETAPA EN LA QUE, SIN DUDA, LAS RELACIONES POLITICAS, VAN A PLANTEARSE, SE PLANTEAN YA DE FORMA DISTINTA A LOS CUATRO AÑOS ANTERIORES AL 10 DE JUNIO. PERO UNA ETAPA EN LA QUE ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE LA RESPONSABILIDAD DE TODOS Y, ESPECIALMENTE LA RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE GOBIERNO VA A CONSEGUIR QUE UNA SITUACION QUE, EN PRINCIPIO, PARECE DE DIFICULTAD PARA GOBERNAR SE CONVIERTA EN UNA NUEVA ETAPA, DONDE EL ACUERDO, DONDE LA CAPACIDAD DE DEJAR AL MARGEN LOS ASPECTOS SECUNDARIOS PARA CONCRETAR PROPUESTAS EN LO SUSTANCIAL, PRESIDA LA REALIDAD REGIONAL. EN CONSECUENCIA, SIENDO CONSCIENTES DE QUE VA A HABER UN GOBIERNO MINORITARIO, UN GOBIERNO DE MAYORIA RELATIVA, ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE ESO VA, EN TODO CASO, A NO ENTORPECER EL QUE TENGAMOS UNA ADMINISTRACION QUE FUNCIONE, UNA ADMINISTRACION QUE EJECUTE LAS POLITICAS QUE ESTA CAMARA TENGA A BIEN RESOLVER Y ACORDAR.

Y, EN RELACION CON ESTA CAMARA, QUIERO DECIR ALGUNAS COSAS: EN PRIMER LUGAR, CREO QUE DE FORMA NO JUSTA SE HA VENIDO INSISTIENDO, EN DETERMINADOS AMBITOS Y EN DETERMINADOS MEDIOS, EN QUE LA JUNTA GENERAL EN LOS CUATRO AÑOS PASADOS HA TENIDO UN PAPEL SECUNDARIO EN LA CONSTRUCCION INSTITUCIONAL DE NUESTRA REGION. DECIR DE PASO QUE NO SE HAN APROBADO CATORCE LEYES, SINO CUARENTA Y NUEVE EN LA ANTERIOR LEGISLATURA, MAS UNA, EL REGLAMENTO DE LA CAMARA, QUE NO ESTA CONTABILIZADO EN ESTAS CUARENTA Y NUEVE. ES DECIR, QUE LA CAMARA ANTERIOR, CON LA COMPOSICION QUE TENIA, HA HECHO UN TRABAJO INTENSO EN EL TERRENO LEGISLATIVO Y HA HECHO EL TRABAJO QUE LA OPOSICION QUISO QUE SE HICIERA EN EL TERRENO DEL CONTROL Y DE LA ORIENTACION DEL CONSEJO DE GOBIERNO. ME PARECE QUE SERIA NEGATIVO PARA LA INSTITUCION AUTONOMICA MINUSVALORAR EL PAPEL DE LA JUNTA GENERAL. CREO -Y ES PERFECTAMENTE DISCUTIBLE- QUE EN LOS CUATRO AÑOS ANTERIORES NOSOTROS INTENTAMOS SISTEMATICAMENTE QUE EL PAPEL DE LA JUNTA ESTUVIERA REFORZADO. ES OBVIO QUE LA SITUACION POLITICA Y LA RELACION DE FUERZAS QUE CARACTERIZA LA COMPOSICION DE ESTA CAMARA, POR SI MISMA, GARANTIZA EL PAPEL DE LA JUNTA GENERAL, CIERTAMENTE. LO QUE CREEMOS- Y NOS ALEGRA PROFUNDAMENTE UNA AFIRMACION QUE SE HA HECHO HOY AQUI- LO QUE CREEMOS ES QUE SERIA

NEGATIVO CAER EN EL ERROR DE CONVERTIR AL CONSEJO DE GOBIERNO EN EL COMITE EJECUTIVO DE ESTE PARLAMENTO, SERIA SUBVERTIR EL ORDEN INSTITUCIONAL Y LAS RELACIONES INSTITUCIONALES QUE CONFIGURAN LA CONSTITUCION Y EL ESTATUTO DE AUTONOMIA. Y, CONSCIENTES DE ESO, RECOGEMOS MUY POSITIVAMENTE ALGUNAS AFIRMACIONES QUE SE HAN HECHO ESTA MAÑANA, POR PARTE DE VARIOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, EN CONCRETO, POR PARTE DE IZQUIERDA UNIDA, DE FORMA MUY EXPRESA, Y DEL CDS. CREEMOS

EFFECTIVAMENTE QUE ESTA CAMARA DEBE SER UN ELEMENTO PERMANENTE DE CONTROL Y DE ORIENTACION DEL CONSEJO DE GOBIERNO, PERO QUE TIENE QUE TENER PERFECTAMENTE ASUMIDO QUE SU PAPEL ES UN PAPEL PARLAMENTARIO Y QUE SERIA ENORMEMENTE NEGATIVO, QUE SERIA UN RETROCESO MUY IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCION AUTONOMICA DE ASTURIAS QUE SE SUBVIRTIERAN LAS RELACIONES INSTITUCIONALES Y QUE REALMENTE SE ENTRASE EN UNA ETAPA DE ABSOLUTA CONFUSION ENTRE EL PODER

LEGISLATIVO Y EL PODER EJECUTIVO. CREEMOS, EN DEFINITIVA, QUE EN EL MOMENTO EN QUE EL UNICO CANDIDATO, Y UNICO, PORQUE ASI HA SIDO LA VOLUNTAD DE LOS GRUPOS, SEA INVESTIDO, O ELEGIDO MEJOR DICHO, PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, HABREMOS ENTRADO EN UNA ETAPA SIN DUDA DISTINTA, PORQUE DISTINTA ES LA COMPOSICION DE ESTA CAMARA. YO CREO QUE ESTA ETAPA DISTINTA EXIGE UN ESFUERZO DE GENEROSIDAD Y DE RESPONSABILIDAD POR PARTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, MINORIA MAYORITARIA EN LA JUNTA GENERAL, PERO, A NUESTRO JUICIO, EXIGE TAMBIEN UN COMPORTAMIENTO RESPONSABLE CON LA REGION POR PARTE DE LOS DEMAS GRUPOS, PORQUE -INSISTO NUEVAMENTE Y CON ESO QUIERO TERMINAR, SEÑOR PRESIDENTE- LO QUE NUNCA PERDONARIAN LOS ASTURIANOS ES QUE ESTA REGION FUERA UNA REGION INGOBERNADA, PORQUE ES GOBERNABLE.

MUCHAS GRACIAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE: GRACIAS, SEÑOR DIPUTADO.

DESEA EL SEÑOR CANDIDATO HACER USO DE LA PALABRA?

(ASENTIMIENTO.)

TIENE LA PALABRA.

EL SEÑOR DE SILVA CIENFUEGOS-

JOVELLANOS: GRACIAS.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORIAS, SEÑOR PORTAVOZ DEL GRUPO

PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

UNAS POCAS PALABRAS, ANTE TODO, QUE SON DE AGRADECIMIENTO POR LA CONFIANZA DEPOSITADA POR EL GRUPO SOCIALISTA Y POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL EN ESTE CANDIDATO, POR LA CONFIANZA Y EL APOYO PERMANENTE A LO LARGO DE LA PASADA LEGISLATURA QUE ME HA LLEVADO HASTA ESTA POSICION DE PRESIDENTE, EN FUNCIONES EN ESTOS MOMENTOS.

YO QUIERO DECIRLE AL SEÑOR PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA QUE ESE APOYO DEL PARTIDO SOCIALISTA Y DEL GRUPO SOCIALISTA POLITICAMENTE ME ENORGULLECE POR ENCIMA DE CUALQUIER OTRA RAZON Y GRACIAS POR LA CONFIANZA QUE ME RENUEVA EL GRUPO

PARLAMENTARIO SOCIALISTA Y GRACIAS POR LA PERFECTA SINTONIA ENTRE EL CONTENIDO DE SU DISCURSO Y MI PROGRAMA DE GOBIERNO, LA PERFECTA SINTONIA EN LA EXPRESION DE ESA VOLUNTAD DE ACUERDO, DE BUSQUEDA DE SUSTENTOS DE VOLUNTAD PARLAMENTARIA MAS AMPLIOS QUE LOS QUE PUEDE PROPORCIONAR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, LA PERFECTA SINTONIA, LA NECESIDAD DE EQUILIBRAR ESOS DOS ELEMENTOS DE REFERENCIA, LA VOLUNTAD DE PACTO Y LA VOLUNTAD DE GOBERNABILIDAD DE LA REGION.

YO QUIERO DECIRLE AL GRUPO SOCIALISTA Y QUIERO DECIRLE A TODA LA CAMARA QUE MI PROGRAMA IMPLICA UNA LEALTAD PROFUNDA AL PROYECTO QUE LOS SOCIALISTAS ESTAMOS DESARROLLANDO EN ASTURIAS, QUE ESE PROYECTO ESTA PLENAMENTE PRESENTE EN EL CONTENIDO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO CUYAS CARACTERISTICAS HA DESCRITO EL PORTAVOZ DEL GRUPO

PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SE HA HECHO ECO DE ELLAS, Y QUE LA LEALTAD A ESE PROYECTO QUE REAFIRMO ES COMPATIBLE CON QUE NUESTRA RAZON TENGA QUE COMPARTIRSE CON LA RAZON DE LOS DEMAS, TENGA QUE COMPARTIRSE CON LA RAZON DE TODAS LAS DEMAS SEÑORIAS Y LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE ESTAN EN ESTA CAMARA. YO DIRIA QUE NO SOLAMENTE ES COMPATIBLE LA LEALTAD AL PROYECTO SOCIALISTA CON ESA VOLUNTAD DE BUSQUEDA DE LA RAZON QUE HAY SIEMPRE EN LOS DEMAS, SINO QUE ES COHERENTE CON LA AUSENCIA DE DOGMATISMO, QUE SIEMPRE HA

CARACTERIZADO AL PROYECTO DE LOS SOCIALISTAS, HOY Y EN OTROS MUCHOS MOMENTOS DE LA HISTORIA.

ANTES DE CONCLUIR, QUERRIA DECIRLES, SEÑORIAS, QUE LOS

PORTAVOCES DE LOS DISTINTOS GRUPOS HAN TENIDO LA CORTESIA HACIA ESTE CANDIDATO DE NO EXIGIRLE, AUNQUE FUESE POLITICAMENTE NO FORMALMENTE, LA EXPOSICION DE LA COMPOSICION DE SU GOBIERNO EN EL CASO DE QUE OBTENGA LA MAYORIA SUFICIENTE PARA FORMARLO. YA SABEN QUE, EN ESTOS MOMENTOS, LAS NORMAS VIGENTES NO IMPONEN LA EXPOSICION DE ESA COMPOSICION, PERO LEGITIMAMENTE SUS SEÑORIAS PODRIAN HABERLO PEDIDO, POR RAZONES POLITICAS Y NO POR RAZONES JURIDICAS. Y ME PARECE QUE DEBO CORRESPONDER A ESA CORTESIA QUE HAN PUESTO DE MANIFIESTO LOS REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS GRUPOS PARLAMENTARIOS,

FACILITANDOLES LA COMPOSICION DEL CONSEJO DE GOBIERNO QUE ME PROPONGO FORMAR, EN EL CASO DE QUE OBTENGA LA CONFIANZA DE SUS SEÑORIAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE NI LA NORMATIVA LO EXIGE NI LA CONFIANZA SE DIRIGE HACIA EL GOBIERNO, SINO DENTRO DE LA NORMATIVA VIGENTE SE DIRIGE AL PRESIDENTE QUE OBTIENE O NO OBTIENE ESA CONFIANZA Y, EN CONSECUENCIA, FORMA O NO FORMA EL CONSEJO DE GOBIERNO QUE SE PROPONE. PERO CREO QUE ES UNA INFORMACION QUE NO DEBO OCULTAR A SUS SEÑORIAS, QUE ESTOY OBLIGADO A QUE LA CAMARA CONOZCA, QUE ESTOY OBLIGADO POLITICAMENTE A QUE LA CAMARA CONOZCA EN ESTOS MOMENTOS. ESA COMPOSICION ES LA SIGUIENTE:

- CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA, DON BERNARDO FERNANDEZ PEREZ. -
CONSEJERIA DE HACIENDA, ECONOMIA Y PLANIFICACION, DON VICENTE SANCHEZ ALVAREZ.

- CONSEJERIA DE INTERIOR Y ADMINISTRACION TERRITORIAL, DON EMILIO BALLESTEROS CASTRO.

- CONSEJERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIENDA, DON EMILIO MURCIA NAVARRO.

- CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES, DON MANUEL FERNANDEZ DE LA CERA.

- CONSEJERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES, DON JUAN LUIS RODRIGUEZ-VIGIL RUBIO.

- CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, DON JUAN RAMON ZAPICO GARCIA.

- CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA, DON JESUS CADAVIECO HEVIA. - CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, DOÑA MARIA PAZ FERNANDEZ FELGUEROSO.

- CONSEJERIA DE LA JUVENTUD, DOÑA PILAR ALONSO ALONSO.

MUCHAS GRACIAS, SEÑORIAS, MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. EL SEÑOR PRESIDENTE: GRACIAS, SEÑOR DIPUTADO.

EL REPRESENTANTE DEL PSOE DESEA HACER USO DEL TURNO DE REPLICA? EL SEÑOR SANJURJO GONZALEZ: NO, MUCHAS GRACIAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE: SE DECLARA CONCLUIDO EL DEBATE.

ESTA PRESIDENCIA, EN NOMBRE DE LA MESA, QUIERE AGRADECER LA COLABORACION PRESTADA POR LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS EN EL DEBATE QUE ACABAMOS DE FINALIZAR.

SE SUSPENDE LA SESION HASTA LAS SIETE DE LA TARDE, REANUDANDOSE LA MISMA CON LA VOTACION DE ELECCION DE PRESIDENTE.

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS DIECIOCHO HORAS Y TREINTA Y SIETE MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS DIECINUEVE HORAS Y TRES MINUTOS.) EL SEÑOR PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESION.

SE VA A PROCEDER A LA VOTACION, CONFORME DETERMINAN LOS ARTICULOS 178 DEL REGLAMENTO Y EL ARTICULO 3 DE LA LEY 6/84, PARA LO CUAL RUEGO A LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LECTURA A LOS MISMOS. LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (VALDES MENENDEZ): ARTICULO 3 DE LA LEY DEL PRINCIPADO 6/1984, DE 5 DE JULIO.

ARTICULO 3.

1. EL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO SERA ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL DE ENTRE SUS MIEMBROS, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

PRIMERO.- DENTRO DE LOS DIEZ SIGUIENTES AL TERMINO DE LA SESION CONSTITUTIVA DE LA JUNTA GENERAL, EL PRESIDENTE DE LA CAMARA CONVOCARA AL PLENO PARA LA ELECCION DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO. SEGUNDO.- EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PROCLAMARA CANDIDATOS A AQUELLOS QUE CON UNA ANTELACION DE VEINTICUATRO HORAS HUBIERAN SIDO PROPUESTOS COMO TALES ANTE LA MESA POR, AL MENOS, CINCO MIEMBROS DE LA JUNTA.

TERCERO.- EL CANDIDATO O CANDIDATOS DEBERAN EXPONER EN UNA MISMA SESION SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS DE GOBIERNO, SOBRE LOS QUE SE ABRIRA

EL OPORTUNO DEBATE EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA JUNTA O, EN SU DEFECTO, EN LAS DISPOSICIONES QUE A TAL FIN DICTE LA PRESIDENCIA DE ACUERDO CON LA MESA Y LA JUNTA DE PORTAVOCES.

CUARTO.- RESULTARA ELEGIDO PRESIDENTE Y APROBADO SU PROGRAMA DE GOBIERNO EL CANDIDATO QUE HUBIERA OBTENIDO EL VOTO DE LA MAYORIA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

QUINTO.- SI NINGUNO DE LOS CANDIDATOS OBTUVIESE DICHA MAYORIA, SE CELEBRARA NUEVA VOTACION CUARENTA Y OCHO HORAS DESPUES, SIENDO CANDIDATOS LOS DOS MAS VOTADOS EN LA ANTERIOR. RESULTARA ELEGIDO EL QUE DE ELLOS OBTENGA MAYOR NUMERO DE VOTOS.

SEXTO.- SI SE PRODUJERE EMPATE, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONVOCARA NUEVA VOTACION QUE NO PODRA CELEBRARSE HASTA TRANSCURRIDAS AL MENOS CUARENTA Y OCHO HORAS Y SI, UNA VEZ REALIZADA ESTA, PERSISTIESE EL EMPATE, PODRA REITERARSE LA VOTACION O TRAMITARSE NUEVAS PROPUESTAS SIGUIENDOSE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS APARTADOS ANTERIORES.

2. LA VOTACION SOBRE LA ELECCION DEL PRESIDENTE SE REALIZARA DE FORMA PUBLICA Y POR LLAMAMIENTO. LOS DIPUTADOS RESPONDERAN CON EL NOMBRE DE UNO DE LOS CANDIDATOS O PRONUNCIARA "ME ABSTENGO".

ARTICULO 178 DEL REGLAMENTO.

1. REANUDADA LA SESION SE PROCEDERA A LA VOTACION.

2. RESULTARA ELEGIDO PRESIDENTE Y APROBADO SU PROGRAMA DE GOBIERNO EL CANDIDATO QUE HUBIERA OBTENIDO EL VOTO DE LA MAYORIA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

3. SI NINGUNO DE LOS CANDIDATOS OBTUVIERA DICHA MAYORIA, SE CELEBRARA NUEVA VOTACION CUARENTA Y OCHO HORAS DESPUES, SIENDO CANDIDATOS LOS DOS MAS VOTADOS EN LA ANTERIOR. RESULTARA ELEGIDO EL QUE DE ELLOS OBTENGA MAYOR NUMERO DE VOTOS.

4. SI SE PRODUJERE EMPATE, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONVOCARA NUEVA VOTACION, QUE NO PODRA CELEBRARSE HASTA TRANSCURRIDAS AL MENOS CUARENTA Y OCHO HORAS Y SI, UNA VEZ REALIZADA ESTA, PERSISTIESE EL EMPATE, PODRA REITERARSE LA VOTACION O TRAMITARSE NUEVAS PROPUESTAS SIGUIENDOSE EL MISMO PROCEDIMIENTO.

EL SEÑOR PRESIDENTE: GRACIAS, SEÑORA SECRETARIA.

VAMOS A PROCEDER AL SORTEO, PARA SABER POR QUE DIPUTADO SE INICIA LA VOTACION.

REALICE EL SORTEO.

(SE EFECTUA EL SORTEO.)

EL SEÑOR PRESIDENTE: EFECTUADO EL SORTEO, LA VOTACION COMENZARA POR EL SEÑOR CARBAJAL MARTINEZ.

(A CONTINUACION, LOS SEÑORES DIPUTADOS SON LLAMADOS A VOTAR POR ORDEN ALFABETICO, HACIENDOLO AL FINAL LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CON CONDICION DE DIPUTADOS Y, POR ULTIMO, LOS MIEMBROS DE LA MESA DE LA CAMARA.)

DIPUTADOS QUE VOTARON A DON PEDRO DE SILVA CIENFUEGOS- JOVELLANOS:

ARANGO FERNANDEZ, JESUS

BALLESTEROS CASTRO, EMILIO

CARBAJAL MARTINEZ, EUGENIO

COFIÑO GONZALEZ, JUAN MANUEL

ESPARTA-ALONSO VILLAVERDE, JUANA M

FERNANDEZ FELGUEROSO, MARIA PAZ

FERNANDEZ PEREZ, BERNARDO

FERNANDEZ VILLA, JOSE ANGEL

GONZALEZ ALCALDE, FAUSTINO

LASTRA PEREZ, EDUARDO

LASTRA VALDES, FERNANDO

MURCIA NAVARRO, EMILIO

PEREZ FERNANDEZ, AVELINO

PEREZ RODRIGUEZ, MANUEL

RODRIGUEZ-VIGIL RUBIO, JUAN LUIS

ROJO PEREZ, CARLOS

SANJURJO GONZALEZ, JESUS

SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS, PEDRO

SUAREZ GONZALEZ, CELESTINO

ZAPICO GARCIA, JUAN RAMON

DIPUTADOS QUE SE ABSTUVIERON:

ARIAS DE VELASCO VILLA, LUIS

BARTHE AZA, ADOLFO

BRETON GARCIA, JOSE EMILIO
CASERO LAMBAS, JUAN FRANCISCO
FERNANDEZ CASIELLES, FRANCISCO J.
FERNANDEZ QUINTANA, FRANCISCO
FERNANDEZ ROZADA, ISIDRO
GARCIA BARETTINO, ANTONIO MANUEL
GARCIA CAÑAL, JOSE RAMON
LANDETA Y ALVAREZ-VALDES, ANTONIO
GARCIA MIRANDA, MANUEL CORSINO
GARCIA ROMERO, MARIA LUISA
GONZALEZ-NUEVO, JESUS PABLO
HUERTA SUAREZ, MARIO
LOPEZ DIAZ, ANTONIO
LOPEZ GONZALEZ, ALFONSO ROMAN
MARQUES FERNANDEZ, SERGIO
MARTINEZ OBLANCA, ISIDRO
MONTESERIN ALVAREZ-LINERA, JOSE M.
PANDO TUERO, JOSE RAMON
SAMPEDRO CONCHA, RAMON
SUAREZ ALVAREZ-AMANDI, JOSE JAVIER
SUAREZ SUAREZ, FRANCISCO JAVIER
VALDES MENENDEZ, CONCEPCION
VALDES MORAN, MANUEL

EL SEÑOR PRESIDENTE: UNA VEZ FINALIZADA LA VOTACION, SE VA A PROCEDER A SU ESCRUTINIO.

ES DE SEÑALAR QUE, PARA SALIR ELEGIDO, EL CANDIDATO VOTADO EN ESTA PRIMERA CONVOCATORIA, NECESITA OBTENER LA MAYORIA ABSOLUTA DE VOTOS, QUE EN ESTA JUNTA ES DE VEINTITRES.

UNA VEZ REALIZADO EL ESCRUTINIO, EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE: VOTOS A FAVOR DE DON PEDRO DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS, 20. ABSTENCIONES, 25.

REALIZADO EL RECUENTO, NO HABIENDO ALCANZADO EN ESTA PRIMERA VOTACION LA MAYORIA ABSOLUTA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 178, NUMERO 3, DEL REGLAMENTO, SE CONVOCA NUEVA VOTACION PARA EL VIERNES PROXIMO, DIA 24, A LAS SIETE DE LA TARDE.

SE SUSPENDE LA SESION.

(ERAN LAS DIECINUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS DIECINUEVE HORAS Y DIEZ MINUTOS DEL DIA 24 DE JULIO DE 1987.)

EL SEÑOR PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESION.

BUENAS TARDES, RUEGO A LOS SEÑORES DIPUTADOS OCUPEN SUS ESCAÑOS. SE VA A PROCEDER A DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3.6 DE LA LEY 6/84, EN RELACION CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 178.3 DEL REGLAMENTO, ES DECIR, SE VA A PROCEDER A LA NUEVA VOTACION PARA LA ELECCION DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. CON EL FIN DE NO REALIZAR ACTOS INNECESARIOS Y OIDOS LOS PORTAVOCES, DAMOS POR REPRODUCIDA LA LECTURA DEL ARTICULADO Y EL SORTEO DEL DIPUTADO POR EL QUE SE INICIA LA VOTACION.

SE HACE ADVERTENCIA DE QUE LOS SEÑORES DIPUTADOS DEBEN CONTESTAR AL PUBLICO LLAMAMIENTO CON EL NOMBRE DEL CANDIDATO O LA FRASE "ME ABSTENGO"; CUALQUIER OTRA CONTESTACION SE CONTABILIZARA COMO VOTO NULO.

RUEGO A LA SECRETARIA PRIMERA COMIENZE EL LLAMAMIENTO DE LOS DIPUTADOS POR EL NUMERO CUATRO DE LA RELACION, CARBAJAL MARTINEZ, EUGENIO.

DESE LECTURA.

(A CONTINUACION, LOS SEÑORES DIPUTADOS SON LLAMADOS A VOTAR POR ORDEN ALFABETICO, HACIENDOLO AL FINAL LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO CON CONDICION DE

DIPUTADOS Y, POR ULTIMO, LOS MIEMBROS DE LA MESA DE LA CAMARA.)

DIPUTADOS QUE VOTARON A DON PEDRO DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS:

ARANGO FERNANDEZ, JESUS

BALLESTEROS CASTRO, EMILIO

CARBAJAL MARTINEZ, EUGENIO

COFIÑO GONZALEZ, JUAN MANUEL

ESPARTA-ALONSO VILLAVERDE, JUANA M

FERNANDEZ FELGUEROSO, MARIA PAZ

FERNANDEZ PEREZ, BERNARDO

FERNANDEZ VILLA, JOSE ANGEL

GONZALEZ ALCALDE, FAUSTINO

LASTRA PEREZ, EDUARDO

LASTRA VALDES, FERNANDO

MURCIA NAVARRO, EMILIO

PEREZ FERNANDEZ, AVELINO

PEREZ RODRIGUEZ, MANUEL

RODRIGUEZ-VIGIL RUBIO, JUAN LUIS

ROJO PEREZ, CARLOS

SANJURJO GONZALEZ, JESUS

SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS, PEDRO

SUAREZ GONZALEZ, CELESTINO

ZAPICO GARCIA, JUAN RAMON

DIPUTADOS QUE SE ABSTUVIERON:

ARIAS DE VELASCO VILLA, LUIS

BARTHE AZA, ADOLFO

BRETON GARCIA, JOSE EMILIO

CASERO LAMBAS, JUAN FRANCISCO

FERNANDEZ CASIELLES, FRANCISCO J.

FERNANDEZ QUINTANA, FRANCISCO

FERNANDEZ ROZADA, ISIDRO

GARCIA BARETTINO, ANTONIO MANUEL

GARCIA CAÑAL, JOSE RAMON

LANDETA Y ALVAREZ-VALDES, ANTONIO

GARCIA MIRANDA, MANUEL CORSINO

GARCIA ROMERO, MARIA LUISA

GONZALEZ-NUEVO QUIÑONES, J. PABLO

HUERTA SUAREZ, MARIO

LOPEZ DIAZ, ANTONIO

LOPEZ GONZALEZ, ALFONSO ROMAN

MARQUES FERNANDEZ, SERGIO

MARTINEZ OBLANCA, ISIDRO

MONTESERIN ALVAREZ-LINERA, JOSE M.

PANDO TUERO, J. RAMON ALFREDO

SAMPEDRO CONCHA, RAMON

SUAREZ ALVAREZ-AMANDI, JOSE JAVIER

SUAREZ SUAREZ, FRANCISCO JAVIER

VALDES MENENDEZ, CONCEPCION

VALDES MORAN, MANUEL

EL SEÑOR PRESIDENTE: UNA VEZ FINALIZADA LA VOTACION, SE VA A PROCEDER A SU ESCRUTINIO, EL CUAL ARROJA EL SIGUIENTE

RESULTADO: SEÑORES DIPUTADOS QUE PRONUNCIARON EL NOMBRE DEL CANDIDATO, 20 (20 VOTOS).

SEÑORES DIPUTADOS QUE DIJERON "ME ABSTENGO", 25 (25 VOTOS). VOTOS NULOS, NINGUNO.

REALIZADO EL RECUENTO, QUEDA PROCLAMADO PRESIDENTE ELECTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, DON PEDRO DE SILVA CIENFUEGOS-JOVELLANOS. (APLAUSOS.)

ELEGIDO EL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO POR LA JUNTA GENERAL, ESTA PRESIDENCIA LO COMUNICARA A SU MAJESTAD EL REY, A TRAVES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA NACION, PARA SU NOMBRAMIENTO MEDIANTE REAL DECRETO.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA SESION.
